

Según Encuestas y Estudios sobre Cultura Ciudadana

Bolivianos se culpan por atraso del país

En esta Edición

Exija Separata



Además los suplementos
 Reportajes, Literaria,
 Puerta Abierta,
 Historietas, TV-Guía.

Maltrato

El niño Rafael Arce Lora de dos años no murió por contaminación radiactiva sino de múltiples fracturas e infarto pulmonar; todos los indicios hablan del "síndrome del niño maltratado" según informe médico (Presencia del país, página 7).

Gas

ENRON podría participar en la capitalización de YPFB si cede a este proceso su parte en el gasoducto al Brasil. (página 12).

ONGs

Las ONGs Financieras Rurales aceptan control de la Superintendencia (página 6).

Coca

Gobierno de Colombia opta por un plan drástico para acabar con las plantaciones de coca (página 8).

Corrupción

El CELAM advierte riesgos de corrupción en las privatizaciones (página 8).

El Dólar

1 \$US = Bs 5,12

El 61% de la población considera que los bolivianos son los causantes del atraso del país; el 20% culpa a los Estados Unidos y el 19% a la falta de acceso al mar. La encuesta sobre Cultura Ciudadana señala además que las clases medias y altas creen que Goni debe usar "mano dura" para "hacer los cambios".

La encuesta revela que para los varones el problema del atraso del país, radica en la actitud de los bolivianos, mientras que para las mujeres la culpa está en la falta de mar. El 75% de los consultados también dijo que no cree que los campesinos tengan la culpa del atraso del

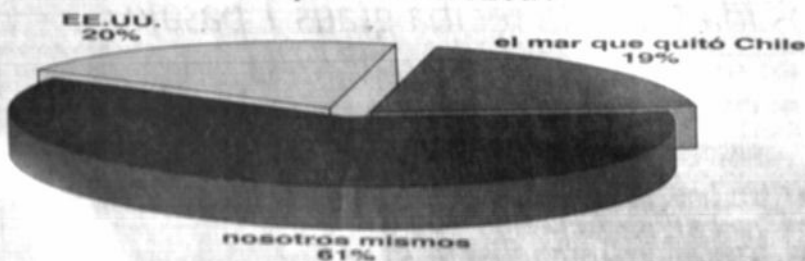
país y el 45 por ciento aseguró que a Bolivia aún le falta mucho para competir con posibilidades de ganar.

La encuesta realizada del 14 de junio al 30 de ese mes revela que el 32 por ciento de los bolivianos está de acuerdo con que el presidente Gonzalo Sánchez de Lozada; actúe con mano dura.

Según el estudio entre los bolivianos "persisten rasgos de una cultura autoritaria y conservadora. Esto se refleja tanto en el ámbito privado, en las relaciones familiares, como en el público, en visiones sobre los procesos de cambio."

Página 7

¿Quién es culpable de que el país no crezca?



Fuente: Encuestas & Estudios Jul. 96

Después de siete meses preso Lucio Gonzales saldrá en libertad condicional

Lucio Gonzales, ex secretario de relaciones internacionales de la Central Obrera Boliviana (COB) y acusado de supuesta complicidad en el secuestro del empresario Samuel Doria Medina, saldrá en libertad provisional la próxima semana. Tendrá que pagar una fianza que le fijará el juez.

El juez Tercero de Instrucción en lo Penal, Alberto Costa, dictó ayer la Resolución 249/96 por la cual le concede el beneficio de libertad provisional debido a la insuficiencia de pruebas de cargo. El abogado de Gonzales, Freddy Hurtado declaró que la resolución del juez Costa constituye "un acto de justicia y equidad".

La próxima semana se rea-

lizará la audiencia en la que se fijará la fianza que deberá pagar el dirigente sindical que permaneció detenido en el penal de máxima seguridad de Chonchocoro desde el pasado 11 de enero.

Gonzales es considerado en medios sindicales como un potencial candidato a la secretaría ejecutiva de la COB.

Página 6



PAZEN CHECHENIA. El comandante ruso Konstantin Pulikovsky dialoga con el líder separatista, Aslan Maskhadov, para poner en vigor el alto al fuego y sellar la paz en Chechenia. La reunión se cumplió en la villa Noche Atag.

Encuesta de "Newsweek"

Baja de 20 a 2 la ventaja de Clinton sobre Dole

El candidato republicano a la presidencia de Estados Unidos, Robert Dole, redujo a dos puntos la ventaja de veinte que su rival, el demócrata Bill Clinton, le llevaba, según un sondeo de la revista "Newsweek", divulgado ayer.

En su discurso de aceptación de la candidatura presidencial republicana pronunciado el jueves de esta semana en la convención de su partido en San Diego (California), Dole afirmó que si gana la Casa

Blanca, rebajará en un quince por ciento los impuestos.

Según este sondeo, Clinton cuenta ahora a su favor con un 44 por ciento en la preferencia popular estadounidense, Dole con un 42 por

ciento y el virtual candidato del Partido de la Reforma, el millonario texano Ross Perot, con un tres por ciento.

PRESENCIA del Mundo, página 6



AVANCE. Los candidatos republicanos Bob Dole y Jack Kemp, con sus esposas, celebran su avance en las encuestas. Al fondo un busto de Abraham Lincoln.

La erosión amenaza a Bolivia

Siete departamentos en riesgo de convertirse en desierto

Territorios de Oruro, Potosí, La Paz, Santa Cruz, Cochabamba, Tarija y Chuquisaca corren el riesgo de convertirse en desiertos debido a la erosión y la sequía, según un estudio del Programa Nacional de Lucha Contra la Desertización y la Sequía en Bolivia (PRONALDES).

Vastas zonas de los valles, el Altiplano y el Chaco se hallan sometidos a un agudo proceso de degradación del suelo por efecto de la erosión natural, las actividades agrícolas y ganaderas, la deforestación de los bosques, el riego inapropiado, la expansión de los asentamientos humanos, la contaminación

minera e industrial y el deterioro de las condiciones de vida, señala el informe.

PRESENCIA del País, página 1

El martes 20 de agosto

Nuevo delegado internacional de la Cruz Roja llegará al país

El nuevo delegado regional del Comité Internacional de la Cruz Roja, (CICR), Philippe Comtesse arribará al país el martes 20 de agosto para cumplir diversas actividades relacionadas con la difusión del Derecho Internacional Humanitario.

La visita fue confirmada por el presidente de la Cruz Roja Boliviana, Hugo Palazzi, quien informó también que el delegado estará acompañado de una reducida comisión integrada por

Susana Fraidentrail, integrante de la Delegación del CICR, que en varias oportunidades visitó el país y dictó conferencias sobre derecho internacional.

Comtesse, licenciado en letras de la Universidad de Neuchâtel, durante su estadía que durará 3 días cumplirá diferentes actividades, como la entrevista que sostendrá con autoridades gubernamentales.

Según estudio ambientalista

Río Desaguadero al margen de toda norma nacional por contaminación

- Responsables del Proyecto Piloto Oruro presentarán conclusiones.

El río Desaguadero está al margen de toda norma nacional de control del medio ambiente por su excesiva contaminación natural, según un informe preliminar que será presentado el 30 de agosto

por responsables del Proyecto Piloto Oruro, encargados de determinar los niveles contaminantes, en función de la reglamentación existente en el país.

Las conclusiones preliminares

constituyen el documento oficial que se entregará a la Prefectura del Departamento, Alcaldía Municipal y otras instituciones para evaluar el impacto ambiental en Oruro y el país, tomando como base la reglamentación de la Ley del Medio Ambiente, dijo a PRESENCIA, José Córdova Egúsquiza, responsable del proyecto.

Explicó que la situación del Desaguadero es preocupante, "porque no se puede clasificar en ninguno de los tres niveles que existen para determinar los grados de contaminación".

Aclaró, sin embargo, que el efecto de la minería en el proceso de contaminación es mínimo y al contrario, se trata de una saturación natural, existiendo una mínima fracción que resulta ser producto de las actividades y operaciones mineras en zonas alejadas.

Dijo que la rehabilitación y recuperación demandará una gran inversión económica porque se debe remover el sedimento que existe en las orillas del Desaguadero, río que alimenta a los lagos Uru Uru y Poopó, que también sufren los efectos de la contaminación, resultado de las operaciones mineras que existen en zonas alejadas a esos cuerpos hidrográficos.

INFORME PRELIMINAR

Respecto a la presentación del informe preliminar sobre los niveles de contaminación en el país, que toma como estudio piloto a Oruro, dijo que están varios y que servirán como base para determinar una clasificación responsable para que rija la norma de control medio ambiental en Bolivia.

El informe permitirá conocer los resultados de la medición atmosférica y toma de muestras de tierra, agua y otros elementos que se realizó durante este proceso del desarrollo de un plan maestro ambiental, dijo Córdova.

El Plan Maestro Ambiental está orientado hacia la industria y la minería, del cual constituirá en la base para la toma de decisiones y la priorización del adecuado manejo ambiental y sus soluciones, para definir medidas de mitigación y determinar sus costos.

El estudio contempla un inventario de los recursos naturales humanos, establece un orden de los niveles de calidad ambiental, identificación de las fuentes de contaminación, determinación y clasificación de emisiones, actividades características de los puntos de dispersión y deposición.

Los análisis permiten conocer los niveles de contaminación en aguas superficiales, aguas de lluvia y sus efectos en el suelo y las instalaciones urbanas y en el caso de las fundiciones, las emisiones en el aire, suelo y agua.

En un mes y medio

Seguro de Maternidad y Niñez atendió y más de treinta mil personas

Los centros y hospitales del Sistema de Salud Pública y de la Seguridad Social que participan en el programa de Seguro de Maternidad y Niñez, en un mes y medio brindaron atención médica a 30.511 personas.

Un informe difundido por la Secretaría Nacional de Salud (SNS), da cuenta que los reportes que son enviados desde los diferentes distritos del interior del país, son alentadores.

El pasado 1 de julio el gobierno puso en marcha el seguro con la finalidad de reducir la mortalidad materna e infantil, luego por la SNS suscribió convenios con los municipios, en el marco de la participación popular.

De acuerdo al informe que ofreció la SNS en base a los reportes de 8 departamentos, excepto Beni y el área rural de La Paz, de las 30.115 personas atendidas 19.511 son mujeres embarazadas, que se beneficiaron de las prestaciones médicas.

En el mismo período, unos 11 mil niños con diversas afecciones, enfermedades respiratorias recibieron atención médica "sin pagar ni un centavo por el servicio", dice el informe.

Los registros estadísticos revelan que de todas las mujeres embarazadas 15.259 accedieron a los establecimientos de salud durante el embarazo, y 4.525 dieron a luz bajo el amparo del seguro. De total de partos atendidos, 4.252 fueron normales y 53 mujeres por diferentes causas precisaron de cesáreas.

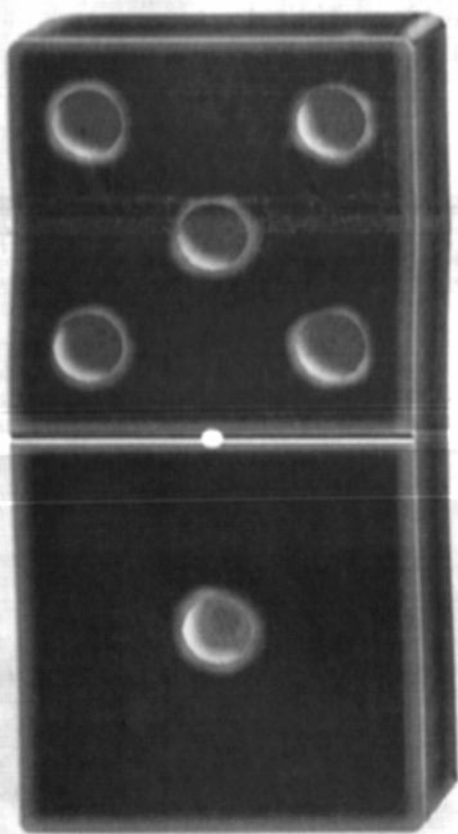
Según el informe, en el primer mes del seguro se realizaron 500 nacimientos en todo el país, dirigidos por especialistas y directores de los más de 2000 establecimientos de salud que participan en el Seguro.

Para un adecuado funcionamiento, más de 5 mil personas han sido capacitadas sobre administración del seguro y manejo de los Fondos Comunitarios locales de salud, que se ocuparán de los trámites administrativos.

Hasta el momento un millón de 600 mil carnets de asegurado fueron distribuidos en los diferentes distritos del país, a través de las direcciones departamentales de salud. Otros 5 mil libros de registro, y 700 mil formularios de hojas de costo fueron entregados a los centros de salud.

POR CADA 5 1 GRATIS

Por cada 5 vuelos ida y vuelta reciba gratis 1 pasaje.



AERO CLUB
AeroSur
el círculo de privilegiados

Al completar 5 vuelos de ida y vuelta o 10 sólo de ida, obtenga un pasaje absolutamente gratis. La primera vez simplemente llene el formulario con sus datos a bordo de nuestros aviones, o en la oficina de AeroSur o en su agencia de viajes. Las subsiguientes, cada vez que cumpla los vuelos necesarios, recibirá usted automáticamente el pasaje gratis.



AeroSur
La Buena Costumbre de Volar

Los más Finos Tapetes, la más Grande Selección, los más Grandes Ahorros. Usted lo tiene todo en Azhar's.

ESTA ES LA VENTA

El 23º Aniversario de Azhar's

Russian Bokara,
2.7m X 3.6m
lana y seda
\$1,440

Tribal Shirvan
1.2m X 1.8m
100% lana

Hereka
1.2m x 1.8m seda
200 Nudos por pulg.

Artique Quashqa
1.2m X 1.8m
100% lana
\$650

Para celebrar nuestro 23º ANIVERSARIO, Azhar, personalmente, ha etiquetado cada tapete con descuentos adicionales. Usted ahorrará 20 a 50 % más sobre nuestros ya reducidos precios. Vea el reverso de cada tapete y cuente los ahorros. Usted se deleitará con nuestros precios bajos.

Elija entre más de 100,000 piezas de la más nueva y exitante selección de finos persas (Kashans, Saruks, Tabrizes, Nains, Herekes, Qums), Bokharas, Tribales, Kilims, Antiques, Aubusson Weave, Chinos, Dhurries y más.

Todos los tapetes que quiere están en oferta **AHORA**, durante la **VENTA GIGANTE** de nuestro 23º Aniversario.

Sólo asegúrese de venir al lugar correcto, Azhar's, **AHORA** mismo. Porque los ahorros son, en una palabra...**GIGANTES.**

Bokara,
1.2m X 1.8m
200 Nudos
por pulg.²
\$249

Bokura, 1.8m X 2.7m
250 Nodas per pulg.² \$540

Bakery, 1.8m X 2.7m **540**
300 Newtons per m²

648

249

\$1.296

\$1.850

1236

Marmara / Klm. 2.4mx4.2m 100% İpa **1,350**

Needprint 2.4m X 3m \$960
1378, 1380

Los ahorros en Azhar's son incomparables. Abatimos cualquier precio de la competencia por la misma calidad...garantizado.

Kashan, Isfahan, Tabriz
100% Lana, 148 Nudos por pulg.²

12mx18m.....	972	\$286
12mx18m.....	972 ...	\$646
24mx3m.....	744 0..	\$958
27mx36m.....	1944 0..	\$1,248

Antique Kilims & Tribal
100% Lana

12mx18m.....	972	\$286
18mx27m.....	1440	\$898
24mx3m.....	1940	\$1,078
2.7 m x 3.7m..	3,000	\$1,500

Needlepoint

1.2 m x 1.8 m.	\$296	... \$	250
1.8 m x 2.7 m.	\$1,296	... \$	648
2.4 m x 3 m.	\$1,920	... \$	960
2.7 m x 3.7 m.	\$2,500	... \$	1,260

Bokharas
Nudos por p

1.2 m x 1.8 m...	\$1,080	\$225
1.8 m x 2.7 m...	\$1,120	\$550
2.4 m x 3 m...	\$1,600	\$800
2.7 m x 3.7 m...	\$2,400	\$1,200

Azhar's Oriental Rugs

MIAMI, FL
Dadeland Mall
Adentro, al lado de Lord & Taylor
(305) 666-3451

MIAMI, FL
Omni Int'l Mall
Adentro, 2da. nivel,
al lado de Bally Shoes
(305) 358-8282

N. MIAMI BEACH, FL
Aventura Mall
Adentro, 2do. nivel,
al lado de JC Penney
(305) 933-0273

FT. LAUDERDALE, FL
Galleria Mall
 Adentro, 3er. nivel, entre
 Saks y Lord & Taylor
(305) 568-5951

ATLANTA, GA
Phipps Plaza
Adentro, al lado de
Lord & Taylor's
(404) 261-4335

HOUSTON, TX
Houston Galleria #1
Adentro, 3er. nivel, entre
Neiman Marcus y Lord & Taylor
(713) 621-3461

MEXICO, D.F.
Col. Anzures
Intersección de Mariano Escobedo
y Reforma
(525) 525-0632

McALLEN, TX
Adentro, **La Plaza Mall**
(210) 631-7153

PEMBROKE PINES, FL
Pembroke Lakes Mall
 Adentro, en frente de Burdines
 (305) 433-2212

ATLANTA, GA
North Point Mall
Adentro, al lado de Lord & Taylor's
(404) 442-6745

GUADALAJARA
Jalisco, Mexico
Intersección de La Paz y Unión
(36) 16-36-12

MONTERREY
N.L., Mexico
Adentro Galeria Monterrey
(83) 47-72-22

Curso bíblico/Nº 13

La cena de Levi

Por Oscar Uzín Fernández

Un nuevo personaje aparece en el relato marciano: Levi, un "publicano" o cobrador de impuestos. Los publicanos cumplían una función necesaria pero desagradable y con frecuencia abusiva, y por eso eran odiados por el pueblo y considerados pecadores públicos por la élite religiosa de Israel.

Jesús salió de nuevo a caminar por la orilla del lago y mucha gente acudía para escuchar su enseñanza. Al pasar por el despacho de impuestos vio a Levi, hijo de Alfaeo, y le dijo: Sígueme. Levi se levantó y lo siguió (Marcos 2:13-14).

Este relato vocacional tiene una estructura literaria parecida a la de los cuatro primeros discípulos (1:16-20), pero Levi no pertenecía como ellos al grupo de los Doce. El hecho insólito de que Jesús llame a un publicano al

discipulado provee el escenario para otra controversia en la serie marciana de declaraciones cristológicas.

Jesús estaba sentado a la mesa en casa de Levi, y muchos publicanos y pecadores estaban con él y sus discípulos, que ya eran numerosos. Al verlo, los escribas de los fariseos y los fariseos mismos dijeron a los discípulos: ¿Cómo es posible que su Maestro coma con publicanos y pecadores? Jesús lo escuchó y les dijo: No necesitan médico los sanos sino los enfermos. Yo no he venido a llamar a justos sino a pecadores (Marcos 2:15-17).

De nuevo aparecen los escribas críticos, pero esta vez se los identifica como fariseos, pertenecientes al partido religioso que se preciaba de cumplir exactamente la Ley de Moisés. Durante el ministerio en Galilea, los fariseos y los escribas fueron los principales adversarios de Jesús. En la presente escena, su escándalo

proviene del prejuicio típico de los que se consideran perfectos y condenan a los que no son como ellos. Como Jesús, que se codeaba con publicanos...

Es verdad que los evangelios son muy severos con los fariseos y, con pocas excepciones (por ejemplo Nicodemo, ver Juan 3:1), los presentan como hipócritas. Esta agresividad nació de la dura oposición en la segunda mitad del siglo en la que tuvo mucha influencia en la concreción de las tradiciones sobre Jesús. Una visión más equilibrada reconocería que entre los fariseos, como entre los cristianos mismos (se lo analizará en la parábola del sembrador, Marcos 4:3-20) y en cualquier grupo humano, hay excelentes, buenos, mediocres y malos; no solo malos.

Pero a Marcos le interesa otro elemento de la historia. Utiliza la crítica de los escri-

bas para presentar su segunda declaración cristológica, que es: "Yo no he venido a llamar a justos sino a pecadores". El término "justos", sinónimo de "santos", es aplicado irónicamente a los escribas; y la enseñanza es que los que se creen perfectos deben examinar su conciencia para descubrir si su perfección es real o ficticia si son personas o son máscaras.

El significado teológico de la declaración cristológica va más allá: si Jesús vino a llamar a pecadores y no a santos, el comienzo de la salvación está en el reconocimiento de ser pecador. "Nadie es bueno sino solo Dios", dirá Jesús a un hombre que lo llama "Maestro bueno" (Marcos 10:17-18). Pero una persona reconoce ser pecador solo con grandes dosis de realismo y humildad; dos virtudes difíciles de adquirir en un mundo plagado de falsedad y soberbia.

La realidad es una caja de sorpresas

La rápida muerte del sueño populista de Abdalá Bucaram

Una semana de gobierno parece haber bastado al nuevo presidente de Ecuador para borrar la imagen de populismo en la que había basado su campaña electoral, y para propinar a sus conciudadanos sorpresas que ponen a dura prueba su capacidad de asombro.

Por Mario González

En materia económica, a la ya anunciada nominación del magnate bananero Alvaro Noboa, le sumó la contratación como asesor del ex ministro de Economía argentino Domingo Cavallo, el más conocido exponente del neoliberalismo en la región, y exitoso impulsor de un modelo que si de algo nada tiene es de populismo.

Otra sorpresa fue la integración del gabinete, formado en su casi totalidad por amigos íntimos y familiares del mandatario.

La tercera novedad de relieve de la primera semana de gobierno fueron una serie de medidas que dan más intervención e influencia en la vida pública a las ya poderosas e influyentes Fuerzas Armadas.

Inicialmente nombró al frente del Ministerio de Gobierno (Interior), a Frank Vargas, un general retirado bien visto por los militares, pero con antecedentes de un intento golpista.

Casi simultáneamente, Bucaram decretó el estado de emergencia, que facultó a las fuerzas armadas a participar en la lucha contra la delincuencia, y militarizó las aduanas, como parte de un paquete de medidas para frenar la evasión fiscal.

"La gente se sorprendió con las primeras acciones emprendidas por Bucaram", dijo a IPS el sociólogo Marcelo Román, periodista y docente de la Universidad Central de Quito. Sin embargo, "la forma polémica de gobernar pronto se ha convertido en una actitud normal", observó.

Después de realizar una campaña "contra las oligarquías" y de iniciar su mandato con políticas neoliberales "los ecuatorianos pueden esperar cualquier cosa de Bucaram, incluso, que busque asesoramiento económico de Domingo Cavallo", añadió.

Cavallo fue ministro de Carlos Menem y encabezó la batalla contra la hiperinflación argentina por medio de una serie de reformas y recortes recibidos que le valieron el título de "el mago de las finanzas".

Bucaram inició su gestión el día 10, cuando asumió el mando en una ceremonia que duró más de cuatro horas.

El gabinete, "salvo una o dos excepciones, está integrado por personas pertenecientes a los círculos más próximos al presidente, parientes suyos inclusive" y por políticos "que participaron en su campaña electoral", criticó el jurista Ernesto Albán, catedrático de la universidad Católica de Quito.

La conformación de su equipo y las distintas declaraciones públicas de Bucaram son para Albán una muestra de que "habrá una gestión gubernamental centralizada".

Adolfo Bucaram, hermano menor del primer mandatario, ocupa el Ministerio de Bienestar Social; Pablo Concha, su cuñado, el Ministerio de Finanzas; Alvaro Noboa, amigo íntimo, la Junta Monetaria.

Otros dos amigos, Alfredo Adum y Miguel Solem, fueron puestos al frente del Ministerio de Energía y la Secretaría General de la Administración.

La capacidad de algunos de estos hombres "no está en tela de juicio", dijo a IPS Alberto Wray, ex viceministro de Trabajo en el gobierno demócrata popular de Oswaldo Hurtado (1981-1984).

En Bolivia al parecer es fácil buscar "tres pies al gato" cuando el proceder de unos cuantos "buscadores" peca contra por lo menos dos pecados capitales.

Otra verdad es que el arribo de líderes educativos al país no puede menos que aplaudirse porque significa un comienzo. El reto ahora es que este inicio se convierta en un adelanto sostenible (adjetivo hoy de moda) de manera que el progreso educativo también lo sea. Mucho depende de los "moros y cristianos", que cobija, al parecer, el magisterio.

*Escritor boliviano. Reside actualmente en Santa Cruz.

Concha, por ejemplo "ha uno de los pocos que se quedaron en su cargo cuando el vicepresidente Hurtado llegó al poder, tras la muerte de Jaime Roldós (1979-1981)".

"El nepotismo no es una buena señal", independientemente de las virtudes y límites de los parientes, comentó Diego Araujo, subdirector del diario capitalino Hoy.

El control de los actos públicos "se vuelve parcial y sospechoso cuando los funcionarios no son extraños sino parte de la familia de los gobernantes", apuntó.

Para el medio día del día 11, horas más tarde de su asunción como presidente de este país andino, Bucaram ya había decretado estado de emergencia nacional para combatir la delincuencia.

El estado de emergencia facultó la intervención de las Fuerzas Armadas en asuntos de seguridad pública, función que hasta ese momento era exclusiva de la policía.

Si bien la necesidad de establecer un nuevo orden público es reconocida por militantes y críticos del movimiento, los indicadores de delincuencia cuestionan si estos actos de intervención de las Fuerzas Armadas a intervenir asuntos de seguridad ciudadana.

"La respuesta a la delincuencia está primero en un orden digno y un hogar social", dijo Luis Luna, abogado de la suñes ciudad de Quito, la tercera urbe más habitada del país después de Guayaquil y Quito.

Para Lima, uno de los reconocidos activistas por los derechos humanos en el Ecuador, la criminalidad ha aumentado en proporción directa a la delincuencia. "En el país de más de 45 por ciento de la población de 15 años de edad vive en la pobreza", dijo.

Más tarde, Bucaram anunció que iniciaría una campaña contra la evasión fiscal y el contrabando en las aduanas, y firmó un decreto para la militarización del sector aduanero, pues consideró que el Estado podía perder hasta 350 millones de dólares cada año, debido a su mal manejo.

"Esta medida, a pesar de la indignación que provoca o será, todo en los grupos vinculados con el sector aduanero, fue mejor acogida que las anteriores", señaló Román.

La relación de Bucaram con las Fuerzas Armadas se estrechó más cuando designó a Vargas ministro de Gobierno y a Vargas ministro de Justicia.

Estadística "convencional" muestra que la disciplina y firmeza que el país necesita, según el propio presidente.

Vargas protagonizó dos intentos de acceder a la presidencia con la centralización. Pero es más recordado en Ecuador por el intento de golpe de Estado contra el gobierno derechista de León Febres Cordero (1984-1988), actual alcalde de Guayaquil.

Bucaram, desde su campaña, "se ha preocupado por dar sorpresas espectaculares", pero llega un momento en el que sorpresas se convierten en el "dilema", dijo Román. "¿¿¿¿¿ esta su gran estrategia?"

(Quito/Inter Press Service)

Antecedentes históricos

del Ministerio de Justicia

Por Tomás Molina Céspedes*

El Ministerio de Justicia, que tan importante papel está jugando en la democratización de la justicia, después de su desaparición en 1920 fue reestablecido en Bolivia mediante Ley No. 1403 de 19 de septiembre de 1903.

Históricamente, el ramo de justicia fue atendido dentro del Ministerio de Gobierno desde la fundación de la República hasta 1888, cuando bajo la presidencia de don Gregorio Pacheco se crean nuevos ministerios, entre ellos el de Justicia, mediante la Ley de Organización Política y Administrativa de 3 de diciembre de 1888, disposición que atribuye las siguientes competencias al Ministerio de Justicia:

1) Conceder o negar la comutación de la pena de muerte conforme a las leyes; 2) Hacer cumplir las sentencias de los tribunales; 3) Establecer, conservar y mejorar las cárceles, presidios y casas de corrección; 4) Construir, reparar y mantener las oficinas judiciales, resolver las peticiones y decretar los presupuestos que se hicieran al respecto; 5) Ejercer la supervigilancia de los funcionarios del ramo judicial y del Ministerio Público; 6) Expedir en favor de los funcionarios judiciales nombramientos con arreglo a la Constitución; 7) Nombrar a los funcionarios del Ministerio Público y otros dependientes de este ramo, con sujeción a la Ley. Posteriormente, por Decreto de 20 de enero de 1903 y Ley de 25

de octubre de 1907, se ampliaron las funciones del Ministerio de Justicia con las siguientes atribuciones: a) Velar por la buena administración de Justicia; b) El gobierno y reforma de las cárceles y establecimientos penales y correccionales de la Nación; c) Iniciar las reformas sobre legislación civil y penal; y d) Nombrar a los médicos forenses.

Algunos abogados notables que antes y después de 1888 estuvieron a cargo del ramo de justicia son: Evaristo Valle, Ruperto Fernández, Juan de la Cruz Remel, Lucas Mendoza de la Tapia, Daniel Calvo, José María del Carpio, Germar Sanjurjo, Mario Fendler, Juan Miguel Baracho, siendo el último ministro de Justicia el Dr. Julio A. Gutiérrez, durante la presidencia del Dr. José Gutiérrez Guerra.

El Ministerio de Justicia estuvo vigente hasta el año 1920, año que marca el fin de los gobiernos liberales y el inicio de los republicanos. Con el gobierno del Dr. Bautista Saavedra y la aprobación de una nueva Constitución en 1921, desaparece este ministerio y sus funciones son absorbidas nuevamente por la cartera de Gobierno.

¿Qué trajo para la desaparición de este ministerio en 1920? La respuesta tal vez esté relacionada con la muerte del General José Manuel Pando y la excesiva intervención que tuvo el Poder Ejecutivo, a través del ministro de Justicia, en la investigación de esta muerte.



Desde aquella lejana fecha y luego de la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, se inicia una nueva época y la humanidad empieza a compartir algunos valores comunes en relación con los derechos humanos.

A partir de esta declaración y de sus pactos, el ser humano deja de ser exclusivamente súbdito de un Estado, para convertirse en ciudadano del mundo, miembro de una comunidad jurídica universal.

Bolivia en su condición de Estado fundador de las Naciones Unidas, al haber reconocido todos los convenios internacionales sobre derechos humanos, es parte inseparable

de la comunidad de naciones que luchan por la democracia y la vigencia plena de los derechos humanos.

Esta nueva realidad internacional, junto a los esfuerzos internos por consolidar la democracia, se reflejan en las competencias actuales del Ministerio de Justicia que, luego de su restablecimiento, tiene por misión fundamental velar por el cumplimiento de todos los tratados sobre derechos humanos que Bolivia ha suscrito con la comunidad internacional.

Otras importantes atribuciones del Ministerio de Justicia son: Actuar en todo lo inherente al respeto de los derechos humanos, luchar contra la corrupción y la impunidad, administrar la Defensa Pública, servir de nexo entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial, promover la eficiencia de los servicios legales del Poder Ejecutivo, participar en la Comisión Nacional del Refugiado, así como proyectar y proponer la actualización de la legislación codificada.

Ante la consolidación de este ministerio y la respetabilidad generada se refuerza la ampliación de sus funciones a las siguientes competencias: Pertenecen a la Gaceta Judicial, Administración de la Medios Forenses, Administración de los Archivos de Comercio y Aeronáutica, Administración del Régimen Penitenciario y otras.

*Abogado, Cochabamba.

La tradición simbólica de animales y la monomanía de unos cuantos en Bolivia

Por Jorge Ordenes*

Señales aludidos y hasta ofendidos cuando colegas educadores optan por la Constitución, o en un contexto ético opuesto al del Génesis, ya que éstos exhiben atributos religiosos asociados con la tierra y el agua, o sea con la vida.

El Nuevo Testamento alude la presencia de animales vacuados en la escena del nacimiento de Jesús; y es costumbre en Bolivia reproducir tales símbolos de la tradición cristiana en miniaturas que hacen las delicias de niños, jóvenes y adultos a fines de diciembre. Por otro lado, cabe también refrescarse la memoria en torno al hecho de que docenas de cuentos de niños, desde Bambi hasta el Chanchito Práctico, pasando por toda la renombrada fauna de notables creadores, como Constancio C. Vigil y Walt Disney, han hecho las delicias de generaciones, sobre todo en épocas en que el tentáculo de la televisión todavía no había sometido a multitudes.

La verdad es que desde las célebres Fábulas del legendario friso Esopo (siglo VI a.C.), pasando por La granja de los animales (1945) del novelista inglés George Orwell (1903-1950), hasta La oveja negra y otras fábulas (1969) del reconocido narrador guatemalteco Augusto Monterroso (1921-), entre otros, se ha recurrido a animales de todo tipo y conformación para representar

literariamente (es decir imaginativamente, lo que quiere decir estéticamente) el proceder de los humanos. Representación simbólica que conlleva un determinado número de carga ética dentro del contenido estético. Notable combinación estético-moral de orden didáctico que difícilmente se alcanza con otros recursos.

De Esopo, los referidos "ofendidos" deberían leer las fábulas "El asno fingiéndose cojo y lobo", "El caminante y la fortuna", y "Los caminantes y el platano", entre otras, para sorprender la quijotilla que los anodada. En La granja de los animales, Orwell satiriza la revolución rusa (y otras revoluciones) al punto de hacer que los animales se rebelen contra otros epítetos así el dicho célebre que reza: "todos los animales son iguales, pero hay algunos animales que son más iguales que otros". El cerdo-líder de "Napoleón", representa a José Stalin, mientras que el noble caballo Boxer representa nada menos que Trotsky. Monterroso, en la fábula "La oveja negra", cuenta que en un lejano país existió hace muchos años una oveja negra que fue fusilada. Un siglo después, el rebato arrepetido le levantó una estatua ecuestre que quedó muy bien en el parque. Así, en lo sucesivo, "cada vez que aparecieran ovejas negras eran rápidamente pasadas por las armas para que las futuras generaciones de ovejas comunes y corrientes pudieran tam-

bién ejercitarse en la escultura". Imagino nuestros "ofendidos", cuantos políticos, entre otros metidos a la política, y sus colaboradores de toda laya, en Beroamérica, deberían ofenderse y quijotear ante esta noble fábula.

A propósito, los entes recogidos del reino animal no solamente simbolizan lo moral y estético, sino que también pueden acrecentar solamente carga política: como en Estados Unidos donde un asno representa a los adeptos, inscritos o no, del Partido Demócrata (el del presidente Clinton), y nada menos que un elefante a los seguidores y miembros del Partido Republicano (el del actor Ronald Reagan y del flamante candidato republicano Robert J. Dole).

En Bolivia al parecer es fácil buscar "tres pies al gato" cuando el proceder de unos cuantos "buscadores" peca contra por lo menos dos pecados capitales. Otra verdad es que el arribo de líderes educativos al país no puede menos que aplaudirse porque significa un comienzo. El reto ahora es que este inicio se convierta en un adelanto sostenible (adjetivo hoy de moda) de manera que el progreso educativo también lo sea. Mucho depende de los "moros y cristianos", que cobija, al parecer, el magisterio.

En Bolivia al parecer es fácil buscar "tres pies al gato" cuando el proceder de unos cuantos "buscadores" peca contra por lo menos dos pecados capitales. Otra verdad es que el arribo de líderes educativos al país no puede menos que aplaudirse porque significa un comienzo. El reto ahora es que este inicio se convierta en un adelanto sostenible (adjetivo hoy de moda) de manera que el progreso educativo también lo sea. Mucho depende de los "moros y cristianos", que cobija, al parecer, el magisterio.

En Bolivia al parecer es fácil buscar "tres pies al gato" cuando el proceder de unos cuantos "buscadores" peca contra por lo menos dos pecados capitales. Otra verdad es que el arribo de líderes educativos al país no puede menos que aplaudirse porque significa un comienzo. El reto ahora es que este inicio se convierta en un adelanto sostenible (adjetivo hoy de moda) de manera que el progreso educativo también lo sea. Mucho depende de los "moros y cristianos", que cobija, al parecer, el magisterio.

En Bolivia al parecer es fácil buscar "tres pies al gato" cuando el proceder de unos cuantos "buscadores" peca contra por lo menos dos pecados capitales. Otra verdad es que el arribo de líderes educativos al país no puede menos que aplaudirse porque significa un comienzo. El reto ahora es que este inicio se convierta en un adelanto sostenible (adjetivo hoy de moda) de manera que el progreso educativo también lo sea. Mucho depende de los "moros y cristianos", que cobija, al parecer, el magisterio.

*Escritor boliviano. Reside actualmente en Santa Cruz.

A nuestros colaboradores

Las páginas de opinión de PRESENCIA están abiertas a todos nuestros lectores que deseen analizar un tema, tribuna a la reflexión sobre otros, o debatir cuestiones que afecten al país o concierne al acontecer internacional.

Desearnos, sin embargo, recordar a nuestros colaboradores las siguientes normas:

Los artículos no deberán sobrepasar las sesenta líneas de doble espacio.

El lenguaje deberá ser el adecuado a una tribuna donde se debaten ideas.

Al entregar o enviar sus artículos, el autor deberá consignar su nombre, ocupación, número de su carnet de identidad, dirección o número telefónico.

Tanto el envío de materiales como su recepción no suponen compromiso de publicación. No se devuelven originales.

Las ideas expuestas por nuestros lectores no comprometen la opinión de PRESENCIA, que se expresa en sus editoriales.

Director: Juan Cristóbal Soruco Quiroga
Editor General: Jaime Humérez Selme
Jefe de Redacción: Juan Carlos Marañón Albarracín

La Paz, Bolivia, domingo 18 de agosto de 1996

El papel del empresariado boliviano

Como se ha sostenido reiteradamente, el modelo de mercado que comenzó a reimplantarse en Bolivia a partir de 1985, debería tener como uno de sus soportes fundamentales al empresariado nacional para llevar adelante las tareas de transformación productiva, en un marco regulatorio coherente y permanente, que contemple, además de reglas de juego claras, aspectos sociales y tributarios equitativos.

Un breve resumen de nuestra historia muestra que, hasta 1952, el empresariado no tuvo la capacidad de impulsar las tareas del desarrollo nacional como, por ejemplo, sucedió en el mundo ahora industrializado e incluso en algunas latitudes de América Latina. Sólo se explotaron las áreas mineras y una que otra hacienda que las servía. De ese modo, tuvimos un país desarticulado y notoriamente injusto y excluyente.

La Revolución de 1952 promovió un cambio cualitativo. A partir de entonces, el Estado pasó a cumplir las funciones que históricamente deberían haber correspondido a la llamada "burguesía". Incluso, ese Estado buscó crearla -basta recordar la política de los "cupos"- pero, al hacerlo, engendró un sector que vivió y se enriqueció al amparo estatal, sin capacidad de inversión ni, lo que fue peor, de arriesgarse para alcanzar riqueza productiva (a guisa de ejemplo, no está demás mencionar la situación de muchas casas importadoras de vehículos que han quebrado -o están al borde del colapso- porque el Estado ya no compra la cantidad de vehículos que solía adquirir cuando participaba directamente en el aparato productivo).

Con sus virtudes y errores, el proceso iniciado en 1952 significó la modernización del país. Sin embargo, no pudo completar su ciclo por los constantes remezones que vía golpes militares, inquinas políticas, etc. dominaron ese lapso histórico, y provocaron el sobredimensionamiento estatal, la ineficiencia y la corrupción. La crisis fue muy dura y, en 1985, ingresamos, a través del ajuste estructural de nuestra economía, al ciclo que hoy estamos viviendo.

Ahora los empresarios se encuentran ante un desafío de proporciones. Así parecen haberlo comprendido especialmente en el Oriente del país, donde su dinamismo ha permitido colocar al Departamento de Santa Cruz como uno de los principales motores del desarrollo nacional. Sin embargo, aparentemente no terminan de adecuarse al ritmo de los tiempos. El propio presidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia ha reconocido que hay en su seno una actitud conformista, "porque en un momento en que el Estado da el protagonismo del cambio y desarrollo al sector empresarial, las dirigencias empresariales no podemos estar de ociosas cuando nos damos cuenta que hay camino por recorrer, desde la aceptación a la necesidad del cambio a la necesidad de hacer el cambio (...). Hemos aceptado las críticas en sentido de que evidentemente no tenemos la suficiente audacia".

Esa falta de audacia es, precisamente, uno de los óbices que impiden al empresariado contar con el respaldo social para asumir el papel directivo que el modelo le asigna. Llamen la atención, por ejemplo, su actitud frente a la capitalización de la Empresa Nacional de Ferrocarriles, el temor que muestra frente a la competencia o a leyes que preservan el medio ambiente, o que mantenga una visión tradicional de la fuerza de trabajo. En fin, que no termine de liberarse de las malas costumbres aprendidas en el modelo económico anterior.

En ese contexto, el empresariado boliviano tiene el reto de copar el espacio que el modelo le ha abierto. Es obvio que si no lo hace, quien lo cubra será el capital transnacional.



Pensando en voz alta

Por Alcides Parejas Moreno

Lo que quedará de la Cumbre

Cuando hace poco más de un año (junio de 1995) estrenaba esta columna lo hacía con la Cumbre de las Américas. Me preguntaba -en verdad angustiada- si, mirando nuestra realidad, estábamos en condiciones de asumir tal compromiso, pues a poco más de un año de su realización "el gobierno recién empieza a planificar la planificación".

De entonces a esta parte ha corrido mucha agua. A pesar de los pesares la Cumbre de las Américas se realizará en Santa Cruz de la Sierra. Lo digo así porque nuestra ciudad recibirá a los mandatarios de América y a los cientos de periodistas que vendrán a cubrir el evento con su precaria infraestructura a la que no se ha añadido nada. Sin embargo, tratará de mejorar su aspecto acicalando edificios (se dice que la ciudad está siendo maquiada), aceras, plazas... y, sobre todo, poniendo de manifiesto su proverbial hospitalidad que hará disminuir cualquier deficiencia. A estas alturas del partido es el momento en que nos debemos empeñar a pensar que la Cumbre es tarea de todos y no sólo de los organizadores a nivel nacional o departamental; sólo de esta manera Bolivia podrá salir airoso de este

compromiso que ha contraído con América.

Es muy fácil caer en la tentación de crear una falsa imagen del país, y sobre todo de la ciudad anfitriona, con el pretexto de que así se está asegurando el éxito que todos queremos alcanzar. Pienso que tenemos la obligación de mostrarnos tal y como somos: pobres, pero dignos, limpios y alegres, y con muchos problemas que todavía no hemos podido solucionar. Esconder a los mendigos que pululan por la Plaza 24 de Septiembre durante un par de días para mostrar otra imagen de la ciudad es una actitud tan hipócrita (cureta dicen los jóvenes) como la de aquellos que pretendieron esconder los moteles que han invadido el camino entre el aeropuerto y la ciudad cuando nos visitó el Papa.

Santa Cruz de la Sierra ha perdido, qué duda cabe, una gran oportunidad: después de diciembre sólo quedará el recuerdo y el acicalamiento que como todo maquillaje se irá deteriorando como la memoria. La Cumbre ha debido dejar obras para la ciudad anfitriona; esto ha ocurrido en las ciudades del Tercer Mundo donde se han realizado este tipo de acontecimientos internacionales: una avenida, un auditorio, una ca-

rrera, un monumento, una plaza... Si tenemos suerte la Prefectura encarará la construcción del monumento diseñado por Botta y paremos de contar. Sin embargo, pienso que todavía estamos a tiempo de enmendarnos este error. Propongo al Gobierno Municipal de Santa Cruz de la Sierra que dote a su ciudad de un edificio propio para albergar el archivo histórico que en este momento está encajonado, como comentaba la semana pasada. Es más, me atrevo a señalar dos posibilidades: la antigua Prefectura, propiedad del Poder Judicial que en poco tiempo se trasladará a su nuevo edificio, o el de la Policía Nacional. ¿O es que la ciudad no lo merece?

Y antes de concluir, una última recomendación. Si bien es cierto que debemos contribuir para que nuestros visitantes se sientan a gusto, no se deben crear falsas expectativas, sobre todo en el sector cultural. De pronto todos los artistas se preparan para mostrar lo mejor de su arte a los presidentes; trementada equivocación: estos señores vienen a otra cosa. Pero que nuestros artistas no pierdan el impulso; que conviertan la Cumbre de las Américas en una fiesta para nosotros mismos, que buena falta nos hace.

Jefes de Área:
Política: Carlos Valdez M. (a.i.)
Economía: Ana Fabri C.
Social: Teddy Molina
Internacional: Víctor H. Sandoval R.

PRESENCIA
Matutino fundado por
Huscar Cajas K. el
28 de marzo de 1952

Secretario de Dirección: Jesús Urzagasti A.
Jefe de Informaciones: Ramiro Ramírez S.
Jefe de Corresponsales: Rolando Garvizo M.
Jefe de Producción: Miguel Valdez C.

Cultural: Rubén Vargas
Deportes: Miguel Velarde T.
Reportajes: Gloria Eyzaguirre L.

Editora PRESENCIA S.R.L.
Gerente General: Lic. María Luisa Urdy
Impresores: Editorial LUX
La Paz - Bolivia

Avenida Mariscal Santa Cruz, Nº 2150
Casilla de Correo 3276 -
Cajón Postal 10152
Central Telefónica: 372344
Teléx 2659 BV - Telefax 391040



¿Es o no es verdad?

Por José Gramunt de Moragas, S.J.

Manual del buen alcalde

No creo que exista en parte alguna del mundo una universidad para formar alcaldes. Y sin embargo, el ejercicio de este oficio electivo requiere de especiales dotes. Déjenme soñar y hacer un breve recuento de lo que podríamos esperar de nuestros alcaldes.

El buen alcalde requiere de condiciones políticas porque la Ciudad es un pequeño Estado que hay que regir con sentido del bien común. Esto supone la participación lo más democrática posible de los vecinos a través de sus diversas organizaciones naturales y de los líderes que las representan.

El alcalde ideal debe ser un buen político. Porque la gestión del interés público ha de contemplar a pobres y ricos que conviven en el mismo espacio geográfico y tienen intereses en muchos aspectos contrapuestos. Las aglomeraciones urbanas han nacido al calor de la actividad económica y de los puestos de trabajo que ella genera. Una política de estímulo a las iniciativas económicas forma parte de las funciones edilicias.

En una Ciudad viven pobres y ricos. Evitar en lo posible las odiosas diferencias entre unos sectores superdotados de servicios urbanos y otros infradotados, es una tarea específicamente política.

El alcalde debe ser también un buen administrador, pues el municipio es una empresa, por cierto, compleja como pocas. De su correcta o mala gestión dependerá no sólo la prosperidad o la ruina de la corporación municipal sino también una gran parte del bienestar o malestar de los vecinos.

Las Ciudades, especialmente las de gran magnitud, concitan la llegada de nuevos habitantes procedentes de otras partes que traen

consigo un bagaje cultural de distintos matices. Pero, al mismo tiempo, la "Ciudad-originaria" tiene su propia historia y sus propias tradiciones y cultura.

Integrar armónicamente la fisonomía cultural de origen con la que emerge por las migraciones es otra "asignatura" que debe conocer y poner en práctica el "perfecto" alcalde.

Crecimiento supone previsión del futuro. Los urbanistas coloniales edificaron las Ciudades con extraordinario orden y previsión. Pero no alcanzaron a imaginar la explosión urbanística que vendría al correr de los siglos. Hoy, más que antes, la planificación de las ciudades es una exigencia apremiante si no queremos sufrir las consecuencias de un hacinamiento inhumano como el que ya tenemos que soportar.

Un buen alcalde ha de poseer también una sensibilidad estética muy particular. La Ciudad, para ser habitable, debe ser también hermosa. Porque en ella no sólo se trabaja sino que también se goza.

Las Ciudades expresan de manera espectacular las grandezas y las miserias de nuestras sociedades. La arquitectura de las ciudades está condicionada por los impresionantes movimientos de población, por los intereses económicos, por las orientaciones políticas de los gobiernos, por las opciones estéticas de los propios arquitectos, por las tecnologías disponibles y por las distintas tradiciones culturales.

Habría notado el lector que siempre que he utilizado la palabra Ciudad la he escrito en mayúscula sencillamente para remarcar la operante dedicación y el amor que la Ciudad demanda de parte de todos, especialmente de su alcalde.

Día del Señor

Jesús se apartó hacia la región fronteriza con Tiro y Sidón. Pues bien, una mujer cananea, que había salido de esos territorios, lo fue a ver y se puso a gritar: "Señor, hijo de David, ten compasión de mí: mi hija es atormentada por un demonio". Pero Jesús no le contestó ni una palabra. Entonces sus discípulos se acercaron y le dijeron: "Despáchala: mira cómo grita detrás de nosotros".

Jesús contestó: "No fui enviado sino a las ovejas perdidas del pueblo de Israel".

Pero la mujer se acercó a Jesús y, arrojándose ante él, le dijo: "Señor, socórreme". Jesús le contestó: "No se debe echar a los perros el pan de los hijos".

"Es verdad, Señor", contestó la mujer, pero los perros comen las migajas que caen de la mesa de sus patrones". Entonces Jesús le contestó: "Mujer, qué grande es tu fe! Que se cumpla tu deseo". Y en ese momento quedó sana su hija. (Mateo 15, 21-28).

A mano alzada

Por Rulo Vall

¿TE ENTERASTE?
"LA RABIA CANINA
Y HUMANA DISMINUYE
EN BOLIVIA", DICEN...

¡VIENDO COMO
ESTÁN LOS PO-
LÍTICOS, DOTO
DE LA HUMANA!



Que el buen ejemplo sea imitado

El Hogar de Cristo, modelo de solidaridad

Este domingo se celebrará en Chile el Día de la Solidaridad, en un nuevo aniversario de la muerte del sacerdote jesuita Alberto Hurtado, fundador del Hogar de Cristo y uno de los mayores exponentes de la dimensión social de la Iglesia Católica en el vecino país.

Por Gustavo González

La exitosa experiencia del Hogar de Cristo, una organización católica de ayuda a los más pobres, tiende a ser imitada en otros países y convierte a la solidaridad en otra exportación no tradicional de Chile.

El padre Hurtado, como se le conoce en el país, fue además fundador de la Acción Social Católica Chilena y de la revista Mensaje. El Papa Juan Pablo II lo beatificó en 1994, a 42 años de su muerte, ocurrida en 1952.

El Hogar de Cristo es actualmente una institución con su sede central en Santiago y 52 filiales distribuidas en todo este país de 13,5 millones de habitantes, de los cuales cuatro millones son pobres.

La institución, dirigida en los últimos 12 años por el sacerdote Renato Poblete, tiene una planta de 2.000 trabajadores, además de 3.000 voluntarios y un universo de cooperadores de 300.000 socios y 250 empresas.

En la red solidaria del Hogar de Cristo se mantienen las hospederías que el padre Hurtado creó para albergar de noche a niños de la calle y ancianos vagabundos que el propio sacerdote recogía en una camioneta pintada enteramente de verde.

Pero esa es ahora sólo una parte mínima de una estructura que incluye policlínicos, hogares permanentes para ancianos y menores, centros de atención médica y psicológica para adultos mayores sin recursos y centros comunitarios de rehabilitación de alcohólicos y drogadictos.

Cuenta igualmente con tres fundaciones: la primera de atención a jóvenes con problemas de conducta y aprendizaje, la segunda para discapacitados mentales y la tercera para discapacitados físicos.

Por último, la institución dispone de dos empresas filiales para la construcción de viviendas populares y una funeraria, que brinda servicios mortuorios a bajo precio.

Todo este complejo requería una organización empresarial, no sólo capaz de administrar eficazmente los recursos y de aumentar los ingresos, sino también de cumplir con los propósitos de atender a los pobres y difundir el ejemplo solidario.

Ricardo Leiva, gerente general del Hogar de Cristo, informó con orgullo que los gastos operacionales de la institución crecieron 60 por ciento entre 1992 y 1995, cifra que pocas sociedades anónimas pueden exhibir, según comentó El Diario, un matutino empresarial.

Una de las modalidades más novedosas puestas en marcha en los últimos años es el plan "Uno más Uno", mediante el cual los dueños de una empresa se comprometen a aportar recursos equivalentes a los que recauden sus trabajadores como contribución al Hogar de Cristo.

La buena gestión administrativa y financiera tiene dos méritos adicionales: el primero, que los "clientes" de esta empresa son "los más pobres entre los pobres", y el segundo que 30 por ciento del gasto del Hogar es entregado a otras instituciones menores de beneficencia.

Claro que, como destaca Leiva, el Hogar tiene dos plus evidenciales respecto a una empresa privada común: por una parte, sus socios contribuyen sin pedir nada a cambio, y por otra el vasto contingente de voluntarios que incluye a numerosos profesionales calificados.

Eduardo Valenzuela es un médico de la Universidad Católica que desde hace 15 años dedica una mañana cada semana a los trabajos de la institución, generalmente en los policlínicos móviles que atienden gratuitamente a pacientes en barrios marginados.

Valenzuela integró esta semana un equipo de 60 personas, entre médicos, enfermeras, asistentes sociales, psicólogos y hasta peluqueros, que en el marco de los preparativos del Día de la Solidaridad llegó hasta la Vega Central de Santiago.

En este sector de la ribera del río Mapocho, identificado como un centro de acropio y venta de hortalizas, carnes y abarrotes, brindaron atención médica y sanitaria a los más necesitados y les distribuyeron ropas y alimentos.

Esta acción, explicó el médico, no es nueva. "La diferencia es que ahora se hace más pública, con el fin de sensibilizar la conciencia de las personas e invitarlas a ser solidarias", dijo.

Leiva explica que al ritmo de su crecimiento, el Hogar de Cristo tuvo que constituir un equipo ejecutivo eficiente, con profesionales que entregan parte de su tiempo en forma voluntaria en unos casos, y en otros trabajan por remuneraciones menores a las del mercado laboral.

La plana ejecutiva o gerencial está dividida en cinco áreas: la Social, encargada de la caridad. Recursos, del financiamiento. Recursos Humanos, para el personal. Administración y Finanzas y por último el área de Filiales.

Los ejecutivos aplican las directrices que determina un directorio que se reúne una vez al mes, compuesto por nueve miembros, empresarios y académicos católicos, además del sacerdote Poblete.

El Diario destacó que mientras la mayoría de las empresas chilenas buscan la experiencia extranjera para prosperar, el Hogar de Cristo recibe frecuentes solicitudes del exterior de otras instituciones interesadas en conocer su exitoso modelo de solidaridad.

(Santiago de Chile/Inter Press Service)

Después de seis meses de reclusión en Chonchocoro

Juez decretó libertad provisional para el dirigente Lucio Gonzales

Entre el miércoles y el jueves se fijará el monto de la fianza. La esposa del sindicalista dice que nunca le probaron nada y está segura de que la justicia se impondrá al final del camino.

El juez Tercero de Instrucción en lo Penal, Alberto Costa Obregón, dispuso ayer la libertad provisional del dirigente sindical Lucio Gonzales Alanes, relacionado al secuestro del industrial Samuel Doria Medina que se produjo en noviembre de 1995.

La resolución N° 249/96, suscrita por la autoridad judicial, indica en su parte resolutoria: "Se concede el beneficio de libertad provisional al imputado Lucio Gonzales Alanes", pero todavía no fija día ni hora para la audiencia en la que se calificará la fianza.

Gonzales, secretario de Relaciones Internacionales de la Central Obrera Boliviana (COB) fue detenido y acusado de haber mantenido en su poder, por algunas horas, un maletín que supuestamente contenía parte del dinero cobrado a la familia de Doria Medina por los secuestradores.

Esta sindicación nunca fue admitida por el acusado quien, por el contrario, siempre sostuvo que jamás se enteró del contenido del maletín en cuestión, recibido de manos del ahora prófugo y presunto miembro del Movimiento Revolucionario Tupac Katari (MRTA) y ex dirigente de la COB, Freddy Aza.

CALIFICACION DE FIANZA
El abogado de Gonzales, Freddy Hurtado, una vez enterado de la decisión judicial, expresó su satisfacción y anticipó que el juez Costa Obregón "que no quiso atender los requerimientos de la prensa", le comunicó que entre el miércoles y jueves se realizará la audiencia en la cual se fijará el monto de la fianza.

"Después de que se califique la fianza, el señor Gonzales podrá gozar plenamente del beneficio de libertad provisional", aseguró el abogado Hurtado.

Expresó su confianza de que el monto a fijarse sea menor a Bs 13.000 para la presentación de una garantía personal, y no una fianza real que implicaría la cancelación en efectivo o la garantía en base a algún bien.

Ex dirigentes de la COB Libertad de Gonzales es un acto de justicia

La Paz, (EFE). La libertad, aunque provisional, del dirigente de la Central Obrera Boliviana Lucio Gonzales es "un acto de justicia" pero, al mismo tiempo, una señal que debe servir para unir más a los dirigentes sindicales en contra de la violación de sus derechos fundamentales, dijeron ayer ex representantes del máximo organismo sindical.

La esposa de Gonzales, Verónica Sánchez, expresó por su parte su alegría por el fallo del juez de instrucción en lo penal, Alberto Costa, y manifestó que "nunca perdió la fe en que se haría justicia con la inocencia de Lucio".

El ex dirigente de la COB, Juan Allalauza, y el dirigente de la Federación de Maestros Rurales de La Paz, Iván Alarcón, remarcaron que "la justicia tarda pero llega", a tiempo de señalar fundamentalmente que se ha vulnerado los derechos de un dirigente sindical. "Como pudo haberle pasado a cualquier otro".

La anterior directiva de la COB demandó y gestionó la libertad de Lucio Gonzales alegando su inocencia. En varias oportunidades, dirigentes de base, sobre todo mujeres, realizaron manifestaciones de protesta y vigilia claman la libertad del dirigente.

Lucio Gonzales es dirigente menor y antes de llegar a la COB fue dirigente por varios años de la Central Obrera de Oruro de la que llegó a ser su principal ejecutivo.

En el anterior comité ejecutivo cobista ocupó la cartera de secretario de Relaciones Internacionales, cargo en el que fue a ser ratificado durante el congreso de la COB, realizado el pasado mes.

Gonzales también es fundador de la agrupación política Eje Pachakuti, un partido organizado en base a campesinos y cocaleros, y que en las pasadas elecciones nacionales logró un diputado.

Consultado respecto de presuntas presiones por parte del Ministerio de Gobierno para impedir la libertad del sindicalista, señaló que la autonomía del Poder Judicial permitió que no existiera ningún tipo de ingerencia sobre la determinación asumida por el juez Costa Obregón.

ESPOSA DE GONZALES

Por su parte, la esposa del sindicalista, Verónica Sánchez, señaló con un bebé a punto de



Gonzales saldrá pronto libre.

cumplir los nueve meses que la libertad provisional conlleva en un primer paso para demostrar la falacia de las acusaciones.

"Yo creo -dijo- que el juez ha sido justo al declarar la libertad provisional a favor de Lucio. El conocer los detalles de este caso y la resolución corresponde a la verdad, y es una noticia que a nosotros nos ha hecho sentir felices".

"Después de más de siete meses se está logrando comenzar a hacer justicia", agregó, sin poder reprimir sus lágrimas cuando recibió la noticia con la misma alegría que la madre de Gonzales, Indira Riquelme de Gonzales, quien mucho más tarde trasladarse desde Chonchocoro a La Paz para visitar a su hijo en el penal de Chonchocoro.

La esposa de Gonzales también pidió a la Fiscalía asumir de forma profesional su trabajo en el caso de su esposo y que asista a las audiencias y mantenga su esperanza de que la fianza que se le aplique a Gonzales sea justa, a fin de que él pueda recuperar su libertad.

58% cree que llegan a pocos ONGs benefician a pobres y a sus funcionarios

El 58 por ciento de los bolivianos considera que las organizaciones no gubernamentales (ONGs) llegan a pocas personas; aunque si creen que benefician tanto a los pobres (38 por ciento) como a sus propios funcionarios (36 por ciento).

Así lo revela la encuesta hecha en el país por la empresa Encuestas & Estudios a pedido de la Secretaría Nacional de Participación Popular, la que también indica que el 79 por ciento de los consultados cree que el trabajo de las ONGs es necesario.

El tema de las ONGs surgió hace poco con fuerza y hasta se convirtió en polémica debido a que el MIR denunció que el MBI se ha venido beneficiando del dinero de las ONGs, sobre todo a nivel electoral, lo que fue una y otra vez negado por sus dirigentes, a pesar de que en varias publicaciones se reveló la cantidad de militantes de ese partido que está al frente o, por lo menos, trabaja en ONGs, especialmente de la red AIFE.

La encuesta también preguntó a los bolivianos de las nueve capitales de departamento del país, más El Alto y 95 localidades, si consideran que el trabajo de las ONGs es democrático, a lo que el 79 por ciento contestó afirmativamente.

"Jaime Paz o la moral envilecida" Gobierno cree que Paz Zamora llegó al colmo



Paz Zamora ocasionó que le respicaran en términos duros.

[ANF]. - El ex presidente Jaime Paz Zamora ha llegado al colmo señalando que no tiene ningún remordimiento por lo que hizo durante su gestión, señala el Ministerio de Comunicación Social a manera de respuesta ante recientes declaraciones del ex mandatario.

En las pasadas horas, Paz Zamora otorgó al actual gobierno el título de "campesino de la corrupción" y "agredido" el haber proyectado su imagen política hacia 1997, gratuitamente.

"Es una corrupción de cuello blanco. Se roban millones de dólares. Se entregan el país a intereses extranjeros. En suma parece que son mercaderes extranjeros los que nos gobiernan. Hay una barata", dijo el dirigente mirista en Cochabamba.

La respuesta no se dejó esperar. El Ministerio se refiere a

las acciones impulsadas por el gobierno actual en la lucha contra la corrupción, mediante un comunicado que dice: "Paz Zamora o la moral envilecida".

En esa declaración se mencionan los puntos de la comunicación total a que "en las elecciones nacionales realizadas en junio de 1995, el pueblo de Bolivia votó contra la corrupción, juzgando y sancionando a los mayores delincuentes que entre 1980 y 1995 gobernaron este país un botín de saqueo y de corrupción".

El segundo punto señalado es "los que se dedicaron a la revuelta del resurgimiento cívico, en otros que terminaron por dañar la imagen y tachar la imagen del país".

OBRAS del Gobierno Nacional



CONVOCATORIA N° LPZ-353/96
PRIMERA LICITACION PUBLICA NACIONAL

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PAZ CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Y DE ACUERDO AL CONTRATO DE PRESTAMO N° 850/SF-80
DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

Invita a Empresas Constructoras nacionales y de los países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo BID a presentar ofertas para la construcción del siguiente proyecto:

PLIEGO: P-888-1
CODIGO: EPW-LPZ-11839
PROYECTO: UNIDAD EDUCATIVA LA MERCED - LA PAZ

(Superf. construida aprox. 2.000 m²)

Valor del pliego: Bs. 1.500.-

Boleta de Seriedad de Oferta: Bs. 1.500.-

Validez de la Boleta de Seriedad de Oferta: 120 días calendario

El proyecto señalado comprende la ejecución de las obras siguientes:
Aulas, dirección administrativa, baterías sanitarias, vivienda portera, cancha polifuncional, circulatorias y muro perimetral.

Ubicado en el barrio La Merced de la ciudad de La Paz, Provincia Murillo del Departamento de La Paz.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridos en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la calle Francisco Bolognini N° 2921 de la ciudad de La Paz.

Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adquisición.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en las oficinas departamentales del FIS por el precio de Bs 100.-

Para habilitarse los oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación.

Las ofertas deberán contener una boleta bancaria de garantía de "Seriedad de Oferta" por la suma de dólares de los EE.UU. indicada, con una validez de ciento veinte (120) días calendario a partir de la fecha de presentación de ofertas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de Asesoría Legal de la Honorable Alcaldía Municipal de La Paz, hasta horas 9:30 a.m. del día 17 de Septiembre de 1996.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público en la Honorable Alcaldía Municipal de La Paz a horas 10:00 a.m. del día 17 de Septiembre de 1996.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día 21 de Agosto de 1996.

La Paz, Agosto de 1996

OBRAS del Gobierno Nacional



CONVOCATORIA N° LPZ-354/96
PRIMERA LICITACION PUBLICA NACIONAL

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PAZ CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Y DE ACUERDO AL CONTRATO DE PRESTAMO N° 850/SF-80
DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

Invita a Empresas Constructoras nacionales y de los países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo BID a presentar ofertas para la construcción del siguiente proyecto:

PLIEGO: P-888-1
CODIGO: EPW-LPZ-11942
PROYECTO: NUCLEO ESCOLAR "FRANCISCO DE MIRANDA"

(Superf. construida aprox. 1.700 m²)

(Superf. reforestada aprox. 750 m²)

Valor del pliego: Bs. 1.500.-

Boleta de Seriedad de Oferta: Bs. 1.500.-

Validez de la Boleta de Seriedad de Oferta: 120 días calendario

El proyecto señalado comprende la ejecución de las obras siguientes:
Aulas, dirección administrativa, baterías sanitarias, vivienda portera, circulatorias y muro perimetral, reforestación de aulas y cancha polifuncional.

Ubicado en el barrio Bella Vista-Zona Sur de la ciudad de La Paz, Provincia Murillo del Departamento de La Paz.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridos en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la calle Francisco Bolognini N° 2921 de la ciudad de La Paz.

Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adquisición.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en las oficinas departamentales del FIS por el precio de Bs 100.-

Para habilitarse los oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación.

Las ofertas deberán contener una boleta bancaria de garantía de "Seriedad de Oferta" por la suma de dólares de los EE.UU. indicada, con una validez de ciento veinte (120) días calendario a partir de la fecha de presentación de ofertas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de Asesoría Legal de la Honorable Alcaldía Municipal de La Paz, hasta horas 9:30 a.m. del día 17 de Septiembre de 1996.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público en la Honorable Alcaldía Municipal de La Paz a horas 10:00 a.m. del día 17 de Septiembre de 1996.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día 21 de Agosto de 1996.

La Paz, Agosto de 1996

OBRAS del Gobierno Nacional



CONVOCATORIA N° LPZ-352/96
PRIMERA LICITACION PUBLICA NACIONAL

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PAZ CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Y DE ACUERDO AL CONTRATO DE PRESTAMO N° 850/SF-80
DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

Invita a Empresas Constructoras nacionales y de los países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo BID a presentar ofertas para la construcción del siguiente proyecto:

PLIEGO: P-888-1
CODIGO: EPW-LPZ-11728
PROYECTO: ESCUELAS "14 DE JULIO - ESTEBAN ANCE" LA PAZ

(Superf. construida aprox. 2.000 m²)

Valor del pliego: Bs. 1.500.-

Boleta de Seriedad de Oferta: Bs. 1.500.-

Validez de la Boleta de Seriedad de Oferta: 120 días calendario

El proyecto señalado comprende la ejecución de las obras siguientes:
Aulas, dirección administrativa, baterías sanitarias, vivienda portera, cancha polifuncional, circulatorias y muro perimetral.

Ubicado en el barrio 14 de Septiembre de la ciudad de La Paz, Provincia Murillo del Departamento de La Paz.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridos en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la calle Francisco Bolognini N° 2921 de la ciudad de La Paz.

Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adquisición.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en las oficinas departamentales del FIS por el precio de Bs 100.-

Para habilitarse los oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación.

Las ofertas deberán contener una boleta bancaria de garantía de "Seriedad de Oferta" por la suma de dólares de los EE.UU. indicada, con una validez de ciento veinte (120) días calendario a partir de la fecha de presentación de ofertas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de Asesoría Legal de la Honorable Alcaldía Municipal de La Paz, hasta horas 9:30 a.m. del día 17 de Septiembre de 1996.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público en la Honorable Alcaldía Municipal de La Paz a horas 10:00 a.m. del día 17 de Septiembre de 1996.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día 21 de Agosto de 1996.

La Paz, Agosto de 1996



A las mujeres no les interesa la política.

El 64% de los bolivianos

La mayoría se ubica al centro políticamente

La encuesta de Cultura Ciudadana realizada por la empresa Encuestas & Estudios revela que el 64 por ciento de los bolivianos se ubica políticamente al centro, un 10 por ciento dice ser de centro-derecha, otro 10 por ciento de derecha, un 10 por ciento de centro-izquierda y un 8 por ciento se coloca en la izquierda.

La encuesta realizada en junio de este año por esa empresa en las nueve capitales de departamento del país, más El Alto y 95 localidades también indica que los de la clase alta son los que más se inclinan hacia la derecha, pero los de la clase baja y media no van a la izquierda, sino que tratan de establecerse en el centro.

Ocupacionalmente son los campesinos los que más se ubican en la izquierda, mientras los empleados, gerentes y empresarios están más hacia la derecha. Oruro y Potosí se colocan más hacia la izquierda y Pando, Tarija y Beni en la derecha.

LA GERENTOCRACIA

La encuesta indica que 34 por ciento de los consultados dice no interesarse por la política, frente a un 27 por ciento que se confiesa apático, un otro 27 por ciento que asegura ser independiente y un 12 por ciento militante.

Los simpatizantes profesan,

en su mayoría, de las clases altas, mientras la militancia se produce particularmente en las clases medias y los independientes son más de las clases bajas, aunque en este último grupo también están los militares.

Los jóvenes, mujeres, campesinos e incluso artesanos y comerciantes son los menos interesados en la política, mientras los más interesados son los profesionales o gerentes y secundariamente los obreros, "los que hoy militan en los partidos".

Por ello, la empresa encuestadora dice que "si lo anterior es cierto, los partidos hoy en día son de la gerentocracia y poco de los que en el pasado se llamaba la militancia de base".

Otra pregunta les permitió comprobar lo dicho cuando un 48 por ciento dice estar muy de acuerdo con lo que actualmente no vale la pena meterse en política.

LOS PARTIDOS MAS CONOCIDOS

Entre los partidos más conocidos por los bolivianos están el MNR con un 79 por ciento, ADN con un 66 por ciento, MIR con un 51 por ciento, UCS con un 39 por ciento, Condepa con un 17 por ciento al igual que el MBL y el MICTRL con un tres por ciento.

Para el 61 por ciento, los bolivianos son culpables de la falta de crecimiento

Un tercio de Bolivia cree que Goni debe actuar con mano dura

Cochabamba, Santa Cruz, Pando y Beni, quieren que el Presidente actúe con mano dura, mientras Oruro y Potosí no están de acuerdo con ello. La mayoría dice que no eran imprescindibles todas las reformas que lleva adelante Goni y que éstas deben ser aplicadas gradualmente. El 44 por ciento asegura que se cumplió a medias "El Plan de Todos".



Goni frente a la mentalidad autoritaria y la democrática.

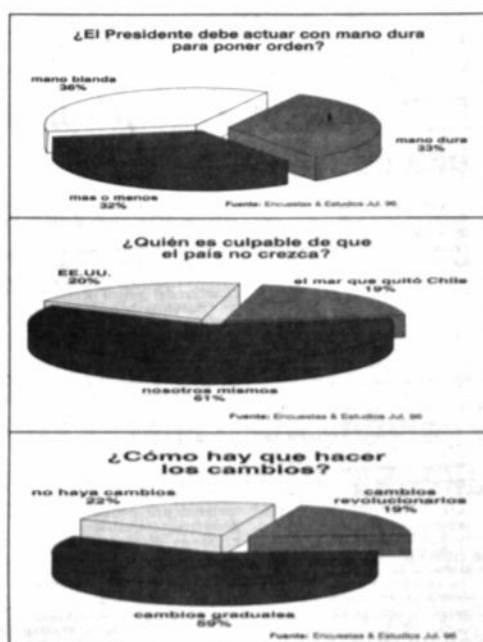
tran sobre todo la clase alta, personas de mayor edad y los departamentos de Santa Cruz, Cochabamba, Pando, Tarija y Beni.

UN CAMBIO IMPORTANTE

Llama la atención en la encuesta realizada entre personas mayores de 18 años que un 61 por ciento de los bolivianos ase- gura que los directos responsables de la falta de crecimiento del país son los mismos bolivianos, frente a un 20 por ciento que le echa la culpa a Estados Unidos y un 19 por ciento a la falta de acceso al Océano Pacífico.

La encuesta señala que "a medida en que subimos de nivel socio-económico, los responsables somos nosotros mismos, a medida que bajamos, la responsabilidad está en Estados Unidos o en la pérdida del mar". Además, para los virotes el problema radica en los bolivianos o en Estados Unidos y para las mujeres la culpa está en la falta de mar.

El 75 por ciento de los consul-



tados también dijo que no cree que los campesinos tengan la culpa del atraso del país y el 45 por ciento aseguró que a Bolivia aún le falta mucho para competir con posibilidades de ganar.

CAMBIO GRADUALES

En cuanto a las reformas que lleva adelante la administración de Sánchez de Lozada, el 57 por ciento de los entrevistados indicó que sólo algunas de ellas eran necesarias, mientras un 30 por ciento dijo que todas eran imprescindibles y el 10 por ciento aseguró que ninguna de ellas era necesaria para nada, y entre las personas que dan su mayor respaldo se encuentran las ubicadas en la clase alta y las que más las rechazan son las que pertenecen a la clase baja.

El 54 por ciento de los bolivianos se opone a éstas y la alta la que más propugna un cambio radical.

ciento a través de las radios y sólo un 1,2 por ciento mediante la lectura de los diferentes diarios del país.

¿CÓMO HACER LOS CAMBIOS?

El momento en que se consultó a los bolivianos ¿cómo hay que implementar los cambios? La mayoría (59 por ciento) se inclinó porque éstos sean hechos gradualmente mediante reformas, frente a un 22 por ciento que se opone a todo tipo de cambio y un 19 por ciento que cree que los cambios hay que hacerlos revolucionariamente.

Esas posiciones se hallan divididas según la encuesta, por clases sociales, porque mientras la clase media habla de cambios graduales, la clase baja es la que más se opone a éstos y la alta la que más propugna un cambio radical.

Debate sobre Ley de Pensiones

Si Richter molesta a Banzer, puede retirarse

El ministro de Comunicación Social, Guillermo Richter, salió ayer al paso de las declaraciones del diputado de ADN Enrique Toro, al afirmar que el MNR no varió su intención de debatir con los jefes de los partidos políticos de la oposición la reforma al sistema de pensiones, sin más, indicó que si su presencia "molesta" al general Banzer, está dispuesto a retirarse de la organización del debate.

Dijo que sólo un debate frente al país permitirá conocer si quiere o no el gobierno o si la oposición política es la que no tiene argumentos para justificar su cerrada oposición al proyecto de Ley de Pensiones.

El diputado Toro había advertido que "si el ministro de Comunicación sigue freyando, el general Banzer no asistirá al debate".

Richter dijo que estas afirmaciones carecen de seriedad, son irrespetuosas y que se tratan de "de una grosería absoluta".

Acusó a Toro de buscar un justificativo para que Banzer no participe del debate y empujarlo al general a no quedar al margen de un debate



Richter, molesto por "groserías".

de una ley que determinará el futuro de millones de trabajadores.

OBJETIVOS

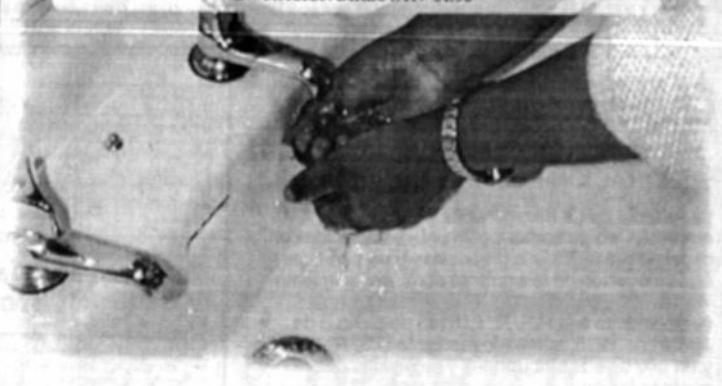
Ha biter, cuando lo único que ha planteado, el MNR es que el debate sea entre jefes de partidos políticos y que el Presidente asistirá también. El jefe del MNR, y aclaró que cada uno de los jefes políticos tendrá el mismo tiempo para explicar al país su posición sobre el mencionado proyecto de ley.

EL PLAN DE TODOS

Además, un 37 por ciento de las personas consultadas por la empresa cree que el Presidente no cumplió con las ofertas que hizo en "El Plan de Todos", un 44 por ciento cree que cumplió a medias y un 17 por ciento asegura que está cumpliendo con ellas y, en este último porcentaje, se encuen-

ADMINISTRACION DE SERVICIOS HIGIENICOS PARA LA PAZ

INVITACION DIRECTA N° 01/96



Cumpliendo los procedimientos y formalidades establecidos en las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, la Alcaldía de La Paz invita a las personas naturales y/o jurídicas, a presentar propuestas para la Concesión de Administración de Servicios Higiénicos de propiedad municipal de acuerdo a lo siguiente:

- El Pliego de Condiciones puede ser adquirido a partir de fecha 17 de julio de 1996, en el Departamento de Licitaciones y Contratos de la Alcaldía de La Paz, ubicado en calle Mercado No. 1298 esq. Colón.
- El precio del Pliego de Condiciones es de cincuenta 00/100 bolivianos (Bs. 50.) que deberá ser cancelado mediante la utilización del Formulario Único Municipal (FUM)
- Las propuestas deberán ser presentadas en sobres cerrados en el Departamento de Licitaciones y Contratos de la Alcaldía de La Paz, ubicada en la dirección antes citada hasta horas 18:00 del día lunes 26 de Agosto de 1996.
- Las propuestas contenidas en el sobre "A" serán abiertas en acto público a realizarse en el salón Auditorio de la Biblioteca Municipal ubicado en la Plaza del Estudiante, a partir de horas 9:30 del día martes 27 de agosto de 1996.
- Se hace notar expresamente que existen modificaciones al Pliego de Condiciones original, que deberán ser recabados por los interesados en el Departamento de Licitaciones y Contratos.
- Mayor información y consultas pueden ser obtenidas en la Unidad de Servicios Municipales de la Alcaldía de La Paz, calle Mercado No. 1298 esq. Colón.

La Paz, agosto de 1996

ADMINISTRACION DEL PARQUEO MERCADO YUNGAS

Licitación Pública N° 01/96

Cumpliendo los procedimientos y formalidades establecidos en la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley 1178 y las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, la Alcaldía de La Paz invita a las personas naturales y/o jurídicas, a presentar propuestas para la Concesión de Administración del Parqueo Mercado Yungas de propiedad municipal de acuerdo a lo siguiente:

- El pliego de Condiciones puede ser adquirido a partir de fecha 20 de agosto de 1996, en el Departamento de Licitaciones y Contratos de la Alcaldía de La Paz, ubicado en calle Mercado No. 1298 esq. Colón.
- El precio del pliego de Condiciones es de cien 00/100 bolivianos (Bs. 100.) que deberá ser cancelado mediante la utilización del Formulario Único Municipal (FUM)
- Las propuestas deberán ser presentadas en sobres cerrados en el Departamento de Licitaciones y Contratos de la Alcaldía de La Paz, ubicada en la dirección antes citada hasta horas 18:00 del día martes 1 de octubre de 1996.
- Las propuestas contenidas en el sobre "A" serán abiertas en acto público a realizarse en el salón Auditorio de la Biblioteca Municipal ubicado en la Plaza del Estudiante, a partir de horas 9:30 del día miércoles 2 de octubre de 1996.
- Mayor información y consultas pueden ser obtenidas en la Unidad de Servicios Municipales de la Alcaldía de La Paz, calle Mercado No. 1298 esq. Colón.

La Paz, agosto de 1996

Alcaldía de La Paz

Alcaldía de La Paz



Eid y Paz
Zamora en la
cárcel.

Habla el estratega Eid

MIR necesita reconstruir una nueva mayoría

Aunque nada aún está definido, el MIR buscará reconstruir una nueva mayoría para perfilarse como una verdadera alternativa de poder en 1997, así lo declaró el estratega mirista Oscar Eid Franco en una entrevista con PRESENCIA, en su celda del penal de San Pedro.

"El MIR tiene que ser capaz de presentar se como una gran opción de poder, la posibilidad de reconstruir la nueva mayoría debe ser considerada en un debate interno; pero nada está excluido porque estamos seguros de que el país requiere de una alternativa viable que nosotros la hemos enmarcado en lo que hemos venido a llamar 'Bolívia 97'", dijo el dirigente.

FIN Y PRINCIPIO

El MIR se prepara para ingresar a un debate profundo las próximas semanas para definir su estrategia de campaña. La percepción de Eid es que las elecciones del próximo año "cerrarán una etapa de la vida en democracia que tuvo

como elemento central todo el proceso de reformas durante los últimos 14 años, pero a la vez marcarán un nuevo impulso para definir una nueva agenda para hacer frente a los desafíos del futuro".

"Nosotros hemos querido englobar todo ese proceso en el concepto de Bolívia 97, pero los elementos centrales de la estrategia del MIR los irá definiendo nuestro principal abanderado Jaime Paz Zamora y la dirección partidaria", dijo.

Su paso por el gobierno ha tenido un alto costo para el MIR, al punto que las encuestas le dan un bajo perfil. Los analistas opinan que Paz Zamora intentará articular un instrumento político mayor para tener más chance en las próximas elecciones. La Nueva Mayoría que agrupó a un conjunto de intelectuales y profesionales independientes que, en cierto momento, tenían mucho peso en el pasado gobierno, ya no existe, se desintegró con el escándalo de los "narcovínculos".

Dos de las decisiones asumidas por los ucesistas

UCS tendrá candidato propio y continuará en el gobierno



Jarama y Johnny, entre el partido y las divergencias.



La plana mayor de UCS decidió ayer en la ciudad de Santa Cruz elegir a uno de sus militantes como candidato presidencial y continuar en el gobierno probablemente hasta fines de año.

La permanencia o no del ministro de Desarrollo Sostenible, Manuel Jarama, en el gobierno, así como de otros altos funcionarios de gobierno, quienes pertenecen a filas ucesistas, no ha sido puesta en debate; aunque se acordó que aquellos que quieran postularse a algún cargo en las elecciones del próximo año deberán renunciar a sus responsabilidades o dimitir su postulación, declaró desde la ciudad de Santa Cruz el parlamentario Jaime Ponce.

MAQUINARIA ELECTORAL

En diez días UCS organizará su maquinaria electoral para movilizar al partido de cara a las elecciones del primer domingo de junio de 1997. Se elegirá a un Comité Nacional y a una Secretaría Ejecutiva para que organicen y coordinen a la Comisión Nacional partidaria a reunirse entre septiembre y diciembre de este año. La fecha no está definida.

En esa oportunidad los ucesistas nominarán a sus candidatos y pondrán plazo para independizar.

se del gobierno y enfrentar la batalla electoral, informó Ponce.

No existen, por el momento, postulantes; pero ya se anunció como per candidatos al propio Jaime Ponce y a Manuel Jarama. Si hubiera más de un postulante será el jefe del partido, Johnny Fernández, quien nominará a los representantes del partido.

"La alternativa de elegir al candidato de entre los militantes del partido ha sido una decisión asumida por acuerdo mayoritario. Pensamos que en el partido hay gente muy valiosa, el candidato presidencial deberá ser una persona íntegra, capaz y sobre todo, con un alto sentido de la ética y la moral, y pensamos que en el partido hay personas que reúnen esos atributos frente a tantos escándalos políticos de los que hemos sido testigos", afirmó Ponce.

Estas apreciaciones son compartidas por el ministro Jarama, potencial candidato presidencial del partido que fundó el extinto Maza Perulander.

No obstante, aclaró que su posición no responde a ningún interés personal para ser designado el candidato de UCS, respaldado por el impedimento constitucional, por su juventud, que enfrenta el jefe de su partido, Johnny Fernández.

"No estoy trabajando para ello, ni soy precandidato presidencial", afirmó.

MUCHOS PRESIDENTIALES

Por su parte, el jefe nacional de UCS reconoció que en las reuniones participaron varios presidentes, pero que no se expresaron sus preferencias personales.

"El Mercurio" quiere intensificación de lazos con Bolivia

SANTIAGO DE CHILE - El inminente acuerdo político entre Chile y Bolivia que ratificó esta semana la Cancillería chilena debe ser "intensificado y apoyado para aprovechar las oportunidades económicas de recíproco beneficio", señaló ayer en su editorial el influyente diario El Mercurio.

"Los avances en el intercambio con Bolivia deben profundizarse", añadió el matutino, destacando el impulso otorgado a nivel consular y empresarial en ambas países a la iniciativa.

Además, el periódico, sin embargo, que la intensificación de los lazos bilaterales "supone realismo en las pretensiones bolivianas y claridad en los planteamientos chilenos".

"La más que centenaria historia de los gobiernos de Bolivia en sus demandas territoriales y sustrato ha sido un olvidado patrimonio para el entendimiento", remató.

El Mercurio apeló a "los valores de la libertad económica", el mejoramiento de ambas economías y las legítimas aspiraciones de compensación entre los dos países "como los 'bóvedas hundidas' para profundizar la cooperación".

Afirmó, además, que "los tratados los gobiernos han suscrito -y a los cuales han adherido- no se reducen a simples acuerdos de cooperación y los servicios los países agilizan el intercambio bilateral que continúa enriquecido por la cooperación de difusión y el desplazamiento de personas y bienes".

En pocos días se sabrá si Goni y Frei se reunirán

La noticia sobre una reunión en el marco del Grupo de los Ocho entre el presidente chileno, Andrés Balmaceda, y el presidente boliviano, Gonzalo Sánchez de Lozada, y el ministro chileno Eduardo Frei, se ha convertido en un tema de actualidad. Se sabe que el secretario de Relaciones Exteriores de Chile, Miguel Ángel Arias, se encuentra en Bolivia.

Explicó que al igual de lo que se ha mencionado en los últimos días, los presidentes de Chile y Bolivia se reunirán en la ciudad de Santiago de Chile, en la sede del Grupo de los Ocho, en la etapa de conversaciones a través de las comisiones de trabajo. Los presidentes de Chile y Bolivia se reunirán en la ciudad de Santiago de Chile, en la sede del Grupo de los Ocho, en la etapa de conversaciones a través de las comisiones de trabajo.

Se informó, además, que el grupo de los Ocho se reunirá en la ciudad de Santiago de Chile, en la sede del Grupo de los Ocho, en la etapa de conversaciones a través de las comisiones de trabajo. Los presidentes de Chile y Bolivia se reunirán en la ciudad de Santiago de Chile, en la sede del Grupo de los Ocho, en la etapa de conversaciones a través de las comisiones de trabajo.

Caso "sobredietas"

Riveros: Justicia declara inocentes a dos diputados

La devolución a la Cámara Baja de los expedientes de dos diputados involucrados en las "sobredietas" por parte de los jueces induce a pensar que los parlamentarios Fernando Bowles (Independiente) y Laureano Rojas (MNR) han sido declarados inocentes por la justicia, declaró ayer el diputado Guido Riveros del MIR.

El parlamentario declaró haber mayores comentarios hasta conocer el dictamen del juez, pero aclaró que Bowles y Rojas fueron encontrados inocentes por la Cámara de Diputados y por la Fiscalía.

RECIPIERON NADA
La Cámara de Diputados hasta ayer sábado no recibió ningún expediente ni notificación, aseguró su presidente, Gerardo Prestel.

Los 22 diputados involucrados en el escándalo de las "sobredietas" pasaron a distintos juzgados de la Paz. El viernes se conoció el dictamen de uno de los jueces que se promueve por abrir causa en contra de los diputados por la seguridad material, Walter Saucedo, Silvio Aramayo, Héctor Cartagena, Juan Mallay y Michael Meier.

El diputado Guido Riveros que



Prestel informó que la Cámara de Diputados aún no recibió ningún expediente.

participó en la comisión legislativa que investigó la primera denuncia, dijo que a Cartagena de UCS le corresponde un juicio especial (caso de corrupción) porque es Alcalde de Quillacollo.

El informe de Juan del Granado en el caso "bancovínculos"

Ni la banca es una mafia ni el MNR es un angel

No existe una mafia financiera bien montada como pretendieron mostrar los políticos de oposición cuando establecieron el escándalo denominado "bancovínculos", pero tampoco los apertes a la campaña del MNR fueron inocentes.

Esa es la conclusión a la que arribó el diputado del MIR, Juan del Granado, miembro de la Comisión de Constitución que se halla investigando los apertes a la campaña del MNR que hizo el ex banquero Jorge Córdova actualmente preso en la cárcel y sometido a juicio tras la quiebra del Bancovest.

La comisión, integrada por los congresales, las investigaciones y está preside una nueva declaración de Córdova y probablemente de Riveros. Pero a juicio de Juan del Granado esas declaraciones ya no son "imprescindibles". En base a las declaraciones anteriores el parlamentario preparó un informe personal de 50 páginas, cuyo contenido declaró

revelar antes de presentarlo a la comisión.

ELEMENTOS IRREGULARES

"No existe una mafia bien montada que haya grandes negociaciones, eso estuvo en la campaña, aunque si hay elementos irregulares en el funcionamiento de la banca. Pero tampoco las cosas son de la simplicidad que señala el ministro Riveros, no existe eso de apertes voluntarios, espontáneos y benéficos", dijo el parlamentario.

La regularidad de los apertes a la campaña del MNR a lo largo de los meses que van de mayo a octubre de 1993, lo que se expresó, según Juan del Granado, que las cosas no son tan simples como las ha mostrado el Ministerio de Capitalización. El informe del diputado empuja la señalada responsabilidad concreta, que las dará a conocer en las próximas semanas.

CAMINO AL PROGRESO

SEGUNDA CONVOCATORIA
LICITACION PUBLICA No. 001/96

La Alcaldía de La Paz, convoca públicamente a las empresas y/o personas legalmente establecidas en el país a presentar sus propuestas para participar en la ejecución de la siguiente obra: mejoramiento vial, Av. Cotahuma (zona Tembladerani), en cumplimiento a la R.S. N° 216145 de fecha 3 de agosto de 1995, aprobado mediante D.S. N° 23981 y en uso de sus atribuciones y facultades que le confiere la Ley.

Quedan convocadas las empresas y/o personas naturales y/o jurídicas nacionales, de acuerdo a la R.S. N° 216145 de fecha 3 de agosto de 1995 y Art. 37 inciso a).

Las especificaciones técnicas y administrativas pueden adquirirse en la Oficina de Valores, previa autorización del Departamento de Licitaciones y Contratos (edificio central, calle Mercado esq. Colón) en Bs. 400.- (CUATROCIENTOS 00/100 BOLIVIANOS).

Las propuestas deberán ser presentadas en el Departamento de Licitaciones y Contratos hasta el día lunes 2 de septiembre de 1996 a horas 17:00.

La apertura de sobres se realizará el día martes 3 de septiembre de 1996 en la Sala de Reuniones de la Oficialía Mayor Mayor de Desarrollo Sostenible y Territorial.

Para obtener mayor información técnica comunicarse con la Oficina de Planificación, Coordinación y Control (Edif. ex-Banco del Estado Bvo. Piso) e información Legal en el Departamento de Licitaciones y Contratos.

Alcaldía de La Paz



Prefectura del Departamento
La Paz - Bolivia

CONVOCATORIA A CONCURSO DE FOTOGRAFIA

La Prefectura del Departamento de La Paz, con motivo de la emisión de sellos postales alusivos al Departamento, dentro del Programa 1996 de la Empresa de Correos de Bolivia (ECOBOL), convoca al Concurso de Fotografía de acuerdo a las siguientes bases:

TEMA. Las fotografías deben expresar temas relacionados a HISTORIA, TURISMO o ECOLOGÍA del Departamento de La Paz.

PARTICIPANTES. Podrán participar en este concurso fotógrafos, artistas profesionales o aficionados a la fotografía los cuales podrán presentar un mínimo de dos y un máximo de tres fotografías en cualquiera de los temas de la convocatoria de acuerdo a las siguientes características:

DIMENSIONES: FOTOGRAFIA 20 X 25 cm.

DIAPPOSITIVAS: 35 mm. 6 x 6 cm.

Los trabajos se entregarán en sobre cerrado especificando datos curriculares de los participantes, descripción breve de las fotografías, año de la toma, negativos y diapositivas.

Las fotografías deben estar enmarcadas para su posterior exhibición.

PLAZO. Los trabajos deben ser entregados intransferiblemente hasta las 18:00 horas del día 30 de agosto de 1996, en Dirección de Comunicación Social de la Prefectura del Departamento de La Paz, calle Comercio esq. Ayacucho.

JURADO. La Prefectura del Departamento invitará a profesionales de la fotografía para discernir y calificar las obras presentadas.

Sus deliberaciones no serán públicas y su fallo inapelable será comunicado por los medios de prensa.

El jurado calificador tiene la facultad de otorgar premios y distinciones así como declarar desierto el concurso.

PREMIOS. La Prefectura del Departamento de La Paz otorgará los siguientes premios y distinciones:

- FOTOGRAFIA HISTORICA Bs. 1.000 y Diploma de Honor

- FOTOGRAFIA TURISTICA Bs. 1.000 y Diploma de Honor

- FOTOGRAFIA ECOLOGICA Bs. 1.000 y Diploma de Honor

Las fotografías ganadoras serán impresas en sellos postales que serán emitidos por la Empresa de Correos de Bolivia (ECOBOL).

EXPOSICION Y PREMIAACION. La Prefectura del Departamento organizará una exposición con los trabajos participantes. Los originales de las obras serán devueltos a sus autores una vez concluida la exposición, las obras no recogidas pasarán a propiedad de los organizadores sin derecho a reclamo.

Para mayor información dirigirse a la Dirección de Comunicación General de la Prefectura del Departamento de La Paz, calle Comercio esq. Ayacucho. Tel. 374585

La Paz, agosto 17, 1996



Prefectura del Departamento
La Paz - Bolivia

PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE PARTICIPACION POPULAR

INVITACION DIRECTA N° 14-96

De acuerdo con los procedimientos de contratación establecidos en las Normas Técnicas de la Empresa de Administración de Bienes y Servicios, D.S. 20087 y D.S. 21614, se convoca a empresas legalmente constituidas a presentar propuestas para la ejecución de:

CONTRATACION DE OBRAS TIPO PARA LA CAPACITACION, REVISION, EVALUACION Y ACREDITACION DE EMPRESAS, REFERIDOS A LA LEY 1500 "LEY DE PARTICIPACION POPULAR" Y OTRAS COSAS

COLEGIOS CIUDAD DE LA PAZ

La Licitación se regirá por las normas y procedimientos establecidos en la República de Bolivia.

Las empresas interesadas podrán solicitar los pliegos de condiciones en las oficinas de la Prefectura del Departamento de La Paz, ubicada en la Av. Ayacucho, esquina "Calle Comercio", de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas.

Las ofertas debidas presentarse a más tardar, a las 18:00 del 15 de septiembre de 1996, en las oficinas de la Dirección Administrativa de la Prefectura Departamental, ubicada en la Av. Ayacucho, esquina "Calle Comercio", de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas.

La apertura de propuestas se realizará en acto público, en las oficinas de la Secretaría de Participación Popular, a las 14:00 del 16 de septiembre de 1996, en presencia de los representantes de las empresas participantes.

La Paz, agosto 16 de 1996

La Paz, agosto 17, 1996

La Paz, agosto 17, 1996

La Paz, agosto 17, 1996

La Paz, agosto 17, 1996

La Paz, agosto 17, 1996

La Paz, agosto 17, 1996

La Paz, agosto 17, 1996

La Paz, agosto 17, 1996

La Paz, agosto 17, 1996

La Paz, agosto 17, 1996

La Paz, agosto 17, 1996

La Paz, agosto 17, 1996

La Paz, agosto 17, 1996

La Paz, agosto 17, 1996

La Paz, agosto 17, 1996

La Paz, agosto 17, 1996

La Paz, agosto 17, 1996

La Paz, agosto 17, 1996

La Paz, agosto 17, 1996

27 personas murieron

En seis años Bolivia tuvo 100 accidentes aéreos

- El departamento del Beni registra la mayor cantidad de accidentes e incidentes aéreos. Desde 1990 a 1995 se perdieron totalmente 34 aviones, señala la Dirección de Aeronáutica Civil, mientras que 37 de los casos se produjeron por falla humana.

En los últimos seis años se registraron oficialmente un total de 100 accidentes e incidentes aéreos en el país, donde 27 personas perdieron la vida y 34 aviones quedaron totalmente destruidos. Informó el Departamento de Seguridad Aérea de la Dirección de Aeronáutica Civil.

Esta Dirección, que depende de la Secretaría de Transportes, tiene un control de todos los casos de accidentes que se registran en el país y en un informe elaborado de los años 1990 a 1995 señala que hubo 65 accidentes y 35 incidentes aéreos, los cuales en su mayoría se dieron en los departamentos del Beni y Santa Cruz.

Según el informe, de los 100 casos registrados hubo una pérdida total de 34 aeronaves mientras que 66 fueron recuperables; estos accidentes fueron producto de falla mecánica en 63 casos y por falla operacional o humana en los otros 37.



Restos de una avioneta en el oriente

año; en 1993 no se registran pérdidas de vidas humanas

EN EL ORIENTE

Los accidentes e incidentes aéreos ocurrieron principalmente en el departamento del Beni, con 42 casos de los 100 registrados; mientras que en Santa Cruz se produjeron otros 15 casos.

Sin embargo, en el informe existe el registro de accidentes e incidentes en lugares cercanos a alguna hacienda, sin especificar el departamento o provincia, lo que hace suponer que en mayor el número de casos en la región oriental donde el transporte en avionetas es más alto que en otras partes del país.

Los accidentes registrados en Cochabamba llegan a 10 y en La Paz a seis, señala el informe.

ACCIDENTES REGISTRADOS 1990-95

Accidentes	65
Incidentes	35
Pérdidas humanas	27
Pérdidas aeronaves	34
Aeronaves recuperables	66
Falla mecánica	63
Falla operacional	37

Lugares de más accidentes:

-Beni	42
-Santa Cruz	15
-Cochabamba	10
-La Paz	6
-Otros	27



"La razón por la cual no queremos abandonar Bolivia, además de la inversión que hemos realizado, tiene que ver con que nosotros pensamos que el sueño de Bolivia de ser el centro de distribución del gas tiene que ser realidad".

Laine Powell, gerente general de la ENRON en Bolivia

Vuele tranquilo

Aeronavegación boliviana tiene seguridad aceptable

El LAB y AeroSur tienen interés en crecer, por lo que muestran signos de mejora, dijo el "Super" de Transportes.

La aeronavegación boliviana muestra márgenes de seguridad muy aceptables, que inclusive le valió el reconocimiento de los organismos internacionales por el cumplimiento de normas establecidas, afirmó el Superintendente de Transportes, Bramir Lobo.

El Lloyd Aéreo Boliviano (LAB), que realiza vuelos internacionales, tuvo que hacer mejoras sustanciales en el servicio y en sus instalaciones en tierra para no descalificar en su principal mercado que es Estados Unidos y actualmente no presenta problemas, señaló.

Mientras que la línea AeroSur es también permanentemente controlada por las autoridades

aeronáuticas para garantizar la seguridad de sus usuarios y carga, añadió.

Para Lobo, en general, el país tiene un nivel de seguridad aeroportuaria aceptable y mejor que otros países inclusive vecinos.

Las dos empresas aéreas del país tienen la intención de ampliar sus actividades fuera del territorio nacional, por lo que buscan mejorar su calificación en cuanto a seguridad, dijo.

LA EMPRESA Y EL PAIS DAN EXAMEN

Estados Unidos es uno de los países más exigentes en materia de seguridad aeronáutica y ante éste rinden examen no sólo las líneas aéreas, sino también el país, agregó el Superintendente.



REPUBLICA DE BOLIVIA
Ministerio de Desarrollo Económico

MINISTERIO DE DESARROLLO ECONÓMICO SECRETARÍA NACIONAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 1

La Secretaría Nacional de Agricultura y Ganadería, requiere contratar 25 profesionales para el Programa de Apoyo a la Seguridad Alimentaria (PASA) con financiamiento de la Comunidad Europea en las siguientes áreas: Seguridad Alimentaria, Economía Agrícola, Ingeniería Forestal, Agroindustria, Silvicultura, Información y Estadística, Sistemas de Computación, Crédito Agropecuario, Agroindustria, Laboratorio de Suelos, Cooperación Internacional, Proyectos, Planificación Agropecuaria, Pesca y Acuicultura y Contabilidad.

REQUISITOS MÍNIMOS:

- Formación Académica Universitaria con Título en Profesión Nacional
- Experiencia profesional mínima de dos años relativa a la especialidad

Los interesados deberán enviar su solicitud y Curriculum Vitae, especificando pretensiones de sueldo hasta el día lunes 26 de agosto a horas 18.30.

Señores
S. N. A. G.
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 1
Casilla 4536
La Paz - Bolivia.



REPUBLICA DE BOLIVIA
Ministerio de Desarrollo Económico

MINISTERIO DE DESARROLLO ECONÓMICO SECRETARÍA NACIONAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 2

La Secretaría Nacional de Agricultura y Ganadería, requiere contratar los siguientes profesionales para la Unidad Técnica del Programa de Apoyo a la Seguridad Alimentaria (PASA) con financiamiento de la Comunidad Europea.

(Ref. 1)	1	Director
(Ref. 2)	1	Oficial de Proyectos
(Ref. 3)	1	Administrador
(Ref. 4)	1	Asistente Administrativo
(Ref. 5)	1	Secretaría
(Ref. 6)	1	Mensajero
(Ref. 7)	1	Chofer

Los interesados deben personarse a la Secretaría General de la Secretaría Nacional de Agricultura y Ganadería, 2do. piso, Oficina 207a fin de recabar los Formularios de Solicitud y Términos de Referencia correspondientes, para luego ser recibidos hasta el día lunes 26 de agosto a horas 18.30 a la siguiente dirección:

Señores
S. N. A. G.
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 2 - Ref. ...
Casilla 4536
La Paz - Bolivia

"ORDEN, PAZ Y TRABAJO"

Un cuarto de siglo después del Golpe
del 21 de agosto de 1971.

Es el tiempo de la historia

DETRÁS

DE LAS NOTICIAS

DIRECCION
Carlos D. Mesa Gisbert
Mario Espinoza O.

Lunes 19 de Agosto hrs. 22:00



Terrorismo aéreo un problema mundial

La gravedad de las acciones en contra de líneas aéreas y aeropuertos que la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) designa como "actos ilegales en contra de la aviación civil" es tal, que ahora a nivel internacional, se aceptan medidas que las contrarresten, explicó el jefe del Departamento de Aeródromos de la Dirección General de Aeronáutica Civil, Jaime Calderón.

Según Calderón, hasta la fecha, fueron realizadas varias convenciones internacionales para establecer condiciones mínimas destinadas a combatir crímenes de secuestro y terrorismo.

El 1963 en Tokio se realizó la Convención contra ofensas que se cometen a bordo de aeronaves que comprende el tema del crimen y particularmente la extraditabilidad de los responsables.

En 1970, en la Haya, fue celebrada la Convención para la supresión de actos ilegales de secuestro de aviones, recomendando la extraditabilidad de los responsables.

En 1971, en Montreal, la Convención para la supresión de actos ilegales en contra de la aviación civil amplió la regulación de 1970, considerando también los delitos de sabotaje.

Estas convenciones fueron seguidas por el Anexo 17 de la OACI en 1974, titulado "Salvaguardando a la aviación civil internacional contra actos de interferencia ilegal".

A la espera del veredicto final

Viru Viru y El Alto a un paso de ser categoría "A" internacional

Sólo resta subsanar algunos problemas secundarios en las dos principales terminales aéreas del país, aseguró el secretario nacional de Transportes.

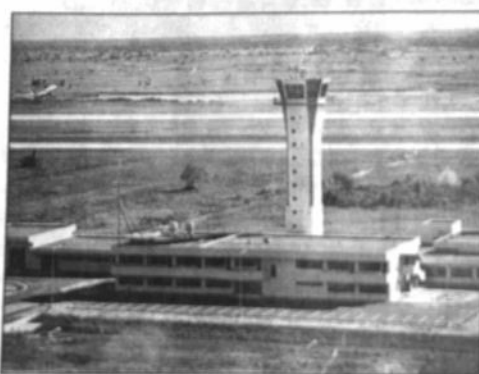
Los aeropuertos internacionales de Viru Viru, en Santa Cruz, y El Alto, de La Paz, están a un paso de recibir la categoría "A" o primera a nivel internacional, calificación que en sudamérica sólo la tienen Brasil, Argentina y Chile, informó el secretario de Transportes, Alfonso Kresidler.

El gobierno espera que los aeropuertos obtengan la calificación aprobatoria y que ésta sea reforzada una vez que se entregue al sector privado la administración de las principales terminales aéreas del país.

Bolivia, hace dos años, estuvo a punto de ser "des-certificado" en materia aeronáutica por Estados Unidos, lo que hubiera significado la imposibilidad de que el Lloyd Aéreo Boliviano llegara hasta Miami y pierda por ello un ingreso de 25 millones de dólares al año. Por lo que se inició la modernización en el sector.

ESPERANDO LA CALIFICACIÓN
Después de la inspección realizada recientemente por la Administración Federal de Aeropuertos de Estados Unidos (FAA), los principales aeropuertos bolivianos esperan con confianza una óptima calificación final.

La Federal Aviation Administration regula las normas internacionales sobre seguridad aérea y, con la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), asesora a diferentes países para que sus terminales aéreas lleguen a niveles óptimos de seguridad.



Viru Viru, el mejor aeropuerto del país

El Secretario informó que existen aproximadamente 16 empresas interesadas en administrar las terminales aéreas rentables de Bolivia, entre las que se encuentran asiáticas, europeas, norteamericanas y algunas sudamericanas.

Con la concesión de los aeropuertos por 25 años se pretende mejorar y modernizar la infraestructura aeroportuaria y lograr una mejor administración.

Una vez que los aeropuertos sean entregados en concesión recibirán un monto, producto del pago de alquileres, que será destinado al resto de las terminales aéreas del país.

CONCESIONES AEROPORTUARIAS

Director de Aeronáutica Civil: El narcotráfico, enemigo de la seguridad aeroportuaria

-Los aeropuertos requieren políticas claras sobre tránsito de personas.

El principal enemigo de la seguridad aeroportuaria es el narcotráfico, dijo el director de Aeronáutica Civil, Carlos López, para quien una de las deficiencias mayores en este tema es la falta de políticas coherentes y reglamentadas sobre el tránsito de personas.

En el país no se ejerció una política específica sobre el ingreso y salida de personas en terminales aéreas, dijo.

"Evidentemente, no existen muchos atentados terroristas, pero el mayor problema es el narcotráfico y pese a que la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) realiza un seguimiento y control rigurosos, algunas cosas escapan a toda vigilancia", señaló.

"Cada vez se idean nuevos procedimientos para burlar la vigilancia y por ello la seguridad aeroportuaria es una lucha constante", dijo.

HABRA QUE MEJORAR

Según López, la administración aérea se encuentra en proceso de modernización para dar mayor seguridad a los aeropuertos y cumplir con los parámetros internacionales.

"En poco tiempo, veremos a muchas personalidades y por eso se hace lo posible en cuanto a vigilancia estricta, tanto del personal, como a usuarios que circulan en diferentes dependencias", dijo.

SEGURIDAD
Dada la dinámica tecnológica en aviación, como es el caso de los sistemas electrónicos visuales, el procedimiento para dar seguridad a pasajeros es muy complejo.

En lo que respecta a la infraestructura, se pretenden instalar detectores en todas las entradas de una terminal aérea para controlar a los pasajeros. Por otra parte, el personal encargado del control debe recibir entrenamiento permanente hasta obtener una licencia especial.



Unos ojos observan a cada viajero

ASOCIACION DE EX ESTUDIANTES EN BELGICA

A fin de elaborar el directorio de Profesionales con estudios en Bélgica se requieren los siguientes datos:

NOMBRE: _____ A. PATERNO _____ A. MATERNO _____
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: _____
PROFESION: _____ ESPECIALIDAD: _____

REALIZÓ ESTUDIOS EN BELGICA:

DEL _____ AL _____ (ESPECIFICAR MES Y AÑO)

UNIVERSIDAD: INSTITUTO U OTROS: _____

INSTITUCION (ES) EN LA(S) QUE TRABAJA ACTUALMENTE (ESPECIFICAR CARGO): _____

DIRECCION ACTUAL: _____

DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA: _____

OFICINA: DIRECCION _____ TELEFONO _____ CASILLA _____

DOMICILIO: DIRECCION _____ TELEFONO _____ CASILLA _____

Favor enviar la información a la CASILLA 11005 (LA PAZ).

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

SECRETARIA NACIONAL DE ASUNTOS ETHNICOS, DE GENERO Y GENERACIONALES
PRIMERA CONVOCATORIA PUBLICA

En el marco del Programa del Servicio Civil, a través del cual se pretende establecer en el Sector Público un cuadro de personal altamente calificado, la Secretaría Nacional de Asuntos Etnicos, de Género y Generacionales convoca a concursos de selección para optar al siguiente cargo:

REF: 127/96 DIRECTOR JURIDICO (Asuntos Etnicos)

REQUISITOS ESPECIALES

- Licenciatura en Derecho con Título en Propiedad Nacional.
- Especialización en Derecho de los Pueblos Indígenas, Derechos Administrativos u otros que guarden relación con las funciones y responsabilidades técnicas del cargo.
- Mínimo 5 años de experiencia profesional en áreas relacionadas con Derecho de los Pueblos Indígenas, de Derechos y Generacionales y Derechos Administrativos.
- Ser Boliviano.

CONDICIONES OFERTADAS

- Oportunidad de desarrollo profesional en el Sector Público.
- Estabilidad laboral.
- Remuneración acorde con las responsabilidades del cargo.

INSTRUCCIONES PARA SU POSTULACION

Los interesados podrán recibir el instructivo con los requisitos del cargo y el formulario de Curriculum Vitae alternativamente en el las oficinas del Programa del Servicio Civil (Mr. Marcelo Santa Cruz N° 1092, Edificio COMIBOL) y en la Secretaría Nacional de Asuntos Etnicos, de Género y Generacionales (SEGEORION N° 2072, Mezcuzani) a partir del día lunes 19 de agosto de 1996.

Se ruega a los postulantes presentarse sólo si cumplen con los requisitos exigidos que se exigen. No se devolverán documentos. La carta de solicitud, el formulario de curriculum vitae y la documentación respaldatoria deberán enviarse en un sobre cerrado, indicando sólo el número de referencia en la carta y el sobre, hasta el día viernes 30 de agosto de 1996 a la Casilla N° 12240 - LA PAZ.



Somos Representantes Exclusivos para Bolivia.
Haga sus pedidos a los teléfonos 225961 - 224936

Havana Club

D&M
DISTRIBUCION & MERCADO

Experto de la Policía de Francia: Seguridad de aeropuertos presenta serias fallas

- Bolivia podría
sufrir un "últimá-
tum" de EE.UU. si
acaso no mejora
su sistema aero-
portuario
- Venezuela tiene
una fecha límite
fijada por EE.UU.
para superar sus
problemas



Si no hay mejoras, algunas líneas aéreas no querrán aterrizar en Bolivia

(ANF).- Los aeropuertos internacionales de Bolivia presentan serias fallas. No cuentan con un sistema de seguridad óptimo y esta situación genera la presión externa para evitar la llegada al país de importantes compañías aéreas y el aterrizaje de naves bolivianas en algunas naciones desarrolladas, exigentes del cumplimiento de las normas internacionales.

Las advertencias fueron hechas ayer, en una entrevista con la Agencia de Noticias Fides, por el Cnl. Jean Michel Gonzalez, Jefe de la Delegación del Servicio de Cooperación Técnica Internacional de Policía (SCRIP) y Agregado Policial de la Embajada de Francia en Bolivia.

Para coadyuvar al mejoramiento de este delicado asunto, las delegaciones técnicas de Japón, Canadá y Francia están desarrollando programas de cooperación en el marco de los convenios bilaterales con Bolivia.

FALTAN MEJORAS

El experto informó que junto a un equipo calificado se realizó un diagnóstico de la situación de los aeropuertos bolivianos. "Ahora el gobierno boliviano sabe qué aspectos le falta mejorar", dijo.

La Cadena Internacional de Noticias de Televisión "TeleN" en días pasados hizo conocer un diagnóstico técnico sobre la situación latinoamericana de los aeropuertos. Según el estudio, Bolivia, entre otros 4 países de la

Región, no contaría con las normas internacionales de operabilidad integral.

AEROPUERTOS EN RIESGO

Los factores de riesgo no se limitan a potenciales atentados terroristas u otros actos ilícitos en los aeropuertos sino que algunas naciones como Estados Unidos limitaría la operación de sus compañías en territorio boliviano y evitaría la llegada a su país de naves bolivianas.

Como se conoce, Venezuela soporta una especie de "últimá-tum" por parte de los Estados Unidos. Recientemente le fijó una fecha límite para que mejore las condiciones de seguridad de sus aeropuertos. Anteriormente, Colombia tuvo parecidos problemas.

El Cnl. Michel explicó que podría generarse una especie de presión, de parte de algunos países desarrollados, contra los aeropuertos bolivianos porque si éstos son catalogados en la categoría 3, muchas compañías mundiales descartarían a Bolivia como destino.

¿QUE FALTA?

A grandes rasgos dijo que en los aeropuertos internacionales de Bolivia hacen falta materiales modernos de Rayos X, equipos de control de pasajeros y carga, mayor eficiencia en la administración y, sobre todo, la concentración del público para cumplir con las normas de seguridad internacionales.

Que exista una cultura aeroportuaria de seguridad, es lo ideal, recomendó el Cnl. Michel.

Miguel Urioste defiende el proyecto: Empresarios satanizan Ley INRA y campesinos la distorsionan

(ANF) La Ley INRA es distorsionada por algunos dirigentes campesinos y es manejada como instrumento de manipulación por empresarios agrarios, denunció Miguel Urioste, presidente en ejercicio y parlamentario del MBL.

Dijo que este proyecto legal, en la etapa de explicación, no está llegando adecuadamente a los 3 millones de campesinos dispersos en más de 12 mil comunidades en todo el país, porque no tienen acceso a los periódicos, televisión y pocos escuchan radios.

El diputado del oficialista MBL, a tiempo de defender la ley del Instituto Nacional de Reforma Agraria, dijo que

la información en torno a la ley INRA es compleja y técnica. Por ello mismo es utilizada para desinformar en las bases, las direcciones medias y las mancomunidades.

Urioste declaró a ANF que Evo Morales, Alejo Veliz, Roman Loayza, que están fundando su partido político, a la vez que conducen el movimiento campesino boliviano, desprecian la Ley calificándola como neoliberal.

Al referirse a los empresarios, el parlamentario dijo que si bien estos están informados, "en muchos casos están manipulando a los campesinos, diciéndoles que la ley INRA les va a quitar sus tierras".



"Utilizan a la Ley INRA con fines políticos"

El gobierno planteó modificar el Código de Seguridad Social

(ANF) La Secretaría de Pensiones planteó la modificación de las tres variables del actual Código de Seguridad Social, como la modificación de la tasa de aportes, la edad de jubilación y el número de cotizaciones; pero en ningún momento la disminución de aportes de 300 a 240, señaló el titular de esa institución, Alfonso Peña.

Advirtió que de no efectuarse las modificaciones mencionadas la crisis del Sistema de Seguridad Social se agudizará

de manera acelerada, porque desde hace 30 años que no se cambian esas variables.

Peña recordó que en 1956 (fecha de aprobación del actual Código de Seguridad Social) se fijó una edad transitoria o temporal de 50 años para las mujeres y 55 para los varones y determinó también la elaboración de un estudio matemático actuarial para definir la edad de jubilación que correspondía, "pero nunca se realizó el estudio ni se

modificaron las variables".

Por ello, dijo que la Secretaría Nacional de Pensiones propuso la modificación de una de las tres variables referidas al sostenimiento del Sistema de Seguridad Social que son:

- Modificar la tasa de aportación.

- Modificar la edad de jubilación.

- Y la tercera variable sujeta a ser modificada es la densidad o el número de cotizaciones.

LICITACION 04/96

LA PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE CHUQUISACA, CESSA, ALCALDIA DE TARVITA Y ALCALDIA DE AZURDUY

CONVOCAN A TODAS LAS FIRMAS PROVEEDORAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS A PRESENTAR SUS PROPUES-
TAS PARA LA:

PROVISION DE MATERIALES PROYECTO AZURDUY FASE II

EN LOS SIGUIENTES ÍTEMES, QUE PUEDEN SER PRESENTADOS EN CONJUNTO O EN FORMA SEPARADA:

- PROVISION DE FERRERIA DE LINEA, TRANSFORMADORES Y EQUIPOS DE PROTECCION.
- PROVISION DE POSTES Y CRUCETAS.
- PROVISION DE CONDUCTORES.

Los pliegos de especificaciones pueden ser adquiridos en Secretaría de Gerencia General de CESSA a \$US. 30 c/u.

LAS PROPUES-
TAS SE RECIBIRAN HASTA HRS. 18, DEL DIA LUNES 9 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO EN
SECRETARIA DE GERENCIA GENERAL DE CESSA, CALLE AYACUCHO No. 254 SUCRE-BOLIVIA.

Sucre, agosto de 1996

Aclaración

En la nota "Director de la DGII presentó su renuncia voluntariamente", publicada en la edición del 17 de agosto de 1996, se afirma por error que dentro de los impuestos internos dieron la información sobre que Miguel Roca, director de la institución, habría sido obligado a renunciar por presiones del ministro de Gobierno, Carlos Sánchez Berzoin. Aclaramos que la información fue obtenida de fuentes del Ejecutivo.

DEFUNCIONES

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de las siguientes personas:

- Gerónimo Pinto Valencia
- Guillermo Landasta Palma
- Julio Armando Saavedra
- Lorenzo Quirope Quirope
- Francisco de la Quintana
- Josua Muñoz Chequerinas
- Ron Saravia Galindo
- Sandra Mamani
- Genaro Mamani Nina



Servicio de Prensa y la
Administración del Cementerio General



DA CAPO BOLIVIA
SOLICITADA

La Paz, 16 de agosto de 1996

Señor
DIRECTOR DEL PERIODICO "PRESENCIA"
Presente.

Distinguido señor director:

Tenemos el alto honor de dirigimos a su digna persona, con el fin de hacer una aclaración obligada, frente al comentario de prensa hecho el día 13 del presente mes, donde con caracteres alarmantes se dice que "DIRIGENTES QUIEREN CERRARLA - EL DISTRITO DE CAPACIRCA ESTA RESGUARDADO POR POLICIAS, y se acusa de que el Gerente de la Empresa Minera Da Capo Resources hubiera suspendido abruptamente la reunión.

El comentario de prensa señalado, atribuye estas declaraciones al dirigente de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia, GUIDO MARTINEZ. Al respecto nos cabe señalar que nuestra Empresa después de haber recibido un pliego de peticiones, el mismo que no sigue las normas legales correspondientes, quiso se efectuara una reunión con los dirigentes sindicales con la participación de la F.S.T.M.B., aspecto que no se pudo concretar ya que ningún personero de esta federación se hizo presente.

En nuestra reunión con el sindicato el día lunes 12 de agosto, mi persona como Gerente General señalé que la mina está operando a pérdida de alrededor de \$us 25.000 por mes. En consecuencia, es imposible que en tales condiciones, se pueda considerar las demandas del sindicato para aumento salarial desproporcionado. Señalé también que la mina por el sistema rudimentario de explotación es muy peligrosa (lo que llevó a la muerte a un minero en mayo, cuyos efectos son contundentes en el promedio de vida y salud de los trabajadores) y que a la vez su actual operación artesanal de recuperación de oro, está contaminando el riachuelo local, aspecto que ya fue objeto de reclamo por las autoridades del pueblo de Chuqiyuta.

Concluí diciendo que por estas razones debemos cerrar la mina vieja y abrir una nueva que opere en condiciones de seguridad y protección ambiental adecuadas, de acuerdo a lo que establecen las leyes bolivianas, cuando se preguntó cuál era su opinión a los representantes del sindicato los mismos abandonaron la reunión.

Debemos hacer énfasis en que no existen policías en la mina Capa Circa, ni ha habido ninguno desde que Da Capo compró la mina de sus anteriores propietarios, por lo que resulta totalmente falsa la aseveración del dirigente sindical Guido Martínez, sin que esto quiera decir que toda mina, especialmente aurífera, esté sujeta a protección policial con fines de seguridad y no de amedrentamiento.

Nuestra Compañía tiene la firme intención de desarrollar minas con tecnología de punta lo más pronto posible, con una inversión total en la zona de alrededor de \$us 65.000.000, lo que implicará mayor utilidad en regalías para el distrito de la provincia Bustillos del departamento de Potosí y por ende del país, además de incrementarse las fuentes de trabajo en una escala de aproximadamente 250 a 270 trabajadores de manera que la nueva tecnología a emplear mejore las condiciones de vida de los trabajadores y sus familias.

Da Capo Bolivia Ltd., tiene la mayor apertura para dialogar y llegar a acuerdos mutuamente beneficiosos. La propalación de informaciones que no corresponden a la realidad dificultan el propósito, motivo por el que nos permitimos llamar a la reflexión y convocar para abrir un espacio de diálogo que nos permita arribar a prontas soluciones, todas ellas enmarcadas en las disposiciones legales que rigen en nuestro país y con la ayuda del Ministerio de Trabajo. Con este particular motivo saludamos a Ud., atentamente.

"DA CAPO RESOURCES BOLIVIA LTD."

Ing. David O'Connor
Gerente General

Dr. Raquel Portillo
Asesor Legal

ATENCIÓN

TODOS LOS PRECIOS DE VENTA DEBEN INCLUIR IVA SEÑOR COMERCIANTE:

La Dirección General de Impuestos Internos (DGII) le recuerda que de conformidad a lo dispuesto por el Art. 5º de la Ley 843 (Texto Ordenado en 1995), el Impuesto al Valor Agregado (IVA) forma parte integrante del precio neto de la venta de bienes muebles, servicios y toda otra prestación gravada, y debe facturarse juntamente con este, consiguiendo la publicación de ofertas de bienes o servicios con precios "sin IVA o sin Impuestos incluidos" es flagrante violación a la disposición legal mencionada y por lo tanto pasible a las sanciones establecidas por el Código Tributario.

¡EVITESE PROBLEMAS!

DIRECCIÓN GENERAL DE
IMPUESTOS INTERNOS

¡distribución con equidad!



Ya que no será quien haga la obra

ENRON asegurará que el gasoducto se construya

✓ Laine Powell afirma que la transnacional norteamericana trabajará para contribuir a que Bolivia se convierta en el centro distribuidor de gas de Sudamérica.

La empresa norteamericana ENRON, que de acuerdo al contrato con YPFB debía obtener el financiamiento y participar en la construcción del gasoducto al Brasil, lo que no logró del todo, ahora afirma que se asegurará de que la obra se haga realidad satisfactoriamente y señala que quedará en el país, para contribuir a que éste se convierta en el centro distribuidor de gas de Sudamérica.

"Nuestra obligación fue conseguir el financiamiento, no hacerlo nosotros, y como esa es la gestión con el paquete de Petróleos para la construcción llave en mano, como socios, nos queda asegurar que el gasoducto se construya, que finalice y que esté bien construido", dijo ayer el gerente general de la petrolera norteamericana, Laine Powell.

El objetivo de la ENRON fue construir el gasoducto, pero "para que Bolivia obtenga el financiamiento, puso sus deseos a un lado y trabajó internamente para asegurar que la propuesta de Petróleos funcionara para Bolivia", afirmó Powell.

QUEDA MUCHO POR HACER

Al tiempo de explicar que la firma del contrato de venta y financiamiento fue un logro importante para Bolivia, Powell explicó que ENRON todavía tiene muchas obligaciones en el marco del acuerdo suscrito con YPFB. "Queda gestionar el desarrollo

del mercado en el lado brasileño, seguir trabajando en la parte financiera, apoyando a elaborar todos los pliegos y también preparar el contrato de llave en mano para el 4 de septiembre, dijo.

En este contrato, "lo que va a suceder es que Petróleos trabajará como contratista y el grupo conformado por YPFB, ENRON, ITTB y Petróleos a través de su asociación en la compañía transportadora de Bolivia, como clientes", explicó.

SE CUMPLE EL CONTRATO

Según el contrato suscrito con YPFB, la empresa ENRON debía conseguir el financiamiento para la construcción del gasoducto y contribuir para ello, aseguró Powell al señalar que se beneficiará los compromisos de ayudar en la labor de Ingeniería y el ingreso en el mercado al Brasil.

LEYES DE NUEVA YORK
Indicó que el contrato con el gobierno boliviano todavía está regido por las leyes de Nueva York, mientras no sea firmada la reformulación por el presidente de la República.

"Vamos a firmar, sólo esperamos los trámites necesarios y el decreto de aprobación", dijo al comentar que el Decreto Supremo que cambia los términos legales a las disposiciones marplatenses será firmado en los próximos días.

El gobierno piensa en esa posibilidad

González: Si ENRON cede su parte participaría en la capitalización

- Luego del acuerdo suscrito entre Bolivia y Brasil para la exportación de gas, el gobierno estudiará la situación de la empresa norteamericana para dar una respuesta el 30 de agosto

- Las empresas interesadas en capitalizar la petrolera boliviana quieren también el 40% de ENRON sobre el gasoducto

El gobierno podría condicionar el ingreso de ENRON, socia de YPFB, a concursar por la capitalización de la petrolera nacional si es que cede la parte que le corresponde del gasoducto al Brasil para que también sea puesta en oferta, dijo ayer el secretario de Energía, Mauricio González.

El secretario hizo las declaraciones anoche poco después de llegar al país desde el Brasil, donde fue suscrito el acuerdo de construcción del gasoducto que bajo el sistema "llave en mano" permitirá a Bolivia una exportación anual de gas por un monto de 100 millones de dólares.

Luego de haber suscrito el acuerdo y determinada la forma en que será financiado el ducto, el gobierno estudiará y tomará una decisión, hasta el 30 de agosto, sobre la posible participación de ENRON en la capitalización de YPFB.

ES POSIBLE

Las empresas interesadas en la capitalización de la petrolera nacional, de las cuales 23 se encuentran precalificadas, pidieron que la propiedad sobre el 40 por ciento que tiene ENRON en la

parte boliviana del gasoducto al Brasil sea parte de la oferta de capitalización.

González señaló que no está descartada la posibilidad de que la parte que le corresponde a ENRON pueda ser puesta también en oferta en la capitalización de la Unidad de Transporte de YPFB.

Sin embargo, "será necesario un acuerdo entre partes" al respecto, dijo.

CONDICIONAMIENTO

ENRON está interesada en participar en la capitalización de YPFB, en su Unidad de Transporte que incluye a los gasoductos, sin embargo su concurso fue puesto a consideración por el gobierno, luego de que se recibiera muchas críticas de partidos de oposición.

Al tener ENRON el 40 por ciento del gasoducto, tendría muchas ventajas que el resto de las empresas para hacer una mejor oferta en el proceso de capitalización, señalaron varios partidos, principalmente ALIN, MIR y COINDESA.

Además, al ser dueño del 40 por ciento del gasoducto, YPFB al



La capitalización de YPFB, el próximo paso para Mauricio González.

capitalizarse cediera el 30 por ciento de su parte por lo que de ganar la ENRON el concurso al cambiaría a tener la propiedad del 70 por ciento del importante ducto, perdiendo en desventaja a la parte boliviana.

González dijo asimismo que "por de ser que condicionemos que al entregarse su parte a la capitalización puedan entrar en el proceso".

Luego señaló que esto requiere que previamente haya un

acuerdo entre las dos partes.

El gasoducto al Brasil tiene una importancia estratégica, ya que se convertirá en el primer paso, de 1.800 millones de dólares, para que Bolivia sea el centro distribuidor de gas natural de esta parte del continente, llegando como mercedes petroleras al Paraguay y al Perú.

Tener el control del ducto es por ello muy importante para la ENRON.



Todos ganan con el gasoducto

Según el senador Lema

Aumenta valor de YPFB tras firma de contrato con Brasil

TARJIA, (PRESENCIA). La firma del contrato de venta de gas boliviano al Brasil eleva el valor comercial de la empresa en el proceso de capitalización, dijo el senador Luis Lema Molina, para quien la fecha debe ser día de regocijo nacional por haber logrado la suscripción del contrato luego de varios años de negociaciones.

El legislador dijo que al haber mercado seguro para 300 millones de pies cúbicos de gas por día con tendencia a incrementarse mucho más de los mil millones, se abre la posibilidad de una expansión de la actividad hidrocarbúrica en Bolivia.

"Existe la demanda, existe la oferta, entre las dos se complementan", agregó para enfatizar que no sólo las regiones productoras tienen una gran perspectiva vía las regalías, como en el caso de Tarija que tiene el 40 por ciento del total de las reservas de gas del país, aunque de este total, una pequeña parte podría probar.

TODOS GANAN

Destacó que no solamente se benefician los gobiernos, sino una infinidad de sectores ligados a la actividad petrolera y económica en general. "Lo importante es que los beneficios

se compartan", dijo.

Añadió que una inversión de 450 millones de dólares para la construcción de 500 kilómetros de tuberías, que es el gasoducto al Brasil en la parte boliviana, se origina una gran cantidad de trabajo.

"Se precisa soldadura, puentes, nivelaciones, trabajos de ingeniería, trabajos de asesoramiento, de supervisión, apertura de brechas, es decir hay trabajo de enorme magnitud. Realmente estoy contento sobre todo porque el contrato se firma tras árduas y difíciles negociaciones", subrayó.

PARA TARJIA

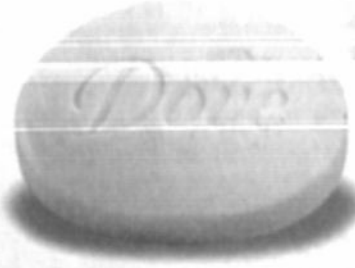
Dijo que Tarija tiene buenas perspectivas por el desarrollo de los campos San Alberto y San Antonio a cargo de la Petróbras, la existencia de gas en Palo Marqués X-4 y X-3, Ribobó X-2, Nupuyo y el Bermejo X-44 porque la PLUSPETROL normalizó sus actividades.

"Si hay esa inversión conjunta, continúa, Tarija va a estar preparada para tener el gas líquido para la entrega, quienes estén primero listas van a tener opciones", manifestó para remarcar que un elemento importante es el gasoducto que se reverterá una vez terminada la venta de gas a la Argentina.

Dove

ES DIFERENTE

Porque la piel necesita mucho más que un simple jabón... Dove, algo único y diferente.



Muchas cualidades hacen de Dove un jabón diferente.

Dove es el único jabón con pH neutro que no daña la piel, protegiéndola de irritaciones, enrojecimientos e infecciones.

Dove, a diferencia del resto de los jabones, posee 1/4 de crema humectante que mantiene el nivel de hidratación natural, necesario para conservar la piel saludable.

Dove no reseca ni irrita el cutis. Dove brinda a la piel una sensación de suavidad, sólo comparable con el uso de una crema humectante.

Dove es tan delicado que puede ser utilizado hasta en la piel de un bebé nacido prematuramente, y es tan eficaz que resulta perfecto para la piel de un adulto. Por eso Dove es el jabón más recomendado por pediatras y dermatólogos en todo el mundo.

Su aroma es delicado y permanece en la piel, dando una sensación de limpieza y frescura permanente.

Estas cualidades, unidas a su forma atractiva y diferente, fácil de manipular, hacen de Dove un jabón único en su género, un jabón creado para la piel perfecta.

Dove... pruébelo y deje que su piel decida.

PRESENCIA

La Paz, Bolivia, domingo 18 de agosto de 1996

**3a.
sección**

Editora: Gloria Eyzaguirre

R Reportajes

Estados Unidos contra el mundo

Estados Unidos dictó dos leyes para el mundo y el mundo tiene plazos para acatarlas, so pena de sufrir sanciones económicas.

Aparentemente los objetivos son de interés común y hasta ético, pero resulta que se quiere democratizar Cuba con métodos tan antidemocráticos como la injerencia en su soberanía y con bloqueo económico; y se pretende acabar con el terrorismo, aterrorizando a quienes tienen intereses comerciales en Libia e Irán.

Como esas leyes afectan la sensibilidad económica de un mundo que ya sólo vive en función del dinero, todos los países han emitido un no rotundo y por separado, la Unión Europea y el Grupo de Río, se hallan analizando la posición y las acciones que asumirán cuando llegue la hora.

Aunque los representantes diplomáticos de Francia y Alemania acreditados en Bolivia están a la expectativa de que el gobierno norteamericano derogue la ley, éste advierte: "Una represalia por parte de los gobiernos europeos sería poco inteligente. Si no quieren acompañarnos, al menos deberían salirse del camino".

Por su parte, los embajadores de Cuba y México coinciden en que mañana el turno puede ser de Colombia o Bolivia, a causa del narcotráfico.



¿Todos para uno?

Helms-Burton y D'Amato: las leyes del imperio

HELMs-BURTON: LEY CONTRA CUBA

El senador republicano por Carolina del Norte, Jesse Helms, fue uno de los mentores e impulsores de la "Ley para la libertad y solidaridad democrática con Cuba", más conocida como Helms-Burton (5 de marzo de 1996). Sin embargo, fue el demócrata Bill Clinton, en su condición de Presidente, quien la promulgó el 6 de marzo de 1996.

Aunque se señala que la promulgación de la ley tiene carácter electoralista, el derribo de dos aviones civiles norteamericanos del grupo "Hermanos al Rescate" que invadieron el espacio aéreo cubano (24 de febrero de 1996) se constituyó en el detonador de este instrumento jurídico, que tiene por finalidad desalentar la inversión extranjera en Cuba.

El Senado estadounidense aprobó la ley con 74 votos a favor y 22 en contra, y al día siguiente la Cámara de Representantes ratificó esa aproba-

ción con 347 de los 414 votos emitidos, es decir, con el 83,8 por ciento de votos a favor. Sólo faltaba la promulgación de la norma por parte del Presidente.

Antes de que ello ocurriera Cuba denunció los primeros efectos de la legislación. El 10 de marzo hizo conocer que potenciales inversionistas extranjeros se encontraban preocupados por la próxima promulgación de la medida legal.

La reacción de otros países también se hizo pública. El Grupo de Río reunido en Cochabamba, Bolivia (8 de marzo), rechazó la iniciativa estadounidense, por considerar que vulneraba el Derecho Internacional, de la Carta de las Naciones Unidas y de la Organización Mundial de Comercio, "además de ser contraria al espíritu de amistad y cooperación de los países del hemisferio".

Clinton, que antes del derribo de los aviones se opuso a la ley, la promulgó el 12 de marzo, justificándola con ese hecho.

Transcurridos dos meses, a fines de mayo, el Departamento de Estado norteamericano comenzó a aplicar la norma legal. Envío cartas de notificación a varias empresas extranjeras para advertirles que podían sufrir las sanciones estipuladas en el título IV de la ley Helms-Burton. Ese título faculta al Secretario de Estado a denegar visas de ingreso y excluir de los EE.UU. a cualquier extranjero que con posterioridad al 12 de marzo de 1996, trafique con propiedad expropiada a estadounidenses en Cuba.

SEIS MESES DE ESPERA

Tras las notificaciones, llegó el momento de poner en vigencia el Título III de la ley que posibilitaría a ciudadanos norteamericanos y a cubanos nacionalizados, comenzar acciones judiciales contra empresas extranjeras que negocien sobre propiedades que les fueron expropiadas a partir del triunfo de la revolución cubana.

Como a la medianoche del 16 de julio vencía el plazo para que Clinton aplicase ese título o lo suspenda por seis meses, y como el rechazo de la Unión Europea (UE), Canadá, México y el Grupo de Río se hizo más consistente, éste tuvo que decidir por pagar una carta intermedia. Optó por poner en vigencia el título III, pero simultáneamente suspendió por seis meses (hasta febrero del 97) el derecho a elevar demandas en contra de las empresas extranjeras que trabajan en Cuba. Es decir, se quitó el peso de encima

y transfirió la responsabilidad al próximo gobierno de EE. UU.

Según la administración norteamericana, estos seis meses -que corren desde el 1º de agosto- servirán para negociar con los aliados de EE. UU. el régimen castrista y, además, para que las empresas extranjeras que trabajan en la isla la abandonen.

Sin embargo, las sanciones del título IV están en vigencia y afectan a los empresarios extranjeros que trabajan en Cuba y que además necesitan ingresar a los EE. UU. Por ello, la UE, Canadá, México y otros países, se mantienen contrarios a dicha legislación.

LA D'AMATO, ARMEMENTO CONTRA IRÁN Y LIBIA

Inmediatamente después de que la administración norteamericana pospuso la aplicación de la ley Helms-Burton, el Congreso de ese país aprobó una ley similar, de bloqueo económico, contra Irán y Libia (17 de julio).

La ley, patrocinada por los senadores Edward Kennedy y Alfonse D'Amato, exige repatriar contra todas las compañías que tengan inversiones de 40 millones de dólares anuales o más, en los sectores del petróleo y el gas o en el desarrollo de armas biológicas, químicas o nucleares en Libia e Irán.

Entre las sanciones previstas por la ley están: la prohibición de adquirir bienes o equipos que requieran licencia de exportación norteamericana y la prohibición de recibir créditos superiores a los 10 millones de dólares de instituciones financieras norteamericanas.

No pasó ni un mes para que la ley fuera promulgada por Bill Clinton el 5 de agosto. El presidente norteamericano intentó postergar la medida restando a los dos países impugnados de ser los mayores promotores del terrorismo internacional. "No se puede hacer nada", dijo durante el día con quienes estaban a su frente por la noche", afirmó



Helicópteros militares vuelan frente al Capitolio, Washington, EE.UU.

en su mensaje de promulgación.

La respuesta de la UE fue un rechazo categórico a la violación al principio de libre comercio a la imposición en las decisiones soberanas de los países y a la intención de EE. UU. de "identificar la unidad de interacción que debería existir entre el comercio en la lucha contra el terrorismo internacional".

PERO LAS SANCIONES SE PUEDEN POSTERGAR

En una entrevista del 17 de julio, el oficial económico del Departamento de Estado norteamericano, John Scuderi, dijo que el Presidente tendría la facultad de postergar la imposición de sanciones contra personas o compañías comprometidas en actividades prohibidas en Libia e Irán, en función "del interés nacional".

De acuerdo a la ley D'Amato, el Presidente podría dejar de lado la imposición de las sanciones si determina que ésta postergación es de interés nacional. Podría ser capaz tam-

bién de diferir la imposición de las sanciones en la intención de consultar con otros gobiernos para la prevención o eliminación de actividades prohibidas de inversión o comercio.

"En estas consultas son cruciales la imposición de sanciones no será demandada", dice el documento.

La aplicación de las sanciones de la ley D'Amato dependerá de la decisión del Departamento de Estado. Sin embargo, las sanciones pueden ser levantadas de forma de un año si el Presidente determina que la persona o compañía involucrada en actividades prohibidas es una entidad económica o una actividad económica que no tiene una conexión con las actividades prohibidas.

Walter Norton.

N. del E. REPORTAJES quisieron entrevistar al señor Carlos Kammoun, embajador de las Naciones Unidas en Bolivia, pero la investigación no pudo ser realizada. El señor Kammoun, quien es un abogado de profesión, se negó a la entrevista. Sin embargo, la entrevista fue realizada por el periodista de la revista "PRESENCIA".

Sobre el número dedicado a Atlanta:

La Paz, 12 de agosto de 1996
Señora
Verónica Sánchez
Periódico PRESENCIA
Presente.-
Señora:

El reportaje especial publicado el día domingo 11 del presente mes, no refleja mis declaraciones, existiendo un desfase en cifras que se pue-

den aludir a una mala codificación suya.

Puntualizo este hecho, para evitar otro tipo de interpretaciones.

Agradeciéndole una comunicación aclarando este involuntario error, saludo a Ud. atentamente.

Guillermo Meruvia, Secretario Nacional del Deporte



LLOYD AEREO BOLIVIANO

CONVOCATORIA

El LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.M., mediante su Gerencia de Operaciones, tiene el agrado de comunicar a los interesados en optar la carrera de PILOTO PROFESIONAL en la Empresa, que podrán presentar, a partir de la fecha la documentación requerida abajo.

FECHA LIMITE DE PRESENTACION: Miércoles 28 de Agosto de 1996 a Hrs. 18:00.

REQUISITOS:

FORMULARIO DE APLICACION DE EMPLEO. - A recabarse en Gerencia de Operaciones LAB - Aeropuerto J. Wilstermann - Cochabamba.

Licencia D.G.A.C. Piloto Comercial, habilitaciones Multimotores a IPR.
Fotocopia de la última hoja de la Bitácora de vuelo.
-Certificado emitido en 1996 por el Centro Boliviano Americano de Examen "Michigan test of English Language Proficiency".

Certificado Médico de Aptitud psico-física de acuerdo al Reglamento de Contratación de Tripulantes de Comando del LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.M. emitido por el Centro Médico Aeronáutico - Edif. SERVIMED, Ser. piso, C. Baptista 777 - Cochabamba.

Certificado D.G.A.C. de antecedentes de infracciones a las Regulaciones Aeronáuticas Bolivianas - B.A.R.
Certificado de Nacimiento
Certificado de trabajo, si los tuviere
Libreta de Servicio Militar (varones)
Certificado de antecedentes de buena conducta emitido por la Policía Técnica Judicial.
Certificado de antecedentes relacionados con la Ley de Sustancias Controladas de la República de Bolivia emitido por la F.E.L.C.N.
Título de Bachiller en Humanidades o equivalente.

El proceso de selección será conducido de acuerdo al Reglamento de Contratación de Tripulantes de Comando de la Empresa.
Los señores postulantes que cumplan con los requisitos estipulados arriba podrán presentarse en instalaciones del Centro de Enseñanza del LAB "CEMFA" a rendir los exámenes de ingreso a Hrs. 08:30 en una de las siguientes fechas:

Jueves 22 de Agosto
Sábado 24 de Agosto
Jueves 29 de Agosto

Los señores candidatos que hubieren postulado en Febrero de 1996 y no fueron admitidos -si a la fecha cumplen los requisitos establecidos- podrán postular nuevamente, recibiendo crédito por las fases de selección satisfactoriamente vencidas en Febrero, reanunciando el proceso de selección en la fase en que fueron separados del mismo.
Los candidatos preseleccionados serán admitidos al Entrenamiento Básico ATP, previa cancelación de la respectiva matrícula en fecha 2 de Septiembre, con una duración de 4 semanas, quedando clasificados en dos grupos:

- 1.- Candidatos que iniciarán el Entrenamiento Inicial para el equipo que fueren asignados en Octubre de 1996.
- 2.- Candidatos que ingresarán a la Reserva de Recursos Humanos para ser convocados en el futuro de acuerdo a las necesidades de la Empresa.

Se recuerda a los señores postulantes que la carrera de Piloto Profesional en la empresa tiene inicio en la posición de INGENIERO DE VUELO de equipo B-727.

Para los futuros interesados:

Contrataciones a partir del 1 de enero de 1997 requerirán el vencimiento satisfactorio del 1º año en cualquier Carrera Académica Universitaria.
Contrataciones a partir del 1 de enero de 1998 requerirán el vencimiento satisfactorio de 2 años en cualquier Carrera Académica Universitaria.
Contrataciones a partir del 1 de enero de 2000 requerirán título Académico Universitario.

Se recuerda a los señores candidatos que, con el fin de resguardar la ECUANIMIDAD del proceso de selección, se deberá retirar del mismo a cualquier postulante que intente recibir beneficio de manejo de influencias de cualquier tipo.

GERENCIA DE OPERACIONES
LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.M.

Cochabamba, 12 de agosto de 1996

Sabe Ud. cuanto le cuesta su crédito?

Antes de comprar saque su cuenta y compruebe el total de su crédito

CUOTA MENSUAL X NUMERO DE MESES = CREDITO TOTAL

En Alke, tenemos los créditos más bajos, pase, verifique y compruébelo!!



Minicomponentes PANASONIC con Karaoke



TV 21" PANASONIC Estéreo



VHS Super Drive PANASONIC

Promoción Especial

Al momento de comprar un minicomponente, un televisor o una video grabadora VHS Panasonic, gane instantáneamente poleras, video cassettes con la historia olímpica o video grabadoras VHS de 4 cabezales Panasonic.

Lo esperamos en...

Alke

Av. Mariscal Sta. Cruz # 1328 - Tel. 374540 - Fax 360597



Jean Michel Marlaud

**El embajador de Francia
Jean Michel Marlaud,
sostiene que su país no
cree que la lucha contra el
terrorismo justifique la ley
D'Amato, que restringe el
comercio de firmas
extranjeras con Irán y
Libia. Afirma, además, que
la Unión Europea
reaccionará contra esa ley
y contra la Helms-Burton.**

Embajador de Francia:

"Estados Unidos está retando al mundo"

Pregunta.- ¿Cuál es la posición de Francia sobre las leyes Helms-Burton y D'Amato?

Respuesta.- Para nosotros, ambas leyes deben analizarse desde varios aspectos. El primero es que provocaron un problema comercial, sobre todo porque acabamos de crear la Organización Mundial de Comercio (OMC). Todos los países del mundo hemos dicho que necesitamos un sistema multilateral de intercambios comerciales y por eso no se pueden aceptar decisiones unilaterales como estas leyes.

El segundo aspecto es más político. Nos parece raro que los legisladores norteamericanos puedan tomar decisiones que afecten también a los ciudadanos franceses. Es completamente normal que se aprueben leyes en los Estados Unidos para los ciudadanos norteamericanos, pero las decisiones francesas tienen que tomarlas los franceses. Específicamente en cuanto a la ley D'Amato, que afecta a Libia e Irán, nos parece que hace años el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ya decidió las sanciones contra Libia y que por ello, si siguen existiendo las sanciones contra este país o hay que modificarlas, debe ser el Consejo de la ONU el que decida y no el Congreso norteamericano.

Además nos parece que es una pena que en problemas tan graves como el terrorismo, Estados Unidos tome decisiones que dividan a los países, cuando lo que necesitamos es unidad de todos contra este mal. Para eso, por ejemplo, a fines de julio se reunieron en París todos los cancilleres y ministros de gobierno de los siete países más industrializados y de Rusia, para tomar 25 decisiones contra el terrorismo.

Ese sí nos parece un buen camino, porque necesitamos buscar unidad entre nosotros; pero con estas leyes pasa lo contrario y se escinden los países.

P.- Hay una ambigüedad en la actitud norteamericana.

R.- Hay una contradicción porque, por un lado, el mismo presidente Clinton firmó en la Cumbre mencionada el documento final que dice: "Reafirmamos el papel central de la Organización Mundial de Comercio y la primacía de las reglas multilaterales. Reafirmamos nuestra voluntad de reforzar la confianza que inspira el sistema comercial multilateral y de aumentar su credibilidad, en particular, absteniéndose de recurrir a medidas que estarían en contradicción con las reglas de la OMC y los códigos de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE)", y, por el otro, inmediatamente aprueba leyes que contravienen las reglas de la OMC y los códigos de la OCDE.

P.- ¿Qué sanciones recaen sobre los miembros de la OMC que infringen las normas de la organización?

R.- Es difícil dar una respuesta porque todavía no hubo una decisión formal de la Unión Europea, pero me parece que hay tres niveles de reacción: a. El nivel multilateral. En la OMC hay algunos procedimientos que están previstos para ser empleados contra países miembros que no respeten las reglas.



Clinton, actual presidente de EE.UU., busca su reelección en las elecciones de noviembre.

"Serán tomadas de inmediato medidas de represalia en caso de que empresas francesas lleguen a ser afectadas por la ley D'Amato con respecto al comercio con Irán y Libia."

En esta perspectiva, Europa y Francia deben, cada una por su parte, dotarse de una legislación adaptada -lo que se conoce como textos espejo- para poder tocar estos temas sobre una base de igualdad con nuestros socios americanos.

Declaraciones de Jacques Chirac, Presidente de la República Francesa. 7 de agosto de 1996

"Constatamos que ésta es una decisión unilateral. Los americanos siempre tienen la tendencia a querer hacer de gendarmes en el mundo. ¿Acaso puede haber un sólo gendarme contra el terrorismo? Seguramente que no. He aquí una amenaza que afecta a todos los países. ¿Acaso podemos luchar solos eficazmente contra el terrorismo, tomando medidas solitarias que además ponen en tela de juicio a empresas europeas, por contagiar a empresas que se encuentran en países aliados? No lo creo. Tampoco creo que tengamos que recibir ninguna lección de moral por parte de los americanos, ni lecciones de lucha antiterrorista."

Declaraciones de Michel Barnier, Ministro francés de Asuntos Europeos. 7 de agosto de 1996.

P.- ¿Sabe usted de empresas francesas que hayan sido notificadas por sus inversiones en Cuba?

R.- La Ley Helms-Burton afecta intereses particulares franceses.

P.- No creo que empresas francesas hayan sido notificadas por Estados Unidos por estar trabajando en Cuba. Pero nosotros no tenemos ninguna razón para no trabajar o invertir en Cuba.

Para nosotros el problema no es tanto que haya o que no haya una empresa francesa que esté dentro de las leyes. Aunque no hubiera ninguna el problema es el mismo, porque se trata de un ataque contra el sistema multilateral de comercio y eso nos parece muy grave. Es decir, aunque no hubiera una empresa francesa en alguno de los países afectados por estas leyes -Libia, Irán, Cuba- el problema para nosotros seguiría siendo exactamente el mismo.

P.- Estas leyes parecen ser también una demostración de fuerza de Estados Unidos sobre Europa y todo el globo.

R.- No sé cuáles son las motivaciones norteamericanas. Eso hay que preguntárselo a los norteamericanos. Lo que puedo decir es que para abrir mercados e incrementar el comercio entre países, lo más importante es tener un sistema comercial multilateral. Por eso en el pasado tuvimos el GATT y ahora tenemos la OMC. Decisiones como

P.- ¿Advertió a Europa: "Si no están con nosotros, quitemos de nuestro camino"? ¿No cree usted que la respuesta oficial europea está tardando demasiado, o es que están esperando la decisión final norteamericana?

R.- Esto no puedo decirlo porque no estoy en Bruselas y no sabemos todavía nada.

estas leyes son un ataque directo contra el sistema multilateral de comercio.

P.- ¿Se tratará de un recrudescimiento entre las fricciones comerciales norteamericanas y europeas?

R.- Este no es un tema entre Europa y Estados Unidos, sino entre Estados Unidos y el resto del mundo, porque no sólo Europa reaccionó sino todos los países, incluyendo Japón y China.

P.- La ley D'Amato vulnera mayormente intereses europeos. Entonces si parece ser un capítulo más de los roces comerciales.

R.- Una cosa es segura. Habrá reacción de la Unión Europea porque no podemos aceptar este tipo de decisiones. Supongo que otros países también van a tomar medidas.

P.- ¿Cree usted que la lucha contra el terrorismo puede justificar las medidas D'Amato?

R.- Primero, todos estamos contra el terrorismo, Francia especialmente, porque sabe bien lo que es; así que no es buen argumento para usarlo en leyes que afectan el comercio multilateral.

Segundo, nosotros no hemos visto ninguna prueba, por ejemplo, contra Irán. Estados Unidos dice que hay algunas cosas que involucran a Irán con el terrorismo, pero nosotros no hemos visto pruebas.

Tercero, como ya dije, para nosotros es importante luchar contra el terrorismo y por eso nos unimos a los siete países más industrializados para adoptar medidas contra ese mal. Por ejemplo, medidas contra el financiamiento de los grupos terroristas o para evitar que las nuevas técnicas de comunicación, como el Internet, sean utilizadas por dichos grupos para intercambiar información entre diferentes países; o para agilizar las extradiciones en casos de terrorismo.

Adoptamos 25 medidas muy importantes dentro de un marco de cooperación. Sin embargo, con una ley como la D'Amato se logra el resultado contrario y se abre una brecha entre los países que tienen el interés común de luchar contra el terrorismo. Entonces, la esa ley nos parece contraproducente.

P.- Francia ha vivido momentos conflictivos por ataques terroristas. ¿Cómo los está controlando?

R.- Los métodos no pueden ser revelados, pero podemos decir que la población ha reaccionado bien a la lucha contra el terrorismo. Sin embargo, uno de los mayores peligros son los países que tienen leyes que permiten dentro fronteras la compra y venta de armas sin control. En mi país ese es un aspecto muy controlado.

P.- De aplicarse la ley D'Amato que bloquea a Irán y Libia, ¿cree usted que tenga un efecto postivo contra el terrorismo?

R.- No. Tenemos el ejemplo que no tiene que ver con el terrorismo, pero que también es un ejemplo de ese tipo de medidas norteamericanas: el bloqueo contra Cuba. ¿Cuál ha sido el resultado...?

Andrés Martínez

EDICTO

LA DOCTORA CARMEN CARRERA LEMUS
Jefe de la Oficina de la Capital, E.T.C.

HACE SABER: Que, mediante el presente edicto, cito, llamo y emplazo a LOS HEREDEROS DE RUFINO CHAMBI POMA, para que comparezcan dentro del proceso Civil Ejecutivo seguido por SUCALASA CHAMBI POMA, JUSTO CHAMBI POMA, JUSTO PASTOR CHAMBI POMA, NUSO BENEDICTO CHAMBI POMA, CATALINA SOFIA CHAMBI POMA, GUIDO CHAMBI POMA, WILLY MATTEO CHAMBI POMA, sobre contro de colapas americanas, cuyo detalle es como a continuación sigue:

AUTO CURSANTE A FOJAS CUARENTA Y CUATRO VUELTA DE OMBRAGOS. A veinte de julio de mil novecientos noventa y seis - VISTOS: En atención a los datos del proceso e Informe de Secretaría que antecede, no habiéndose presentado los herederos del co-quejado SUCALASA CHAMBI POMA a asumir defensa en el presente proceso, se les declara REBELDES, de conformidad al Artículo: 58 Parte III del Código de Procedimiento Civil, debiendo ser notificados con el presente Auto por Edictos y posteriores diligencias en Secretaría del Juzgado, con las formalidades de Ley.

FORMO Y SELLO: Doctora Carmen Carrera Lemus. Jefe de la Oficina de la Capital, E.T.C. FIRMÓ Y SELLO: Ante M. Doctor Mario A. Camacho Montero. Secretario del Juzgado Séptimo de Partido en la Capital.

El presente edicto es librado en la ciudad de La Paz a los doce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis años.

OBRAS DEL GOBIERNO NACIONAL

SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS LICITACION PUBLICA Nº 10/96

El Servicio Nacional de Caminos, con el financiamiento de la CORPORACION ANDINA DE FOMENTO (C.A.F.), INVITA a las firmas o empresas comerciales legalmente establecidas en Bolivia, a presentar propuestas para la:

PROVISION DE CEMENTO ASFALTICO (PENETRACION 60-70) PARA EL MANTENIMIENTO VIAL DE LA CARRETERA COBIJA - PORVERNIR DEL DEPARTAMENTO DE PANDO.

Valor del Pliego de Términos de Referencia y Especificaciones Técnicas: Bs 1.000.00 (Un mil 00/100 Bolivianos).

Lugar de Venta a los proponentes: División Caja del Servicio Nacional de Caminos, Piso 7º del Edificio Palacio de Comunicaciones, ciudad de La Paz.

Plazo y lugar de presentación de propuestas: 4 de septiembre de 1996 hasta hrs. 11:30, en la Jefatura del Departamento Legal del Servicio Nacional de Caminos, Piso 8º del Edificio Palacio de Comunicaciones, de la ciudad de La Paz.

Acto de apertura de propuestas: 4 de septiembre de 1996 a hrs. 15:00, en la Sala de Reuniones del Servicio Nacional de Caminos.

Consultas: Departamento de Mantenimiento, Piso 9, Edificio Palacio de Comunicaciones, ciudad de La Paz.

La Paz 13 de agosto de 1996

Ing. Juan Carlos Gottret
DIRECTOR EJECUTIVO a.i. DEL S.N.C.



República de Bolivia
Poder Judicial

EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

INVITACION PUBLICA Nro. 07/96

La Excma. Corte Suprema de Justicia de la Nación, en el marco del Proyecto de "FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACION DEL REGISTRO DE DERECHOS REALES", y de conformidad a las normas contenidas en el Sistema de Administración de Bienes y Servicios (D.S. Nro. 216145, de 3 agosto de 1995) y las reglas de adquisiciones del Banco Mundial, invita a las firmas comerciales legalmente constituidas y establecidas en el país, a presentar sus propuestas para la provisión de los siguientes ítems

PARA LA DIRECCION NACIONAL DE DERECHOS REALES

Item 1	1	equipo Server
Item 2	1	dispositivo de almacenamiento óptico
Item 3	1	fax modem
Item 4	1	UPS
Item 5	3	equipos computadores
Item 6	1	HUB
Item 7	1	Scanner
Item 8	1	Impresora Laser
Item 9	2	Impresoras matriciales
Item 10	Software de Base Server y computadores	
Item 11	Equipo Notebook	
Item 12	Software de Base Notebook	

PARA LA OFICINA DE DERECHOS REALES DE CHUQUISACA

Item 1	1	equipo Server
Item 2	1	dispositivo de almacenamiento óptico
Item 3	1	fax modem
Item 4	2	UPS
Item 5	10	equipos computadores
Item 6	2	HUB
Item 7	1	Scanner
Item 8	1	Impresora Laser
Item 9	6	Impresoras matriciales
Item 10	Software de Base	

El Pliego de Condiciones podrá ser adquirido de las oficinas de Asesoría Legal de la Corte Suprema, Calle Píllino Nro. 352, previo pago en la Sección Caja de 200.- Bs. Mayores informaciones podrán recabarse en el teléfono 62589.

Las propuestas deberán presentarse indefectiblemente hasta el día jueves 12 de septiembre de 1996, Hrs. 15:30. A horas 16:30 del MISMO DIA, se procederá a la apertura de los Sobres "A" y "B", en presencia de los representantes de las Firms proponentes que deseen asistir al acto público de referencia.

Sucre, agosto de 1996.

Embajador de Alemania:

"Esperamos que Estados Unidos cambie de opinión"



Clinton en la puerta de Brandenburgo en Berlín, Alemania (1994).

"Ni Alemania ni la Comunidad Europea quieren una guerra comercial y se espera que la posición norteamericana cambie después de las próximas elecciones", señala Hans Ulrich Spohn, embajador de Alemania acreditado en Bolivia.

Según el diplomático, Estados Unidos cometió un error al aprobar esas leyes que afectaron la sensibilidad económica del Viejo Mundo.

Pregunta. ¿Cuál es la posición alemana en relación a la ley Helms-Burton?

Respuesta. Tengo que comentar que Estados Unidos es uno de los aliados de Alemania. Es uno de los colaboradores para la reunificación alemana. Hay que aclarar, además, que entre aliados surgen discrepancias. Este es un problema político, no económico, donde se debate el problema de la democracia en Cuba y donde nosotros partimos de la idea de que los cambios y reformas políticas y económicas en ese país están destinados a garantizarle en el futuro su soberanía.

El problema, entonces, está en cómo lograr esos cambios. Ahí está la discrepancia política. Hay una contradicción de principio y eso se refiere al punto de territorialidad. Para nosotros no está bien que un país promulgue leyes extraterritoriales, como que tiene la ley Helms-Burton. En este punto no discrepan con nosotros otros socios de la Comunidad Europea y como se sabe, lo político-económico tiene su competencia dentro de la Comunidad y se han preparado leyes en caso de que Estados Unidos ponga en práctica sus leyes.

P. Entonces, ¿ustedes no son partidarios de presionar a Cuba para lograr reformas estructurales?

R. Esa es una decisión del pueblo cubano y los líderes cubanos. Nosotros solamente nos basamos en nuestros principios. Solamente podemos transmitir al pueblo cubano nuestra experiencia y le es que una sociedad moderna sólo se puede desarrollar dentro del marco de los derechos humanos y democráticos, y eso no como una

democracia todonada sino como base para el desarrollo. Además, una nación hoy en día no se puede desarrollar al margen del mundo.

P. ¿Tienen inversiones en Cuba?

R. No. Nos manifestamos en un principio de solidaridad con nuestros socios de la Comunidad Europea.

P. Entonces el apoyo no es al régimen cubano en sí, sino a la libertad de inversión y de comercio multilateral... a los intereses económicos.

R. Es eso así.

P. En cuanto a la Ley D'Amato, ¿afecta sus inversiones en Irán y Libia?

R. Alemania ha reducido mucho sus antiguas relaciones comerciales con ambos países, pero fundamentalmente ahí existe un problema de comercio, de mercado, no quedando al margen el hecho de que Libia e Irán tienen regímenes no democráticos y eso en un aspecto político. En estos casos, el diálogo crítico de Alemania ha servido para influir positivamente, como por ejemplo la intermediación alemana para el cese de muertos entre Israel y el Hizbullah.

P. Algunas analistas sostienen que estas leyes son el preludio de una guerra comercial.

R. Alemania y la Comunidad Europea no quieren una guerra comercial y se espera que la posición norteamericana cambie después de sus próximas elecciones.

P. ¿Cree usted que esto es parte de una campaña protectora a que Estados Unidos quiera medir fuerzas con el mundo?



Hans Ulrich Spohn

R. Duran, muchos observadores piensan que hay un aspecto protectoral en estas medidas.

P. Después de haber firmado el Grupo de los Siete un compromiso en Lyon, Francia para luchar contra el terrorismo en forma conjunta, ¿eres usted que se justificaba que el congreso norteamericano aprobara la ley D'Amato?

R. Eso es un gran problema, porque Estados Unidos no está de acuerdo con algunas de las medidas acordadas en la Cumbre de Lyon y por eso aplica otras medidas.

P. Parecería que el terrorismo es un pretexto, porque el acuerdo podía ser suficiente.

R. Parece que Estados Unidos piensa que no es suficiente.

P. Su colega el embajador de Francia en Bolivia dijo que podría ser la Organización Mundial de Comercio la que sancione a Estados Unidos por estas leyes. ¿Qué tipo de sanciones se aplicarán?

R. Por la extraterritorialidad de la ley, Estados Unidos viola las normas de la Organización Mundial de Comercio. Hay re-

glas exigencias para estos casos y desde esa misma organización se pueden dictar leyes contra a los que contravienen los reglamentos. No como que tipo de sanciones serán, pero existen.

P. Su colega también señalaba que una forma de control del territorio se refiere a la compra y venta de armas por parte de Cuba. ¿En Alemania hay restricciones para este comercio?

R. Sí. Hay leyes muy estrictas para la venta de armas y Alemania prácticamente sólo vende armas pequeñas y estas sólo a socios de la Organización de Tratado del Atlántico Norte (OTAN). La venta de armas a otros países es muy restringida. Una ley en América Latina arma críticos de Alemania.

P. ¿Y dentro de sus fronteras?

R. Si es restringida. Si se necesita adquirir un arma de fuego, tiene que justificar su utilización y le digo que sólo existe un vendedor autorizado. Los militares como tales no están prohibidos, pero por el hecho en Estados Unidos.

G.E.

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO SECRETARÍA NACIONAL DE SALUD
DIRECCIÓN NACIONAL DE SALUD MUJER Y NIÑO
PROYECTO SALUD REPRODUCTIVA AID 911-0568

INVITACIÓN DIRECTA Nº 005/96

La Secretaría Nacional de Salud, en aplicación de la Resolución Suprema Nº 216145 de fecha 3 de agosto de 1995, invita a las firmas PROVEEDORAS DE EQUIPO AUDIOVISUAL, según se indica en el presente.

INSUMOS Y REACTIVOS DE LABORATORIO

El Pliego de Condiciones podrá ser adquirido por la suma de Bs. 70,00 (SETENTA DOLÁRES) en la Dirección Administrativa de la Secretaría Nacional de Salud, Plaza del Subdesarrollo, primer piso a partir del día 21 de agosto del presente año. Las propuestas deberán presentarse, en sobres cerrados y sellados, hasta el día 13 de septiembre de 1996, hasta las 12:00 en la Dirección Administrativa de la Secretaría Nacional de Salud. La apertura de ofertas se llevará a cabo, en oficinas de la Subsecretaría Nacional de Salud a partir de las 15:30.

La Paz, 18 de agosto de 1996

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO
SECRETARÍA NACIONAL DE SALUD
DIRECCIÓN NACIONAL DE SALUD MUJER Y NIÑO
PROYECTO SALUD REPRODUCTIVA AID 911-0568

INVITACIÓN DIRECTA Nº 004/96

La Secretaría Nacional de Salud, en aplicación de la Resolución Suprema Nº 216145 de fecha 3 de agosto de 1995, invita a las firmas PROVEEDORAS DE EQUIPO AUDIOVISUAL, según se indica en el presente.

EQUIPO AUDIOVISUAL

El Pliego de Condiciones podrá ser adquirido por la suma de Bs. 70,00 (SETENTA DOLÁRES) en la Dirección Administrativa de la Secretaría Nacional de Salud, Plaza del Subdesarrollo, primer piso a partir del día 21 de agosto del presente año. Las propuestas deberán presentarse, en sobres cerrados y sellados, hasta el día 13 de septiembre de 1996, hasta las 12:00 en la Dirección Administrativa de la Secretaría Nacional de Salud. La apertura de ofertas se llevará a cabo, en oficinas de la Subsecretaría Nacional de Salud a partir de las 15:30.

La Paz, 18 de agosto de 1996

SERVICIOS ELECTRICOS POTOSI S.A.

S.E.P.S.A.

INVITACION PUBLICA No. 4/96 SEGUNDA CONVOCATORIA

Habiéndose declarado desierta la PRIMERA CONVOCATORIA, en cumplimiento al Art. 42 de la R.S. No. 216145, Servicios Eléctricos Potosí S.A. "SEPSA" invita a las Empresas y firmas comerciales legalmente establecidas en el país a presentar sus propuestas para la segunda convocatoria de:

PROVISION DE UN CAMION CABINA SIMPLE CON
ESCALERA MECANICA Y GAVETAS LATERALES

El pliego de condiciones, podrá ser adquirido previo pago de Cien 00/100 bolivianos (Bs. 100,00) en la Secretaría de Gerencia General "SEPSA" ubicada en Plaza Arce No. 5, a partir del día miércoles 14 de agosto de 1996.

Las propuestas, debidamente cerradas y lacradas serán recibidas hasta las 15:00 del día martes 3 de septiembre de 1996, en las mismas oficinas con el rótulo de:

Señores
SERVICIOS ELECTRICOS POTOSI S.A.
Plaza Arce No. 5
Teléfono 22421
Potosí.

La apertura de sobres de llevará a cabo en las oficinas de Gerencia General, a partir de horas 16:00 p.m. del día martes 3 de septiembre de 1996.

Mayores informaciones podrán recabar en el teléfono 22421.

Potosí, agosto 14 de 1996

GERENCIA GENERAL SEPSA

EN VENTA

MAQUINAS BORDADORAS INDUSTRIALES
MODELO "HAPPY" AÑOS 1992 A 1994,
CON COMBINACION HASTA 8 COLORES
DE 15, 18 Y 20 CABEZAS

Fono-Fax: (56-2) 559 9718 - 559 3569 - 559 4215
Santiago - Chile

BORDADOS INDUSTRIALES

EMPRESA CHILENA LIDER EN BORDADOS
INDUSTRIALES OFRECE SUS SERVICIOS
A LAS EMPRESAS TEXTILES BOLIVIANAS

Fono-Fax: (56-2) 559 9718 - 559 3569 - 559 4215
Santiago - Chile



H. Alcaldía Municipal de Llaigua
TERCERA SECCION DE LA PROVINCIA
BUSTILLO
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION
Llaigua - Potosí - Bolivia

CONVOCATORIA A LICITACION INVITACION DIRECTA Nº 008/96 PRIMERA CONVOCATORIA

La H. Alcaldía Municipal de Llaigua, convoca por PRIMERA VEZ empresas constructoras legalmente establecidas, a presentar sus propuestas para la ejecución de los siguientes proyectos:

Construcción Alcantarillado sanitario camp. 6A Siglo XX
Construcción Enlosetado Av. 18 de Noviembre final
Construcción Colegio Humanístico Llaigua 3ra. fase
Construcción Terminal de Buses 3ra. fase.

El pliego de condiciones y términos de referencia, deben recabar en el Departamento de Planificación a partir de la fecha. Las propuestas deberán presentar en la Secretaría de la H.A.M.L.L. hasta el día 29 de agosto a Hrs. 14:30. El acto de apertura se realizará el mismo día a Hrs. 15:00 p.m. Ref. Av. 10 de Nov.

Tel: 0565 - 2158

Llaigua, 10 de agosto de 1996
p' EL COMITE DE CALIFICACION

ojo
EN
LA PAZ
Departamentos desde

\$us 18.400
VILLA FATIMA

Informes
375040



Jorge Torres es ingeniero electrónico, administrador económico y tiene maestría en micro y macroeconomía. Ex presidente de la Comisión Económica de la Cámara de Diputados, es catedrático de la UMSA y consultor independiente.

La clave del éxito para Bolivia:

Potenciarse localmente y pensar globalmente

tas que tenían motivaciones políticas para tomar decisiones, pero eso se acabó.

P.- Entonces se ratifica que el error norteamericano fue apuntar a las otras economías en expansión.

R.- Lo que quiere hacer Estados Unidos no se puede transnacionalizar porque no tiene el respaldo económico a su favor en este momento.

P.- Ese error podría costarle caro desde el punto de vista de sanciones económicas que podrían provenir de la Organización Mundial de Comercio. ¿Podría ser éste el preludio de una guerra comercial como sostienen algunos especialistas?

R.- Estados Unidos está solo. Si tratara de desmarcarse en caso de una guerra comercial, provocaría que se reordenen los flujos comerciales entre Asia, Europa y Latinoamérica y quedaría aislado, aunque tiene la ventaja de ser uno de los mayores mercados del mundo.

Sin embargo, no creo que quiera generar una guerra comercial. Parece que las leyes responden más bien a la fiebre preelectoral que está viviendo este país. Algunos gobiernos inventan temas cuando no hay nada. Sin embargo, cabe resaltar que estas medidas van en contra de las leyes del liberalismo económico internacional que predica Estados Unidos y de sus propios principios de libre decisión y comercio.

Con esta decisión está quitando también a sus propios ciudadanos, a sus empresarios, la posibilidad de invertir en Cuba o los otros países, puesto que los empresarios tienen un pensamiento más pragmático.

Ahora, es innegable que el gobierno norteamericano trata de utilizar el caso de Cuba como un pretexto o bandera política electoralista y que quiere sacar a Fidel Castro lo más rápido posible de la isla y causar desorden e inestabilidad en la población. Es decir, en última instancia, el problema es político.

P.- Estamos en un tiempo en que la consigna parece ser ofrecer todo tipo de ventajas a los inversionistas para atraer sus capitales. Sin embargo, ¿cómo es posible que un país bloqueado y estigmatizado como Cuba sea atractivo para éstos?

R.- Pareciera que la receta para desarrollar es la atracción



Reunión de los ministros árabes del petróleo organizados en la OPEP (1973)

de los capitales extranjeros, pero hay países como Cuba que a pesar de la mínima concurrencia de estos capitales y de las trabas de orden político, siguen marchando y desarrollándose. Es que en ese país se han dado cosas muy importantes que no son artificiales y que más bien son parte de su cultura. Ese país tiene muchos logros como sociedad.

Quiénes invierten en Cuba no lo hacen porque se sientan identificados con el régimen de Fidel Castro o por solidaridad con la revolución. Lo hacen porque tienen interés económico. Se dan cuenta de que allí hay posibilidades de desarrollo del capitalismo, porque tienen mano de obra capacitada y disciplinada e infraestructura.

Es cierto que muchas de sus industrias están paradas y no tienen posibilidad de ampliar sus mercados porque las puertas se les han cerrado, pero siguen vivos y trabajando.

P.- Y nosotros que aspiramos a ser los más liberales de los liberales y que no estamos bloqueados, ¿por qué no tenemos capacidad de atraer mayores inversiones?

R.- En nuestro país se han buscado siempre las recetas de afuera y por lo menos desde el año 87 todas las medidas de carácter económico están dirigidas a captar capitales exter-

nos. Desde el gobierno de Víctor Paz, el de Paz Zamora y éste nos están diciendo que están adecuando al país para recibir estos capitales. Después de tanto tiempo y de pasar incluso por la capitalización constatamos que la presencia de dinero extranjero es insuficiente.

Bolivia quiere mostrar una imagen atractiva en el exterior, pero internamente no hace lo que debe. No ha resuelto aún el problema de administración de justicia a pesar de las reformas implantadas con la aplicación de un Comité para la Judicatura y el Tribunal Constitucional y, sin embargo, ha tratado de ablandar al máximo sus temas impositivos. Lo más claro es la minería que cada vez está ofreciendo mayores ventajas, pero sin resultados importantes.

Lo que pasa es que esas medidas resultan artificiales porque no tenemos muchos logros como sociedad. No tenemos gente preparada, pero capitalizamos los bienes estatales, y sin tener siquiera las condiciones para el asentamiento de capitales extranjeros.

P.- ¿Cuál lo que pasa es que no buscamos nuestra propia experiencia.

R.- Que a Estados Unidos le haya ido bien con su desarrollo capitalista no quiere decir que a Bolivia le irá igual, puesto que

Bolivia es una nación diferente, con otro sistema económico, al igual que China o Japón.

En nuestro caso sólo se están creando enclaves de desarrollo económico con áreas de crecimiento determinado como Santa Cruz, el departamento de mayor movimiento económico, pero cuyo mercado de preferencia debía ser el país, tanto en los insumos como en los recursos humanos, y no así lo importa.

Entonces, la lógica de los mercados globales no es tan buena. En Bolivia todo se ha abierto pero sin consolidar lo de abajo. Lo que se debería hacer es trabajar localmente. Si uno se potencia localmente y piensa globalmente, puede ir mejor que pensando globalmente sin actuar localmente, como ocurre en nuestro país.

Ese es el problema, por ejemplo, de la ley de Reforma de las Pensiones. El gobierno no tiene por qué ajustar a los asegurados a la medida de una AFP, sino ver cuál es el objetivo de Bolivia, cómo quiere que sea su ley de pensiones, cuáles son los problemas de los asegurados, quiénes no tienen cobertura y por qué no hay un ente regulador, y en base a eso conseguir una AFP que lleve nuestras expectativas como país.

Gloria Eyzaguirre

La globalización de la economía ha roto fronteras pero no es lo mejor que le pueda pasar a un país, sobre todo cuando no tiene cimientos fuertes sobre los que pueda construirse a sí mismo, que es lo que le pasa a Bolivia. ¿Cómo es que Cuba es atractiva para los inversionistas bloqueada y estigmatizada como está, y Bolivia no lo puede hacer pese a haber abierto todas sus puertas?

Pregunta.- Los vientos liberales han traído consigo la globalización y transnacionalización de la economía. ¿Hasta qué punto se hacen penetrables los Estados por efecto de estos cambios?

Respuesta.- Por efecto del fenómeno de la transnacionalización se están tomando muchas decisiones desde la perspectiva de un mercado de intereses mucho más grande, que no depende de donde terminan o comienzan los Estados. Es decir que, por encima de las fronteras de los Estados, hay grupos económicos transnacionales que tienen tal grado de influencia, que sus

propias políticas rechazan las decisiones de los Estados que se adecúan a estos cambios. Entonces, los intereses económicos son más fuertes que los intereses políticos.

P.- Es decir, desaparecen fronteras donde aparecen intereses económicos. Pero ¿desaparece también la soberanía de los países?

R.- La transnacionalización no tiene una lógica política sino más bien un pensamiento económico. En otros momentos, las naciones tomaron decisiones tributarias de su capacidad legislativa de su autonomía y de su poder de elaborar políticas en aras de algo político. Esos fueron los países socialis-

Departamento de Estado norteamericano: "Si no nos acompañan que se salgan del camino"

Estos son fragmentos de declaraciones que hizo el 5 de agosto de 1996, el portavoz del Departamento de Estado norteamericano Nicholas Burns, en relación a la ley D'Amato.

"La ley D'Amato es flexible y golpea la capacidad de Irán y Libia de obtener ganancias por exportación de su más fuerte industria. Las compañías de países cuyos gobiernos hayan tomado acción concertada contra Irán o Libia posiblemente recibirán una postergación de esta ley."

"Tenemos una clara diferencia de visión con los gobiernos europeos. Ellos prefieren irse hacia atrás, mientras nosotros preferimos seguir una política que hará a Irán y Libia sentir los efectos y el cambio de nuestra presión económica."

"Hay muchos asuntos importantes que siempre nos unirán a los europeos. Nuestra alianza en la OTAN, nuestra relación económica que es importante para todos."

"Estados Unidos está todavía en capacidad de cumplir sus obligaciones como miembro de la Organización Mundial de Comercio y confía en que Europa se unirá a su punto de vista tarde o temprano."

"Una represalia por parte de los gobiernos europeos sería poco inteligente. Si los europeos no quieren acompañarnos, al menos deberían salirse del camino."

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

Organización No Gubernamental Internacional requiere el siguiente personal:

1) Oficial Senior de Programas (Ref. OS 001)

Requisitos

- Formación en Ciencias Sociales y/o Económicas.
- Experiencia en elaboración, evaluación y monitoreo de proyectos de desarrollo.
- Experiencia en evaluación de proyectos de inversión.
- Experiencia en proyectos con perspectiva de género.
- Conocimiento de sistemas de planificación.
- Conocimiento profundo de la problemática rural (campesina e indígena) de Bolivia.
- Disponibilidad para realizar viajes al campo.
- Buen conocimiento del idioma inglés. Se valorará el conocimiento de un idioma nativo.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Manejo de paquetes de computación.

2) Investigador(a) para Consultoría (Ref. Coop 002)

Requisitos

- Formación en Ciencias Sociales (Título).
- Experiencia en Investigación Social.
- Experiencia mínima de 3 años de trabajo con Organizaciones Indígenas y Campesinas.

- Disposición para realizar viajes eventuales al campo.

- Conocimiento sobre los alcances y limitaciones de las nuevas reformas sociales.
- Capacidad de trabajo en equipo.

- Incluir en el Curriculum Vitae listado de investigaciones, consultorías y publicaciones realizadas.

3) Oficial de Proyectos (Ref. OP 003)

Para apoyar a Oficiales de Programa en el seguimiento Programático y Administrativo de proyectos de desarrollo ejecutados tanto por ONGs como por Organizaciones Indígenas y Campesinas.

Requisitos

- Formación en Ciencias Sociales, Contables y/o Económicas.
- Experiencia mínima de 2 años en elaboración y evaluación de proyectos de desarrollo.
- Conocimiento de la problemática rural de Bolivia.

- Experiencia y conocimientos de manejo administrativo-contable de proyectos de desarrollo ejecutados por Organizaciones de Base y ONGs.

- Excelente redacción y manejo de archivos.
- Buen manejo de procesadores de palabras, hojas electrónicas y base de datos.
- Capacidad de trabajo en equipo.

Se considerarán solamente los Currículums de aquellos postulantes que cumplan los requisitos descritos. Los interesados deben hacer llegar su carta de solicitud y Curriculum Vitae sin documentos, indicando pretensiones salariales, hasta el día 28 de agosto de 1996 a la casilla 3182, La Paz.

Para la entrevista personal, los interesados seleccionados deberán tener preparada toda la documentación que respalde su experiencia y Curriculum Vitae.

La Paz, 18 de agosto de 1996



Prefectura del Departamento
La Paz - Bolivia

PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ
SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE PARTICIPACIÓN POPULAR

INVITACIÓN DIRECTA No. 14-96

De acuerdo con los procedimientos de contratación establecidos en las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, S.S. 27981 y D.S. 215473, se convoca a empresas legalmente constituidas a presentar propuestas para la prestación de:

CONTRATACIÓN DE CONSULTORAS PARA LA CAPACITACIÓN, DIFUSIÓN, EVALUACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EVENTOS, REFERIDOS A LA LEY 1981 "LEY DE PARTICIPACIÓN POPULAR" Y OTROS ASUNTOS.

COLEGIO CIUDAD DE LA PAZ

La licitación se sujetará a las normas y procedimientos establecidos en la República de Bolivia. Las empresas interesadas podrán adquirir los pliegos de licitación en las oficinas de la Prefectura del Departamento de La Paz - Sección Caja, ubicada en la Av. Arce, Edificio "Santa Isabel", Bloque "A", segundo mezzanine, La Paz-Bolivia, a partir del día 19 de agosto de 1996, previo pago del valor del pliego por el monto de Bs. 150.000 (CIENTO CINCUENTA MIL QUINIENTOS). Las ofertas deberán presentarse a más tardar, a las 18.00 del 13 de septiembre de 1996, en las oficinas de la Dirección Administrativa de la Secretaría Departamental, Edificio "Santa Isabel", Bloque "A", segundo mezzanine. La apertura de propuestas se realizará en acto público, en las oficinas de la Secretaría de Participación Popular, a las 14.30 del 14 de septiembre de 1996, en presencia de los representantes de las firmas propuestas.

La Paz, agosto 18 de 1996



BANCO DE LA PAZ

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

CONVOCATORIA

DE CONFORMIDAD A LOS ESTATUTOS VIGENTES DE LA SOCIEDAD Y DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS PERTINENTES DEL CODIGO DE COMERCIO, SE CITA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DEL BANCO A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA QUE TENDRÁ LUGAR A PARTIR DE HORAS 10 a.m. DEL DIA 28 DE AGOSTO DE 1996, EN EL DOMICILIO DEL BANCO, AV. 16 DE JULIO N° 1473 LA PAZ - BOLIVIA.

ORDEN DEL DIA

- Lectura de la Convocatoria
- Lectura y aprobación del Acta de la Junta Extraordinaria anterior.
- Consideración de los Ajustes a los Estados Financieros.
- Consideración del Plan de Fortalecimiento Institucional del Banco.
- Aprobación de los términos de contratación del crédito subordinado de Capitalización del Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de apoyo al sector Productivo.
- Eventual renuncia expresa de los Accionistas al ejercicio de su derecho preferente a la suscripción de acciones, en caso de ser necesario emitir para pagar al FONDESIF el Crédito Subordinado de Capitalización.
- Aumento de capital pagado.
- Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.

En la Junta podrán participar todos los señores accionistas asistiendo personalmente o por medio de representantes acreditados con carta poder con firma autenticada en las oficinas del Banco, o con la intervención de un Notario o Autoridad Judicial competente.

La Paz, agosto de 1996

Hermilio
López-
Bassols

Embajador de México:

"Jamás apoyaremos e intervencionismo"

México ha encontrado el camino para sobrevivir en la "selva": en lugar de enfrentamiento, negociación. Hermilio López-Bassols, embajador de ese país en Bolivia, exhorta a la integración comercial latinoamericana, pero no para oponerse a Estados Unidos, sino para negociar en condiciones similares. Sin embargo, condena que bajo el rótulo de certificación y luego bajo la ley Helms-Burton, Norteamérica haya violado la soberanía de países afectados por el narcotráfico y de Cuba, y que haya ignorado los derechos de las demás naciones del globo.

Pregunta.- ¿Qué tipo de inversiones tiene México en Cuba?

Respuesta.- Nosotros hemos desarrollado una amplia gama de inversiones en Cuba desde hace algunos años, sobre todo por las magníficas relaciones que mantenemos con su gobierno y el pueblo cubano. Recordemos que cuando Cuba fue castigada en la OEA y expulsada de la Organización de Punta del Este, el único país que se opuso a esta medida fue México. Entonces nuestra solidaridad con la revolución y el pueblo cubano es histórica.

Cuando se abrió un poco la economía cubana y cuando el embargo era más asfixiante, México hizo inversiones audaces en ese país, en los rubros de telefonía y turismo. Además promovió el turismo de mexicanos a la isla.

P.- ¿Qué cree que se trae Estados Unidos con este tipo de actitudes?

R.- Primeramente hay que encontrar una razón de orden electoral por lo menos en la coyuntura. El momento se presta para una disposición de ese tipo, es decir, al electorado conservador latino del suroeste de los Estados Unidos, específicamente de la Florida.

En segundo lugar esta ley no es más que un paso, un paso en el vicio, en la misma cadena de acosos que Estados Unidos ha mantenido sobre Cuba desde hace 33 años, en forma de embargo, en forma de ataques de los organismos internacionales, de falta de comunicación con el país, de restricción de medicamentos y tecnología.

P.- Como usted dice, la amistad de México con Cuba es indiscutible, pero la amis-

tad con Estados Unidos también jala por su lado.

R.- Las relaciones de México con Estados Unidos son intensas porque comparten 3.000 kilómetros de frontera, un tránsito aproximado de 70 millones de personas al año que cruzan la frontera de un país a otro, y otras razones que hacen entender que México tiene una relación muy especial con Estados Unidos.

Además es su socio comercial en el Tratado de Libre Comercio. Por las razones geopolíticas que he citado existe una historia muy larga de lazos comerciales entre ambos países, y para mantenerlos en un marco productivo y respetuoso, hemos optado por poner en diferentes canastas todos nuestros asuntos bilaterales. En una está el tema de migración, en la otra de comercio, cultura, problemas multilaterales, etc., y nuestro propósito es evitar que no se contaminen las canastas.

No queremos, por ejemplo, que un problema tan confuso como el de los indocumentados perjudique el área de comercio con Estados Unidos, o que el asunto de los trabajadores agrícolas que tenemos en Canadá afecte el Tratado de Libre Comercio que está en vigor y que ha levantado de un 15 a 18% la exportación mexicana.

P.- No habrá un momento en que tengan que resolver la canasta de asuntos multilaterales y decidir por Estados Unidos o Cuba?

R.- Nosotros no tenemos ninguna duda. Hemos sido consistentes con nuestro apoyo a Cuba llevándolo a foros como el Grupo de Río, la OEA, la Cumbre Iberoamericana, y esperamos lo que en justicia tiene que venir. El Comité Jurídico Interamericano redactará un documento en el que se ratificará plenamente nuestra opinión.

P.- ¿Ustedes que son latinoamericanos advierten que después de Cuba puede venir Colombia o Bolivia por



El único país que defendió a Cuba en la OEA, cuando consumó su revolución, fue México.

el problema del narcotráfico?

R.- Eso ya está vigente. El narcotráfico es un problema para intervenir y poner leyes en otros países. Eso lo conocemos y se llama certificación. Es el acto unilateral por el cual Estados Unidos califica la conducta de otro Estado sobre un tema particular, por ejemplo, la lucha contra el narcotráfico, pero no se queda en una calificación, sino que se expresa en suspensión de créditos, en congelamiento de cuentas y otras medidas coercitivas.

Son medidas correctivas desde Washington que no toman en cuenta el punto de vista boliviano o mexicano sobre el problema, sino que imponen la erradicación de cultivos de coca, sin preocuparse de erradicar el consumo de cocaína en su país, ni el lavado de dinero.

Nosotros no podemos permitir que ningún país se arrogue el derecho de decidir las acciones y conductas de otros países. México tiene una experiencia histórica de alianzas intervenciones territoriales que hicieron Estados Unidos, Francia, Inglaterra, España. Por eso está contra el intervencionismo.

P.- Cuando dice nosotros suena a posibilidades de unificar criterios y acciones latinoamericanas en muchos temas.

R.- Esa es una aspiración histórica. Hubo una serie de intentos de integración en Río, en Caracas, en Bogotá etc. y

creo que ahora estamos caminando hacia ellos y no solamente en el espacio económico. Los pasos que está dando Bolivia son salidos al establecer reglas con los países que tienen mayor actividad comercial y al aprobar leyes que permitan la fluida del comercio, por ejemplo con Perú se debe buscar una integración como es ya el preacuerdo con el Mercosur.

México no sólo tiene tratados con Estados Unidos y Canadá, sino con Costa Rica, Bolivia, Colombia, Venezuela, Chile.

P.- Si nos despreciamos y emprendemos un proyecto común, ¿tendríamos opción frente a los grandes?

R.- Se están armando las piezas de ese gran rompecabezas, pero no con la mentalidad de oponernos a las fuerzas del mercado norteamericano sino para negociar con Estados Unidos en condiciones más favorables para todos. En ese sentido nosotros recibimos críticas de los países subdesarrollados cuando suscribimos el Tratado de Libre Comercio, aunque ese tratado fue una recopilación de legislación ya existente y otra creada, y permitió armar reglas de comercio con Estados Unidos que de alguna manera equilibraron la cifra de exportaciones entre ambos países.

Estadística, muestra un crecimiento que día a día se está acelerando. Somos la punta de lanza y los países latinoamericanos deberían tomar la experiencia de lo que se está haciendo, de la for-

ma de negociación de acuerdos. Nuestra comercio a los Estados Unidos ha crecido en un 14% de un año a otro y de productos elaborados, no de materias primas como promueve la industria productiva que tiene mano de obra mexicana y produce una plusvalía importante para nosotros.

Geográficamente México es el vínculo más intermedista que los países tienen con un país del sur, lo que nos hace un país estratégicamente intermedista con Centroamérica y estamos a punto de firmar un tratado con toda Centroamérica. También se está buscando un segundo tratado con Unión Europea y con Oceanía. Con Japón somos miembros de la Organización de Estados del Pacífico. Lo que queremos tener mayor prioridad de temas en la agenda.

P.- Se le advierte que la OEA se ha desintegrado.

R.- Los invito a leer los libros de los observadores internacionales nos hacen pensar que la época más difícil ha sido la pasada. Tenemos indicadores muy positivos como el de inflación, el tipo de cambio, las reservas del país, etc., por lo que los países latinoamericanos deberían tomar la experiencia de lo que se está haciendo, de la for-

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS FACULTAD DE MEDICINA, ENFERMERIA, NUTRICION Y TECNOLOGIA MEDICA POSTGRADO SALUD PUBLICA Y MEDICINA SOCIAL

CONVOCATORIA PUBLICA Y ABIERTA CURSO PROPEDEUTICO

OBJETIVO

Provocativo, Preparatorio, de Capacitación y Selección para profesionales multidisciplinarios de las áreas de la salud y social, relacionados con el campo de la salud pública y medicina social: Médicos, Odontólogos, Enfermeras, Nutricionistas, Sociólogos, trabajadores sociales, Antropólogos, Economistas, Sanitarios, Veterinarios y otros afines, que quieran optar a grados académicos de especialidad, Maestría y Doctorado en Salud Pública y Medicina Social.

CONTENIDOS

Introducción a la Estadística, Demografía, Epidemiología, Administración y Gerencia en Salud, Medicina Social, Investigación en Salud, Educación en Salud, Economía y Salud y Computación en Salud.

DURACION Tres meses **FECHA INICIO CURSO PROPEDEUTICO** 23 de septiembre 1996 **FECHA INICIO CURSOS ACADÉMICOS** 1º febrero 1996 **MODALIDAD** Semipresencial y a distancia **DOS HORARIOS PARALELOS** 07:00 y 17:00 a 20:00

REQUISITOS DE SELECCION

Presentar solicitud de admisión al Decanato de la Facultad de Medicina hasta el día miércoles 18 de septiembre de 1996, anexando los siguientes requisitos:

- Título Académico original a nivel Licenciatura o fotocopia legalizada.
- Título en provisión Nacional original o fotocopia legalizada
- Proceso de selección

GRADOS ACADÉMICOS

Especialidad en Salud Pública y Medicina Social	(un año)
Maestría en Salud Pública y Medicina Social	(dos años)
Doctorado en Salud Pública y Medicina Social	(tres años)
Especialidad en Salud Ambiental y Ocupacional	(un año)
Maestría en Salud Ambiental y Ocupacional	(dos años)
Doctorado en Salud Ambiental y Ocupacional	(tres años)

MENCIONES

Gestión en Servicios de Salud	Políticas y Estrategias en Salud
Educación en Salud	Metodología de la Investigación en Salud
Participación e Interacción Social en Salud	Desarrollo Humano en Salud
Vigilancia Epidemiológica	Epidemiología Ambiental
Psicología Laboral	Ergonomía e Higiene Industrial

MAYORES INFORMES E INSCRIPCIONES

Secretaría de Postgrado en Salud Pública y Medicina Social, piso 13 de la Facultad de Medicina, Teff. 372802, Teff. 359590 int. 42, casilla Nº 3121 La Paz.

La Paz, agosto 15 de 1996

Dr. Humberto López B. Rector



CORTE NACIONAL ELECTORAL
BOLIVIA

Licitación Pública Nº 004/96

Primera Convocatoria Compra de Bienes Inmuebles

La Corte Nacional Electoral, en cumplimiento a las normas legales en actual vigencia de la R.S. 216145 del 03-08-95, invita a todas las personas naturales o jurídicas establecidas en el país a presentar sus propuestas dentro de los siguientes requerimientos:

- 1 Inmueble en el Departamento de La Paz
- 1 Inmueble en el Departamento del Beni
- 1 Inmueble en el Departamento de Sucre

El Pliego de condiciones técnicas y administrativas (sin costo) podrá ser recabado en la Secretaría de Cámara de la Corte Nacional Electoral Av. Arce 2985 zona San Jorge a partir del día 21 de agosto del presente año.

Para el inmueble del Departamento de Beni el pliego de especificaciones podrá ser también solicitado en la Secretaría de Cámara de la Corte Departamental del Beni ubicada en la calle Santa Cruz 594 Antonio Vaca Díez Nº 607.

Para el inmueble del Departamento de Sucre el pliego de especificaciones podrá ser también solicitado en la Secretaría de Cámara de la Corte Departamental Electoral de Chuquisaca ubicada en la calle La Paz Nº 585.

Las propuestas deberán ser presentadas hasta horas 18:00 del 2 de septiembre, del presente año, en la Secretaría de Cámara de la Corte Nacional Electoral o en las Secretarías de Cámara de las Cortes Departamentales Electorales del Beni y Chuquisaca.

La apertura de sobres con las propuestas, se efectuará el día 6 de septiembre del año en curso a horas 15:00 en el salón de reuniones de la Corte Nacional Electoral.

Mayores informaciones en la Dirección Jurídica de la Corte Nacional Electoral.

La Paz, 18 de agosto de 1996

Embajadora cubana:

"Con o sin ley, Cuba seguirá bloqueada"



Carmen Elena Herrera.

Cuba sabe que los pronunciamientos del mundo contra la ley Helms-Burton no son por solidaridad con su país y sabe que, más allá de la aplicación o derogación de esta medida, continuará bloqueada.

Carmen Elena Herrera, embajadora de Cuba en Bolivia, sugiere que América Latina no se quede en pronunciamientos contra la Helms-Burton, sino que desarrolle acciones concretas.

"Ya no somos los indios con levita y hoy estamos en posibilidades de integrarnos para defender nuestros derechos e intereses".

Pregunta.- ¿Cuba está abierta a todo tipo de inversiones?

Respuesta.- Tenemos inversiones en todos aquellos sectores en los que necesitamos capital, tecnología o mercado, y con excepción de la educación, la salud, la seguridad social y las Fuerzas Armadas, no tenemos ningún tipo de prejuicio para estimular la inversión extranjera.

Para algunos la inversión extranjera significa la renuncia a los principios de la revolución; nada que ver. La inversión extranjera la hemos estimulado porque estamos bloqueados. Como ya no tenemos el mercado que teníamos con Europa del este, lo hemos ido sustituyendo con nuestros vínculos económicos con Europa y América Latina, pues, indudablemente lo más importante es dar de comer a la población, es sobrevivir y desarrollarnos.

Ahora no sólo podemos hablar de más de 200 asociaciones, sino también del crecimiento económico que ha tenido el país de más de un 10% en el primer semestre de 1996 y que se ha dado no por la inversión extranjera sino por el esfuerzo que ha hecho el pueblo cubano por resistir y vencer.

P.- ¿A cuánto asciende la inversión extranjera y a qué rubros está dirigida?

R.- Sólo representa un 3% de nuestro Producto Interno Bruto. Ello quiere decir que lo hemos logrado gracias al esfuerzo del pueblo cubano que se ha visto acompañado de determinadas posibilidades económicas por la vía de la inversión extranjera.

Las mayores inversiones se han hecho en turismo, níquel, petróleo y también tenemos algo en la industria azucarera. Sin embargo, estamos convencidos de que la solución cubana está en manos cubanas.

P.- ¿Cuáles son los países inversionistas?

R.- Son muchos países, pero esa información es reservada porque lo que pretende la Ley Helms-Burton es identificar y

luego actuar. Está claro que Cuba tenía más del 70% de sus relaciones comerciales con Europa del este y, en un período muy reducido de tiempo, por la forma brusca en que se efectuaron los cambios, tuvo que modificar su comercio exterior que hoy tiene un pilar muy importante en las relaciones con Europa y también en las relaciones con América Latina y Canadá, porque México indudablemente es un país latinoamericano al cual nos une una historia común y por hoy reconocemos que el único gobierno que no rompió relaciones con Cuba fue México.

Ahora empresarios norteamericanos también tienen interés en invertir en la isla. En 1995 visitaron Cuba más de 200 empresarios norteamericanos con los que se firmaron cartas de intención para comenzar a trabajar juntos una vez que se levante el bloqueo. Como si fuera poco, en febrero de este año llegó a Cuba una delegación de altos ex oficiales de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos, quienes después de visitar varios lugares y de sostener entrevistas dijeron públicamente que Cuba no constituía una amenaza para la seguridad nacional de su país. Sin embargo, después se aprobó la ley.

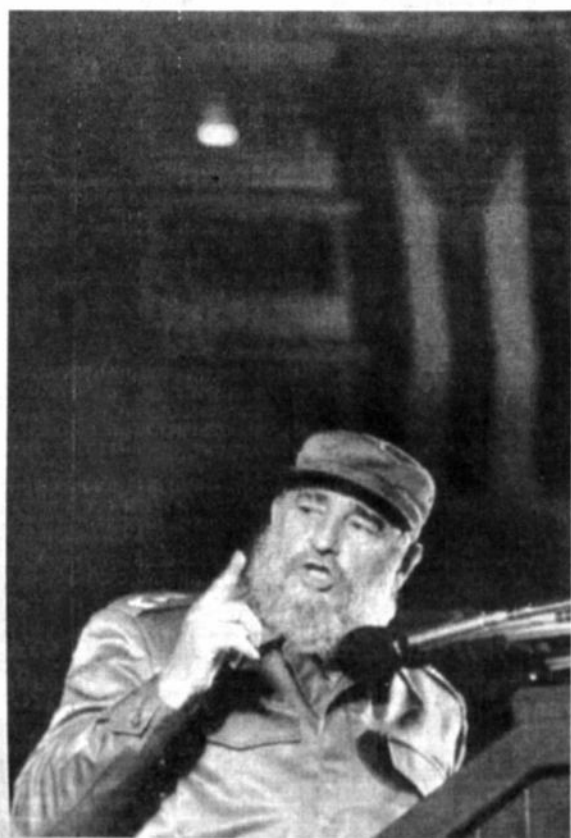
P.- ¿Cuba se da cuenta de que la reacción en contra la ley Helms-Burton no constituye un movimiento de solidaridad hacia su país y es más bien un coro de voces dolidas por sus intereses económicos?

R.- En ningún caso nosotros sobreestimamos esos pronunciamientos. Sabemos que no constituyen un gesto de solidaridad con Cuba y que son ante todo una defensa legítima de los intereses de la Unión Europea, del grupo de Río, de la OEA, de México y Canadá que han visto laceradas sus soberanías y afectados los intereses de países y de grupos empresariales.

P.- Desde esa perspectiva, Cuba sigue sola.

R.- Nosotros nunca hemos

Fidel Castro habla al pueblo cubano en la conmemoración de un año más de la Revolución.



dependido de terceros para poder enfrentar todo lo que ha sido la actitud obstinada y agresiva de las administraciones norteamericanas hacia Cuba, y eso se vio claramente reflejado en el año 1961, tan sólo a dos años y medio del triunfo de la revolución. Nosotros nos enfrentamos sin recursos a la potencia norteamericana.

Después tuvimos que sobrevivir a la famosa crisis de los misiles cuando a espaldas de Cuba, la ex Unión Soviética pactó en 1962 con Estados Unidos y expusieron al mundo al peligro de una nueva conflagración.

Tenemos tantos años de bloqueo como tiene la revolución y aún estamos vivos. Entonces, no por estar más acompañados o menos acompañados, Cuba va a renunciar a la defensa de su soberanía, de su derecho a la autodeterminación y a construir un sistema de justicia social. Si hoy podemos estar más acompañados, bienvenidos, pero incluso si nos quedáramos en un momento solo, como nos hemos sentido en algunas oportunidades, eso no va disminuir en lo más mínimo la actitud del pueblo cubano.

P.- ¿No temen que un día Estados Unidos se canse de sus múltiples métodos de amedrentamiento e invada su

territorio como a Granada, Panamá, etc., etc?

R.- La agresión militar con intento de invadirnos es una posibilidad que está siempre presente. Sin embargo, ellos saben que si en 1961 logramos provocar la gran derrota de Estados Unidos desde el punto de vista militar en América Latina, a 37 años de lo ocurrido, con una experiencia mayor, podemos provocar la segunda.

Ellos pueden invadir el país, pueden ocupar una parte del territorio, pero no toda la isla, porque la doctrina cubana es la defensa de cada uno de los metros cuadrados de nuestra tierra. Por consiguiente, ellos van a tener muchísimas víctimas, tanto o más de lo que en Vietnam y todos sabemos cuánto pesó el síndrome de Vietnam en la memoria histórica del pueblo norteamericano.

Es por eso que hay sectores en altos niveles de dirección de los Estados Unidos que no son partidarios de un enfrentamiento militar, sino de otras líneas de acción subterráneas para revertir los principios y las ideas de la revolución.

P.- El Comandante Fidel ya tiene 70 años. ¿Qué va a pasar con la revolución si no se renuevan líderes y no se le inyecta la democracia, modelo occidental, que todos

Exportaciones europeas a Cuba

España exporta hacia Cuba 245 millones de Ecu (*). Francia 113 millones de Ecu; Italia 52 millones de Ecu; países Bajos 46 millones de Ecu y Gran Bretaña 36 millones de Ecu.

En 1994 el total europeo fue de 571 millones de Ecu en exportaciones hacia Cuba.

(*) Moneda de la Unión Europea.

nuestros países han adoptado?

R.- El 13 de agosto nuestro comandante invitó a cumplir 70 años, pero goza de una salud física y mental envidiable y además no hay que preocuparse mucho porque en Cuba el promedio de vida cada día es más alto. Hoy estamos por el orden de los 75 así que tenemos Fidel para rato porque así lo quiere la mayoría del pueblo cubano.

En Cuba hacemos elecciones para las instancias intermedias. A nivel de municipio cada dos años y medio y cada cinco para la elec-



MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO
SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN - PANDO

Tienen el agrado de invitar a la conferencia sobre:

Nuevos Enfoques de Evaluación

que se realizará en la ciudad de Cobija (Pando), el Salón Auditorio de la Dirección Departamental - Complejo Educativo Av. 9 de Febrero s/n, el día martes 20 de agosto de 1996, de 18:00 a 21:00 horas.

Expositora: **Dra. Carmen Vargas**
Especialista en Evaluación



Cobija, agosto de 1996



MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO
SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN

CONVENIO DE CRÉDITO AIF - 2650 - BO
UNIDAD DE APOYO Y SEGUIMIENTO - PROGRAMA DE REFORMA EDUCATIVA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 011/96
PRIMERA CONVOCATORIA
SEGUNDA PUBLICACIÓN

El Ministerio de Desarrollo Humano y la Secretaría Nacional de Educación a través de la Unidad de Apoyo y Seguimiento a la Reforma Educativa (UNAS), invita públicamente a las empresas constructoras a presentar sus propuestas para la:

REFACCIÓN Y REMODELACIÓN DEL EDIFICIO LAZARTE EN LA CIUDAD DE LA PAZ

Financiamiento: Procede del convenio de Crédito No. 2650-BO, suscrito entre la República de Bolivia y la Asociación Internacional de Fomento (A.I.F. - B.M.).

Presentación de Propuestas: El Plazo para la presentación de propuestas es el día 3 de septiembre de 1996 a horas 11:30. Las propuestas deberán presentarse en nuestras oficinas ubicadas en la calle Heriberto Gutiérrez No. 2374.

Acto de Apertura de Propuestas: El acto de apertura de propuestas se realizará el día 3 de septiembre de 1996, a horas 15:30, en nuestras oficinas.

VALOR DEL DOCUMENTO: Bs. 500.-

Los interesados en adquirir el documento de licitación podrán hacerlo a partir del día miércoles 8 de agosto, previo depósito de este valor en nuestra cuenta corriente No. 0177170011 del Banco Industrial S.A. a nombre de UNAS DIFEM.

Secretaría Nacional de Educación - Unidad de Apoyo y Seguimiento a la Reforma Educativa.
Calle: Heriberto Gutiérrez No. 2374 - Casilla de Correo No. 6406.
Telf. 390706-371038-433218-373281 Fax: 433218-433665.
La Paz, Bolivia

La Paz, agosto de 1996



A pesar del bloqueo los cubanos bailan y sonríen.

ción de diputados que en este momento son 589. El 50 % de diputados de nuestro Parlamento son representantes elegidos directamente por el pueblo.

Pienso que nuestra democracia no es perfecta, pero sí es superior a otras desde la perspectiva de que para nosotros el primer derecho, es el derecho a la vida. En Cuba este derecho está garantizado y la prueba es que el índice de mortalidad infantil está en los niveles del mundo; el índice de la mortalidad materna está también a nivel de países altamente desarrollados. En el aspecto educativo, más de 3 millones de personas estudian anualmente y hasta la enseñanza media es obligatoria y gratuita.

Uno de cada diez ciudadanos cubanos son graduados universitarios; uno de cada 15 científicos en América Latina es cubano. Cuba acaba de quedar en octavo lugar en las Olimpiadas de Atleta y el país que más se nos aproxima es Brasil y quedó en el número 24. También somos muy competentes en el aspecto cultural.

¿Cuántos países pueden mostrar esos resultados? Si de democracia vamos a hablar, para nosotros la democracia es en primer lugar la igualdad de posibilidades para que los ciudadanos participen y decidan sobre los destinos de la nación y, en ese sentido, también hay

una responsabilidad no solamente desde el punto de vista de las libertades individuales, sino también de las libertades económicas. Las mujeres en Cuba representamos más del 40% de la fuerza económicamente activa en igualdad de condiciones y de salarios con los hombres. Más del 50% de los técnicos cubanos son mujeres.

En cuanto a los logros en salud, cuando triunfó la revolución el año 59, habían 6.000 médicos; 3.000 se fueron de la isla y en julio de 1996, tenemos 70.000 médicos, un médico cada 200 habitantes y eso habla de democracia, de resultados, aunque no desconozco que tenemos que trabajar en mu-

chos temas.

Si no hacemos más es porque es lugar de dedicarnos enteramente a trabajar por el desarrollo, tenemos que estar pendientes de los abusos norteamericanos.

No somos un país perfecto, pero estamos en posibilidades de dar lecciones de lo que es un gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo.

P.- ¿Al haber hecho posible las inversiones externas, se están abriendo a un mercado de economía mixta en el que coexisten el Estado y las empresas privadas?

R.- El lema del papel del Estado, es muy discutido. Por ejemplo, en días pasados llegó a Bolivia un señor que habló del

situaciones. Cuba es un país organizado, con una economía planificada e inductivamente en esta planificación el Estado tiene un papel que jugar, porque de no hacerlo no podríamos mostrar los resultados que estamos mostrando en este primer semestre, cuando se generó un crecimiento de más de 9% del PIB, a pesar del bloqueo de 30 años, de los cambios en Europa del Este y de la reciente ley Helms-Burton.

Cuando decidimos reformar económicamente el país, pensamos en las inversiones extranjeras pero no para restar cuotas de soberanía, ni para restar el derecho a la autodeterminación, sino para seguir defendiendo el problema

de justicia social y ahí están los resultados. Por tanto, cuando aceptamos inversión extranjera, cuando despenalizamos la tenencia del dólar, cuando estimulamos al trabajador por cuenta propia y cuando hablamos de la creación del mercado libre, de la creación del mercado de la necesidad de buscar la forma de que el salario tuviera realmente un significado, no hablamos de matar al Estado y liberarlo de sus responsabilidades con el ciudadano.

Claro que no estamos hablando de un Estado corrupto como sucede en otros lugares, sino de un Estado socialista.

En Cuba coexisten diferentes formas de propiedad: la estatal, la privada, la cooperativa, etc.

P.- Ante las reacciones adversas, Clinton decidió dejar en suspenso por seis meses la ley Helms-Burton y ¿cuál es la posición de los Estados Unidos ante las elecciones norteamericanas de 5 de noviembre de este año en la derogue?

R.- ¿Ella transcurrirá a Cuba? R.- Más allá de la ley que responde también al clima pre-eleccional norteamericano, está la mentalidad que respalda a primar en los niveles de dirección de la administración estadounidense. No creo que sea tan sencillo derogar la ley, pero aunque lo hicieran para nosotros la situación no cambiaría y tampoco para el resto del mundo.

La mentalidad norteamericana está tornándose cada vez

más conservadora y por ello no es casualmente que se pretendan determinar la población estadounidense y su comportamiento ante el resto del mundo.

Estados Unidos que es gracias al trabajo de los inmigrantes, pero la espada.

Pero no debemos olvidar que en la gran mayoría de los inmigrantes latinoamericanos, cubanos, el estado de la Florida.

Ahora, si vamos a temas de nacionalidad, los o llegados como se cree que Estados Unidos tiene que cumplir una parte de responsabilidad en la forma inapropiada de proceder en sus vínculos con los países en desarrollo, pero que se han convertido en una carga para el país, unipolar y hegemónico que no tiene futuro.

A pedido de la Unión Europea

La OMC comenzó consultas sobre la ley Helms-Burton

Los países europeos con adherencia inaceptable que Estados Unidos intente unilateralmente determinar y restringir las relaciones económicas de la Unión Europea con Cuba. Por ello, denunciarán este intento de ejercicio extraterritorial ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) para que este organismo se pronuncie.

El representante de la Unión Europea (UE) ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) sostuvo en relación a esta ley: "Es particularmente inaceptable que un país tercero nos imponga su política en materia de comercio".

La Unión Europea desaproba el contenido de la ley por cuatro razones fundamentales:

1) Los procesos que podrían ser intentados por los propietarios de bienes confiscados corren peligro de llegar al "caso legal". 2) La prohibición para las firmas americanas, o controladas por capitales americanos, de financiar empresas que invierten en Cuba es una extensión extraterritorial de la legislación americana y no tiene base en el derecho internacional; 3) La prohibición de introducir a

territorio americano azúcar, jabe y melaza, cuyo origen "no cubano no haya sido probado" viola los principios generales de la legislación internacional y las reglas de la OMC; 4) La Unión Europea se opone a las disposiciones que impiden la reducción del financiamiento americano en las instituciones internacionales, tales como el Fondo Monetario Internacional y la reducción de la ayuda americana a la Federación Rusa".

Además, considera que la ley contiene disposiciones que limitan la libertad de la Comunidad Europea (CE) de exportar a Cuba o de comerciar con productos de origen cubano, así como restringir la libertad de tránsito por los puertos de los EE.UU. a los buques matriculados en la CE y su carga.

Aunque va en contra de los compromisos firmados en el marco del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS), se prevé que la UE asuma medidas que puedan dar lugar a la negación de visados y de entrada al territorio europeo, a personas que tengan nacionalidad estadounidense. Esta medida, según no esté en conformidad con otras disposi-

ciones del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) y del AGCS, en particular con lo dispuesto sobre el movimiento de personas físicas proveedoras de servicios.

También se prevé la aplicación de medidas que emanen de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y que estén en el orden de controlar la libertad de movimiento de las empresas estadounidenses en el Viejo Continente o de

liberar de aranceles a los países de la UE que fueron afectados por la ley Helms-Burton.

La posición de UE se ha visto reforzada por la de los socios de Estados Unidos en el seno del Tratado Norteamericano de Libre Comercio (NAFTA) como demuestran las declaraciones del ministro canadiense de Comercio Exterior, Art Eggen. "La Unión Europea comparte las mismas preocupaciones que nosotros y planteamos la cuestión conjuntamente en los diferentes foros internacionales, como la OMC o la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE). En contrapartida, Canadá y México han pedido un procedimiento de consulta en el marco del NAFTA".

Estados Unidos podría ser sancionado con la restricción en el otorgamiento de visas de entrada a norteamericanos en los países de la Unión Europea; con el congelamiento de compras de sus productos o con la obligación de liberar de aranceles a los países de la UE que fueron afectados por la ley Helms-Burton.

COMIENZA PROCEDIMIENTO PARA NEGOCIAR DIFERENCIAS COMERCIALES

La Comunidad Europea y sus Estados miembros han pedido por escrito un análisis de las compatibilidades entre la Ley Helms-Burton y las reglas de la OMC, de la que Estados Unidos es miembro y realizar las consultas con los Estados Unidos, en conformidad con las normas y procedimientos del Entendimiento sobre Solución de Diferencias (ESD), con el artículo XXIII del GATT que indica que si se asiste a una ventaja se po-



Cartoonista del artista cubano Tomy.



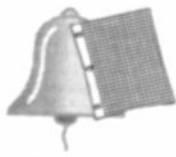
MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO
SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN

Entrega de Premios del Concurso de Afiche y Logotipo para SIMECAL

La Secretaría Nacional de Educación, agradece a los artistas que presentaron sus propuestas de Afiche y Logotipo para el Sistema de Medición de la Calidad de la Educación, SIMECAL, al Concurso Nacional del diseño de afiche y logotipo y tiene el agrado de informar que las ganadoras son las siguientes señoritas:

Patricia Nagashiro y Gabriela Ponce de León

Se invita a las indicadas personas, a los concursantes y al público en general, al acto de entrega de premios, a realizarse el día 19 de agosto del presente año, a horas 18:30, en el Auditorio de la Vicepresidencia de la República, ubicado en la calle Ayacucho esquina Mercado No. 308.



La Paz, agosto de 1996



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
VICERECTORADO - COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN POSTGRADO E INTEGRACIÓN SOCIAL (CIPGIS)
I CONGRESO INTERNO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y CULTURA

CONVOCATORIA

El Vicerrectorado y Comité Coordinador de Investigación, Postgrado e Interacción Social, acatando disposiciones de la Asamblea General Docente-Estudiantil de Delegados, convoca a la comunidad universitaria de la UMSA a participar en el I CONGRESO INTERNO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y CULTURA, que se realizará conforme a las siguientes bases:

1. OBJETIVOS

a) Instituir el Sistema Universitario de gestión de la Ciencia y la Tecnología, con cualidades para coordinar e integrar los procesos internos de producción de conocimientos, formación de recursos humanos e interacción social, captar y asignar recursos, y establecer vínculos con los organismos de la sociedad civil y el sector productivo.
b) Elaborar un Plan de Desarrollo Universitario para el área de Ciencia y Tecnología, orientado a fortalecer en el corto plazo los apoyos físicos y crecimiento de programas investigativos y estudios de postgrado de la UMSA.
c) Reorientar los procesos evaluativos internos, con el apoyo de instrumentos de medición construidos sobre la base de un patrón de comparación, socialmente validado como "imagen institucional objetivo de excelencia".

2. PROCEDIMIENTOS

2.1 PRIMERA ETAPA: DESARROLLO DE SEMINARIOS FACULTATIVOS (Actividades Pre congreso de delegados)
Objetivo: ADOPTAR POSICIONES RESPECTO A TEMAS QUE SERÁN ABORDADOS EN EL CONGRESO
Fecha: 19 DE AGOSTO AL 20 DE SEPTIEMBRE
Lugar: AUDITORIOS FACULTATIVOS

2.2. SEGUNDA ETAPA:

DESARROLLO DEL CONGRESO DE DELEGADOS
Objetivo: CONSTRUIR LA IMAGEN INSTITUCIONAL
Objetivo: ELABORAR PLANES A ESCALA FACULTATIVA Y OPERATIVA
Fecha: 1 AL 4 DE OCTUBRE
Lugar: PARANINFO UNIVERSITARIO

2.3. TERCERA ETAPA:

DESARROLLO DE TALLERES DE INSTITUTOS Y DEPARTAMENTOS (Actividades post-congreso de delegados)
Objetivo: ELABORAR PLANES A ESCALA FACULTATIVA Y OPERATIVA
Fecha: 7 AL 25 DE OCTUBRE
Lugar: INSTITUTOS Y CENTROS DE ESTUDIOS POSTGRADO

3. INSCRIPCIONES Y PONENCIAS

Fecha de Presentación: Hasta el 20 de septiembre de 1996
a través de nota remitida, al Sr. Vicerrector de la UMSA
Agosto, de 1996

MAYORES REFERENCIAS

Coordinación de Investigación, Postgrado e Interacción Social (CIPGIS), Dirección: edificio Hoy - piso 9º, Teléfono: 359504.

Cancillería boliviana:

"Somos aliados de EE.UU. pero defendemos la libertad comercial"



Jaime Aparicio, Secretario Nacional de Relaciones Internacionales y Culto y Coordinador Nacional del Grupo de Río, sostiene que los catorce países que integran esta organización aguardan el informe del Comité Jurídico Interamericano en torno a la ley Helms-Burton, para saber qué acciones se tomarán al respecto.

Pregunta.- ¿Cuál es la posición boliviana en torno a la ley Helms-Burton?

Respuesta.- Esta no es una declaración contra los Estados Unidos. Nosotros consideramos, como lo hizo la Unión Europea, que somos aliados de los Estados Unidos en una serie de aspectos y valores que compartimos. Pero si, es un rechazo a una acción que no se limita, en su aplicación, al territorio de un país determinado, sino que tiene un aspecto de extraterritorialidad y en esto la Unión Europea, países asiáticos y latinoamericanos, han sido muy claros. Como Bolivia y como Grupo de Río, propugnamos el multilateralismo y que las decisiones se tomen en base al consenso multilateral, porque las presiones unilaterales no conducen a soluciones sino que agravan los problemas. Por tanto, nuestra posición no puede ser tomada como ataque o rechazo a un determinado país. La regla de la democracia es el poder disentir y expresar opi-

niones que sean contradictorias. Ahora, obviamente a Bolivia le da más fuerza, en términos de política exterior, el lograr coordinar sus políticas, puntos de vista y sobre todo principios de política exterior y de derecho internacional, con países del Grupo de Río y justamente, es por eso que el Grupo adquiere importancia. De otra manera, cada país aislado es mucho más vulnerable. La proyección de sus decisiones es más débil y su posibilidad de influir en el sistema internacional es menor.

De ahí que para nosotros el Grupo de Río tiene una importancia fundamental, así como la posición que adoptó en éste a en otros casos, como cuando nosotros criticábamos los ensayos nucleares o cuando criticamos el multilateralismo en algunas medidas que toman los países desarrollados.

P.- ¿No cree usted que por nuestra condición de país dependiente tengamos que acatar las leyes norteamericanas, so pena de sufrir repre-

salias, sobre todo porque nos consideran un país involucrado con el narcotráfico?

R.- No, nosotros creemos sinceramente que esto se desarrolla en el campo de las ideas, de las posiciones y en el marco de valores comunes. No creo que haya una reacción a esto, porque estamos utilizando los canales institucionales correctos. Estamos defendiendo una posición que no sólo viene de nuestra región, también se ha dado en países de la Unión Europea y de Asia. Casi todos los países del mundo no se han pronunciado sobre el fondo del asunto, sino sobre el aspecto de que no se puede decir a compañías de cualquier país dónde deben o no invertir.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña señaló claramente que su país es aliado de Estados Unidos y al decir eso, manifestó una posición diferente, sin que esto quiera decir que están atacando a un país o a un gobierno. Es el caso nuestro, del Grupo de Río: nosotros, primero propugnamos el multilateralismo y segundo, queremos reglas del comercio abiertas y que estas reglas signifiquen que nadie puede utilizar unilateralmente presiones económicas, puesto que destruye el sentido mismo de la creación de la Organización Mundial del Comercio. Entonces, es una cuestión más de principios y no creo que tenga otra transcendencia política.

P.- Sin embargo, el tema es esencialmente político, porque busca desestimar un gobierno, pero se vuelve económico cuando interfiere con el libre comercio.

R.- Sí, las leyes tienen carácter político, pero en el Grupo de Río y en la OEA nadie se ha referido a ese tipo de argumento. Esta es una ley destinada a empresas privadas de terceros países; esas empresas obviamente pertenecen a países que son, como decíamos, aliados de Estados Unidos y es en defensa de esas empresas y del principio de libre comercio



El presidente Gonzalo Sánchez de Lozada estrecha la mano del embajador norteamericano Curtis Kamman.

que reaccionan algunos Estados. Esta problemática se extiende a otros lugares con la Ley D'Amato, que impone el mismo tipo de sanciones a países que comercian con Libia e Irán, que están sancionados por los Estados Unidos. Pero todo esto es un debate que se da sin una transcendencia política especial, sino sobre la base de principios que están directamente vinculados a la libertad de comercio y es en ese marco que no puede haber una reacción política. No es ese el espíritu. Nadie está cuestionando los temas de fondo, en este caso, sino el procedimiento que se está tomando y el que esto pueda vulnerar y afectar a los principios establecidos de derecho internacional y de la libertad de comercio.

Por eso el Grupo de Río presentó una resolución copatrocinada por Canadá en el seno de la OEA, mediante la que solicita que el Comité Jurídico Interamericano dé su parecer jurídico sobre las implicancias

de esta ley, no en cuanto medida tomada por Estados Unidos que es legítima, sino en cuanto a su aplicación extraterritorial. Ese es el tema que ahora tiene que ver el Comité Jurídico Interamericano en sus próximas sesiones en Brasil y sobre la base de ese informe se va a emitir un comunicado.

P.- Es decir, se evaluarán los alcances de la ley.

R.- Lo que se pide al Comité Interamericano es que vea la aplicación extraterritorial de la ley, es decir, fuera de Estados Unidos y si al aplicarse fuera de este territorio está violando normas del Derecho Internacional y de la libertad de comercio. Ese es el punto específico que se está pidiendo.

P.- En la declaración de cancilleres realizada en Cochabamba se habla de ciertas acciones que se tomarán. ¿Cuáles son?

R.- Los cancilleres del Grupo

de Río encomendaron a un grupo de trabajo, compuesto por cancilleres y coordinadores, para que defina acciones. Es así que se ha decidido transmitir la inquietud al Comité Jurídico Interamericano, para que éste haga un informe o aviso de carácter jurídico, y se va a ver qué acciones toma el Grupo de Río, teniendo en cuenta que Estados Unidos ha dado un gesto positivo en este campo al suspender la aplicación de la Ley por 6 meses. Ese es un mensaje que anuncia que se está yendo hacia una solución más favorable.

P.- ¿Hasta cuándo debe dar su informe el Comité Jurídico?

R.- Es uno de los temas que va a tratar. Se reúne en estos meses y va a tocar este tema que lo tiene en su agenda por un encargo específico que le hace la OEA, mediante una resolución aprobada por 33 Estados.

V.S.B.

drá llegar a un arreglo satisfactorio, formular representaciones o proposiciones por escrito a la otra parte u otras partes- y el artículo XXIII del AGCS para solución de diferencias y cumplimiento de las obligaciones.

Si en las consultas que se celebren no se llega a una solución transcurridos 60 días, el reclamante (UE) puede pedir al Organismo de Solución de Diferencias (OSD) de la OMC que establezca un grupo especial para que examine la cuestión.

Entonces, este grupo especial examinará la reclamación y formulará conclusiones que ayuden al OSD a hacer las recomendaciones, o dictará las resoluciones previstas en dicho acuerdo.

Estas resoluciones pueden ser apeladas ante el Organismo de Apelación que puede confirmar, modificar o revocar las resoluciones y conclusiones del grupo especial.

Treinta días después, el OSD adoptará el informe del Organismo de Apelación que será aceptado por las partes en diferencia, en condiciones, salvo que se decida por consenso no adoptarlo.

En una reunión del OSD que se celebrará dentro de los 10 días siguientes a la adopción del informe del grupo especial o del informe de apelación, la parte afectada deberá informar sobre la aplicabilidad de las sanciones; en caso de que no sea posible cumplirlas inmediatamente, dispondrá de un plazo prudencial para hacerlo. Si no lo hace estará obligada a entablar negociaciones con la parte reclamante con el fin de determinar una compensación aceptable para ambas partes, por ejemplo, reducciones arancelarias en esferas especial interés para la parte reclamante. Si transcurridos 20 días no

se conviene en una compensación satisfactoria, la parte reclamante podrá pedir la autorización del OSD para suspender la aplicación a la otra parte de concesiones u otras obligaciones. El OSD deberá otorgar esa autorización dentro de los 30 días siguientes, a menos que se decida por consenso desestimar la petición.

En principio, deberán suspenderse concesiones relativas al mismo sector que haya sido objeto de examen en el grupo especial. Si ello no es factible o eficaz, la suspensión de concesiones podrá hacerse en otro sector en el marco del mismo Acuerdo. Si tampoco esto es factible o eficaz, y las circunstancias son suficientemente graves, la suspensión de concesiones podrá hacerse en el marco de otro Acuerdo.

EE.UU. SE DEFIENDE

El Secretario de Estado Americano para el Comercio, Mickey Kantor, defendió la ley, asegurando que es compatible con los compromisos americanos en los marcos de la OMC y de NAFTA, en la medida en que la OMC autoriza a los Estados Unidos a proteger su seguridad nacional. "Nuestros intereses nacionales han sido afectados por lo que pasó en el espacio aéreo y marítimo internacional", dijo.

Por su parte Burton manifestó, en ocasión de la ceremonia de la firma de la ley en la Casa Blanca, que "los aliados de los Estados Unidos no apreciarán probablemente esta ley, pero aprenderán a vivir con ella. Ellos no desean perder sus inversiones en los Estados Unidos, en consecuencia pienso que verán claro y harán lo que hay que hacer. Pero no la apreciarán, ciertamente, porque desean invertir en La Habana".

Rubén Alarcón

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

INVITACION

CONFERENCIAS PREPARATORIAS PARA EL 1er. CONGRESO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

El Centro Psicopedagógico y de Investigación en Educación Superior invita a la Comunidad Universitaria a las conferencias preparatorias del I Congreso de Ciencia y Tecnología a cargo del Arq. Héctor López Coordinador del CIPGIS.

Jueves 22 de agosto de 1996 a Hrs. 18:30
TEMA: "Propuesta para la Gestión de la Ciencia, la Tecnología y la Cultura al Sistema Universitario".
Lugar: Penthouse del Edificio "Hoy" - Piso 13.

La Paz, agosto de 1996

Lic. MgSc. Constantino Tancara Q.
DIRECTOR a.i. CEPIES

MINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE SECRETARIA NACIONAL DE PLANIFICACION

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE BOLIVIA ORGANIZACION DE JOVENES PRO DESARROLLO SOSTENIBLE

Invitan al público en general a la conferencia:

"DESARROLLO SOSTENIBLE Y AGENDA 21 EN BOLIVIA"

a cargo del Lic. Ramiro Ortega Landa, Secretario Nacional de Planificación, el día martes 20 del presente a Hrs. 18:30 en el auditorio de la Universidad Tecnológica Boliviana, Calle Colombia Nº 154.

Para mayor información contactarse al teléfono 318473.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES VICERRECTORADO CONVOCATORIA

El Director del Coro Cámara de la Universidad Mayor de San Andrés, Lic. Eduardo Fernández, convoca a todos los interesados de la comunidad universitaria, interesados en el canto coral, a participar en sus actividades.

Requisitos:

- Tres varones con registro de tenor.
- Dos varones con registros de bajo.
- Una dama con registro de soprano.
- Una dama con registro de contralto.

Condiciones de ingreso:

- Es preferible, aunque no indispensable, experiencia coral.
- Prueba de admisión (no es examen).
- Disponibilidad de tiempo para viajar y otras actividades.

Referencias:

Vicerrectorado o teléfono 374920.

La Paz, agosto de 1996

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES VICERRECTORADO CEPIES

(CENTRO DE FORMACION DOCENTE)

CONVOCATORIA V CURSO DE FORMACION DOCENTE

Se convoca a los docentes de la Universidad Mayor de San Andrés al V CURSO DE FORMACION DOCENTE, de acuerdo a los siguientes requisitos:

1. Solicitud dirigida al Señor Vicepresidente
2. Resolución del Honorable Consejo Facultativo, patrocinando al postulante.
3. Currículum vitae documentado.
4. Fotocopia del Título Académico y en Provisión Nacional.
5. Carta de compromiso, de acuerdo a formato.

Se otorgarán los siguientes diplomas:

- a) Especialista en Didáctica y Educación Superior, al vencimiento del 2do. Semestre.
- b) Magister Scientiarum (maestro en Ciencias) en Educación Superior al vencimiento del 4to. Semestre y presentación y defensa de tesis.

Costo: 300 \$us (trescientos 00/100 dólares americanos) por gestión anual, a ser descontado por planilla o cancelar en secretaría.

Presentación de Solicitud
Selección de postulantes
Publicación de Postulantes aprobados
Inscripciones
Inicio de clases V Curso
Mayores informes

: 1 al 30 de agosto
: 2 al 16 de septiembre
: 22 de septiembre
: 2 al 21 de octubre
: 4 de noviembre
: Alonblock Central -UMSA,
1er. Piso Of. Vicerrectorado
Centro de Formación Docente.

La Paz, julio de 1996

El año 2000 se cubrirá el 70% de la producción

El trigo del próximo siglo está en Santa Cruz

Al final del siglo los productores de oleaginosas pretenden producir 274.500 T.M. Si se logra alcanzar esa meta, el país tendría como ahorro de divisas unos 47 millones de dólares.

Santa Cruz, (PRESENCIA). - Siempre y cuando no se presenten adversidades, el año 2000 Santa Cruz cubrirá el 70% de la demanda nacional de trigo para harina. Este es el objetivo fundamental del segundo plan quinquenal estructurado por la Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo (ANAPOT).

Este plan, abarca el periodo comprendido entre 1995 y 1999. Si se alcanza la meta programada, el país tendrá un ahorro de divisas del orden de los 45 millones de dólares en el año 1999.

Los ejecutivos y técnicos de ANAPOT han previsto alcanzar estos niveles de producción: 1997: 183.600 TM. 1998: 228.000 TM. 1999: 274.500 TM. Mientras la demanda interna, registrará estas cifras: 1997: 417.000 TM. 1998: 424.000. 1999: 431.000 TM.

SEQUÍA: FACTOR NEGATIVO

La sequía, en los dos últimos años de producción (1995 y 1996), se ha convertido en el enemigo número uno de la producción triguera quinquenal: en 1995 la producción debía llegar a las 117.000 TM, pero, solamente, se cosecharon 38.500 TM. Para esta gestión se calculó

una producción de 147.200 TM, sin embargo, debido al factor natural anotado, se estima que la cosecha estará en el orden de los 80 a 88.000 TM. Pese a esta situación negativa la producción departamental cubrirá entre el 20 y el 25% de la demanda interna estimada en unas 409.000 TM.

LO POSITIVO, EL PRECIO DEL CEREAL

Demetrio Soruco Antelo, presidente de ANAPOT, informó a PRESENCIA que se está pagando de 235 a 240 dólares por TM. El año pasado, el precio promedio estuvo en \$us.195/TM. En los 3 últimos años del plan quinquenal - 1993 a 1995 - el precio promedio llegó a 183 \$us/TM. El repunte del precio está jugando un rol importante para el futuro del programa productivo.

En este departamento, desde la gestión de 1981, comenzó la producción sostenida de este cereal. Ese entonces se cultivó una superficie de 8.000 hectáreas con una producción de 7.840 TM.

Hoy, después de 16 años y pese a las consecuencias emergentes de la sequía, se han sembrado 88.000 hectáreas y se aguarda una producción de 80 a 88.000 TM.



Es el 41% del territorio nacional

Siete departamentos en riesgo de convertirse en un desierto

Importantes territorios de Oruro, Potosí, Chuquisaca, Tarija, La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, están afectados por sequías y erosiones que están provocando daños irreversibles. De no tomarse medidas, no habrá vida.



DESIERTO. Diferentes factores naturales están provocando estragos en el territorio de siete departamentos que corren el riesgo de convertirse en un solo desierto.

COCHABAMBA, PRESENCIA

El 41% del territorio nacional que abarca siete departamentos se encuentra en proceso de convertirse en un desierto, debido a una serie de problemas que van desde la erosión natural o geológica hasta el deterioro de las condiciones socio-económicas de los pobladores rurales y urbanos.

El área de desertización es de 450.943 kilómetros cuadrados que comprende en su totalidad los departamentos de Oruro, Potosí, Chuquisaca y Tarija; el 32% de La Paz, el 45% de Cochabamba y el 33% de Santa Cruz.

De acuerdo a un estudio del Programa Nacional de Lucha Contra la Desertización y la Sequía en Bolivia (PRONALDES), en las regiones de los valles, el Altiplano y el Chaco boliviano, los factores principales que coadyuvan al proceso de desertización son varios.

En efecto, se cuenta la erosión natural o geológica, las actividades agrícolas y ganaderas, la extracción forestal y la tala de bosques, la aplicación de riego inapropiado, la pérdida de tierras productivas por asentamientos humanos, la contaminación por actividades mineras, industriales y urbanas, la

extracción de materiales superficiales (áridos y arcilla) y el deterioro de las condiciones socio-económicas de los pobladores rurales y urbanos.

COCHABAMBA Y LA SEQUÍA

De la misma manera, la sequía es uno de los problemas más graves. En Bolivia, las sequías de mayor intensidad se registraron en 1952, 1983 y 1992. Sus efectos fueron graves en la región árida, semiárida y húmeda seca del país debido a que esta región es la que recibe el mayor impacto negativo de la falta de lluvias.

En Cochabamba la deserti-

zación alcanza al 45% de su territorio que comprende regiones ya desérticas y sin bosques, pero ante todo al 50% del territorio que tiene bosques. Este departamento tiene una cobertura forestal con más de tres millones de hectáreas, es decir, el 50% mencionado.

Entre los departamentos del eje troncal del país, Cochabamba tiene la tasa más alta de desertización, frente al 32% de La Paz y al 33% de Santa Cruz, lo que preocupa debido a que este proceso puede convertir a su territorio en un Sahara, en pleno corazón de América del Sur.

Emergencia por la sequía

La sequía quemó papas, quinua habas, ajos y cebada en Oruro

Prefectura anuncia la dotación de alimentos a los campesinos que reclaman sistemas de riego y transferencia de tecnología. Se está haciendo uso adecuado de los recursos de la Participación Popular

ORURO, (PRESENCIA). - La persistente sequía y las heladas emergentes del crudo invierno ocasionaron la pérdida del casi el 70% de las cosechas de los campesinos de esta región.

Autoridades de Defensa Civil y de la Prefectura declararon estado de emergencia en el área rural del departamento y buscarán los medios necesarios para socorrer a los habitantes de la mayoría de las poblaciones.

GRANDES PERDIDAS

Según una evaluación preliminar, en el altiplano se perdieron el 63,27% de la producción de papa; el 63,45% de la cosecha de quinua; el 67,50% de cebada de grano; 59% de habas; 30% de la producción de ajos y una media del 63,75% del resto de la producción agrícola de la presente gestión.

Por tales circunstancias, se ha definido un programa de socorro a los campesinos, que permitirá la dotación de partidas de alimentos a los miles de comunarios que sólo han rescatado una mínima parte de sus cosechas que no alcanza para cubrir ni sus propias necesidades de abastecimiento.

Defensa Civil buscará una racional distribución de la ayuda dispuesta por el gobierno para las zonas

que a nivel nacional han sido declaradas en emergencia.

ENFRENTAR EL FUTURO

En criterio de las autoridades departamentales hubo una utilización adecuada de los recursos de la Participación Popular y no se tomaron provisiones contra los fenómenos naturales.

La Prefectura advirtió que no sólo pretende enfrentar el actual problema sino en forma permanente, con la dotación de presupuestos para la construcción de sistemas de micro-riego, dotación de bombas de agua y la complementación de educación y transferencia de tecnología, preparando a los campesinos en las nuevas posibilidades de prevenir y eliminar los factores adversos, aplicando los conocimientos que adquieren para enfrentar los factores naturales adversos.

Los dirigentes campesinos soportan cada año los efectos de la sequía que se ha repetido durante los diez últimos años. Constantemente reclaman la ejecución de programas de riego, micro-riego, perforación de pozos, saneamiento básico, canalización de ríos, aprovechamiento de las aguas de los lagos Poopó, Uru Uru y otros.



En el Parque Nacional Isiboro-Sécure

Indígenas exigen frenar depredación de recursos

TRINIDAD, (PRESENCIA). - Los pueblos indígenas del departamento exigen al Ministerio de Desarrollo Sostenible que envíe una comisión al territorio indígena del Parque Nacional Isiboro-Sécure, con el propósito de evitar que continúe la depredación de los recursos naturales de esta área de reserva.

En una carta dirigida en la víspera al ministro Moisés Jaramuz, los dirigentes de la Central de Pueblos Indígenas del Beni indican que la presencia de esta comisión en las comunidades de Oromomo, La Aurora y Santo Domingo es para que constate la extracción ilegal de madera marta y de otros recursos

naturales; al mismo tiempo disponga el decomiso de cuanto objeto sea utilizado por madereros ilegales.

Denuncian que el avasallamiento a los derechos indígenas por parte de empresarios madereros sigue siendo el cotidiano problema, mientras los pueblos y comunidades están en una lucha permanente por la preservación de los recursos naturales existentes en el Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro-Sécure (TIPNIS).

Aseguran que "otras personas, como los madereros, se dan a la tarea de saquear y explotar sin respetar la condición de territorio indígena".

"Los pueblos indígenas no permitiremos el saqueo irracional y más que todo exigiremos el respeto a los derechos reconocidos en la Constitución Política del Estado, como también en el D.S. 222610 de reconocimiento al TIPNIS", expresa en partes sobresalientes la carta dirigida al ministro de desarrollo.

Al mismo tiempo reafirman sus denuncias de que un grupo de madereros y motosierristas, han ingresado a este área de reservas para extraer ilegalmente la madera marta y otros recursos naturales.

Además, los pueblos indígenas del Beni advierten al titular de

Desarrollo Sostenible que si esta comisión no se presenta en un tiempo perentorio en las comunidades de Santo Domingo, Oromomo y Aurora Santo "no nos responsabilizaremos de cuanto pueda ocurrir".

Entre otras cosas, también han afirmado su decisión de defender por encima de cualquier interés los recursos naturales existentes en el Parque Nacional Isiboro-Sécure.

Finalmente, anuncian que procederán al decomiso de maquinarias e instrumentos utilizados por los madereros que operan ilegalmente en el área protegida.

Escuela Normal será Universidad Pedagógica

SUCRE. (PRESENCIA). La Secretaría Nacional de Educación respalda oficialmente la creación de la Universidad Pedagógica Boliviana, tomando como base a la Escuela Normal de Maestros "Mariscal Sucre".

El anuncio fue transmitido por el secretario nacional de Educación, Juan Carlos Pimentel, en un seminario nacional sobre el tema, que se efectuó en esta ciudad y contó con la presencia de expertos en pedagogía y dirigentes sindicales del magisterio.

Como conclusión del seminario se aprobó la firme y unánime decisión de la Secretaría Nacional de Educación, la Brigada Parlamentaria y la Confederación de Maestros de Bolivia para concretar la transformación de la Escuela Normal Mariscal Sucre en Universidad Pedagógica.

Los parlamentarios se comprometieron a "tramitar la apro-

bación de la ley que permita la conversión de la Normal en una Universidad luego de la aprobación de las enmiendas a la Ley 1565 de la reforma educativa".

Mientras que la Secretaría Nacional de Educación prometió brindar el apoyo y asesoramiento técnico para perfeccionar y realizar el estudio de factibilidad del proyecto.

El presidente del Comité Cívico de Chuquisaca, Mario Oña, dijo que también se pretende "reactivar a la región, buscando la cualificación docente para encausar mejores destinos y evitar que el fenómeno de la migración destruya al departamento", demandando el apoyo de políticos, autoridades educativas y dirigentes cívicos.

El rector de la Normal de Maestros, Mario Linares Linares, explicó que la futura Universidad Pedagógica Boliviana se basará en los lineamientos de la Ley de Reforma Educativa.

Magistrados andinos debatirán situación del derecho comunitario

SUCRE. (PRESENCIA).

Los ministros de las Cortes Supremas de Colombia, Perú, Ecuador, Venezuela y Bolivia analizarán la realidad del derecho comunitario en el continente, en un seminario internacional que se efectuará el lunes y martes en La Paz. Entre los expositores estarán el presidente del Tribunal de Justicia del Acuerdo de Cartagena, Gualberto Dávalos, y los magistrados Juan José Calle y Patricio Bueno Martínez.

El ministro peruano Manuel Sánchez Palacios Paiva, el vicepresidente del Consejo de Estado de Colombia, Joaquín Barreto Ruiz, el venezolano Reynaldo José Chabaud Zerpa, el boliviano Oscar Haensestufel y el coordinador de derecho de la Universidad Andina, Erick Hayes.

Concurrirán asimismo el vicedecano de la facultad de derecho de la universidad de Coruña, España, José Manuel Sobrino, el secretario general del Centro de Estudios Europeos de la Universidad de Alcalá, Enrique Martínez, y el presidente del Tribunal Distrital de Contencioso Administrativo de Guayaquil, Ecuador.

En San José de Chiquitos

Un conscripto murió misteriosamente

Militares trataron de enterrarlo en reserva absoluta. Hay contradicciones sobre la forma cómo falleció. La Fiscalía podría iniciar investigación.

SUCRE. (PRESENCIA). El conscripto Lino Copa Canchi, nacido en la comunidad Puno de Tarabuco, provincia Yamparáez, a 60 kilómetros de esta capital, falleció misteriosamente mientras prestaba su servicio militar en San José de Chiquitos, Santa Cruz.

Pese a los esfuerzos de los periodistas no se pudo lograr una explicación oficial de las autoridades militares de Chuquisaca.

El pasado miércoles una nave de la Fuerza Aérea trajo desde la capital oriental un cadáver. En el aeropuerto de esta ciudad ningún militar quiso explicar de quién se trataba y cómo murió.

PRESENCIA conoció ayer que el cadáver que trajo un avión especial de la FAF era del conscripto Copa Canchi.

Las autoridades judiciales y los médicos de Tarabuco pudieron detectar en el occiso una herida lateral de 35 centímetros en el abdomen y dos heridas de 10 centímetros en los muslos. En el

cuerpo no se encontró signos de violencia.

Entre las autoridades que hicieron esas observaciones estaban la agente fiscal de Tarabuco Yolanda López, el médico Johnny Salinas y la jueza de instrucción, Eritinda de Alfaro.

También acudieron al reconocimiento del cadáver los familiares del conscripto y los dirigentes de la comunidad campesina de Puno.

El fallecido, Lino Copa Canchi, según sus papas era el único hijo, tenía 17 años.

Los militares que entregaron el cadáver no presentaron ningún documento sobre una autopsia y es por ello que llama la atención la herida lateral de 35 centímetros.

Los militares que lo trasladaron entregaron a los papas un certificado de defunción firmado por Orlando Alcoba, médico forense donde se señala como causa de la muerte: "Insuficiencia hepática, hepatitis y fiebre amarilla".

Sin embargo el documen-

to no indica en qué momento se internó en com- to. Tampoco establece hizo una autopsia.

La última vez que comunicó el soldado a su madre fue en mayo, dijo que se encontraba de salud en el cuartel de San José de Chiquitos.

ENTIERRO. El oficial encargado del transporte intentó enterrar el cadáver sin que nadie lo viera, pero los familiares y los munidos se opusieron, denunciaron el hecho ante autoridades de Tarabuco.

De acuerdo a las im- gaciones de este diario principal dirigente de la comunidad de Puno llegó a esa localidad esperando a esa localidad relató que los papas del conscripto Copa Canchi estaban agostados por el fallecimiento misterioso de su hijo.

La Asamblea Permanente de Derechos Humanos Chuquisaca expresó su preocupación por la ocupación y pidió al Ministerio rublico iniciar las in- gaciones.

BREVES DE UYUNI

ESTUDIANTES RINDIERON HOMENAJE A LA BANDERA

UYUNI. (PRESENCIA). En un acto cívico especialmente preparado, la población estudiantil de la primera sección de la provincia Quijarro prometió amor y lealtad a la Enseña Patria, posteriormente desfilaron ante el altar patrio erigido en la Av. Potosí.

Asimismo los conscriptos del Batallón Andino IV "Los" acantonado en esta capital fronteriza cumplieron igual promesa y presentaron armas en señal de lealtad a la Patria a través de los colores de la Bandera Nacional. Similares actos se cumplieron a lo largo y ancho del sudoeste potosino especialmente en las zonas fronterizas.

EVASIÓN DE IMPUESTOS

El agente regional de Impuestos Internos denunció evasión de impuestos que hacen algunos comerciantes al negarse a extender la correspondiente factura. En los últimos días se hizo presente una comisión departamental para explicar los alcances de lo que significa el Impuesto al Valor Agregado (IVA). Se espera con esta actividad concientizar no sólo a los comerciantes, sino a los habitantes de la región, dijo Rodolfo Martínez, administrador y agente de Impuestos Internos.

"Tienen que entender los comerciantes que sólo son agentes de retención del 13% que paga cada contribuyente", ratificó a tiempo de pedir se denuncie a aquellos comerciantes que no quieren extender la factura o bien lo hacen por la mitad del monto total y en algunos casos sencillamente se le recarga al precio original el 13%.

Con el fin de normalizar estas dolosas actividades en los próximos días la oficina regional procederá a una revisión de todos los establecimientos y comercio en general.

ENSEÑANZA MULTIGRADO

Con auspicio de UNICEF se ha dictado un seminario-taller para orientar la enseñanza multigrado especialmente en el área rural. Alejandro Carreño facilitador del curso dijo que esta es una experiencia que está orientada a beneficiar la educación principalmente en el agro y también en las escuelas urbanas.

Asistieron al seminario-taller los directores de escuelas campesinas y de escuelas de ciclo primario de la ciudad además de un docente de base quienes están encargados de transmitir los conocimientos adquiridos a sus colegas en los distintos distritos de la primera sección de la provincia Quijarro del departamento de Potosí.

Carreño en otro orden de cosas dijo que para la aplicación de lo enseñado se debe pedir apoyo a las alcaldías ya que están recibiendo a su vez la ayuda de UNICEF.

Por su parte, los maestros mostraron su complacencia por el seminario que es el primero que se da con respecto a la Reforma Educativa que no acaba de llegar a esta región fronteriza del país.

Para la comuna pazeña

El ecoturismo es uno de los puntales del desarrollo rural

La región de Zongo será la primera en contar con infraestructura mínima.

Una de las principales actividades a mediano y corto plazo que permitirá el desarrollo de las zonas rurales, no sólo de aquellas que dependen del municipio pazeño, será el ecoturismo, explicó Eduardo Chálin, director de la Unidad de Desarrollo Rural de la Alcaldía de La Paz.

Hasta la fecha, ese proyecto se encuentra en etapa de consultoría, las ideas y limitaciones se encuentran listas y ahora hay que trabajar en la ejecución para lo que es necesario encontrar una agencia de financiamiento, señaló el funcionario municipal.

En algunas zonas el ecoturismo puede aportar los trabajos con sus propios recursos, pero en otras de mayor convergencia, se tiene que buscar el financiamiento.

Dijo que en zonas más nuevas se podrá hablar de un proyecto completo y en procesos de inicio en las primeras etapas para que se pueda empezar a hacer una promoción con agencias que deseen trabajar en forma conjunta con la Alcaldía.

Chálin dijo que Zongo es una de las zonas que ofrece las mejores posibilidades para este tipo de actividades, por la variedad de zonas ecológicas que tiene, una extensa geografía y por la gran diversidad de flora y fauna que se encuentra desde los 5.000 mil metros hasta casi 1.000, en menos de dos horas de viaje.

Este estudio y por ende diferentes trabajos en consulta a grupos ecoturísticos permite adelantar la gran riqueza que es posible explotar en esta zona, puntualizó, y que ello se vea que sea central en la planificación para esta zona puede ser el ecoturismo, motivo por el que se trabajará con prima para ejecutarlo, dijo.



La comuna pazeña el pasado domingo realizó actividades en la comuna de Zongo. Ahora quiere convertirse en un centro turístico para promover actividad económica en favor de la región, que hasta ahora sólo era visitada por profesionales de la generación Cubana.

La Sociedad Industrial Farmacéutica Italiana S.p.A.



Felicitamos a los:



Dr. Sergio Bernal
Cirujano Oculista
Santa Cruz - Tel. 37232



Dr. Walter Andino
Cirujano Oculista
Santa Cruz - Tel. 37232



Dr. Jorge Bernal
Cirujano Oculista
Santa Cruz - Tel. 37232



Dr. Jorge Bernal
Cirujano Oculista
Santa Cruz - Tel. 37232



Dr. Jorge Bernal
Cirujano Oculista
Santa Cruz - Tel. 37232

Miembros Cirujanos Especializados de la Sociedad:

Visión Laser

Cirugía Avanzada de Ojo

Santa Cruz - Bolivia



Dr. Jorge Bernal
Cirujano Oculista
Santa Cruz - Tel. 37232



Dr. Jorge Bernal
Cirujano Oculista
Santa Cruz - Tel. 37232



Dr. Jorge Bernal
Cirujano Oculista
Santa Cruz - Tel. 37232



Dr. Jorge Bernal
Cirujano Oculista
Santa Cruz - Tel. 37232



Dr. Jorge Bernal
Cirujano Oculista
Santa Cruz - Tel. 37232

Por hacer propia la tecnología más revolucionaria y equipada del Mundo, en beneficio de todo el pueblo de Bolivia.

Dr. Nuestra calidad cuida su prestigio... "SIFI"

ASFALTANDO MAS CALLES

PRIMERA CONVOCATORIA

La Alcaldía de La Paz, en uso de sus atribuciones y facultades que le confiere la Ley, invita a las empresas constructoras legalmente establecidas a presentar propuestas para el Asfaltado de las siguientes Avenidas:

GMLP/D-150/96. Av. Marco Kapac y calle Federico Suazo (Zona Centro)
GMLP/D-162/96. Av. Chacaltaya - Tramo I (Zona Norte)
GMLP/D-163/96. Av. Chacaltaya - Tramo II (Zona Norte)
GMLP/D-164/96. Av. Chacaltaya - Tramo III (Zona Norte)

Están convocadas las empresas constructoras legalmente establecidas, presentando sus documentos de acuerdo al pliego de especificaciones administrativas de la Alcaldía de La Paz.

Las especificaciones técnicas y administrativas estarán a la venta a partir del día miércoles 21 de septiembre, en la Oficina de Valores y podrán ser adquiridas por un costo de Bs. 300.-, previo requerimiento de autorización en el Departamento de Licitaciones y Contratos, edificio central, Mercado de Colón.

La presentación de las propuestas se realizará en el Departamento de Licitaciones y Contratos hasta el día miércoles 11 de septiembre de 1996, a horas 17:00.

La Apertura de sobres se llevará a cabo en el Sala de Reuniones de la Oficialía Mayor de Desarrollo Sostenible Territorial, a partir de horas 08:30 del día jueves 12 de septiembre de 1996.

La Paz, agosto de 1996

Alcaldía de La Paz

Efecto de la sequía

Hay problemas en navegación beniana por bajo nivel de ríos

Las embarcaciones grandes tienen serios problemas en la Cuenca Ichilo-Mamoré.



El nivel de las aguas está bajando, otro efecto de la sequía.

TRINIDAD, (PRESENCIA). La navegación beniana está atravesando graves problemas debido al bajo nivel de la cota de los ríos, principalmente en la Cuenca Ichilo-Mamoré. De acuerdo al informe proporcionado por técnicos del Departamento de Hidrología del Servicio de Mejoramiento a la Navegación Amazónica (SEMENA), la sequía reinante en casi todo el país hizo que los ríos hayan disminuido considerablemente sus caudales.

Según se explicó, los días 9 y 10 de agosto se registró el nivel más bajo con relación a anteriores años, ya que la regla ubicada en el Puerto Villarroel midió 0,12. "Para nosotros el nivel más bajo se había registrado en 1994, pero esta medida alcanzada en este mes ha superado la de hace dos años, lo que quiere decir que la sequía se está sintiendo en gran medida", expresaron técnicos del SEMENA.

Se indicó que en este momento el río por donde se debe navegar con mayor precaución por tener el nivel más bajo es el Ichilo, ya que principalmente

te en los lugares del Pilar. Y, moreover (donde los navegantes tienen que esperar hasta que haya un turbión para poder pasar), Hermosa, Peligro, Supernad, entre otros hay muchas dificultades de navegabilidad.

En casi similar situación se encuentra el río Mamoré, ya que en Muryutina y otros puentes se tiene que guardar mucha precaución por el bajo nivel del río que imposibilita el paso de las embarcaciones grandes.

El mismo informe señala que desde puerto Siles hasta Guyaramerín por el río Mamoré, hay algunas cachuelas que se constituyen en peligro para los navegantes si no toman las precauciones del caso. Las cachuelas más conflictivas son la de San Francisco, Warner y 7 Islas, entre otras.

Por esta situación, según los datos proporcionados en el SEMENA, no hay mucha fluidez en la navegación sobre esta cuenca, ya que las embarcaciones tardan más tiempo en llegar a su destino por las dificultades que atraviesan en algunos sectores.

Para la Suprema Magistrado Kenny Prieto es respaldado por los potosinos

Aunque el diputado Juan del Granado lo acusa de tener algunas cuentas pendientes.

POTOSÍ, (PRESENCIA). Diferentes instituciones potosinas, especialmente vinculadas al campo jurídico, hicieron conocer su respaldo al Dr. Kenny Prieto, ministro de la Corte Suprema de Justicia, por la abierta campaña de desprestigio del cual fue objeto por parte del diputado rosarioense, Juan del Granado, quien le acusó de tener cuentas pendientes, un juicio, y por tanto ello le impedía postularse como candidato a la presidencia del Poder Judicial.

El Presidente de la Corte Superior del Distrito de Potosí, Edmundo Negro, afirmó que Kenny Prieto no tiene pendientes ningún tipo de juicio por lo tanto, es un profesional que está habilitado para ser nominado próximamente como presidente de la Suprema.

Sin embargo, dijo que la ofensa que realizó el Dr. Prieto por parte de Juan del Granado, no sólo se constituye en una falta personal a las decencias jurisdiccionales, sino que el hecho potosino también resulta afectado por el diputado rosarioense, ya que Prieto representa en dicho Poder del Estado a los potosinos.

Edmundo Negro consideró la capacidad del referido Magistrado, de quien dijo que se trata de uno de los mejores abogados del país y que actualmente trabaja en forma mancomunada desde la Suprema con el Ministerio de Justicia, con el propósito de mejorar la administración de justicia en el país.

Por su parte, la Asociación de Magistrados de Potosí, en un documento también hizo conocer su respaldo a Prieto y lamentaron la actitud de Juan del Granado, quien a través de este tipo de maniobras, trata de perjudicar la posibilidad del representante potosino para llegar a la presidencia de la Suprema.

Sin embargo, otras instituciones leídas de la Villa Imperial, expresaron también su respaldo y apoyo a Prieto, quien dijo que al cargo de Ministro de la Suprema por méritos propios y reconocidos por la sociedad boliviana.

Empero, estas entidades jurídicas y laborales, no sólo mostraron su solidaridad con Prieto, sino que expresaron a Juan del Granado, a quien acusaron de tener cuentas pendientes, de que se someta a un juicio por su actitud de desprestigio, no sólo a la Suprema sino a la sociedad boliviana.

En Yacuiba

Aduaneros dejan ingresar a los camioneros argentinos por coima

Los transportistas de Tarija denuncian, además que por cada camión cobran \$us 150.

TARJIA, (PRESENCIA). Los aduaneros de Yacuiba dejan ingresar a camioneros argentinos a territorio boliviano por una coima de 150 dólares por cada camión que transpase la frontera.

El informe fue proporcionado por el dirigente de la Federación del Transporte de Tarija, Alberto Kien, al precisar que la denuncia fue formulada por sus similitudes de Yacuiba que se quejaron a las autoridades nacionales de la aduana que llegan a la ciudad chasqueada con la finalidad de participar de una reunión binacional.

"Son esos camiones con conductores que ingresan hasta Yacuiba afectando incluso a los transportistas urbanos que prestan servicios entre San José de Potosí y Yacuiba que por este ingreso ya no transportan nada", afirmó Kien.

"Todas esas cosas se han denunciado públicamente y con los documentos probatorios", dijo para remarcar que las autoridades aduaneras nacionales comprometerán investigar las denuncias.

También dijo que a unos 14 kilómetros de Yacuiba hay un puesto de control carretero con una bodega y un edificio donde los aduaneros necesariamente tienen que cumplir por una insatisfacción a priori.

OTRAS DENUNCIAS

También se supo que el maltrato a bolivianos por parte de algunos argentinos en común en Yacuiba, Bermejo y Villavieja en Potosí, según testimonios de las autoridades y representantes de organizaciones de las poblaciones citadas que se dieron cita en la ciudad chasqueada.

"Los bolivianos son objeto de vejámenes y humillaciones en la frontera, en las tres poblaciones, mientras que los argentinos ingresan a Bolivia como si nada, se compran libremente y todavía reciben ventas de las autoridades bolivianas", dijo.

Oruro rindió homenaje a la tricolor boliviana

ORURO, (PRESENCIA). En su día la tricolor nacional realizó ayer un especial homenaje durante el acto cívico que se cumplió al pie del monumento a la Virgen de Copacabana, donde participaron la actual mayoría flamante por vez primera en el país.

Delagados de la tricolor, banderas de misas e colegios, miembros de la Guardia Nacional Armada del Ejército y de la Policía, además de autoridades



Yacuiba frontera con la Argentina.

Kien. Asimismo, dijo que los representantes de las organizaciones populares de las ciudades fronterizas pidieron la anulación de la Tarjeta Vialidad Fronteriza (TVF) porque no cumple los objetivos para los cuales fue creada.

Se supo también que los 30 millones de dólares anunciados por Argentina para proyectos de infraestructura basados en el área de frontera no se desahondan.

Por su parte, el representante de la Prefectura sustituida a la reunión binacional, Ramón Ruiz, declaró que se analizaron

una diversidad de temas desde el saneamiento básico, la educación, la salud, el transporte, el tráfico de personas y otros problemas como la doble nacionalidad, y que se elaboró un acta a distribuir en las próximas horas.

Remarcó que en el marco de reunión se acordó la preservación de la seguridad de ambas partes en las zonas fronterizas, en los límites en el área de frontera, como la epidemia del cólera.

Dijo que varias autoridades y autoridades de ambas partes, con gran importancia a los

unidos a celebrar en Yacuiba.

Después de esto, los representantes de las autoridades locales y provinciales, en un momento de gran solemnidad, se levantó la bandera boliviana y se cantó el himno nacional. En este momento, los representantes de las autoridades locales y provinciales, en un momento de gran solemnidad, se levantó la bandera boliviana y se cantó el himno nacional.

De ese modo se cumplió con los actos conmemorativos del programa de actividades programadas por la Prefectura de Oruro, en homenaje a la tricolor de independencia nacional.

OBRAS del Gobierno Nacional

FIS

LICITACION PUBLICA 1ra CONVOCATORIA N° PND-357/96

LA PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE PUNO

A NOMBRE DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES DE PUNO Y BELLA FLOR

CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras a presentar propuestas para la construcción de los siguientes proyectos:

PROYECTO: P-457-1
CODIGO: EF01PND/1179-1179-1
PROYECTO: ESCUELAS MULTIGRADO COCAMITA, SANTA FE Y AGUAS RICAS
 (superficie construida aprox. 1000 m²)

Valor del pliego: Bs. 850.-
 Boleto de Seriedad de Oferta: Bs. 750.-

Validez de la Boleto de Seriedad de Oferta: 120 días calendario

Los proyectos contemplarán la ejecución de los trabajos siguientes:
 Aulas, administración, letrinas, viviendas

Los proyectos están ubicados en la provincia Nicolás Suárez en la sección municipal de Puno en el departamento de Puno.

Los proyectos contemplarán la ejecución de los trabajos siguientes:
 Aulas, administración, letrinas, viviendas

Los proyectos están ubicados en la provincia Nicolás Suárez en la sección municipal de Bella Flor en el departamento de Puno.

Las Secciones I, II, III, IV, V y VI de los Documentos de Licitación para cada uno de los pliegos deberán ser adquiridos en las oficinas departamentales del Fondo de Inversión Social ubicadas en: calle Francisco Bolognini N° 2021 en la ciudad de La Paz, calle Félix Soler N° 89 en la ciudad de Trinidad y oficina zonal del FIS en Cobija.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en las oficinas departamentales del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los proponentes, necesariamente deberán adquirir todos las Secciones de los Documentos de Licitación, adjuntando a la propuesta la fotocopia del recibo por adquisición de las Secciones I, II, III, IV, V y VI y también fotocopia del recibo de la Sección IV, cuando estas se presenten por separado en las oficinas del FIS.

Las propuestas deberán contener una boleta bancaria de garantía de "Seriedad de Propuesta" por la suma de dólares de los EE.UU. arriba indicado.

Con una validez de ciento veinte días calendario a partir de la fecha de presentación de propuestas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de la secretaría de participación popular de la Prefectura de Puno, ubicada en la ciudad de Cobija hasta horas 14:30 del día 24 de Septiembre de 1996.

La apertura de propuestas se efectuará en acto público en la Prefectura de Puno a horas 15:00 del día 24 de Septiembre de 1996.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizará a partir del día 21 de Agosto de 1996.

Puno, Agosto de 1996

OBRAS del Gobierno Nacional

FIS

CONVOCATORIA N° PTS-350/96 PRIMERA LICITACION PUBLICA NACIONAL

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE PUNA

CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Y DE ACUERDO AL CONTRATO DE PRESTAMO N°950/97-80 DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

Invita a Empresas Constructoras nacionales y de los países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo BID a presentar ofertas para la construcción del siguiente proyecto:

PROYECTO: P-456-1
CODIGO: EF08-PTS-1177
PROYECTO: ESCUELA PATRIMONIO BOLIVIA
 (Superficie construida aprox. 500 m²)

Valor del pliego: Bs. 1.100.-
 Boleto de Seriedad de Oferta: Bs. 1.000.-
 Validez de la Boleto de Seriedad de Oferta: 120 días calendario

El proyecto señalado comprende la ejecución de los obras siguientes:
 Construcción Instalaciones Generales, Cocina Polifuncional, Dosa Aulas, Orogonías, Administración, Salones Sociales, Vivienda, Portales, Muro Perimetral.

Ubicado en la comunidad de Puna, Provincia Libre del Departamento de Puno.

Las Secciones I, II, III, IV, V y VI de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridos en las oficinas del Fondo de Inversión Social ubicada en la Avenida Santa M^a 627 entre calles Calles y de Abril de la ciudad de Puno.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en las oficinas central o departamentales del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los proponentes, necesariamente deberán adquirir todos las Secciones de los Documentos de Licitación.

Las ofertas deberán contener una boleta bancaria de garantía de "Seriedad de Oferta" por la suma de dólares de los EE.UU. indicado, con una validez de ciento veinte (120) días calendario a partir de la fecha de presentación de ofertas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la Honorable Alcaldía Municipal de Puna, hasta horas 10:30 a.m. del día jueves 19 de septiembre de 1996.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público en la Honorable Alcaldía Municipal de Puna a horas 11:00 a.m. del día jueves 19 de Septiembre de 1996.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizará a partir del día lunes 19 de Agosto 1996.

Puno, Agosto de 1996

OBRAS del Gobierno Nacional

FIS

PRIMERA LICITACION PUBLICA NACIONAL N° CHQ-349/96

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE INCALIASI

CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Y DE ACUERDO AL CONTRATO DE PRESTAMO N° 950/97-80 DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

Invita a Empresas Constructoras a presentar ofertas para la construcción del siguiente proyecto:

PROYECTO: P-456-1
CODIGO: EF08-CHQ-1177
PROYECTO: SISTEMA DE ALCANTARILLADO VILLA CHACAS
 Canto Secciones I, II, III, IV y VI: Bs. 850.-
 Monto de la Boleto de Seriedad de Oferta: Bs. 750.-

El proyecto señalado comprende la ejecución de las obras siguientes:
 Red de alcantarillas, construcciones domiciliarias, cámaras de inspección, segura de alcantarillas, cámaras adyacentes.

Ubicadas en la comunidad de Villa Chacas, provincia Nor Cati, Departamento de Chuquisaca.

Las Secciones I, II, III, IV, V y VI de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridos en las oficinas del Fondo de Inversión Social ubicadas en la Av. Ramón Salas N° 1075, edificio Caravel, tener por la ciudad de Sucre por el precio indicado.

Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a fin de efectuar su adquisición.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en las oficinas central o departamentales del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los proponentes, necesariamente deberán adquirir todos las Secciones de los Documentos de Licitación.

Las ofertas deberán contener una boleta bancaria de garantía de "Seriedad de Oferta" por la suma de dólares de los EE.UU. indicado, con una validez de ciento veinte (120) días calendario a partir de la fecha de presentación de ofertas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la Honorable Alcaldía Municipal de Incachaca, hasta horas 10:30 del día lunes 19 de septiembre de 1996.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público en la Honorable Alcaldía Municipal de Incachaca, hasta horas 10:30 del día lunes 19 de septiembre de 1996.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizará a partir del día lunes 19 de agosto de 1996.

Chuquisaca, agosto de 1996

Según obispo

Hay pobreza alarmante en Oruro

"Desgraciadamente debo decirles que como pueblo, está abandonado", remarcó el prelado al anunciar que después de todo ello hay signos de esperanza.

ORURO, (PRESENCIA).- "Es cierto que hay muchos padecimientos, dolor y angustias a nuestro alrededor, pero también es cierto que hay nuevos signos de esperanza que tienen que llenar el corazón de alegría; son los signos de vida en el caminar de este pueblo con fe en mejores días", afirmó monseñor Braulio Sáez, titular de la Diócesis de Oruro, en su homilía en homenaje a la Virgen de la Asunción.

Destacó la presencia de miles de fieles que durante varios días visitaron a la Patrona de esta capital, para "confiarle sus penas, experiencias de pueblo y para solicitarle mejores días de vida con paz y justicia".

Dijo que la fiesta de la Asunción se traduce en una esperanza para muchas personas que tienen problemas en cubrir sus premios prevencionales, pero "es cierto que falta todavía educación y salud para la gran mayoría de la gente".

MAL USO DE PODER
El obispo exhortó a la población a seguir con dedicación por el camino que nos señala la Madre de Dios, que es de esperanza, pero también de trabajo, de lucha, de esfuerzo, de conquistas y de alegría, para alcanzar las metas fijadas.

También reflexionó sobre las condiciones de justicia para retirar de los tronos a quienes hacen mal uso del poder, a los opresores, a los que mandan con prepotencia en este mundo, para levantar a los sencillos, a



Pobreza en el Poopó

los humildes, a los pobres que no tienen nada.

"El Proyecto de Dios, es muy distinto al de los hombres, pues éstos quieren apoderarse de los bienes de este mundo aún a costa del sacrificio, de la humillación, de la esclavitud de millones de personas, pero en cambio Dios quiere levantar a los pobres, a los sencillos, a los humildes para ponerlos en ese trozo que es la gloria y la plenitud para siempre", afirmó.

HAY INJUSTICIA

Monseñor Sáez hizo énfasis en el abandono en que se debate la región: "Queridos hermanos, desgraciadamente debo decirles que como pueblo, Oruro es el más abandonado de toda nuestra realidad boliviana y ahora

estamos justamente sufriendo situaciones de injusticia, de pecado, de opresión, de pobreza alarmante y esos son signos que deben revertirse, porque sabemos que Dios está aquí", afirmó.

Dijo que "como Pueblo de Dios, tenemos metas que alcanzar, las mismas que deben partir de la fraternidad, de la igualdad, del amor para formar una gran familia y una gran Iglesia".

Exhortó a la juventud a seguir a María, como la madre de Dios, inspiradora de la búsqueda de un nuevo mundo, donde hay que superarse, luchar y alcanzar la justicia, dando el lugar que merecen a los necesitados y conquistar la grandeza que es la felicidad de todos".

Operativo frena tala ilegal de madera en Guarayos

SANTA CRUZ, (EFE).- Un operativo dirigido por la Dirección Departamental Forestal logró dejar sin efecto la tala ilegal de miles de hectáreas en la Reserva de Guarayos, ubicada a 300 km al norte de Santa Cruz.

Dos orugas D-8 y cadenas de arrastre prohibidas en el manejo de bosques fueron decomisadas en el lugar por la Dirección Forestal, cuyos funcionarios constataron la apertura de una brecha de al menos 35 km dentro de la Reserva de Guarayos.

David Soruco, director departamental Forestal, afirmó que la incursión es completamente ilegal y anticipó que se realizará una investigación para detectar cómo los maquinistas de la empresa VIGATEC lograron ingresar a la Reserva que está bajo custodia militar.

La Reserva Forestal de Guarayos, que cubre alrededor de 250.000 hectáreas, está custodiada por militares por disposición de la Prefectura del Departamento que firmó un compromiso con la "Cámaras Nacional Forestal, la Dirección Forestal y la Octava División de Ejército para asegurar la protección en el lugar".

Los empresarios madereros habían denunciado que la Reserva de Guarayos está seriamente amenazada por la incursión ilegal y descontrolada de colonos interesados en explotar de manera irracional los recursos forestales del lugar.

La inspección realizada en las últimas horas, sin embargo, verificó una situación distinta al comprobar en el lugar la presencia de maquinaria pesada de propiedad de VIGATEC, conformada por empresarios y no por colonos.

Muchas interrogantes no fueron respondidas

Denuncian mala administración en cooperativa telefónica tarijeña

No se conoce la situación económica de la empresa desde hace diez años, como tampoco de la distribución de las utilidades que se hubieran tenido.

TARJIA, (PRESENCIA).- La administración de la Cooperativa de Servicios Telefónicos de Tarija (COSETT) desató serias dudas en el ex senador Oscar Lazaño, quien planteó 17 interrogantes al gerente de la Cooperativa sin lograr respuesta, por lo menos hasta ahora.

Contrariamente a que responda el ejecutivo, los directivos de los Consejos de Administración y Vigilancia de COSETT, a través de Pedro Papatzakis, asumieron las respuestas indicando que la Cooperativa tiene sus propios mecanismos de control y canalización de información para cualquiera de los socios.

Esta actitud fue calificada como "escamoteo" por Lazaño Henry, quien dijo que en adelante ya no hablará únicamente como socio, sino en nombre de los 12 mil socios con que cuenta COSETT.

Asimismo, calificó de "ridículas" la respuesta de que en la Memoria anual los socios de la Cooperativa tienen toda la información respecto de la administración de esta cooperativa que efectúa varias ampliaciones de líneas telefónicas.

Pedro Papatzakis dijo que no tienen ningún problema en responder a las interrogantes de Lazaño, sin embargo, no lo harán porque sería sentir precedente para que otros socios asuman igual actitud en circunstancias en que la Cooperativa tiene mucho por trabajar.

Ante la invitación de Papatzakis de que cualquier socio tiene las puertas abiertas para recabar in-

formación en torno de la administración de COSETT, Lazaño dijo que aceptará la invitación y tendrá el suficiente tiempo para escuchar las respuestas del gerente y al Consejo de Vigilancia que luego será difundida a todos los socios.

Al referirse a la nueva ampliación anunciada por COSETT con una inversión de un millón de dólares, Lazaño dijo que se efectuaron inversiones cuantiosas sin saber quién autorizó. "Creo que los tarjeños estamos cansados de que sigan sembrando nabos en nuestras espaldas", cuestionó.

INTERROGANTES

"Sirvanse determinar en dólares americanos los estados del Pasivo de la empresa a corto y largo plazo". Indique qué terrenos ha comprado COSETT desde su origen y a cuántos y por qué valores, en dólares americanos.

"¿Qué construcciones ha realizado, dónde y cuánto han costado cada una de ellas?, ¿a cuántos se adjudicó cada construcción, bajo qué sistema?, ¿quién o quiénes determinaron realizar tales construcciones?".

"¿Cuánto gastó COSETT por pasajes y viáticos durante estos últimos cinco años?, ¿será posible tener la nómina de los beneficiarios?". "¿A cuánto asciende el ingreso durante un período de 10 años por concepto de llamadas 'excedentes' en dólares americanos?".

"¿Por qué no se han repartido utilidades entre los socios de la Cooperativa o al menos consultado a las inversiones?", son algunas de las interrogantes de Lazaño.

Más de 450 postulantes rindieron examen de admisión a normal potosina

POTOSÍ, (PRESENCIA).- Más de 450 estudiantes rindieron ayer el examen de admisión a la normal potosina "Eduardo Avaroa", con el propósito de lograr una plaza y de esta forma continuar sus estudios de profesionalización.

No obstante, las condiciones económicas por las que atraviesa en la actualidad el magisterio, una buena cantidad de estudiantes se inclinaron por abrazar la carrera de ser maestros.

Autoridades educativas anticiparon que a partir de esta gestión, los nuevos estudiantes que ingresen a las normales estarán sujetos a las normas establecidas en la Reforma Educativa, por lo que estos centros de enseñanza superior dejarán de tener el nominativo de "normales" para convertirse en Institutos Normales.

Asimismo, la estructura curricular tendrá una variación sustancial y las actividades académicas se desdoblaron en cada ges-

tión en dos semestres y no como ahora en cursos anualizados.

De acuerdo a declaraciones de autoridades educativas, el título que obtendrán los alumnos que logren en estos institutos normales a partir de este año, será el grado de Técnico Superior y podrán obtener posteriormente, la convalidación de materias en cualquier universidad estatal, si pretenden continuar sus estudios de licenciatura en Ciencias de la Educación.

Para el distrito de Potosí, se ha previsto plaza para 600 alumnos, pero sólo se registraron aproximadamente 450, de los cuales 90 no se presentaron a cumplir estas pruebas de conocimientos generales y psicotécnicos.

Con relación a la evaluación de estas pruebas, se sabe que los mismos serán revisados en la sede de gobierno por lo que se estima que los resultados serán conocidos en el término de 15 días aproximadamente para dar paso a la inscripción oficial de los alumnos aceptados a inaugurar las actividades académicas en la segunda quincena de septiembre próximo.

Retractación Pública

Conste por el presente, que nosotros, AGUSTÍN SÁEZ, titular de la Diócesis de Oruro, en su calidad de obispo, nos retractamos de la declaración emitida por el Sr. Braulio Sáez, obispo de Oruro, en un artículo de prensa publicado en la edición del 18 de agosto de 1996, en el cual se mencionó que el Sr. Sáez, obispo de Oruro, había ofrecido de palabra en un momento de efusividad, y bajo el efecto de su persona.

La Paz, 18 de agosto de 1996.

Satisfacción Pública

Yo, Isidro Lazaño, con C.I. 214042, desvinculado de la vida pública, a la Srta. Lidia Catali de Pelly, por haberme ofrecido de palabra en un momento de efusividad, y bajo el efecto de su persona.

La Paz, 18 de agosto de 1996.

NACIONES UNIDAS VENDE AL MEJOR POSTOR EQUIPOS PARA ALIMENTOS

La Organización de Naciones Unidas anuncia la venta al mejor postor de los siguientes equipos:

1. **Llenadora al Vacío.-** Equipo completamente nuevo, con aplicación en industrias de alimentación, para el llenado de líquidos ligeros y viscosos en vasos metálicos o plásticos produciendo un vacío previo.
2. **Túnel de Termoretracción.-** Equipo completamente nuevo con aplicación en trabajos de empaque para formar paquetes en polietileno.
3. **Vagoneta Toyota Land Cruiser.-** Modelo 1986.

Las condiciones generales de la venta pública se pueden recabar en las siguientes direcciones:

La Paz: Av. Mca. Santa Cruz 1350. Tel: 368590 y fax: 391368
Sucre: Laboratorios de la Fundación ITA. Tel. 32672, 54698
Cochabamba: Av. Dorigny No. 1216
Santa Cruz: Pablo Roca No. 8, esq. Guendá. Tel: 532722
Los equipos pueden ser vistos en los Laboratorios de la Fundación ITA, Zona Qara Punku, Sector del Aeropuerto en la ciudad de Sucre, desde el día Lunes 19 de agosto de 1996.

La Paz, agosto de 1996

PROYECTO GUBERNAMENTAL CON FINANCIAMIENTO EXTERNO REQUIERE EL SIGUIENTE PERSONAL: SECRETARIA EJECUTIVA BILINGUE

Requisitos:

- Título Profesional;
- Manejo de paquetes de computación.
- Excelente redacción;
- Experiencia mínima de 3 años en cargos similares.

Las interesadas deberán enviar su Curriculum Vitae adjuntando antecedentes y una fotografía, indicando pretensiones salariales hasta el 22 de agosto del presente año a la Casilla de Correo No. 4819 - La Paz.

OBRAS del Gobierno Nacional



PRIMERA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
N° CHQ-348/96

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE YAMPARAEZ CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL (FIS)

Y DE ACUERDO AL CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 950/SF-80 DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

Invita a Empresas Constructoras a presentar ofertas para la construcción del siguiente proyecto:

PLIEGO: P-4882-1
CODIGO: SP05/CHQ/11276
PROYECTO: AGUA POTABLE YAMPARAEZ
Costo Secciones I, II, III, IV, V, VI y VII: Bs. 850.-
Monto de la Boleta de Seriedad de Oferta: \$us. 750.-

El proyecto señalado comprende la ejecución de las obras siguientes:

Red de distribución, conexiones domiciliarias con medidores, casset de bombas, impulsión, sistema de tratamiento.

Ubicadas en la comunidad de Yamparaz, provincia Yamparaz, Departamento de Chuquisaca.

Las Secciones I, II, III, IV, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridos en las oficinas del Fondo de Inversión Social ubicadas en la Av. Hernando Siles N° 713, edificio Cerezo, tener piso de la ciudad de Sucre por el precio indicado.

Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adquisición.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en la oficina central o departamentales del FIS por el precio de Bs. 170.-

Para habilitarse los Clientes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación.

Las Ofertas deberán contener una boleta bancaria de garantía de "Seriedad de Oferta", por la suma de dólares de los EE.UU. indicada, con una validez de cuarenta y cinco (45) días calendario contados a partir de la fecha de presentación de Ofertas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la Honorable Alcaldía Municipal de Yamparaz, hasta horas 14:00 del día lunes 18 de septiembre de 1996.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público en la Honorable Alcaldía Municipal de Yamparaz, hasta horas 14:30 del día lunes 18 de septiembre de 1996.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizará a partir del día lunes 19 de agosto de 1996.

Chuquisaca, agosto de 1996

OBRAS del Gobierno Nacional



CONVOCATORIA N° PTS-351/96
PRIMERA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE VITICHI CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras a presentar ofertas para la construcción del siguiente proyecto:

PLIEGO: P-4885-1
CODIGO: SP03-PTS-11844
PROYECTO: CENTRO SALUD SAN VICENTE VITICHI
(Superficie construida aprox. 650 M2)

Valor del pliego: Bs. 850.-

Boleta de Seriedad de Oferta: \$us. 1.000.-

Validez de la Boleta de Seriedad de Oferta: 120 días calendario

El proyecto señalado comprende la ejecución de las obras siguientes:

Construcción viviendas para médicos, centro de atención y muro perimetral.

Ubicado en la comunidad de Vitichi, Provincia Nor Chichas del Departamento de Potosí.

Las Secciones I, II, III, IV, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridos en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la Avenida Sevilla N° 627 entre calles Calama y 1ª de la ciudad de Potosí.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en la oficina central o departamentales del FIS por el precio de Bs. 190.-

Para habilitarse los oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación.

Las ofertas deberán contener una boleta bancaria de garantía de "Seriedad de Oferta" por la suma de dólares de los EE.UU. indicada, con una validez de cuarenta y cinco (45) días calendario a partir de la fecha de presentación de ofertas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la Honorable Alcaldía Municipal de Vitichi, hasta horas 10:30 a.m. del día miércoles 18 de septiembre de 1996.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público en la Honorable Alcaldía Municipal de Vitichi a horas 11:00 a.m. del día miércoles 18 de septiembre de 1996.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizará a partir del día lunes 19 de agosto de 1996.

Potosí, Agosto de 1996

ATENCIÓN VIAJEROS HOSTAL "SUCRE"

Ofrece habitaciones de 1, 2 y 3 camas, con TV, en pleno centro de la ciudad.

PRECIOS ECONÓMICOS

C. Colombia N° 340
Potosí de San Pedro

Tel: 328414
Fax: 591-02-350006
La Paz, Bolivia

MINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO SECRETARIA NACIONAL DE ENERGIA PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO GLOBAL ENVIRONMENT FACILITY

INVITACION PUBLICA SNE/PNUD-01/96 (Segunda Convocatoria)

ELABORACION DEL DOCUMENTO DE PROYECTO: "ELECTRIFICACION RURAL CON ENERGIAS RENOVABLES MEDIANTE EL PROCESO DE PARTICIPACION POPULAR".

Se invita a las empresas consultoras nacionales y/o extranjeras, organizaciones no gubernamentales y otras habilitadas legalmente en Bolivia, con experiencia en trabajos relacionados con proyectos de Desarrollo Rural, en el Sector Eléctrico y Energético Renovable en países de Latinoamérica y en particular Bolivia, para la elaboración del Documento de Proyecto mencionado.

Las firmas interesadas deberán recabar los Pliegos de Condiciones de las oficinas del PNUD (Av. Mca. Santa Cruz N° 1350) previa cancelación de Bs. 150, desde el martes 20 hasta el viernes 23 de agosto del presente año, de horas 09:00 a 12:00 en las mañanas y de horas 15:00 a 17:00 por las tardes.

PRIMERA PUBLICACION
La Paz, agosto de 1996

Según asesor de Desarrollo Sostenible

El Alto es el reflejo de la falta de planificación

Demandas de dotación de servicios básicos no fueron resueltas en esa ciudad Concluyó seminario sobre la Ley de Pensiones y el Desarrollo Sostenible, organizado por el Sindicato de la Prensa y la Diócesis de El Alto. Mons. Juárez clausuró esa conferencia. Participantes sugieren que las organizaciones ajenas se pronuncien y adopten una posición.

La falta de servicios básicos, como el agua potable, el alcantarillado y la energía eléctrica reflejan que en la ciudad de El Alto hay carencia de planificación para el desarrollo y una visión a largo plazo.

Esa reflexión corresponde al Arq. Nelson Mendoza, consultor del Ministerio de Desarrollo Sostenible, quien disertó ayer sobre el Desarrollo Sostenible propuesto por el actual gobierno en el seminario sobre esa tema y la reforma de la Ley de Pensiones, organizado por el Sindicato de Trabajadores de la Prensa de El Alto y la Pastoral Social de la Diócesis de El Alto.

Mendoza afirmó que el desarrollo sostenible no sólo se refiere a la preservación del medio ambiente, sino también que está basado en el crecimiento económico, la búsqueda de equidad social, el uso racional de los recursos naturales y la gobernabilidad.

Anunció que en base al Desarrollo Sostenible se quiere dar un nuevo estilo al país para los próximos diez años, donde en ciudades como El Alto se satisfagan las demandas de servicios básicos, se erradique la mala planificación y se ponga fin a los pro-



El obispo de El Alto, clausuró el seminario organizado por la Pastoral Social de la Diócesis de El Alto y el Sindicato de Trabajadores de la Prensa de El Alto.

blemas sociales para dar paso al crecimiento económico.

Dijo también que se plantea el desarrollo humano en El Alto, para el cual se tiene que reorientar el proceso de migración de las comunidades agrarias hacia aquella ciudad.

De esa manera se puede frenar la tasa de crecimiento demográfico del más del 9 por ciento por año, la cual es la más grande del país y del continente.

Advirtió que los logros del Desarrollo Sostenible sustentado por el gobierno central no se advertirán de inmediato, sino serán a largo plazo.

CONCLUSIONES
Una vez terminada la exposición de Mendoza, los asistentes se reunieron para establecer algunas conclusiones del seminario.

Sobre la propuesta de la reforma de la Ley de Pensiones, se resolvió pedir a la Cen-

tral Obrera Regional (COR) y las organizaciones ajenas que se pronuncien. También se sugirió que se realicen más reuniones para analizar las otras reformas y leyes que fueron aprobadas por el actual gobierno.

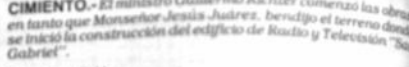
Finalmente, plantearon la creación de instrumentos eficientes que revelen y sancionen los actos de corrupción.

CLAUSURA
El obispo de la ciudad de El Alto, Mons. Jesús Juárez, fue el encargado de clausurar el seminario, que se desarrolló el pasado viernes y sábado.

El prelado manifestó que la Iglesia se ocupa de las personas humanas y de todas aquellas cosas que constituyen sus angustias y esperanzas. "Toda aquella problemática que vive la persona humana no puede ser ajena a la Iglesia", manifestó.

Dijo que el objetivo del seminario, realizado conjuntamente con los trabajadores de la prensa, fue brindar orientación para que se mejore las condiciones de vida humana y que cada día sea más digna.

Los organizadores entregaron certificados de asistencia a la conclusión del mencionado seminario.



CIMIENTO. El ministro Guillermo Richier comenzó las obras, en tanto que Mons. Jesús Juárez, bendijo el terreno donde se inició la construcción del edificio de Radio y Televisión "San Gabriel".

En El Alto Construyen moderno edificio para la Radio y Televisión "San Gabriel"

En la Plaza de la Cruz de la ciudad de El Alto, se iniciaron las obras de la infraestructura para el nuevo Sistema de Radio y Televisión "San Gabriel" que difundirá programas educativos para niños y campesinos del Altiplano.

El Hermano José Carlos Sarrat, director de la Radio San Gabriel, en el acto donde se colocó la piedra fundamental, explicó que el nuevo sistema comunitario difundirá programas de educación y orientación para miles de niños, campesinos de las comunidades indígenas y vecinos de El Alto.

Las obras se iniciarán con un acto que se efectuará en los terrenos ubicados en la Av. Bolivia, esquina de la Plaza de la Cruz, lugar donde se construirá el moderno edificio de tres plantas, donde serán instalados los estudios que transmitirán los programas educativos para niños y jóvenes.

Estos estudios, una vez instalados, difundirán variada programación, tocando la primera infancia, la adolescencia, la juventud y la vejez, además de la cultura popular y la educación para el desarrollo.

Podrá aprobar planimetrías y línea nivel

Inauguraron oficina técnica de la Alcaldía alteña en Senkata

Piden que tranca de Senkata se traslade al kilómetro 17. Anuncian la realización de una huelga de hambre si el pedido no es escuchado.

La Alcaldía de El Alto inauguró ayer una oficina descentralizada en el sector de Senkata, donde será posible los trámites para la aprobación de planimetrías, la legislación de planos y la línea nivel.

La oficina, que está instalada en la Urbanización de Senkata 79, contará con dos administradores de zona, cuatro topógrafos, además de personal profesional técnico, según aseguró el oficial mayor técnico, Humberto Cárdenas.

La inauguración de la oficina descentralizada fue apresurada por la petición de la Federación de Justas Vecinales (Fejuve) de aquella ciudad. Además, existía el compromiso del municipio con las justas vecinales, las cuales frente a la falta de atención del gobierno municipal de El Alto, estaban dispuestas a acorrase a Achacalla.

A la inauguración concurrieron autoridades de la comuna, dirigentes de Fejuve y vecinos de las urbanizaciones que existen en Senkata.

El gobierno municipal de esa manera comenzó a enmendar uno de sus más grandes errores que cometió contra las urbanizaciones de Senkata, ya que los excluyó en principio de la distribución y del Plan Anual Operativo (PAO) del presente año.

Con la instalación de esa dependencia del área técnica de la comuna alteña, los vecinos de las 79 urbanizaciones de Senkata, a partir de los próximos días no tendrán necesidad de trasladarse hasta la oficina del edificio técnico, que se encuentra en la Av. Juan Pablo II, para hacer sus trámites.

PRESERVACIÓN DE LA JURISDICCION
Esa oficina permitirá la preservación de la jurisdicción de la cuarta sección de la provincia Murillo, cuya capital es El Alto, en vista de que ante la ausencia de autoridades ajenas, los representantes del municipio de Achacalla pretendieron anexar a su jurisdicción a las villas que existen en Senkata.

Olvidados por las autoridades

Vecinos de Villa Santa Rosa piden respuestas a sus demandas

Los vecinos de Villa Santa Rosa manifestaron medidas de fuerza tanto en la ciudad de El Alto y como en Achacalla en demanda de respuestas favorables por parte de la Alcaldía de esa ciudad y el gobierno central.

Los pedidos de presión se hicieron el próximo viernes 30 de agosto, día en el que la junta de vecinos de esa zona conmemorará los 36 años de fundación.

De acuerdo a un voto resolutivo aprobado por la junta de vecinos, la actual administración del gobierno central no tomó en cuenta a Villa Santa Rosa en el Plan Anual Operativo (PAO). Lo que significa que esa zona no se ejecutará ninguna obra en el presente año.

Denunciaron que por la presión de la Alcaldía alteña, el gobierno central está a punto de reanudar los trabajos de la Tercera 11 500 metros cuadrados de terreno. Sin embargo, esos terrenos están abandonados por esa institución desde hace seis años.

A tiempo de comenzar el actual

gobierno por su política que afecta a los trabajadores, eligió al Presidente Comunal Fabrice de Landa y al vicepresidente Víctor Hugo Cárdenas que cumplen con los 500 mil dólares que ofrecieron durante su campaña electoral.

CAMPO DEPORTIVO
Felipe Villca, dirigente de la junta de vecinos del lugar dijo que la organización al que representaba decidió rechazar la construcción del complejo deportivo del Club Deportivo en terrenos vacíos en esa villa por la carencia de agua.

Aclaró que el rechazo surgió debido a que esa villa como toda

OBRAS
del Gobierno Nacional

CONVOCATORIA N° ORU-344/98
PRIMERA LICITACION PUBLICA NACIONAL
(2da. Publicación)

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CORQUE
CON FINANCIAMIENTO DEL
FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras a presentar ofertas para la construcción del siguiente proyecto:

PROYECTO: P-482-1
CODIGO: SP93-ORU-3773
PROYECTO: PUESTO DE SALUD SAN ANTONIO DE KALA
(Superficie construida aprox. 200 M2)

CODIGO: SP93-ORU-3794
PROYECTO: PUESTO DE SALUD POMATA
(Superficie construida aprox. 200 M2)

Valor del pliego: Bs. 600.-
Boleta de Seriedad de Oferta: Bs. 750.-
Válidez de la Boleta de Seriedad de Oferta: 120 días calendario

El proyecto señalado comprende la ejecución de las obras siguientes:

Construcción de salas uso múltiple, farmacia, archivo, salas para enfermería, sala de internación, baño, depósito y vivienda para el personal.

Ubicado en la comunidad de Sajama y Lagunas Sección Municipal Corque, Provincia Nor Carabamba, del Departamento de Oruro.

Las Secciones I, II, III, IV, V y VI de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridos en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la calle Pagador N° 5648 entre calles Cochabamba y Cero de la ciudad de Oruro.

Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adjudicación.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en la oficina central o departamental del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación.

Las ofertas deberán contener una boleta bancaria de garantía de «Seriedad de Oferta» por la suma de dólares de los EE.UU. indicada, con una validez de ciento veinte (120) días calendario a partir de la fecha de presentación de ofertas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la Dirección Jurídica del Departamento de Oruro, ubicadas en la Plaza 10 de Febrero, arena Presidente Montes de la ciudad de Oruro hasta horas 09:30 a.m. del día martes 13 de septiembre de 1998.

La apertura de sobres se efectuará en acto público, a horas 10:00 a.m. del mismo día en las oficinas de la Secretaría General de la Prefectura del Departamento de Oruro, Calle Potosí N° 5529 (ex-oficinas de CORDECOR).

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día viernes 18 de agosto de 1998

Oruro, agosto de 1998

OBRAS
del Gobierno Nacional

CONVOCATORIA N° ORU-343/98
PRIMERA LICITACION PUBLICA NACIONAL
(2da. Publicación)

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CURAHUARA DE CARANGAS
CON FINANCIAMIENTO DEL
FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

OBRAS
del Gobierno Nacional

CONVOCATORIA N° ORU-345/98
PRIMERA LICITACION PUBLICA NACIONAL
(2da. Publicación)

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SARIN
CON FINANCIAMIENTO DEL
FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)
Y DE ACUERDO AL CONTRATO DE PRESTAMO No 050-95-90
DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (IDB)



El homenaje al Día de la Bandera se realizó ayer en la Plaza del Obelisco.

En el Día de la Bandera

Prefecto instó a que se venera la enseña Patria

"Nuestra Bandera no es la unión de una tela roja, amarilla y verde, es el símbolo de la Patria y sus valores de libertad, de honradez y trabajo, por eso debemos venerarla", afirmó ayer el Prefecto y Comandante del Departamento de La Paz, Germán Quiroga Gómez durante el acto en homenaje al Día de la Bandera que se cumplió en la Plaza del Obelisco.

El 17 de agosto de 1825 se instituyó como Día de la Bandera, porque en esa fecha fue creada la primera enseña patria de color verde a los costados y rojo al centro. Posteriormente fue modificada por Ley de 25 de julio de 1826 incluyendo el color amarillo en la parte superior.

Por Ley del 30 de noviembre de 1851 fue nuevamente modificada y reglamentada definitivamente por Decreto Supremo de 14 de julio de 1888.

UNA PROMESA

SAGRADA
Ante la concentración de

más de cincuenta establecimientos fiscales y particulares de la ciudad de La Paz en la Plaza del Obelisco, el Prefecto pidió a los jóvenes estudiantes hacer una promesa interna para trabajar por Bolivia más de lo que se lo está haciendo actualmente.

"Hoy 17 de agosto digamos: voy a amar, voy a defender a mi Patria, voy a ser honesto, no voy a ser corrupto ni voy a permitir que haya impunidad en mi Patria", manifestó dirigiéndose a los estudiantes, mientras la tricolor nacional flameaba en el mástil más alto de la ciudad de La Paz. El Obelisco.

"Si cada uno de ustedes agregó hace ese pequeño acto de compromiso con su espíritu y su corazón tendremos un futuro mejor para ustedes y sus hijos, eso es lo que significa la bandera, ese amor, ese cariño por sus valores".

Informe médico

El niño Rafael Arce Lora murió por posible maltrato

Posible "síndrome del niño maltratado" o de "Kempe" fue el diagnóstico del difunto Rafael Arce Lora, de dos años, emitido por la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital del Niño. La muerte había sido atribuida por la tía del pequeño, Irma Lora, a una presunta contaminación radiactiva y con plomo. El caso será derivado al Ministerio Público.

De acuerdo con el expediente clínico de la Unidad de Cuidados Intensivos y al reporte verbal de la autopsia practicada al niño Arce, el diagnóstico elaborado es el de hemorragia o hematomas intracraniales -epidural y subdural-, infarto pulmonar y fractura costal antigua, informó Alfredo Rodríguez, Jefe de la unidad mencionada del Hospital del Niño.

"La autopsia -informe de anatomía patológica- fue practicada por la doctora Ruth Fernández, quien remarcó tres elementos de este examen: hematomas intracraniales -bolsos, coágulos de sangre-, fractura antigua de costilla con formación de callo, e infarto

pulmonar que también ocurre por un coágulo que tapa alguna arteria del pulmón, que pudo originarse por un golpe. Estos son datos muy orientadores de maltrato infantil", aseguró Rodríguez.

INTERNACIONES

Rafael Arce Lora fue internado en el Hospital del Niño en julio, oportunidad en la que se le diagnosticó hematoma occipital y múltiples moretones -equimosis- en varias zonas del cuerpo, agregó Rodríguez.

Posteriormente se efectuó la segunda internación el 13 de agosto, a las 18:00 horas; la evolución fue muy mala, y después de solamente 6 horas de internación, el niño falleció a las 24:00.

Respecto a la versión emitida por una pariente del difunto en sentido de que el cuadro podría corresponder a una intoxicación por plomo, y secundariamente, a radiactividad, dijo que ese extremo queda totalmente descartado.

En relación a la primera -dijo-, intoxicación por plomo, el niño nunca tuvo problemas de coagulación de sangre. Se le efectuaron varios estudios y pruebas, determinando que el cuadro no correspondía a intoxicación por plomo.

Añadió que en relación a la segunda, por radiación, dijo que tampoco da lugar a una evolución clínica tan rápida como la que tuvo el niño. "Las

personas afectadas por radiactividad generalmente tienen consecuencias clínicas a largo plazo. Además, el resto de la familia, si es que la versión hubiese sido cierta, hubiera estado afectada; pero no les pasó nada".

Por otro lado, -continuó Rodríguez- el vecindario de la Facultad de Física está en los alrededores y jamás ha tenido problemas, descartando la posibilidad de radiación.

Al referirse a la madre del niño, Rodríguez dijo que mostró desde un principio una indiferencia muy acentuada por la salud del niño; y posteriormente, también por el deceso, finalizó Rodríguez.

Según Carlos Olagivel, secretario ejecutivo de la Federación de Campesinos de la provincia Franz Tamayo, el ex alcalde apoleño, César Gariázu, "se embolsilló" unos dos millones de bolivianos.

En el norte de La Paz

Mal uso y corrupción de fondos de Participación Popular en Apolo

Pobladores de Apolo denunciaron que en la gestión del exalcalde apoleño César Gariázu (1994-1995) se esfumaron más de dos millones de bolivianos, de los recursos de la Participación Popular.

"Son más de Bs. 2.000.000 (unos \$us. 400.000) que el ex alcalde, César Gariázu, se los embolsilló. En la gestión 1996 manejó alrededor de Bs. 1.700.000 que quería disponer de la misma manera. Pero hicimos el cambio a tiempo", aseguró Carlos Olagivel, secretario ejecutivo de la Federación de Campesinos de la provincia Franz Tamayo.

Remarcó que todavía no se ha aprobado el Plan Operativo 1996 y que Gariázu ya dispuso de los fondos, haciendo un convenio con la ONG-SEDEPA por un monto de \$us. 30.000 únicamente para la elaboración de un Plan de Desarrollo Municipal.

También informó que hay un mandamiento de apremio con orden de detención en las instancias judiciales correspondientes.

Olagivel contó que han sufrido una serie de atropellos e injusticias como el robo del dinero, la toma policial de la Alcaldía, luego de una elección dudosa encabezada por Gariázu en febrero de este año, ocasión en la que se enfrentaron a los 30 policías y fueron gaseados. "Nosotros nos opusimos a su mandato por los malos manejos que ha hecho. Con el amparo de su partido político, el MNR, este año ha seguido accediendo a los fondos de Participación Popular", dijo.

Asimismo, prosiguió en abrir hielos una huelga de hambre para sensibilizar al gobierno con lo que sucedía en Apolo, pero no fueron atendidos. Finalmente, tuvimos un enfrentamiento con el ejército el 6 de junio por el bloqueo de caminos que realizábamos.

Ahora el nuevo alcalde es Germán Arambur que fue elegido el 6 de junio, después de la renuncia, por ahora todavía no tiene acceso al dinero de la Participación Popular.

COMITE DE VIGILANCIA
Durante su gestión, 1994-95,

César Gariázu no estructuró el comité de vigilancia, solamente se autodenominaron para poder acceder a los recursos. Recientemente nosotros lo hicimos y una de sus primeras medidas fue pedir a la Secretaría de Hacienda el congelamiento de los fondos de Participación Popular.

"El dinero de la Participación Popular ha servido casi únicamente para que el ex alcalde César Gariázu lo desfilara y para hacernos perseguir con la justicia ordinaria a los dirigentes campesinos y del magisterio", agregó Olagivel.

LA QUIEN ACUDIR?
Han recurrido a Germán Quiroga, prefecto de La Paz, pero argumentó que la municipalidad es un gobierno autónomo y no puede hacer nada, por tanto, deslindó responsabilidades. También fueron a la brigada pacífica, dijo.

Preferen recurrir también a la Corte Nacional Electoral y a Guido Capra, senador de MNR, porque está relacionado con los fondos de la Participación Popular.



Muchos problemas sociales, entre ellos enfrentamientos entre gente civil y policías, antecedieron a la expulsión del ex alcalde Gariázu en Apolo, como se puede advertir en la gráfica.

Ganado de la Granja Kentupata pasará a la provincia Los Andes

En homenaje a la provincia Los Andes, el Consejo Departamental autorizó al prefecto Germán Quiroga elaborar, junto a la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), un proyecto para transferir el ganado en favor de los comunarios de esa provincia.

Durante la cuarta reunión del Consejo, que se realizó en la capital de la primera sección de esa provincia, Pucarani, los consejeros Félix Quiroga y Roberto Hernández, de la provincia Omasuyos, enviaron una carta a Quiroga solicitando que la granja Kentupata, dependiente de la UMSA, efectúe labores de fomento lechero.

La solicitud encontró la solidaridad necesaria de los miembros del Consejo.

"Es factible un cambio de trabajo conjunto entre la Prefectura, la UMSA y las dos provincias para concretar esa experiencia y servir a por lo menos 80 comunidades que se encuentran en la región", dijo Pablo Ramos, consejero de la provincia Murillo y rector de la universidad pública.

"El motivo es solicitar la donación de cabezas de ganado lechero para hacer que la Granja Universitaria de Kentupata asuma el rol similar al Proyecto de Fomento Lechero (PROFOLE) en beneficio de la región a su cargo, en los aspectos de capacitación, asistencia técnica y mejoramiento genético en la región", dice la carta.

Las obras que nunca se construyeron

No se conoce el destino de un total de Bs. 199.847 en la Alcaldía de Apolo. El monto corresponde a los rubros de inversión y preinversión de la gestión de 1995. Sus pobladores presentaron la documentación respectiva.

En la Alcaldía de Apolo, provincia Franz Tamayo, un total de Bs. 156.047, que corresponden al presupuesto de inversión de la gestión de 1995, no fueron empleados en las obras para las que estaban destinados. Y, Bs. 43.800, corresponden al rubro de proyectos de preinversión, monto que tampoco fue ejecutado.

"Hay muchas obras que figuran en el papel, pero que no se han hecho y, por supuesto, tampoco está el dinero. Por ejemplo, una escuela que cuesta Bs. 59.000 y en esa construcción la comunidad ha puesto mano de obra, adobes... entonces son estos hechos los que nos llevan a rechazar la Participación Popular, porque no nos beneficia", enfatizó Carlos Olagivel, secretario ejecutivo de la Federación Unica de Trabajadores Campesinos "Tupaj Katari".

Explicó que luego de muchos problemas con el ex alcalde César Gariázu Gómez, ya han formado un gobierno municipal que ya está funcionando y que será autofinanciado en un futuro muy cercano.

Relación de supuestos gastos en la gestión de 1995 en dos rubros, inversión y preinversión, cuyas obras y proyectos no fueron realizados.

OBRAS NO EJECUTADAS DEL PRESUPUESTO 1995

Obra	Monto en Bs.
3 Mingitorios públicos	14.835
Aceras Plaza principal	15.384
Construcción puente Apolo	5.164
Construcción puente Chiara	5.164
Compra y reparación casa de gobierno	24.400
Refacción puente Cotachimpa	3.500
Refacción puente Itasagua	6.000
Conclusión esc. St. Cruz Ameno	20.000
Construcción módulo 1 aula	30.000
Conclusión escuela Atea	4.000
Conclusión Col. Téc.	15.000
Conclusión escuela Trinidad	8.000
Compra cable y roldana	4.000
TOTAL	156.047

Del presupuesto destinado a preinversión anotamos la siguiente relación de proyectos no ejecutados.

PROYECTOS NO EJECUTADOS EN 1995

Proyecto	Monto en Bs.
Sede Social	4.800
Recolección y eliminación desechos	9.500
Mercado municipal	9.500
Estudio puente Turipao	20.000
TOTAL	43.800

TUTEL EN MARCHA

INVITACION DIRECTA No. ID-008/96

La Alcaldía de La Paz, en cumplimiento a disposiciones municipales y con sujeción a las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (R.S. 216145, de 3 de agosto de 1995), tiene el agrado de invitar a empresas consultoras o consultores unipersonales, nacionales o extranjeros asociados a nacionales, para presentar propuestas para la "Elaboración de un Pliego de Condiciones para la Licitación de la Concesión de un Sistema de Transporte Urbano por Teleférico (TUTEL) entre las Ciudades de La Paz y El Alto".

El Pliego de Condiciones podrá ser consultado y/o retirado en las oficinas del Departamento de Licitaciones y Contratos de la Alcaldía de La Paz (calle Mercado, planta baja del Palacio Consistorial).

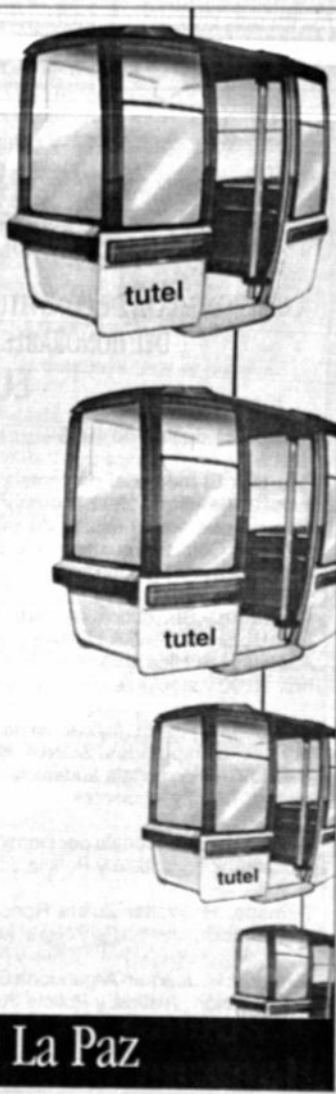
El Pliego estará disponible a partir del 19 de agosto de 1996 y su valor es de Bs. 500.

Las propuestas serán recibidas hasta horas 17:00 del día 19 de septiembre de 1996, en las mismas oficinas del Departamento de Licitaciones y Contratos.

La hora, fecha y lugar para la apertura pública de las mismas serán comunicadas en oportunidad del cierre de recepción.

La Paz, 18 de agosto de 1996

Alcaldía de La Paz



Descartan erradicación gradual

Gobierno colombiano decide acabar con plantaciones de coca

BOGOTÁ, (EFE). El Gobierno de Colombia no acepta la propuesta de erradicación gradual de los cultivos de hojas de coca en las negociaciones que se hacen con los campesinos del sur del país, informó ayer la "Radio Cadena Nacional".

El viceministro de Agricultura de Colombia, Gabriel Echeverri, quien es también

coordinador de las conversaciones con los labriegos, indicó que el objetivo gubernamental es "acabar inmediatamente" con las plantaciones de hojas de coca, amapola y marihuana.

"El Gobierno ha sido claro. No hay ninguna posibilidad de erradicación gradual, porque la ley no lo permite y, al ser cultivos ilegales, obliga a que

la autoridad los destruya", precisó Echeverri.

Por su parte, el comandante del Ejército colombiano, general Harold Bedia, aseguró que los carteles de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), de Cali y Villavieja sufrieron serias pérdidas económicas por la "acción decisiva" de sus tropas y de la Policía.

Al ser paralizada la producción de coca en el sur del país, las FARC (la mayor y más antigua guerrilla comunista de Colombia) tuvieron pérdidas de unos 11.000 millones de pesos (unos 11 millones de dólares), en el Caquetá y el Putumayo.

Bedia confirmó que los operativos para erradicar cultivos ilícitos continuarán en todo el país.

En costa del Pacífico

Flotilla de EE.UU. violó soberanía de Colombia

BOGOTÁ, (EFE). Una flotilla naval de Estados Unidos ha violado la soberanía de Colombia en la costa del Pacífico, con la interceptación y abordaje de pesqueros a menos de cuarenta millas del puerto sureño de Tumaco, denunciaron ayer operadores de las embarcaciones.

La presencia de la marina estadounidense en aguas territoriales del país fue justificada a la Armada Nacional en Bogotá, según informaron radionoticias de Bogotá.

La denuncia aparece en una carta pública dirigida al comandante de la fuerza naval colombiana por el empresario pesquero Ramón Elías Viteri.

El empresario asegura que guardacostas y submarinos de los Estados Unidos actuaron desde hace algunos días en el Pacífico colombiano.

Varios pesqueros de bandera de este país andino y de Honduras, que fueron en el área con autorización, han sido interceptados y abordados por la marina de guerra extranjera.

Viteri sostiene que intervenciones han llegado en área de las islas Gorgona y Gorgonilla, a cuarenta millas del puerto sureño de Tumaco, el segundo en importancia de Colombia en la costa del Pacífico.

Según la denuncia, el primer abordaje tuvo lugar viernes, cuando los estadounidenses interceptaron y abordaron una motonave bandera hondureña que era fletada por una cooperativa pesquera de Tumaco.

"Fue prácticamente un allanamiento", dijo Viteri a "Caracol". El empresario se burla de que la actividad de los estadounidenses en el área no es nueva, por cuanto desde el pasado mayo realizaron una operación conjunta con las fuerzas legales en las aguas territoriales de Colombia en el Pacífico.

Entró en vigor alto al fuego en Chechenia

MOSCÚ, (EFE). El comandante de la agrupación militar rusa emplazada en Chechenia, general Konstantin Pulikovski, y el jefe del estado mayor de las fuerzas rebeldes, Aslan Masjádov, ordenaron ayer, sábado, un alto al fuego, informó la televisión rusa.

El alto al fuego, ordenado por ambos jefes militares después de una larga sesión de negociaciones, entró en vigor ayer a las 22.00 hora de Moscú (18.00 GMT).

"Hasta ahora sólo habíamos llegado a acuerdos de palabra; hoy hemos impartido las órdenes correspondientes", dijo Masjádov.

Por su parte, el general Pulikovski señaló que, si bien él no está autorizado a firmar una tregua con los separatistas chechenes, como comandante de las tropas rusas en Chechenia puede ordenar a sus efectivos un alto al fuego.

"Llegamos a la conclusión de que hay que establecer un alto al fuego. No debe haber más víctimas; a esta tierra (Chechenia) tiene que llegar la paz", dijo el jefe militar ruso.

Las órdenes respectivas fueron cursadas a todos los comandantes de las unidades federales y de los destacamentos de la guerrilla separatista.

El CELAM advierte riesgos de corrupción en privatizaciones

TEGUCIGALPA, (EFE). La privatización de empresas estatales no es ninguna panacea y si no se legisla debidamente puede degenerar en corrupción por el deseo del "dinero fácil", afirmó ayer en Honduras el presidente del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), Oscar Rodríguez.

"La privatización puede ser un camino para arreglar algunos problemas económicos, pero una privatización sin una conveniente legislación puede ser una corrupción", indicó el dirigente católico latinoamericano, que también es arzobispo de Tegucigalpa.

"Hay que tener mucho cuidado en eso de las privatizaciones; hay países muy poderosos en este continente que ya han privatizado todo lo que tenían que privatizar, y están pobres", declaró el presidente del CELAM.

Monsieur Rodríguez afirmó que la venta de empresas estatales "se debe hacer con todas las

garantías de que no vaya a prestarse a más corrupción; puede ser una cosa buena, pero no es una panacea tampoco".

El arzobispo de Tegucigalpa señaló que "el deseo de buscar dinero fácil" es perjudicial en estos procesos de privatización, en los que están embarcados varios países latinoamericanos.

Muchos países creen que vender sus empresas es "una solución automática" a los problemas económicos, "porque se miran muchas veces algunos millones que pueden venir, pero no se mira que si no hay legislaciones adecuadas eso sirve para corromperse más", insistió.

En un país de América del Sur se vendió una aerolínea "muy poderosa", pero la otra empresa aérea que la adquirió le transfirió sus deudas, "de tal manera que quebraron una empresa que estaba bien y empobrecieron al país", declaró Oscar Rodríguez.

Encuesta de "Newsweek"

Ventaja de Clinton sobre Dole se reduce a dos puntos

WASHINGTON, (EFE). El candidato presidencial republicano, Robert Dole, ha reducido a dos puntos la ventaja de veinte que su rival, el demócrata Bill Clinton, tenía sobre él entre los electores antes de la convención republicana, según un sondeo de la revista "Newsweek", divulgado ayer.

En su discurso de aceptación de la candidatura presidencial republicana pronunciado el jueves de esta semana en la convención de su partido en San Diego (California), Dole afirmó que si gana la Casa Blanca, rebajará en un quince por ciento los impuestos.

"Newsweek" realizó su encuesta el miércoles y jueves pasados entre 933 norteamericanos inscritos para ejercer el sufragio el próximo 5 de noviembre.

La ampliación del porcentaje de ciudadanía a favor de Dole ocurrió después de que el ex senador pronunciara su discurso de aceptación

como candidato. Según este sondeo, Clinton cuenta ahora a su favor con un 44 por ciento en la preferencia popular estadounidense. Dole con un 42 por ciento y el virtual candidato del Partido de la Reforma, el millonario texano Ross Perot, con un tres por ciento.

Una encuesta realizada la semana pasada por la misma revista otorgaba al actual Presidente de Estados Unidos, que pretende su reelección, veinte puntos de ventaja sobre Bob Dole.

Entre los que escucharon el discurso de Dole del jueves, un 56 por ciento dijo que ahora tiene una impresión más favorable de él.

Por otro lado, una encuesta de la cadena de televisión CNN y el diario "USA Today" publicada el sábado, viernes, concedía a Clinton once puntos de ventaja (50 por ciento) sobre su rival político republicano, que obtuvo un 39 por ciento.

Más impuestos en la Argentina para reducir el déficit fiscal

BUENOS AIRES, (EFE). El Ministro argentino de Economía, Roque Fernández, anunció ayer la ampliación de un severo ajuste fiscal divulgado la semana pasada, destinado a reducir el elevado déficit fiscal que se prevé será de unos 6.600 millones de dólares a fines de 1996.

Fernández dijo que se entenderán los rubros que serán gravados con el Impuesto al Valor Agregado (IVA), con carga directa al consumidor, a los servicios de transporte de vehículos de alquileres, relog y remota.

También se gravarán con el IVA, el tributo de mayor incidencia en la recaudación argentina, los arrendamientos de locales comerciales, industriales y para actividades recreativas.

"Lo que buscamos con estos aumentos es similar al transporte: dar transparencia al sistema y mejorar el control con los emisores de facturas. Con los arrendamientos y todos los servicios en lo mismo", afirmó Fernández en declaraciones publicadas hoy por el periódico "Clarín".

En sus recientes anuncios a poco de asumir en reemplazo de Domingo Cavallo,

Fernández había resuelto cortar las alícuotas de algunos impuestos, extender el pago de otros a diversos rubros, ampliar la edad para votar de los 18 a los 16 años y reducir a 65 años el alta en los comedores.

La suma de medidas causó rechazos en la oposición, según encuestas y sondeos de la televisión, y motivó la posible convocatoria a un referéndum, ya por parte de la oposición y por la propia administración.

Conferencias de prensa de la semana pasada, la más importante de la gestión de este ministro, frenó los rumores.

De acuerdo con encuestas difundidas la misma semana, el déficit fiscal en 1996 será de 7.800 millones de dólares, el más alto de la historia.

De ese modo, el desequilibrio de la cuenta pública a fines de 1996 llegará a unos 3.300 millones de dólares en los siete primeros meses del año, mientras que el compromiso de la Unión Monetaria Internacional (FMI) prevén 2.500 millones para todo el año.

Una delegación del FMI llegará al martes próximo a Buenos Aires para negociar con el gobierno argentino las condiciones de un préstamo de 1.000 millones de dólares.



República de Bolivia

COMISION MIXTA DE CONSTITUCION, JUSTICIA Y POLICIA JUDICIAL DEL HONORABLE CONGRESO NACIONAL

EDICTO

Auto de 31 de julio de 1996

"Vistos. El memorial presentado por **BRAULIO ARTEAGA LORAS** en fecha 29 de julio de 1996, acompañado certificado médico forense por el que acredita que por su estado de salud grave, no permitió hacerse presente ante esta Comisión cuando fue emplazado para prestar su correspondiente declaración indagatoria.

Por tanto. Se revoca en parte el Auto de fojas 954, en lo referente a **BRAULIO ARTEAGA LORAS** y se señala para el día 27 de agosto de 1996 Audiencia Pública para recepción de su declaración indagatoria, a partir de hrs. 10:00 y siguientes. Bajo conminatoria de ley.

Igualmente, para la ratificación de las declaraciones indagatorias prestadas por los coimputados **SONIA BERNACHI DE GUZMAN** y **HAROLD BALLIVIAN** se señala audiencia para el día 27 de agosto de 1996, a partir de hrs. 12:00 y siguientes.

Al otro. Se le señala por Domicilio la Secretaría de la Comisión Mixta de Constitución, Justicia y Policía Judicial. Notifíquese mediante Edictos.

Firmado: H. Walter Zuleta Roncal, Presidente de la Comisión Mixta de Constitución, Justicia y Policía Judicial del H. Congreso Nacional.

Firmado: H. Joaquín Argandoña Ortega, Secretario de la Comisión Mixta de Constitución, Justicia y Policía Judicial del H. Congreso Nacional.

La Paz, 15 de agosto de 1996.

GANADORES DE GRAMA-DEPORTE Y CLAVEGRAMA



En las fotos: SHIRLEY A. SALAZAR ganadora del CLAVEGRAMA No. 9 y el señor JORGE SAAVEDRA QUINONES, ganador del GRAMA-DEPORTE No. 210

GANADORA DE LA SEMANA - LEXICOGRAMA No. 1.130

Es la señora MIRIAM MADARIAGA DE MUÑOZ domiciliada en la calle Juan Camilo N° 1982 zona Achachicla de la ciudad de La Paz. La mencionada ganadora, deberá apersonarse a nuestras oficinas (Depto. de Circulación) con la fotocopia de su C.I. para recoger su premio de Bs. 100.00.



Enfrentados antirracistas y neonazis

RIOCOLOMO, (ANSA). Violentos choques tuvieron lugar ayer entre antirracistas y neonazis en la zona de la ciudad de Río de Janeiro.

El cortejo de la muerte de Rudolf Heß, el asesino nazi, se realizó en la zona de la ciudad de Río de Janeiro, y participó un grupo de antirracistas y de neonazis.

El enfrentamiento degeneró en una batalla campal con lanzamiento de botellas, piedras y bombas.

La marcha en recuerdo de Heß había sido autorizada por las autoridades locales, y el ministro de Justicia, el Freivalds, socialdemócrata, quiso estar presente para presionar su protesta contra "las fuerzas antidemocráticas".

Anunciar en

PRESENCIA
es anunciar en todo el mundo

Podrá usarse en 1998

Optimismo de científicos sobre nueva droga contra Mal de Chagas

CARACAS, ago 17 (Reuter). La cura del Mal de Chagas, una enfermedad infecciosa febril producida por un parásito microscópico, podría llegar a clínicas y hospitales en dos años, informaron hoy portavoces científicos.

"Las bases científicas para que la droga sea activa en humanos han sido suficientemente cubiertas por nuestros estudios, por lo menos en términos de erradicar el parásito", dijo a Reuters el investigador venezolano Julio Urbina.

"Si todo va bien, en un par de años podría llegar a las clínicas", agregó.

Urbina, al frente de un experimentado equipo de venezolanos del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC), logró erradicar el Mal de Chagas en ratones de laboratorio, utilizando una droga compuesta llamada el D0870, que tiene mejores resultados que las que se aplican actualmente a miles de infectados.

La droga, también aplicada contra hongos, es desarrollada paralelamente por la compañía farmacéutica Zeneca de Gran Bretaña en pacientes con SIDA con resultados positivos.

Con las drogas existentes se ayuda a la prolongación de la vida de los infectados, pero no la cura al mal.

Urbina aseguró que los estudios con los ratones son suficientemente confiables y que ahora le corresponde a la Organización Mundial de la Salud (OMS) realizar los arreglos económicos y de distribución de la droga.

"La OMS y Zeneca nos dieron un apoyo decisivo para realizar este estudio, en momentos en que Venezuela atraviesa una de sus peores crisis económicas", comentó Urbina en entrevista telefónica.

Ambos ahora deben hacer los ensayos clínicos antes de ser distribuidos a gran escala.

Presidente del Uruguay

El Mercosur va más allá del intercambio comercial

- Es una realidad dinámica, fuerte y vigorosa con gran capacidad.

SANTIAGO DE CHILE, (ANSA). El presidente de Uruguay, Julio María Sanguinetti, afirmó que el MERCOSUR "no es sólo una alianza comercial, sino una realidad dinámica, fuerte, vigorosa, que ha acreditado una gran capacidad", más allá del gran aumento del intercambio.

Así lo expresó Sanguinetti en una entrevista que publicó ayer el influyente diario El Mercurio, pocas horas del arribo del mandatario uruguayo a Chile, previsto para mañana.

Esta es la primera visita al país de un mandatario miembro del MERCOSUR desde que el presidente Eduardo Frei firmó el acuerdo de integración en junio pasado.

Para Sanguinetti, el ingreso de Chile al pacto subregional (que incluye a Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay) tiene la tendencia de abrir este mercado hacia el océano Pacífico.

"Es lo que da un enorme valor geopolítico y comercial", manifestó. "A la inversa, para Chile asociarse con un sector de países del Atlántico le abre también un gran escenario", afirmó.

El presidente uruguayo impulsa actualmente una profunda reforma a las estructuras sociales de su país (con énfasis en la seguridad social y la educación), para insertarlo plenamente en el MERCOSUR.

"Desde 1991 en adelante -dijo Sanguinetti- todo ha ido creciendo en buena dirección y los problemas que ha habido son los naturales de un crecimiento. Imaginar un proceso de integración sin disputas comerciales es caer en la ingenuidad".

Agregó que el acuerdo "apunta, precisamente, al desarrollo de intereses generales".

Sanguinetti llegará mañana pasado el mediodía (16.30 GMT), encabezando una delegación gubernamental y de más de 150 empresarios.

Permanecerá tres días en Chile, durante los cuales se reunirá con Frei y las más altas autoridades locales para impulsar las relaciones políticas y comerciales entre ambos países.

Por reunificación de las dos Coreas

Más de mil estudiantes amenazan con un suicidio colectivo en Seúl

SEUL, (ANSA). Una amenaza de suicidio colectivo fue lanzada ayer por los 1.500 estudiantes surcoreanos que hace seis días resisten atrincherados en la universidad Yonsei, de Seúl, para pedir por la reunificación de las dos Coreas.

La policía emprendió un operativo rastreo para localizar a los miembros de la Federación Nacional de los Consejos de Estudiantes ("Hanchogyon").

La federación está acusada de fomentar las protestas y recibir entre sus filas a simpatizantes comunistas "empeñados en actividades de apoyo al enemigo".

En el sexto día de protestas quedan en la universidad 1.500 estudiantes, y un número análogo ya fue arrestado. De estos últimos, 400 fueron interrogados y 27 acusados de sabotaje.

Durante los enfrentamientos con los manifestantes, más de 600 policías y 400 estudiantes resultaron heridos.

La policía movilizó hoy 12.000 agentes y varios helicópteros armados con gases lacrimógenos y líquidos fluorescentes para reprimir la manifestación, mientras los estudiantes entonaban eslóganes antigubernamentales desde el techo de la facultad de Ciencias.

Los estudiantes erigieron barricadas con los escritorios de metal y dieron fuego a viejos penumbreros para detener el avance de la policía.

Corea del Sur está aún "técnicamente" en guerra con Corea del Norte, con la cual no mantiene ningún contacto.

Según la policía, el grupo Hanchogyon ha establecido contactos con estudiantes de Corea del Norte, hacia donde habría enviado mensajes.

Buscan generación de empleos e ingresos

Preven millonaria inversión para reducir pobreza en el Perú

LIMA, (EFE). El estado peruano invertirá más de 6.000 millones de dólares en los próximos cinco años para reducir la pobreza extrema, señaló el ministro de la Presidencia de este país andino, Jaime Yoshiyama.

El aspecto central de la lucha contra la pobreza en este país, señaló, es la generación de empleo e ingresos, pues el desarrollo del país se sustenta en lo económico y lo social.

Yoshiyama señaló que el Gobierno ha elaborado un estudio titulado "El Objetivo: Combatir la Pobreza", donde se han fijado las líneas de acción del programa de lucha contra la pobreza para el periodo 1996-2000.

Según el ministro de la Presidencia, el objetivo de la inversión social es reducir la extrema pobreza del 22 al 11 por ciento, desde ahora hasta el año 2000.

La población con pobreza crítica es de doce millones de habitantes, de los cuales cerca de cinco millones se encuentran en situación de pobreza extrema.

En el sector de nutrición y planificación, el Estado ha previsto atender a niños, familias en extrema pobreza, madres gestantes y lactantes, enfermos y desplazados por la violencia terrorista con una inversión de 470 millones de dólares.

En educación se invertirán 580 millones de dólares que beneficiarán a tres millones de alumnos.

En cuanto a la salud, se han destinado 144 millones de dólares para la construcción, rehabilitación y equipamiento de centros de salud y equipos médicos.

Inmigrantes en Francia

Se agrava situación de africanos atrincherados en iglesia de París

PARÍS, (ANSA). El gobierno francés reiteró su negativa a negociar con 300 africanos que desde junio ocupan la iglesia parisina de Saint-Bernard, donde ayer nació el sexto niño del grupo, parte del cual continúa una extenuante huelga de hambre.

Los refugiados africanos, en su mayor parte provenientes de Mali, recibieron el apoyo de los más importantes representantes del mundo del espectáculo, de la medicina y de la Iglesia Católica.

Los apoyos se tradujeron el viernes en una manifestación por las calles de París para expresar solidaridad.

El premier Alain Juppé dijo que sería "irresponsable" regularizar la situación de los 300 africanos "ilegales" atrincherados desde el 28 de junio en Saint-Bernard, y su posición fue ratificada por el ministro de Interior, Jean-Louis Debré.

"Francia no tiene los medios para acoger a estas personas", dijeron los representantes del

gobierno de París. "Yo respeto la ley", dijo por su parte Debré.

La situación se está volviendo desesperada para los atrincherados mauritanos, guineenses, argelíes, marroquíes, senegaleses, zaireños, centroafricanos y tunecinos, y en su mayor parte malenses.

La prolongada huelga de hambre a la que se encuentran sometidos desde hace 44 días 10 de los africanos ha extenuado sus fuerzas, mientras las mujeres embarazadas han dado a luz, hasta hoy seis niños.

Las actrices Emmanuelle Béart y Marina Vlady, el profesor Leon Schwartzberg y monseñor Jacques Gaillot, entre otros, firmaron un documento en el cual se declararon solidarios con "los hombres, las mujeres y los niños" de Saint-Bernard.

"Si la policía interviene, cada uno de nosotros se atará las manos junto con las de un africano", dijeron los artistas e intelectuales.

Gorila heroína por rescatar a un niño

CHICAGO, ago 17 (Reuter). El estado de un niño de tres años, lesionado tras caer al foso de gorilas, fue considerado hoy como serio en un hospital de Chicago, mientras la gorila que lo salvó se ha convertido en una estrella popular.

Fuentes del hospital dijeron que el niño, cuya identidad no ha sido dada a conocer, fue sacado de la lista de enfermos críticos luego de su caída de cinco metros de altura el viernes al habitat del zoológico Brookfield de Binti Jua, una gorila de ocho años.

Testigos dijeron que Binti Jua,

con su hija de 18 meses en su espalda, tomó al niño y lo llevó hasta una puerta de servicio donde empleados del zoológico lo recogieron.

Funcionarios del zoológico se vieron inundados este sábado con llamadas de personas buscando información sobre el rescate y algunos prometieron regalos para Binti Jua.

Una de las promesas fue la de enviarle 11 kilos de bananas y otros aseguraron que enviarían dinero al zoológico a nombre de la gorila, agregaron los funcionarios.

Premier griego advierte

Si Turquía avanza tropas en Chipre, habrá guerra

NICOSIA, (ANSA). El premier griego, Costas Simittis, advirtió ayer en Nicosia que "si el gobierno turco avanza sus tropas en Chipre provocará 'inevitablemente' un conflicto armado con su país".

Simittis dijo que el "asesinato" de dos griego-chipriotas cometido por las tropas turcas que ocupan la isla desde 1974 demuestra que Ankara "hace caso omiso de la justicia y de las decisiones de la comunidad internacional".

Simittis lanzó esta acusación durante una reunión del Consejo nacional griego-chipriota, que estudia la estrategia a seguir tras las sangrientas manifestaciones antitúrcas en la isla de la última semana.

El premier fue recibido en el aeropuerto de Nicosia por el presidente griego-chipriota, Glafcos Clerides.

Allí mismo observó que "no cabe duda de que el comportamiento de Turquía en los últimos días supone un nuevo factor de tensión en las relaciones grieco-túrcas".

Por su parte, el premier chipriota Alecos Michaelides señaló que "salimos de la tensión, pero la situación seguirá siendo explosiva debido a la ocupación turca en el norte de Chipre".

Chipre vivió esta semana los peores días de violencia desde 1974, cuando las tropas turcas ocuparon la parte norte de la isla para replicar a un golpe de estado perpetrado por militares favorables a Grecia contra el entonces hombre fuerte del gobierno chipriota, apoyado por Ankara, el arzobispo Makarios.

Ahora, dos jóvenes griego-chipriotas, Tasos Isaac y Solomos Solomos, fueron salvajemente asesinados y otros 60 fueron heridos por las tropas turcas desplegadas a lo largo de la línea verde que separa la parte turca de la parte griega de la isla y que está controlada por la Fuerza de Interposición de Naciones Unidas en Chipre.

En espejo, Grecia y Turquía respaldaron a cada una de las partes: el premier Simittis apoyó públicamente a Michaelides, mientras la canciller turca Tansu Ciller hizo lo propio con la autoproclamada república turca del Norte de Chipre y acusó a los griego-chipriotas de provocar desórdenes en la isla.

Simittis visitó hoy el pueblo de Paralimni para dar su pésame a las familias de los dos jóvenes asesinados.

Según expertos ufólogos

Ovnis vistos en Chile son chatarra espacial

SANTIAGO DE CHILE, (EFE).

Expertos chilenos en ufología afirmaron ayer, sábado, que la "oleada" de Objetos Volantes no Identificados (ovnis), registrada en los últimos días en los cielos de Chile y Argentina podría ser en realidad chatarra espacial "entrando en la atmósfera terrestre".

Desde el pasado miércoles hasta la noche del jueves más de un centenar de personas pudieron observar las evoluciones de varias escuadrillas de supuestos "plátanos volantes", en varias regiones de Chile y Argentina.

El sociólogo Rodrigo Fuenzalida, presidente de la Agrupación de Investigaciones Ufológicas de Chile (AION), precisó que su agrupación aún no tiene una explicación convincente de que los avistamientos hayan correspondido a naves espaciales.

"Pensamos que podría ser chatarra espacial entrando en la atmósfera terrestre, pero también tenemos dudas, ya que el fenómeno fue observado por demasiado tiempo y en varios lugares por lo que hay que seguir estudiando este fenómeno", subrayó el experto.

Fuenzalida sostuvo que los radares del aeropuerto internacional de Santiago también captaron las evoluciones de los supuestos ovnis, aunque oficialmente las autoridades aeronáuticas

han guardado silencio sobre esa situación.

Hoy se informó de que uno de los mejores avistamientos tuvo lugar en la localidad de Talagante, a 40 kilómetros al oeste de Santiago, donde decenas de personas, atemorizadas por el fenómeno, colapsaron por la centralita telefónica de una emisora local para pedir una explicación de lo que estaban viendo.

En Chile se ha registrado durante años un gran número de avistamientos, especialmente en la zona norte, donde se habló incluso de la existencia de una pista secreta de aterrizaje.

El pasado 13 de junio, durante una conferencia de prensa convocada por ufólogos, de cara al I Congreso de Ufología, celebrado ese mes en Santiago, los expertos revelaron que un ovni había perseguido a un avión de guerra durante la Feria Internacional del Aire y del Espacio (FIDAE'96), que tuvo lugar en la capital chilena en marzo de este año.

Los ufólogos chilenos afirmaron que la Fuerza Aérea de Chile captó el ovni en sus radares y un avión F-5 salió en su persecución. Según los expertos internacionales, en los últimos 45 años se han registrado en el mundo más de 100.000 avistamientos de "plátanos volantes" con más de 60 millones de testigos.

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 026/96

Institución con financiamiento externo requiere contratar los servicios de:

Secretaría

REQUISITOS:

1. Título de Secretaría Ejecutiva.
2. Experiencia de trabajo mayor a 3 años.
3. Conocimientos de Inglés.
4. Conocimiento y manejo de:
 - Procesadores de Textos (mínimo dos).
 - Hojas Electrónicas (mínimo dos).
 - Diagramadores (mínimo dos).
5. Manejo de Correspondencia y Archivos.
6. Disponibilidad de trabajar fuera de horas de oficina.

Las interesadas deberán enviar carta de solicitud y Currículum Vitae documentado, en sobre cerrado hasta el día 21 de agosto de 1996, bajo el siguiente rótulo:

Señores I.C.F.E.

REF: Convocatoria No. 026/96: SECRETARIA

Casilla: No. 8678

La Paz - Bolivia

No se devolverán los Currículums.

INSTITUCION EDUCATIVA

Para Desarrollar un PROGRAMA DE FORMACION PROFESIONAL DUAL, convoca a concurso para ocupar la plaza de:

COORDINADOR - INSTRUCTOR EN ADMINISTRACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL

RESPONSABILIDADES

Conjuntamente con un Experto Alemán deberá:

- Participar activamente en tareas de Formación Teórica - Práctica de aprendices
- Elaborar material didáctico y manuales de aprendizaje
- Participar en las tareas de planificación, ejecución y evaluación de la Formación Profesional Dual

REQUISITOS

- Sólida Formación en finanzas, ingeniería industrial y comercial o similares
- Experiencia mínima tres (3) años de trabajo en los sectores comercial e industrial
- Experiencia docente
- Dedicación a tiempo completo
- Predisposición a trabajar en equipo

Enviar Currículum Vitae, adjuntando fotografía e indicando pretensión salarial, hasta el día viernes 23 de Agosto a la casilla 11590, La Paz - Bolivia

GRANDES OBRAS PARA MI CIUDAD



Inicio de obra canalización río Kellumani / 31 de marzo.



Canalización río Kellumani, la zona sur puede dormir tranquila / 31 de marzo.



Recepción de maquinaria donada por el Gobierno del Japón / 8 de mayo.



Maquinaria donada por el Gobierno del Japón, encaremos con eficiencia los trabajos de emergencia / 8 de mayo.



Entrega de maquinaria y equipos a las Bús-Alcaldías / 27 de julio.



Inicio de la desconcentración técnica y administrativa del municipio / 27 de julio.



Inicio de obras de adecuación del proyecto Pampa-Chiriqui, agua potable para la zona sur 250.000 habitantes beneficiarios / 2 de agosto.



Puesta en marcha del proyecto de Buitón, Pampa-Chiriqui, agua potable para la zona Noroeste, 15.000 habitantes beneficiarios / 2 de agosto.



Firma de convenio entre el municipio y la Iglesia Evangélica Metodista, para la construcción del túnel del Instituto Americano / 1 de agosto.



Modernización en los trámites, transferencia de línea y nivel a arquitectos e ingenieros / 25 de julio.



El proyecto del Teleférico (Tufel) está en marcha / 18 de agosto.



Firma del convenio con ENFE para iniciar la construcción del denominado distribuidor Vita / 9 de agosto.



El Distribuidor Vita ya es una realidad / 9 de agosto.



Posesión del agente cantonal de Zongo / 11 de agosto.



Planificación Participativa, segunda gran revolución de la modernización de nuestro municipio / 15 de agosto.



Conclusión de la Av. Kantutari-Llojeta-El Alto / 12 de agosto.

OBRAS PARA VIVIR MEJOR

Alcaldía de La Paz

Economías siguen siendo vulnerables

CEPAL sugiere consolidar ajustes en Latinoamérica

SANTIAGO DE CHILE (EFE). Las economías latinoamericanas continúan moviéndose en un constante estado de vulnerabilidad y necesitan consolidar sus reformas estructurales para seguir creciendo, según un estudio difundido ayer, sábado, en Santiago de Chile por la CEPAL.

El análisis de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) toma como base los procesos de ajuste emprendidos por los países latinoamericanos tras la crisis de los años ochenta y los resultados obtenidos.

En la mayoría de los casos, la estabilidad ha dependido de elevados déficits de balanza de pagos, financiados con capitales volátiles, que se retiraron ante cualquier circunstancia que genere la desconfianza de los inversores, subraya el texto. Al referirse a la fuerte crisis que sufrieron el año pasado México y Argentina.

En ese sentido, la CEPAL advierte que en los años noventa, sólo unos pocos países han logrado recuperar los niveles de ahorro e inversión que tenían antes de la crisis de la década anterior, entre ellos Chile, Colombia, Costa Rica y El Salvador.

"En la vasta mayoría de las naciones no se han alcanzado aún los niveles previos a la crisis", según el Osvaldo Rosales, autor del trabajo.

El estudio considera que la excesiva confianza en los efectos "automáticos" de las reformas ha llevado a los países a subestimar la debilidad de sus instituciones y los fallos de los mercados, que pueden ser imperfectos, segmentados o incompletos, o estar distorsionados por factores externos.

Otro factor negativo fue la heterogénea estructura de los aparatos productivos de la región, que ha tendido a acentuar la desigualdad entre las grandes empresas, que lideran la modernización y un variado universo de actividades rezagadas.

En ese sentido, considera positiva la reestructuración del sector industrial, que tradicionalmente producía para los mercados internos y ha sido el más afectado por el cambio en las reglas del juego, enfrentándose a un proceso auspiciado de tecnificación en las áreas petroquímicas, celulosa, papel, alimentos y metales no ferrosos.

Como contrapartida, se menciona el retroceso de sectores como el textil, cuero, calzado y de bienes de capital, que sólo recientemente han comenzado a mostrar señales de recuperación.

Por otra parte, las deficiencias estructurales de los mercados financieros de la región afectan a la inversión y la innovación tecnológica, ya que la segmentación del crédito sigue excluyendo en buena medida a las pequeñas y medianas empresas del acceso a las principales corrientes de fondos.

"En general, los sistemas financieros continúan funcionando según una lógica que privilegia las garantías más que la rentabilidad de los proyectos", puntualiza el informe.

Como soluciones, la CEPAL propone que los sistemas innovadores deben propiciar una interacción activa entre los diversos actores y basarse crecientemente en los recursos destinados a ese ámbito por el sector privado, mediante una serie de medidas concretas.

Entre ellas, destaca el apoyo a las redes de información, el fortalecimiento de la base empresarial, la protección de la propiedad intelectual, la promoción de centros de investigación y extensión de la tecnología, la adopción de normas internacionales de calidad, la capacitación y formación profesional.

Además, la institucionalidad pública dedicada al diseño y ejecución de políticas de desarrollo debe adaptarse al ritmo del proceso de internacionalización de las economías de la región.

En particular, se deben readequar las políticas e instrumentos a los compromisos derivados de acuerdos multilaterales o del avance en los esquemas de integración.

En este sentido, el fomento exportador exige hacer hincapié en la inversión en el exterior y en la participación en cadenas de comercialización, así como en la calidad y diferenciación de marcas.

El mensaje central del análisis es que se debe avanzar hacia una mayor articulación entre macroeconomía, microeconomía e institucionalidad, reforzando la complementariedad entre dichos factores.

Parlatino recomienda unión para eliminar la deuda externa

CARACAS, (EFE). El Parlamento Latinoamericano (Parlatino) recomendó ayer a los gobiernos de la región unirse para ejecutar medidas destinadas a reducir o eliminar la deuda externa, considerada como la causa fundamental de la pobreza en la región.

La sugerencia principal es que los gobiernos latinoamericanos pidan que la próxima Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) solicite a la Corte Internacional de La Haya un dictamen consultivo que examine la legalidad de la deuda externa.

Esta y otras recomendaciones fueron aprobadas por el seminario "El fin del milenio y la deuda externa", celebrado en Caracas con el auspicio del Parlatino y la participación de congresistas y expertos en el tema de la deuda externa.

El presidente del Parlatino, el diputado uruguayo Juan Adolfo Singer, señaló que durante el desarrollo del seminario se analizaron las causas y los efectos de la elevada deuda externa de América Latina, mayor que de otros continentes con más de 600.000 millones de dólares.

Señaló que una primera conclusión es que la deuda externa creció a los niveles actuales debido a que los países de la región siempre negociaron en forma separada, mientras que los acreedores actuaron en conjunto e impusieron sus condiciones.

Agregó que los acreedores, bajo la tutela de la principal potencia del mundo, elevaron las tasas de interés de la deuda externa de manera unilateral y a su antojo y cayeron en la usura, calificado como un delito por el derecho internacional.

Singer afirmó que como consecuencia de lo anterior, los países de América Latina se prestaron 420.000 millones de dólares, hasta 1995 pagaron 660.000 millones y actualmente todavía deben 611.000 millones de dólares.

Tras primera semana de gobierno

Abdalá Bucaram hace balance positivo de economía ecuatoriana

Por Gonzalo Solano B. QUITO (EFE). Al final de la primera semana de gestión del presidente populista Abdalá Bucaram se produjeron ayer, sábado, claras muestras de confianza en el sector financiero nacional, que antes de la investidura había actuado con reservas y cautela.

Los primeros e inmediatos éxitos cosechados por la flamante administración gubernamental han sido la baja de los tipos de interés de los créditos desde alrededor del 70 por ciento hasta los actuales niveles, que van del 52 a 54 por ciento, y la disminución del precio del dólar estadounidense.

El presidente de la Junta Monetaria, organismo rector de la macroeconomía, Alvaro Noboa, dijo que una de las promesas de Bucaram había sido la reducción de los tipos de interés "y eso ya lo hemos conseguido", al tiempo que calificó de éxito el descenso de 16 a 17 puntos en esas tasas, en apenas una semana de Gobierno.

"El plan Bucaram, con la receta Noboa, está funcionando como un reloj", dijo el funcionario, quien dio los nombres y los tipos que cobran algunos bancos privados, donde las tasas habían registrado importantes descensos en los últimos días.

Las tasas interbancarias, que los bancos cobran por prestar

dinero a sus pares, disminuyeron de un sostenido 55 por ciento hasta niveles entre el 36 y 44 por ciento, con lo cual el éxito temporal del régimen pareció consolidarse.

Por otra parte el dólar, que hasta principios de semana mantuvo una tendencia constante al alza, bajó de los 3.350 sucres hasta los 3.270 sucres, en los que cerró el pasado viernes.

"Que me corten la cabeza si no consigo que en una semana bajen las tasas de interés", dijo Bucaram antes de asumir el poder, y parece que la conservará en su sitio.

Uno de los aspectos que más preocupación causaba al sector productivo de este país era el alto interés de los créditos bancarios y la inestabilidad de la divisa estadounidense que tras la toma de posesión de Bucaram subió abruptamente.

Para lograr el descenso de los tipos de interés y de la cotización del dólar el Banco Central de Ecuador intervino al mercado libre alrededor de 133 millones de dólares, estimaron observadores económicos.

Otros de los aspectos que con-

tribuyeron a estos éxitos parciales fueron las muestras claras de querer ejecutar una política fiscal seria y austera, y, sobre todo, la decisión de Bucaram de seguir las líneas económicas generales dejadas por su antecesor, el conservador Sixto Durán-Ballén.

La llegada a Quito del ex ministro argentino de Economía, Domingo Cavallo, pareció dar mayor tranquilidad a los agentes económicos, aunque no hay anuncios oficiales que informen de que el visitante se apreste a concretar su ayuda en una labor de asesoría.

"Quiero a los mejores hombres, no solo de Latinoamérica, sino del mundo", dijo Bucaram, en alusión a la llegada del visitante argentino y de otras misiones de Bolivia y Chile que llegaron a Quito en los últimos días para ofrecer su ayuda con el fin de que el nuevo régimen pueda perfeccionar su propio programa.

La prensa ecuatoriana comentó que la "Economía de Ecuador se aprestaba a ir a Cavallo", aunque sectores izquierdistas y sindicalistas señalaron al argentino como el culpable de las políticas que causaron altos

índices de desempleo y pobreza en su país.

Mientras tanto, misiones bolivianas y chilenas mantienen reuniones con autoridades económicas ecuatorianas para compartir experiencias acerca de procesos de capitalización de empresas públicas, de seguridad social privada y de privatizaciones, entre otros aspectos.

Presidente ecuatoriano asistirá a reunión de Grupo de Río en Bolivia

QUITO, (ANSA). El gobierno ecuatoriano confirmó ayer la participación del presidente Abdalá Bucaram en la reunión del Grupo de Río que se llevará a cabo en Cochabamba, Bolivia, el 3 y 4 de septiembre.

"Por primera vez el presidente de la República participará en una reunión cumbre del Grupo de Río", informó hoy la Secretaría de Prensa gubernamental.

En la reunión se analizarán las realizaciones del Grupo subregional que cumple 10 años de existencia.

También se considera inminente una reunión de Bucaram con su colega peruano, Alberto Fujimori.

MAESTRÍAS PARA EL DESARROLLO

97

GESTIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

AUDITORÍA Y CONTROL FINANCIERO

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

EXCELENCIA PROFESIONAL

La forma más segura de alcanzar un alto nivel profesional en el mundo competitivo actual es a través de estudios de posgrado. Maestrías para el desarrollo ofrece programas diseñados y probados para formar mejor a profesionales bolivianos.

CALENDARIO ACADÉMICO	
Segunda fecha del PAEP	14 de septiembre de 1996
Examen de conocimientos específicos	28 de septiembre de 1996
Cursos preparatorios	7 de octubre al 14 de diciembre de 1996
Primer semestre 1997	13 de enero al 21 de junio
Segundo semestre 1997	7 de julio al 29 de noviembre

UNIVERSIDAD CATOLICA BOLIVIANA

en colaboración con

HARVARD UNIVERSITY

HARVARD INSTITUTE FOR INTERNATIONAL DEVELOPMENT (HIID)

Información adicional Recursos Humanos para el Desarrollo • U.C.B. • Calle 14 de Septiembre N° 4807, Bloque D, 2° piso, Oregón • Casilla 12428
San Miguel • Teléfonos (02) 97896, 97897 • Fax (02) 786729 La Paz

COLEGIO MEDICO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ

COMITE ELECTORAL

INSTRUCTIVO DEL COMITE ELECTORAL DEL COLEGIO MEDICO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ

Al haberse posesionado el Comité Electoral para las elecciones correspondientes a la Gestión 1996-1998 del Colegio Médico Departamental de La Paz, damos a conocer el INSTRUCTIVO COMPLEMENTARIO a la Convocatoria Pública emitida en fecha 28 de Julio del presente año.

DE LA VOTACION

- La votación tendrá lugar el día miércoles 11 de Septiembre de hrs. 9:00 a.m. - 17:00 p.m. en forma ininterrumpida y mediante voto universal, obligatorio y secreto de los colegiados habilitados para tal efecto, cuyos nombres se consignen en listas que serán dadas a conocer por el Comité Electoral del Colegio Médico Departamental de La Paz.
- El detalle de las mesas receptoras habilitadas será dado a conocer en un próximo comunicado.
- En correspondencia con el Art. 72 del Reglamento del Colegio Médico de Bolivia en actual vigencia, la votación se hará en papeleta única que consigne carteras de la Directiva a ser elegida y candidato o candidatos para cada una de ellas.
- Se considera voto válido aquella papeleta que consigne marca o señal en una o más de las casillas impresas en la papeleta única.
- Se considera voto en blanco, aquella papeleta que se presente tal y cual fue impresa sin marca alguna.
- Se considera voto nulo todo aquel papel o documento que reemplace a la papeleta única, aquella que muestre nombres agregados, leyendas o otras inscripciones ajenas a su impresión original o aquella que se encuentre acompañada por otra papeleta similar o papel diferente.

DE LOS CANDIDATOS

- La inscripción de los candidatos se recibirá en la Secretaría del Colegio Médico Departamental de La Paz, hasta hrs. 18:30 p.m. del día jueves 29 de agosto del presente año.
- Todo candidato en el momento de su inscripción deberá entregar por secretaría los siguientes documentos:
 - a) Carta de postulación dirigida al Comité Electoral, especificando claramente la cartera a la cual postula.
 - b) Certificado de inscripción actualizado en el Colegio Médico Departamental de La Paz.
 - c) Certificado de antigüedad mínima de 5 años como colegiado del Colegio Médico Departamental de La Paz.
 - d) Certificado de obligaciones económicas al día con el Colegio Médico Departamental de La Paz.
 - e) Certificado de compatibilidad horaria e institucional extendido por la Dirección Departamental de Salud.
 - f) Certificado que acredite no ser deudor moroso ni acreedor al Fondo Complementario del Seguro Social Médico y R.A., extendido por autoridad competente de dicho Fondo.
 - g) Certificado que acredite no tener sanciones disciplinarias que impliquen suspensión temporal o definitiva de la colegiatura, extendido por el Colegio Médico Departamental de La Paz.
 - h) Fotocopia de carnet de identidad que acredite ser boliviano de nacimiento o nacionalizado, debidamente legalizado por Notario de Fe Pública.
 - i) Documento de declaración jurada ante Notario de Fe Pública, que consigne los siguientes aspectos:
 - No tener acusaciones ejecutoriadas actuales por delitos comunes.
 - No estar en ejercicio de cargos intermedios o jerárquicos de representación patronal.
 - Tener radicitoria permanente en el Departamento de La Paz.
- Los candidatos sólo podrán postular a una de las carteras que conforman la Directiva a ser elegida.

DE LOS ELECTORES

- Previa verificación de su nombre en la lista de electores habilitados y para efecto directo de la votación, el elector recibirá de la correspondiente Comisión Receptora de Sufragio una papeleta única donde se consignarán las carteras y los nombres de los candidatos habilitados por el Comité Electoral.
- El elector podrá elegir una, varias, o la totalidad de las carteras consignadas en la papeleta única, marcando en la casilla respectiva el número correspondiente al nombre del candidato o candidatos que sean de su preferencia.

DE LA RECEPCION DE ANFORAS Y DOCUMENTACION, ESCRUTINIO, RESULTADOS ELECCIONARIOS Y PROCLAMACION DE CANDIDATOS.

- Las anforas y documentación pertinentes, serán entregadas al Comité Electoral por los comités de sufragio de las mesas receptoras correspondientes, en la sede del Colegio Médico Departamental de La Paz, hasta las 18:30 hrs. del día 11 de Septiembre de 1996.
- Inmediatamente después, y en presencia de Notario de Fe Pública, se procederá a la apertura de anforas y escrutinio correspondiente.
- Las comisiones receptoras de sufragio de los colegios provinciales o regionales, deberán remitir la comunicación notarial de los resultados eleccionarios hasta el cierre del escrutinio de la sede del Colegio Médico Departamental de La Paz.
- Se establece un plazo de 48 horas hábiles después de concluida la votación para la recepción final de anforas y documentación de los colegios provinciales o regionales.
- El resultado final de las elecciones será dado por el Comité Electoral el día viernes 13 de septiembre de 1996 a hrs. 20:00 en la sede del Colegio Médico Departamental de La Paz. Inmediatamente después se procederá a la proclamación de los candidatos elegidos.

La Paz, 17 de agosto de 1996

"POR EL COMITE ELECTORAL"

Dr. Jorge Dorado de la Parra
PRESIDENTE

Dr. Javier Luna Orsico E.
SECRETARIO

Dr. Hugo Garrón Torrez
VOCAL

Dr. Eduardo Aranda Torrealba
VOCAL

Dra. Nila Heredia M.
VOCAL

Ni
rojo
MI
negro

Ahora el
genuino
whisky
escocés
Verde.

ESTILO PROPIO

¿Tiene terrenos en venta?

Anuncie en los

SUPERECONOMICOS



DE
PRESENCIA



Anunciar en



PRESENCIA

es anunciar en todo el País

DELICIOSOS PRODUCTOS

Nestlé

a precios
increíbles en:



NESCAFÉ
FRASCO
190 grs

Bs. 25.10

QUIK
CHOCOLATE
450 grs

Bs. 8.60



LECHE NIDO
INSTANTANEA
1.600 grs

Bs. 15.10



LECHE
EVAPORADA
GLORIA 410 grs

Bs. 1.50

GRATIS!

Para los clientes que visiten nuestra tienda en la 128
Avenida del Sur de POYCAS LA FRANCESA, en
Paraguay, por el día de la madre, habrá regalos gratis.



EN **ZATT**
SUPERMERCADOS
MULTIPLICA TUS COMPRAS
CON LOS



CANJEA TU
TARJETA

0.20



Junta las 5 tapas con los símbolos de tu tarjeta
y gana fabulosas órdenes de compra por
50 dólares en productos que tu elijas.



Cliente Zatt... Cliente Zattisfecho.



En Santa Cruz de la Sierra

El próximo año se realizará el Festival Internacional de Teatro

En 1977 Santa Cruz será sede de un festival teatral con la participación de elencos extranjero y nacionales. La iniciativa, que pretende repetirse cada dos años a partir de 1977, dará un importante impulso a la actividad teatral nacional. Maritza Wilde, directora del festival, habla sobre los alcances del evento.

Bajo el nombre de "Festival Internacional de teatro de abril", el próximo año se realizará en Santa Cruz un encuentro que pretende reunir a más de 14 grupos de Bolivia y de diferentes lugares del mundo.

"Serán ocho días que dejarán al país un beneficio cuádruple: crear público (cuando se le da al público calidad va a ver teatro); incentivar a los grupos nacionales a ser más rigurosos y realizar buenos trabajos (esto no quiere decir imitar sino sentirse incentivados); motivar para que la calidad del teatro crezca (es posible que hasta lleguemos a un movimiento teatral) y lograr contactos con gente del exterior", afirma Maritza Wilde, directora de este festival.

LA IDEA

La iniciativa del Festival nació -según Wilde- en 1994, en una reunión con varios importantes autoridades del campo teatral en Madrid, España. Allí se sugirió crear un festival internacional de teatro en Bolivia", asegura la también actriz.

El primer obstáculo que mencionaron los mismos teatros era la altura de La Paz así es que esta ciudad sería la elegida como sede del evento. Después de las aclaraciones del caso, se llegó a la conclusión de que un lugar ideal para que grupos de diferentes países actúen -muchos de ellos con una gran actividad físten- sería Santa Cruz.

"Este año empecé con los contactos a nivel internacional para solicitar ayuda económica de fuera. Precisamente en octubre viajé a España para precisar esta colaboración. También se han enviado cartas a varias organizaciones independientes que apoyan al teatro", asegura Maritza Wilde.

LA ORGANIZACION

Autoridades de Santa Cruz y artistas en general han mostrado su disponibilidad para apoyar esta iniciativa que tiene el propósito de repetirse cada dos años. "Los años pares Santa Cruz tendrá su festival de



DIRECTORA-
Maritza Wilde, conocida actriz nacional, es la directora del evento teatral.

música y los impares el de teatro", agrega la organizadora.

El festival de teatro tanto del exterior como del país para que asistan al evento, una vez ellos envíen un video que muestre su trabajo y sean seleccionados por una comisión que actualmente se viene conformando.

"El Comité artístico estará integrado por siete personas que evaluarán los videos. Serán especialistas en diferentes campos que se basarán sobre todo en la calidad de la propuesta", afirma Wilde.

Se ha previsto tres escenarios centrales para el desarrollo del festival, la Casa de la Cultura, el ICI y Casa Teatro, los que no sólo servirán para la presentación de los grupos, sino también para la realización de seminarios y talleres que especialistas

en el campo dictarán a los interesados. "Tenemos la intención de traer a dos personalidades del teatro latinoamericano y una de España".

LAS PERSONAS

Maritza Wilde es la directora del Festival Internacional de Teatro de Abril. El director de Casa Teatro, René Hohenstein, asumió la coordinación general. En la parte de producción se encuentra Gonzalo de Córdova, actual director de una Escuela de Actores de Santa Cruz. Por otro lado, existe ya un Comité de Honor -anuncia Maritza Wilde-, integrado por personalidades como Marcelo Arazul, Alcides Parejas, el Prefecto y el Alcalde de Santa Cruz, entre otros.

Una muestra de pintura colonial boliviana será expuesta en París

Cincuenta obras maestras del arte colonial boliviano de los siglos XVI al XVIII serán expuestas en la muestra denominada "El retorno de los ángeles" del 13 de noviembre de 1996 al 6 de enero de 1997 en la Capilla de la Sorbona, París, Francia.

Las obras provienen del Museo Nacional de Arte, de los museos municipales de La Paz, del Museo de la Catedral de esta misma ciudad y de colecciones particulares.

La exposición será inaugurada por el presidente Francés Jacques Chirac, bajo cuyo auspicio se realiza el evento.

Para dar el realce que merece la exposición de pintura colonial boliviana se editará un catálogo de cerca de cien páginas con reproducciones de todos los cuadros con comentarios de especialistas bolivianos, entre los que se encuentran Teresa Gisbert y José de Mesa y un prefacio del escritor francés Dominique Fernández, experto en el arte barroco latinoamericano.

Esta será la primera vez que la pintura colonial del país, que tiene a Melchor Pérez de Holguín como su máximo exponente, será mostrada en Europa. Actualmente en este continente hay una gran atención al arte colonial, sobre todo por el "redescubrimiento" de la música colonial barroca, tanto de Sucre como de Chiquitos.

En Bolivia la muestra está siendo preparada por la Secretaría Nacional de Cultura y la representación de Unión Latina en el país.



BARROCO. La pintura colonial boliviana será expuesta por primera vez en Europa.

En el Espacio Cultural Simón I. Patiño

Se presentó el libro "Obras inéditas" de Jaime Saenz, a diez años de su muerte

El pasado viernes 16 de agosto, décimo aniversario de la muerte del poeta y escritor paceño Jaime Saenz, se presentó su libro titulado "Obras inéditas", editado como un homenaje al escritor, por el Centro Simón I. Patiño.

El acto de presentación, en el Espacio Cultural Patiño de nuestra ciudad, contó con las intervenciones de Blanca Wiethuchter, Luis H. Antezana J. e Iván Tavel, director del la institución editora de "Obras inéditas".

Blanca Wiethuchter en su intervención trazó un retrato de Jaime Saenz y valoró las dimensiones que tiene su obra literaria en el contexto de las letras nacionales.

Por su parte, Luis H. Antezana J. hizo una historia-

teza de las ediciones de los libros de Saenz para marcar el sentido que tiene, para el conocimiento de la obra del escritor, esta edición póstuma.

Iván Tavel, director del Centro Pedagógico y Cultural Simón I. Patiño, habló del proyecto editorial de la institución a su cargo, proyectado para difundir obras de escritores jóvenes y consagrados. En el caso de Saenz se hizo una excepción al publicar un libro de un autor desaparecido, pero hacerlo, por la gran significación que tiene la obra, valió la pena, aseguró.

"Obras inéditas" contiene dos relatos, "El señor Balboa" y "Santiago de Machaca", y un poema, "Carta



LIBRO. Las "Obras inéditas" de Jaime Saenz.

de amor". El libro puede ser adquirido en el Espacio Simón I. Patiño (avenida Ecuador 2503, esquina Belisario Salinas, Sopocachi).

En el Teatro Municipal

La "Orquesta del Palacio Imperial de Leningrado" actúa desde el lunes

El Teatro Municipal acogerá de lunes a jueves de la semana que comienza, a los 32 músicos de la Orquesta del Palacio Imperial de Leningrado.

De acuerdo a un fax enviado desde Colombia por Luis López, coordinador de la gira de este grupo, los integrantes son egresados de Conservatorios de la ex-URSS. El nombre que utilizan -Orquesta del Palacio Imperial de Leningrado- es netamente comercial.

Bajo la dirección de Alexei Baklan los músicos interpretarán el lunes y martes la obra de la ópera Bodas de Figaro, la primera parte del Concierto para Flauta y Orquesta y Sinfonía número 40 en do mayor de Mozart, además de la Sinfonía número 5 de Schubert. El miércoles y jueves, la Orquesta tocará la Sinfonía número 7 de Beethoven, el Vals Fantástico de Glinka, la segunda y tercera

parte de la Serenata para Cuerdas Opus 48, y Divertimentos de Tchaikovsky.

SE ESPERA CALIDAD

Diana Cuellar, la empresaria acusada de haber empleado el nombre del Bolshoi para presentar un espectáculo de ballet en el Teatro Municipal la anterior semana, trae al país a la Orquesta del Palacio Imperial de Leningrado. De acuerdo a Mabel Franco, responsable de la Dirección de Promoción al Artista, como quiera que no existe conflicto con el nombre, la Alcaldía está apoyando la presentación de esta orquesta.

"Para las cuatro actuaciones anunciadas la gente está comprando entradas. Si bien se ha afectado la confianza del público con el caso del llamado Ballet Bolshoi, el público está respondiendo porque la calidad del ballet de bailarines rusos pre-

sentado la anterior semana fue muy buena, y se espera que la experiencia se repita en este caso".

SANCION

Mabel Franco anunció que la Alcaldía sancionará a Diana Cuellar con el 5 ó 10% de la recaudación obtenida en las presentaciones del ballet ruso, en adelante, además, no se trabajará con la empresaria colombiana dado que se ha deteriorado la relación y la confianza institucional.

Para evitar estafas, en los espectáculos Franco aseguró que el Teatro Municipal trabajará desde ahora con contratos privados que se pueden hacer públicos en caso de incumplimiento. "Esto no sólo garantizará el cumplimiento de las actividades para el teatro y el público, sino para los artistas", concluyó.



PRESENTACION. De izquierda a derecha: Luis H. Antezana J., Blanca Wiethuchter, Iván Tavel y Gloria Zuleta, directora del Espacio Patiño, en la presentación de "Obras inéditas".

▼ Agenda Cultura de la semana

p. 2

▼ Caja de resonancia

p. 3

▼ Festival de Cultura en Marcha

p. 3

▼ Del arte y sus contrastes

p. 4



SCHEREINER KARL-HEINZ. Artista austriaco que expone una serie de pinturas denominada "El Lago Sagrado de Bolivia", en salones del Museo Nacional de Arqueología (c. Tiwanaku 93, esq. Federico Zuazo). En la fotografía, el artista junto a una de sus obras.



LA MAS FUERTE. Julia Magnani presenta hoy "La más fuerte", obra del dramaturgo sueco Johan August que se basa en la rivalidad de dos actrices. La puesta en escena propone un verdadero duelo actoral hasta penetrar luego en la parte sentimental de los personajes. Voz y gestos se constituyen en la base de "La más fuerte". Hoy, último día en el Teatro de Cámara.

TEATRO

Jorge Hidalgo y Julia Magnani

Cuadros de la cotidianidad del mimo Jorge Hidalgo, y Julia Magnani con una obra de teatro, se presentan hoy domingo, en el Teatro Municipal de Cámara. Será en función que comienza a las 19:00.

Monólogo de José Aramayo

Desde el lunes 19 al miércoles 21 de los corrientes, en el Teatro Municipal de Cámara, se presentará el actor José Aramayo Roa con el monólogo titulado "El Cuadro", a las 19:00.

Titeres con los "Los Totó"

En funciones dirigidas a los niños, el grupo dirigido por Sergio Mercurio dará funciones de titeres con la obra "Los Totó una historia de otro mundo". Las fechas son 24 y 25 de agosto, desde horas 16:00, en el Teatro Modesto Sanguinetti de la Casa de la Cultura.

CINE Y VIDEO

"Gloria bajo fuego" se estrena en Santa Cruz

Producido por LU-PAN-GUA de Santa Cruz, hoy domingo 18 se estrena el video "Gloria bajo Fuego". Será en el Paratiro de la Universidad Gabriel René Moreno, a las 20:00.

Cine brasileño en la Cinemateca

Sigue la retrospectiva dedicada al cineasta brasileño Nelson Pereira Dos Santos, y que se prolongará hasta el día 21 de presente (un film por fecha). La película que corre hoy es "Vidas Secas". Los horarios son 16:00 y 19:30.

Premier de "Ajayu"

El jueves 22 de los corrientes, a horas 19:30, tendrá lugar la Premier de la película "Ajayu" del cineasta nacional Francisco Ormaechea. El local elegido para el evento es el Teatro Modesto Sanguinetti de la Casa de la Cultura.

MUSICA

Orquesta de Leningrado en La Paz

Los días 19 al 22 de agosto, se

CArte y Cultura

Domingo, 18 de agosto, 1996

presenta en el Teatro Municipal Alberto Saavedra Pérez la Orquesta del Palacio Imperial de Leningrado, bajo la dirección de Alexei Baklan.

"Familia Valdivia" en el Tambo

El próximo jueves 22 de agosto, la "Familia Valdivia" se presenta en el patio colonial del Museo Tambo Quirquincho, como parte del ciclo Bolivia en Concerto. La actuación comenzará a las 19:30 y el ingreso es libre.

CONFERENCIAS

Jaime Escalante y las matemáticas

Con auspicio del Servicio Cultural e Informativo de la Embajada de los Estados Unidos (UNIS) y la Secretaría General del Ministerio de Desarrollo Humano, el día miércoles 21 de agosto a las 18:30, dará una conferencia el profesor Jaime Escalante sobre el tema "La enseñanza de las matemáticas y cómo motivar al alumno en el aula".

Será en el auditorio de la Universidad del Valle, situado en la calle Capitán Ravelo Nro. 2329. El ingreso será libre.

Psicopatología del arte de Van Gogh

La Escuela Superior de Bellas Artes "Hernando Siles" como parte de su programa aniversario, invita a la conferencia que dictará Jarry Triguero sobre el tema "Psicopatología del arte de Vincent Van Gogh", a realizarse el jueves 22 de presente a las 18:30 en el Salón Manuel Vicente Ballivián del Museo Nacional de Arqueología (c. Tiwanaku 93).

EXPOSICIONES

Salón Murillo en la Casa de la Cultura

Tres salas de la Casa de la Cultura Fransa Tamayo acogen las obras premiadas y seleccionadas de la última versión del Salón "Pedro

Domingo Murillo". La muestra estará abierta hasta el 30 de agosto.

Fotografías de Kenning y Urioste

Está abierta la exposición de fotografías tomadas por Willy Kenning y Armando J. de Urioste, en el Espacio "Simón I. Patiño" (Av. Ecuador 2503, mezzanine del Edif. Guayaquil). La muestra estará abierta hasta el 13 de septiembre.

Aniversario de la Escuela de Bellas Artes de La Paz

Los docentes de la Escuela de Bellas Artes "Hernando Siles" realizan una exposición con motivo del setenta aniversario de la fundación de dicha Escuela. El evento tiene lugar en los salones de la misma institución (c. Rosendo Gutiérrez 323, esq. 6 de Agosto).

Muestra de grabados sobre Jerusalén

Con el patrocinio de los ministerios de Relaciones Exteriores y de Educación de la rael, se realiza una exposición colectiva e itinerante de grabados llamada "Jerusalén en el grabado israelí de los años sesenta y ochenta" en dos salones de la planta alta del Museo Tambo Quirquincho. La muestra estará abierta hasta el 24 de agosto.

"Declaración del Cosmos" de Sabino Pinto

Está abierta la exposición de fotografías denominada "Declaración del Cosmos" del artista Sabino Pinto Escobar. La muestra tiene lugar en el local del Palacio Chino (c. Potosí esq. Ayacucho).

Acuarelas de artista apurtesco

En salones del Museo Nacional de Arqueología (c. Tiwanaku 93, esq. Federico Zuazo), se realiza una exposición de pintura denominada "El Lago Sagrado de Bolivia" del artista austriaco Schereiner Karl-Heinz.

La Virgen Madre en la Pintura Virreinal

En el Museo de la Catedral de La Paz se lleva adelante la muestra "La Imagen de la Virgen Madre en la Pintura Virreinal" con obras pertenecientes a los Museos Municipales, Museo Nacional de Arte y otras reparticiones culturales.

La misma estará abierta hasta el 24 de agosto. El Museo de la Catedral queda en la calle Sucre 432.

Fabricio Lara en EMUSA

Está abierta la exposición del artista orureño Fabricio Lara en instalaciones de la Fundación EMUSA (Av. 16 de Julio 1607). Es una serie de 18 cuadros en técnica mixta sobre madera y tela. La muestra permanecerá abierta hasta el 24 de agosto.

Gil Imané en Taipiquiri

La serie "Confidencia", tallas y dibujos del maestro Gil Imané Gárdón, se exhiben en la Galería del Centro Cultural Taipiquiri (Montenegro 1378, San Miguel). La muestra estará abierta hasta el 20 de este mes.

Marcelo Suazánbar en BIDH

En la galería de la Fundación BIDH, está abierta la exposición denominada "Ángeles y Demonios" del artista orureño Marcelo Suazánbar, que permanecerá abierta hasta el 30 de septiembre. El BIDH queda en la calle Belisario Salinas 516, Sopocachi.

CURSOS

Geografía de América Latina

Como parte del curso de Maestría Internacional de Integración, que se dicta en el Instituto Internacional de Integración, entidad que promueve el evento, se inicia el módulo "Geografía de América Latina" correspondiente al curso de especialización.

Para el efecto el Ing. Jorge Córdova expone los días 19 y 20 sobre el tema "La Geografía, como Ciencia del Geosistema". Mayores informes en el Tel. 353120.

Diagramación electrónica

La institución educativa Alcega (c. Compañías 636), ofrece un taller de Diagramación Electrónica a dictarse en el tiempo de 2 a 4 horas los días 19 y 20 sobre el tema "La Geografía, como Ciencia del Geosistema". Mayores informes en el Tel. 353387.

JUEVES ESTRENO Cine SCALA VIERNES PAR

HARVEY KEITEL GEORGE CLOONEY QUENTIN TARANTINO JULIETTE LEWIS

Solo queda una noche entre ellos y su libertad. Pero será una noche infernal.

DE ROBERT RODRIGUEZ DE QUENTIN TARANTINO

DEL CREPUSCULO AL AMANECER

VIVA Y VIBRE DE EMOCION EN CADA ESCENA CON LOS EFECTOS ESPECIALES DEL SISTEMA DE SONIDO DIGITAL

PROXIMA ACTIVA

Se inicia a viernes a las 21:30.

Un juego de suspenso que intenta resolver el misterio.

José Wiker es MARCELO ROSSI

Camila Pitanga es PATRICIA HORONIA

Gian Francesco Garnieri es ELISEO JARDIM

GOBO TV NETWORK BRAZIL

Bolivisión LA NUEVA RED

Caja de Resonancia

Carlos Soane Urzúa

Rubén Silva mostró su nivel

Ya la presencia del maestro invitado Rubén Silva era suficiente para anticipar un notorio éxito de público en las presentaciones, pero muchos otros elementos de primer orden contribuyeron para que podamos contar con conciertos realmente excepcionales

Se han ofrecido en el Salón Auditorio del Banco Central de Bolivia, tres conciertos bajo el título de "Concierto Lírico Sinfónico Coral" con la participación de cantantes, la Sociedad Coral Boliviana y la Orquesta Sinfónica Nacional. El evento se realizó entre los días martes 13 y jueves 15 y con la dirección de Rubén Silva, un boliviano que radica hace dieciocho años en Polonia llevando adelante una brillante carrera como director sinfónico y de ópera.

Ya la presencia del maestro invitado era suficiente para anticipar un notorio éxito de público en las presentaciones, pero muchos otros elementos de primer orden contribuyeron para que podamos contar con conciertos realmente excepcionales. La Sociedad Coral Boliviana a punto de cumplir sus treinta años de fructífera vigencia y cuatro cantantes solistas que se amalgamaron en un programa con coros y arias de óperas. De resultados de ello, el amplio espacio del Banco Central se vio colmado en las tres funciones.

La expectativa creada se vio satisfecha y la aprobación del público se manifestó en verdaderas ovaciones justificadas desde nuestro punto de vista.

Rubén Silva es dueño de una excelente técnica de dirección, con un gesto mesurado y claro además de que supo evidenciar en sus ofertas de esta semana que sabe trabajar en la preparación del conjunto. La Sinfónica, algo desajustada en el primer recital, se entonó a partir de ese momento mostrando brillantez en los escasos momentos asciendo al nivel de protagonista y acompañando sin obstrucciones las diferentes intervenciones de los solistas, mientras que en los números de coro se evidenció su consabida debilidad, muchas veces estimulada merced al hábil trabajo de Silva. El primer atril de violines y los solistas de vientos estuvieron generalmente correctos en sus intervenciones.

La Sociedad Coral Boliviana transita por la ópera como en su casa, al igual que su director José Lanza. Bien controlada desde el podio por la segura mano de Silva, mantuvo afinación, dinámica y "tempo", pero a veces olvidó ligar las grandes líneas y cuidar la pronunciación del italiano y el francés. El desbalance numérico entre coro y orquesta se evidenció a momentos, especialmente en el coro final de "Carmen" donde el contrapunto entre el motivo del preludio y la línea melódica del coro no llega a efectivizarse.

Gabriela Orlowska es una soprano ligera con notable agilidad y una impecable afinación.



CANTANTE.- La soprano Karina Stepanian que intervino en el ciclo de conciertos que dirigió el maestro Rubén Silva.

ción, es una voz que corre pese a no ser muy potente. Sin duda promete llegar a desarrollar una gran carrera. Karina Stepanian tiene un timbre mucho más denso lo que le permite abordar el rol de mediosoprano de "Carmen" con bastante idoneidad aunque no va mas allá, seguramente por falta de experiencia. Esperemos que se integre a los próximos emprendimientos líricos.

Giovanni Silva aún no ha superado el excesivo sonido nasal que ya le notáramos en el pasado reciente, pero su afinación es aceptable. Sus futuros planes de buscar mayor técnica fuera del país son sin duda esperanzadores.

Gastón Paz es sin duda el gran señor del canto lírico en nuestro país. Dueño de un cálido timbre en toda la extensión del registro, sabe proyectar merced a una dicción impecable y a un sabio manejo del aparato resonador. Ninguna de sus cualidades ha sufrido merma en todo el tiempo en el que está activo. Sigue siendo Gastón un puntal en nuestra vida musical.

En cuanto al abordaje de las piezas seleccionadas nada podemos objetar en cuanto a estilo o adecuación a los precisos momentos dramáticos o líricos. Rubén Silva conoce de esto mucho y muy bien y a su cuenta debemos abonar ese logro, tal vez el más ponderable de la entera producción.

El soporte de Pro Musicum, tan eficiente como de costumbre, ha significado además la obtención del apoyo, siempre tan necesario de varias empresas cuyo invaluable aporte debemos destacar.

Nada es perfecto pero todo es perfectible, por ello creo oportuno reiterar que nunca está demás, de parte de participantes y organizadores, el no desmayar en el cuidado de los detalles: programa impreso, horario, entradas y salidas, saludos, luces, vestimenta, control de ingreso de público.

Por lo demás, ellos mismos pueden estar legítimamente satisfechos de un ciclo de conciertos que gustaron al público, incluso al más exigente.

En teatro y música

Más de quince elencos seleccionados para asistir al Festival de la Cultura

Después de una rigurosa selección, los comités evaluadores de las áreas de teatro y música del Festival Internacional de la Cultura en Sucre, han emitido la lista de los grupos que a nivel internacional y nacional intervendrán en el programa oficial de actuaciones.

TEATRO
Vendrán del exterior "Camino" de Chile; Miriam Téllez del Uruguay y "K tras K" de Argentina.

"Camino", de acuerdo a un boletín informativo, es dirigido por Héctor Noguera; anteriormente se presentó en el país con la obra "De las consecuencias del mucho leer". Esta vez Noguera llevará al escenario "Las sillas" de Eugene Ionesco y "El contrabajo" de Patrick Suskind, autor de novelas las novelas "El perfume" y "La paloma".

Miriam Téllez presentará el monólogo "Madame Curie" y el grupo "K tras K", dirigido por Guillermo Cocale, ofrecerá "Berechitto mío".

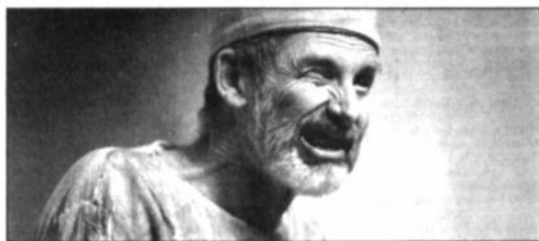
Ya se ha confirmado, a nivel nacional, la presencia de los grupos "Ojo morado" de El Alto; "El duende" de La Paz; "Uma Jalsu" de esta misma ciudad; el monólogo "Diatriba de amor contra un hombre sentado" de Eliane Siles. También actuarán el elenco de la Secretaría Nacional de Cultura dirigido por Mabel Rivera; el grupo

"Joue" con el monólogo de Sandra Peña "El último instante" y Jorge Ortiz y David Mondacca con "La presa".

MUSICA
Todos los grupos postulantes al área de música clásica, participarán en el IV Festival Internacional de cultura. En los géneros de música contemporánea, multime-

dia y fusión se espera la presencia a nivel internacional de: Astrid Hadad y "Los Tarzanes" de México; Ensemble Acústico, del mismo país; Daniel Ott de Suiza. En multimedia visitará Bolivia el grupo "Campanellas" de Paraguay y en fusión "Congreso" de Chile. En las próximas horas se sabrá si llega León Gieco de Argentina.

Del lado boliviano no faltarán Bolivian Jazz, Caravan Jazz, Harlem y Martin Joseph con el Ensemble La Paz Jazz.



HECTOR NOGUERA.- Actor de indiscutible calidad que llegará a Bolivia para participar en el Festival Internacional de la Cultura. En la fotografía un momento de "Siberia", obra presentada en el país.

CINE TEATRO

MONJE CAMPERO

MANFER FILMS S.R.L.

CINE TEATRO MONJE CAMPERO

PRESENTAN LA

GRAN PREMIER

MARTES 20 DE AGOSTO

Horas 19:00 p.m. FUNCION DE TANDA

AHORA CON EL SONIDO

DEL FUTURO

DOLBY

DIGITAL

¡PREPARENSE

PARA EL

IMPACTO!

DIA DE LA INDEPENDENCIA

VENTA DE ENTRADAS Y TAQUILLAS

HOY

EN BOLETERIAS DEL CINE.

Miradas de la crítica

"Al contemplar el cuadro del pintor boliviano Machicado López me parece que estoy ingresando en un mundo desconocido: que como un linio me atrae por la belleza de sus líneas y el violento y armonioso contraste de sus colores. La originalidad de su linismo".

N. Ogawa (Japón, 1974)

"El trabajo y la lucha constante en la línea ha hecho que el creador del linismo logre abstractos subyugantes".

Manuel Izquierdo R. (Colombia)

"Mis respetos por la obra del artista Willy Machicado López, por la grandeza imponente de la alta calidad de su linismo, que día a día va encostrando las cumbres más difíciles del arte de la pintura, por esa personalidad creadora y por el éxito de sus logros artísticos que pone a Bolivia en un nivel internacional".

Rodolfo Valencia Alcazar (Venezuela, 1977)

"El linismo de Machicado simboliza la evolución humana, su origen y su destino futuro. Machicado no se detiene aquí, va más allá, y en un salto gigantesco sitúa sus pinturas al nivel de los más grandes internacionales, con plena conciencia de los valores estéticos".

Roberto Kislelewski (Brasil)

"De la extraordinaria pintura del Maestro Boliviano, Willy Machicado L., llegué a la conclusión de que el hombre es realmente un creador con bastante imaginación, un derecho agradable del color y bastante seguridad en el trazo de la línea".

José Luis Villatoro (Guatemala, 1978)

"La utilización de resinas plásticas colabora a la textura de sus telas, es pura, una creación, una creación artística de líneas sin fin, formal e independiente de la temática que sustituye el paisaje y la figura humana clásica, nutriendose constantemente de movimientos sin perder el contacto con la realidad. Muy a pesar de su tendencia por lo abstracto sus obras alcanzan más a lo figurativo".

Luís Fernando Costa Arduz (1979)

"El linismo es lo formal, independiente de la temática y del estilo adoptado en su caso. / Paisaje realmente figurativo adquiere más espontaneidad por este impulso. La figura humana o el desnudo se nutren de mayor movimiento. Lo abstracto o semiabstracto adquiere atmósferas laberínticas por la permanente continuidad lineal".

Julio de la Vega (1979)

"Sus mejores logros son obtenidos cuando la línea resuena cobra independencia y se expresa por sí misma, integrándose al cuadro sin sobreponerse, sin servir como factor descriptivo. Machicado es un dominador del color, en el sentido tradicional, y por eso resulta contradictorio que trate de evolucionar".

Carlos Salazar Montajo (1989)



ABSTRACTO.- Willy Machicado López es un explorador de la línea.

Del arte y sus contrastes:

Willy Machicado López, entre el "linismo" y el color

Elías Blanco

Es un artista que ha generado polémica: así, unos alaban su arte abstracto basado en líneas continuas (de allí el llamado "linismo"), otros reclaman su manejo del color "cubre sus obras con una especie de malla de alambre", señala Carlos Salazar Montajo.

De sus casi cincuenta años de actividad plástica, la mayor parte la ha dedicado al cultivo de la línea como principal instrumento de expresión. En 1972, por ejemplo, ya era reconocido en el medio pacífico como el máximo exponente del "linismo" en Bolivia (un antecedente en este género de arte sería Giacomo, según los estudiosos).

Esta actividad es comentada por Machicado López con los siguientes términos: "Es un estado espiritual, no un capricho más, cuando pinto siento que está en relación con el pensamiento contemporáneo, creo también que se pueden inventar muchas técnicas, pero no un estado espiritual como el logrado cuando se realiza el linismo, la continuidad, el movimiento, el movimiento invita a introducirse a un mundo de un espíritu determinado que me guía en esa dirección. Trato de buscar factores estables, pero con movimiento y fuerza, la sutileza de la línea invita a recrear con generosidad los diferentes contrastes de color, muchas veces no necesito preocuparme por detalles insignificantes puesto que espontáneamente se me presentan problemas estéticos que con mucha facilidad logro resolver" (1992).

Ganó algunos premios importantes en nuestra media. Expuso en reiteradas oportunidades en galerías nacionales, lo mismo que en el exterior, algunas naciones donde mostró su arte son Brasil, Perú, Chile, Venezuela, México, Israel, Colombia, Ecuador, España, Fran-



ARTISTA.- Willy Machicado López, el creador del "linismo".

cia, Estados Unidos, Rusia e Italia.

APUNTES DE VIDA Y OBRA
Nació en La Paz (abandonó de 1930). Realizó estudios en la Escuela Superior de Bellas Artes "Hernando Siles" de La Paz. Luego siguió cursos en Cochabamba y Potosí. Egresó como pintor de caballete en 1961.

Una de sus primeras actuaciones como artista pintor data de 1948 cuando participó de una muestra colectiva del Centro Cultural Medinilla, en que obtuvo un segundo premio en "época de estudio", según registra su curriculum.

Desde 1959 participó del "Salón Pedro Domingo Murillo" en diferentes oportunidades. En 1972 logró el primer premio en el mencionado Salón.

En 1970 se instaló en la ciudad de La Paz la entidad que denominó ARTEC (Arte y Técnica Boliviana).

A partir de 1972 se desempe-

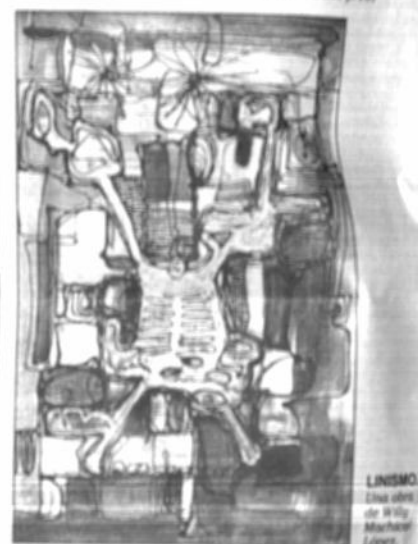
ñó como profesor en la Escuela de Bellas Artes de La Paz. El mismo año sale por primera vez como representante del país, con rumbo a São Paulo, Brasil. Luego pasó a Alexandria, Estados Unidos, en similar calidad.

En 1974 es Presidente de la Asociación Boliviana de Artistas Plásticos (ABAP). En 1976 luego de exponer en la Embajada de Venezuela en La Paz muestra sus cuadros de linismo en Caracas.

1985 gana el Primer Premio en Pintura en el III Festival de Arte Pacífico, celebrado en la ciudad de La Paz.

Una de sus últimas obras en el terreno plástico, septiembre de 1989, es "Guernica de Reyes", y se exhibe en la galería "El Guernica de Reyes" en la ciudad de Bogotá, Colombia. "Se trata de una de las más grandes obras de arte que he visto a través de una computadora, a través de elementos que se obtienen nuevos y se depurando su propio y en constante superación".

06.10.1989, p.10



LINISMO.- Una obra de Willy Machicado López.

servicios

Teléfonos de urgencia

PRESENCIA, Tel. 372340-44.
DIRECCION NAL. DE INVESTIGACION, Tel. 356124.
ESTACION CENTRAL, Tel. 373068-69.
BUSCAMOVIL, Central Maestra Tel. 320844.
INSTITUTO NACIONAL DE TRATAMIENTO, REHABILITACION, REINTEGRACION SOCIAL E INVESTIGACION DE DROGODEPENDENCIAS (INTRAID - PREID), Tel. 342391.
C. Mónica Camino No. 2752, Suposición N. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ.
TELEFONO DEL RETEN, Tel. 371233.
RETEEN DE EMERGENCIA, Tel. 375266 y 371236.
COTEL, Redemtel Tel. 113 INFORMACIONES Tel. 504. SERVICIO HORARIO Tel. 117 y LARGA DISTANCIA EXTERIOR Tel. 356700. Subof. Tel. 101. INFORMES, Tel. 350211.

HOSPITAL DE CLINICAS, Maternidad Tel. 378472.
TRANSITO, Tel. 371224 y 371220.
ASISTENCIA PUBLICA, Tel. 118 - 371233.
MATERNIDAD, Tel. 314414.
NEUROLOGIA, Tel. 320728.
PENSIONADO, Tel. 322623.
BOLIVIAN POWER Co. Ltda., RECLAMOS, Tel. 354357.
BOMBEROS, Tel. 379408 - 379409 - 119.
HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL, Tel. 378472.
ATENCION DE PARTO DOMICILIARIO, Tel. 360700.
RADIO PATRULLA, Tel. 110.
AASANA, (Aeropuerto Informaciones), Línea Fija, Tel. 810123.
SAMAPA, Tel. 211202.
A. T. L. Asistencia Telefonica Inmediata, Tel. 200021.

Viajes

SALIDAS

A Oruro: todos los días, a Hs. 8:30, 9:30, 10:30, 11:30, 12:00, 13:00, 13:30, 14:00, 15:30, 17:00, 17:30, 18:00, 19:30, 20:00, 20:30, 21:00.
A Cochabamba: todos los días, a Hs. 8:00, 8:45, 9:00, 13:00, 14:30, 15:00, 20:15, 20:30, 21:30.
A Santa Cruz: todos los días, a Hs. 8:30, 9:45, 9:00, 13:00, 20:00, 20:15, 20:30, 21:00.
A Buenos Aires: todos los días, a Hs. 8:30, 18:00 y 20:30.
A Potosí: todos los días, a Hs. 18:00, 18:30, 20:15.
A Montero: todos los días, a Hs. 8:00, 20:15, 20:30.
A Trinidad: todos los días, a Hs. 20:30.
A Arica: martes y viernes a Hs. 18:00.
A Tacna: domingos y jueves a Hs. 6:30.
A Ushuaia: todos los días, a Hs. 19:00.
A Villavieja: todos los días, a Hs. 18:30.
A Tarija: martes, jueves y sábado a Hs. 17:00.
A Uyuni: martes y viernes a Hs. 17:30.

Informaciones
Tel. 367275 - 367276
Empresas de Transporte Interdepartamental e Internacional de pasajeros

Transporte Korfasa, Tel. 323810.
Transporte Aroña, Tel. 379449.
Pullman Bolivia, Tel. 379449.
Pullman Bolivia, Tel. 379449.
Transporte Copacabana, Tel. 355554.
Pullman Bolivia, Tel. 355554.
Univ Imperial, Tel. 355790.
Flota Copacabana, Tel. 362803.
Flota El Dorado, Tel. 359153.
Flota San Francisco, Tel. 379084.
Flota Concordia, Tel. 354812.
Flota Panamericana, Tel. 371119.
Flota Uruguay, Tel. 363214.
Transporte San Lorenzo, Tel. 329911.
Transportes Chile, Tel. 361321.
Transportes La Paz, Tel. 377443.
Panacur, Tel. 362706.

El tiempo (boletín meteorológico)

Domingo 18 de agosto de 1996

TEMPERATURAS PRONOSTICADAS

	MAX	MIN
Cobija	32.0	19.0
Rivera	34.0	19.0
Rumacabque	33.0	20.0
Trinidad	35.0	19.0
9.1 de Viñaco	34.0	18.0
Santa Cruz	32.0	20.0
Cochabamba	26.0	9.0
Sucre	20.0	4.0
Camari	31.0	8.0
Potosí	17.0	8.0
Chiriqui	16.0	-7.0
Oruro	17.0	8.0
Puerto Suárez	31.0	21.0
Tarija	26.0	7.0
Yacuba	30.0	8.0
La Paz	18.0	4.0
Zone Central	14.0	0.0
El Alto	14.0	0.0

PRONOSTICO PARA HOY

CIUDAD DE LA PAZ, ALTIPLANO Y VALLES. - Presentarán bancos de neblina matutinas, cielo poco nublado, ligeramente inestable por la tarde, con chubascos y probables tormentas, leve ascenso de temperaturas y vientos variables.
SUR DEL PAIS. - Presentarán cielo despejado, poco cambio de temperaturas y vientos variables.
SANTACRUZ. - Presentarán el poco nublado a despejado, temperaturas sin cambio y vientos del SUESTE.

BENI, PANDO Y NORTE DE LA PAZ. - Presentarán cielo poco nublado a despejado, temperaturas sin cambio y vientos débiles del SUESTE.

TEMPERATURAS PRONOSTICADAS

CIUDAD MINIMA 4.00 C
MAXIMA 18.00 C

EL ALTO MINIMA 0.00 C
MAXIMA 14.00 C

MONJE CAMERO

Tel. 323333
Matine Hs. 15:30 Tarda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30 LA BUSQUEDA - THE QUEST.

16 DE JULIO

Tel. 377099
Matine Hs. 15:30 Tarda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30 TORNADO.

6 DE AGOSTO

Matine Hs. 15:45 Tarda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30 ULTIMO RECURSO (mayores de 14 años).

CINEMATICA BOLIVIANA

Tel. 325346
Matine Hs. 16:00 y Tarda Hs. 19:30 RKO 40 GRADOS Y El Mundo al Instante.

SCALA

Tel. 323535
Matine Hs. 15:30 Tarda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30 LA ROCA.

LA PAZ

Tel. 325533
Matine Hs. 16:00 y Tarda Hs. 19:30 Teatro nacional: GUEN.

MATO AL MATO CHOCOLATE

MONUMENTAL ROBY
Tel. 362135
Matine Hs. 15:30 Tarda Hs. 19:45 y Noche Hs. 21:00 ARCAHOGA 02.

MADRID

Matine Hs. 14:45 DURO DE ESPAR y EL JORDADO DE NOTRE DAME.
Duro de Espar, EL JORDADO DE NOTRE DAME y SODOL FUERTES SOBREVIVEN.

ESMERALDA

Fuercas continuadas de los 14:30 LA MASCARA DE EL - MANCHITO VALENTIN EL MUNDO SEGUN WATSON.

MANFER

Comercio 847
Funciones continuadas a las 14:30 DURO DE ESPAR y EL JORDADO DE NOTRE DAME.

PLAZA

Fuercas continuadas a las 14:30 EL FUERQUITO VALENTIN y MISION IMPOSIBLE.

Farmacias de turno

ZONA CENTRAL:
VALDIVIA c/ Pichincha 696 esq. Indaburo 311039
UNION c/ Yungas 936 327676
TRINIDAD Edif. Moal Zepha Bq. A Loc.3 366524
ZONA SOPOCACHI Y SAN PEDRO
COBIA Av. Arce 2355 Edif. Cobija 315323
VILLARREAL Aspiazu esq. Sanchez Lima 324298
SAN CARLO Crespo esq. Chaco 416500
BENI Nicolás Acosta 571 376086
ZONA MIRAFLORES
AMOR DE DIOS Av. Salvadora 2106 366599
VIRGEN MORENA Av. Illimani 1917 353161
EL SUR Av. de las Américas 373 210119
ZONA VILLA COPACABANA Y SAN ANTONIO
JUNIOR c/ Tito Yupanqui - V. Copacabana 231905
INCAHUASI Gral. Campero 1730 - V. San Antonio 232200
LUZ DE VIDA c/ 5 N° 191 Zon. G. Villarroel - Villa Armonia 200357

CEMENTERIO BS. AIRES - TUMUSLA-BS
GRAN PODER: 327676
BAPTISTA c/ Baptista 990 366524
BUENA ESPERANZA Av. Buenos Aires 1132 315323
MAXIMA c/ Pedro de la Gasca 721 324298
ZONA OBRAJES Y ALTO OBRAJES
PRINCIPAL c/ 11 Pza. Franz Tamayo 390 Edif. El Parque
ZONA CALACOTO, ACHUMANI E IRPAV
CALACOTO Av. Ballivián 270 entre C. 8 y E. la Chigüita
GIMARIN Av. Gral. García Larrea 694 c/ 11 Achumani
IRPAV Av. Gómes 6125 final Irpav
ABRIL Juan Muñoz Reyes entre 29 y 30 C. Cota 200357

TRANSPORTE AEREO MILITAR											
TINERARIOS VIGENTES											
LUNES											
EST. VLS	LEGA	SALE	EST. VLS	LEGA	SALE	EST. VLS	LEGA	SALE	EST. VLS	LEGA	SALE
311	10:00	10:10	311	11:00	11:10	311	11:00	11:10	311	11:00	11:10
AP	10:40	10:50	AP	11:40	11:50	AP	11:40	11:50	AP	11:40	11:50
UP	11:40	11:50	UP	12:40	12:50	UP	12:40	12:50	UP	12:40	12:50
AP	13:00	13:10	AP	14:00	14:10	AP	14:00	14:10	AP	14:00	14:10
EST. VLS	LEGA	SALE	EST. VLS	LEGA	SALE	EST. VLS	LEGA	SALE	EST. VLS	LEGA	SALE
311	10:00	10:10	311	11:00	11:10	311	11:00	11:10	311	11:00	11:10
AP	10:40	10:50	AP	11:40	11:50	AP	11:40	11:50	AP	11:40	11:50
UP	11:40	11:50	UP	12:40	12:50	UP	12:40	12:50	UP	12:40	12:50
AP	13:00	13:10	AP	14:00	14:10	AP	14:00	14:10	AP	14:00	14:10
EST. VLS	LEGA	SALE	EST. VLS	LEGA	SALE	EST. VLS	LEGA	SALE	EST. VLS	LEGA	SALE
311	10:00	10:10	311	11:00	11:10	311	11:00	11:10	311	11:00	11:10
AP	10:40	10:50	AP	11:40	11:50	AP	11:40	11:50	AP	11:40	11:50
UP	11:40	11:50	UP	12:40	12:50	UP	12:40	12:50	UP	12:40	12:50
AP	13:00	13:10	AP	14:00	14:10	AP	14:00	14:10	AP	14:00	14:10
EST. VLS	LEGA	SALE	EST. VLS	LEGA	SALE	EST. VLS	LEGA	SALE	EST. VLS	LEGA	SALE
311	10:00	10:10	311	11:00	11:10	311	11:00	11:10	311	11:00	11:10
AP	10:40	10:50	AP	11:40	11:50	AP	11:40	11:50	AP	11:40	11:50
UP	11:40	11:50	UP	12:40	12:50	UP	12:40	12:50	UP	12:40	12:50
AP	13:00	13:10	AP	14:00	14:10	AP	14:00	14:10	AP	14:00	14:10
EST. VLS	LEGA	SALE	EST. VLS	LEGA	SALE	EST. VLS	LEGA	SALE	EST. VLS	LEGA	SALE
311	10:00	10:10	311	11:00	11:10	311	11:00	11:10	311	11:00	11:10
AP	10:40	10:50	AP	11:40	11:50	AP	11:40	11:50	AP	11:40	11:50
UP	11:40	11:50	UP	12:40	12:50	UP	12:40	12:50	UP	12:40	12:50
AP	13:00	13:10	AP	14:00	14:10	AP	14:00	14:10	AP	14:00	14:10
EST. VLS	LEGA	SALE	EST. VLS	LEGA	SALE	EST. VLS	LEGA	SALE	EST. VLS	LEGA	SALE
311	10:00	10:10	311	11:00	11:10	311	11:00	11:10	311	11:00	11:10
AP	10:40	10:50	AP	11:40	11:50	AP	11:40	11:50	AP	11:40	11:50
UP	11:40	11:50	UP	12:40	12:50	UP	12:40	12:50	UP	12:40	12:50
AP	13:00	13:10	AP	14:00	14:10	AP	14:00	14:10	AP	14:00	14:10

Poemas de Jaime Saenz

COMO UNA LUZ

Llegada la hora en que el astro se apague,
quedarán mis ojos en los aires que contigo fulguraban.
Silenciosamente y como una luz
reposa en mi camino
la transparencia del olvido.

Tu aliento me devuelve a la espera y a la tristeza de
la tierra,
no te apartes del caer de la tarde
-no me dejes descubrir sino detrás de ti
lo que tengo todavía que morir.

ERES VISIBLE

Permaneces todo el tiempo en el olor de las montañas
cuando el sol se retira,
y me parece escuchar tu respiración en la frescura de
la sombra
como un adiós pensativo.

De tu partida, que es como una lumbre, se considerarán
estas claras imágenes
por el viento de la tarde mecidas aquí y a lo lejos;
yo te acompaño con el rumor de las hojas, miro por
ti las cosas que amabas
-el alba no borrará tu paso, eres visible.

VEN

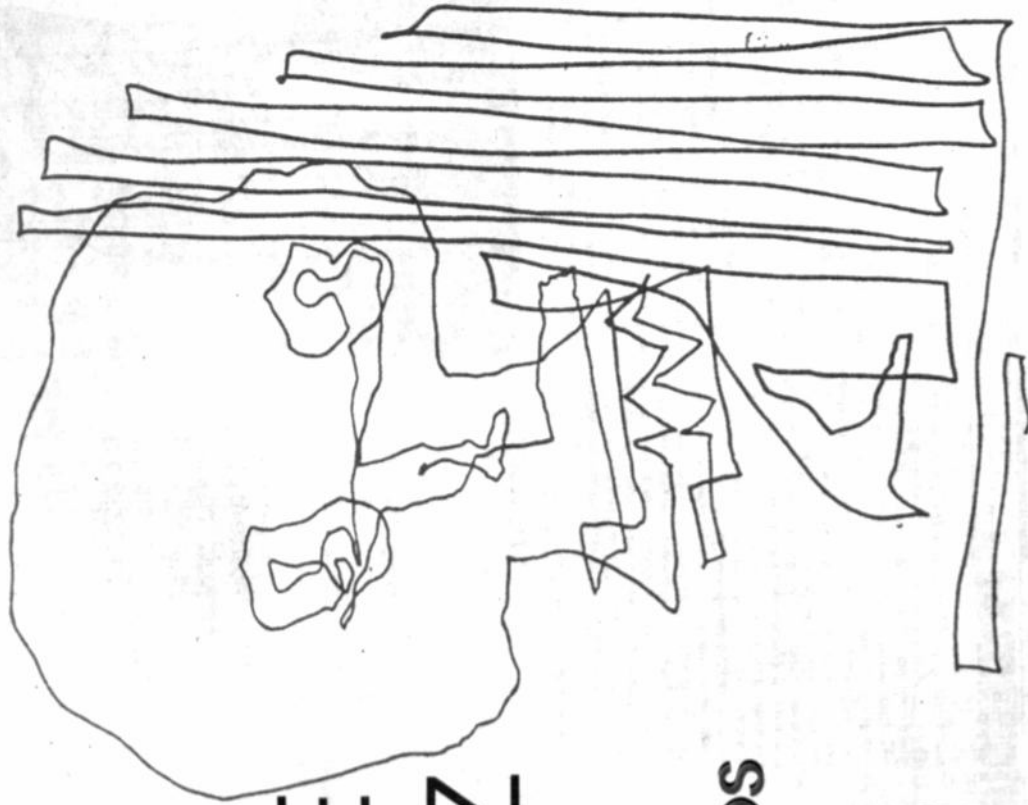
Ven; yo vivo de tu dibujo
y de tu perfumada melodía,
soñé en la estrella a que con un canto se podría llegar
-te vi aparecer y no pude asirte: a turbadora distancia
te llevaba el canto
y era mucha lejanía y poco tu aliento para alcanzar
a tiempo un fulgor de mi corazón
-el que ahora estalla ahogado por alguna lluvia
compasiva.

Ven, sin embargo; deja que mi mano imprima
inoludable fuerza a tu olvido,
acércate a mirar mi sombra en la pared,
ten una vez; quiero cumplir mi deseo de adiós.

A TI

Al calor de tu forma progresa mi sangre, en el aire de
de sueño
el clima para lo solo eres tú
-una sombra canta para ti en el fondo del agua al
compás de mi corazón
y en tu mirar mis ojos están silenciosos por la música
al soplo de la luz,
en el cielo y en la oscuridad.

Esta noche reuno tu forma,
el eco de tu boca en medio de una olvidada canción
-y te doy un abrazo.



JAIMÉ SAENZ

A diez años de su muerte

26157

A black and white portrait of a man with dark hair, wearing a suit jacket, white shirt, and dark tie. He is looking slightly to his right. The image is oriented horizontally on the page.

los entran en el cuarto cada cual menea al otro al
por las manos sobre las rodillas del otro y con los
cruzados sobre el pecho del uno el otro dejó de mi-
dos y se sacó la cabeza y dijo que podía afirmar el
dijo solo o me voy de paseo más allá del jardín se
había una pradera de aspecto melancólico y las almas
humanas azules se aferraban en medio de unas humaredas
quechucas el uno se volvió de espaldas y dijo esto re-
trabajo y avanzo con andar inseguro la mano dere-
chada en el bolsillo del saco optimando unas llaves y
al brazo al compás de sus pasos se extendían largas
de Alamos y más allá de un lago bajo en verde y pla-
la legaña unos niños muy pequeños jugaban con
pernas blancas a pretender los gritos de alborozo que
se desvanecían en el espacio, se solazaba y se
partidos con la visión de los niños que trobaban y re-
pasablemente cual en pos del bien más preciado del
mientras de rato en rato cuando impuso a los

La Paz, Bolivia,
domingo 18 de agosto

[illegible]

visitante profundo



bativo. Sempre se interessava por mim, me fazia perguntas, me dava dicas de pontos. Eu respondia, ele anotava, e depois, quando eu estava sozinho, ele me chamava para conversar. Ele me fazia perguntas sobre a minha vida, sobre a minha família, sobre a minha educação. Ele me fazia perguntas sobre a minha vida, sobre a minha família, sobre a minha educação.

[illegible][illegible][illegible]

Presidents are litigating, are capable of making an executive decision, are not subject to impeachment, and are not removable from the presidency.

literaria

La hermosa de la vida,
por el dolor de los otros
la hermosa de la vida,
la hermosa de la vida,
por el dolor de los otros
por el dolor de los otros

por Agnes, otro por Enrique Arnal. Retratos impresos de J. S. Bach y Beethoven y en medio de un mar desordenado de fotografías y grabados, la cruz gamada de Hitler en medio de una corona de laureles.

—Jaime, ¿siente admiración por Hitler...?

—Creo en el superhombre...?

—Sí, creo en él, pero no como fruto de una aparición súbita, sino en virtud de un largo proceso educativo y social.

—En qué circunstancias fue a Alemania...?

—Fui en una delegación de 25 jóvenes. De ellos, los cinco o seis que murieron, lo hicieron en forma trágica...

—¿Como quisiera morir, si es que quisiera...?

—De un balazo en el paladar, proyectil calibre 38. Eso no falla.

Jaime Saenz entra en uno de sus temas obsesivos: la muerte. Tiene miedo a la muerte, él ama la vida y dice de ella que "es un milagro maravilloso". Luego se encoge y subraya con la voz "sentir la muerte contigo, advertir su proximidad, es algo terrible. El poeta la sintió junto a él varias veces. Habla él:

"Dos veces fui atacado por el delirium tremens. Tenía 150 pulsaciones por minuto y 4 puntos de presión. En ese estado, ya no hay sentido de tiempo ni espacio, sólo un frío terrible y unas visiones terroríficas y unas alucinaciones espantosas."

Jaime baja la cabeza. Parece revivir el tormento que viviera hace tiempo. Jaime está temblando. Calla unos instantes. Me mira con unos ojos buenos y me relata una de sus alucinaciones:

"Creí que era una sardina metida en una lata y desde allí, tenía conciencia de que mis portentes y mis amigos me buscaban desesperadamente. Sabía que irían a todos los almuerzos de abarrotados, a bodas y fiestas y chingonas en mi búsqueda. ¿Qué hacer para avisarles que yo estaba en esa lata, en una lata, en 'mi' lata...? ¿Qué hacer para que comprendieran precisamente esa...? Y aun en el caso de que, por casualidad, la adquirieran, advinarían que yo estaba en esa lata, el convencimiento angustioso de que no podrían reconocermela; yo era igual a las otras sardinas... todas las sardinas éramos iguales... La voz del poeta se pierde en un caos de sombras y grita: "Y uno se da cuenta de que no debe gritar..."

—¿Cuánto tiempo hace que no bebe...?

—Hace un año.

—¿Siguió algún tratamiento médico...?

—No. Las drogas antialcohólicas están en contra de la dignidad del hombre. El hombre que bebe de verdad, sana por impulso de su propia voluntad, o se muere de borracho.

Jaime Saenz me explica que nunca escribió bajo los efectos del alcohol y que para escribir tiene que bañarse en estado completamente lúcido; naturalmente —dice él— hay una especie de sedimento en la conciencia, un trasfondo de sueños y pesadillas.

Hablamos de poesía. Admita a su amigo, el gran poeta argentino Enrique Molina, el que una vez estampó estas líneas en su libro dedicado a Saenz: "Para Jaime, hermano inolvidable de cabeza fosforescente, absolutamente fiel a la poesía, en su país mágico y absoluto donde la sangre, rumor de astros, viene golpeando sus estepas..."

Jaime Saenz estuvo casado dos veces. En una enamoramiento de la mujer, llámese madre, esposa, novia, o amante.

Definición de la mujer en tres momentos de su vida, antes de casarse, casado y divorciado:



—¿Podría decirme cómo se genera un poema suyo, cuál es el proceso...?

—Es una pregunta interesante: le diré la génesis de un poema que luego engendrará un libro: "Muerte por el tacto".

"Siempre tuve miedo de ser enterrado vivo (ver la alucinación de la sardina) hasta tal punto que tengo la intención de encargarme a mis amigos que cuando muera me hagan cortar la cabeza, antes de meterme en el ataúd. Establecido ese punto, una noche tenía un miedo vago e indefinible, un miedo a no sé qué, pero la muerte estaba cerca... me acosté... y me hallé inmerso en un estado raro. ¡Estaba atrapado! Estaba atrapado en un estado entre la vigilia y el sueño, entre la vida y la muerte. No podía gritar, tampoco hice fuerza para que el grito porque me daba miedo de estar muerto y de que el grito no saliera. Empecé a sentir un ruido espantoso en todo mi cuerpo, un ruido en crecimiento que de estar vivo me hubiera vuelto loco. Estaba muerto. Cesó el ruido. Era la nada. Desperté."

Estaba tan asustado, que no me atreví a moverme, horrorizado. Entonces me pregunté: ¿Y si me muero y al por encender la luz levanto el brazo y en vez de encontrar el interruptor, hallo y toco el ataúd...? ¿Y si me hubieran enterrado vivo...? Me toqué el cuerpo y yo no había. El tacto desempeñaba un papel importante. Horror y júbilo. Ahí nació la idea de "Muerte por el tacto".

Después de media hora, me atreví a sacar la mano y encender la luz. Fue grande mi alegría al encontrarme vivo y desde entonces, tengo una gratitud inmensa por la vida. La vida es un milagro y por ello, creo en Dios por sobre todas las cosas. Vivir es una aventura mágica. Así fluyeron muchas ideas y estuve toda esa noche escribiendo y escribiendo. Así nació "la muerte por el tacto".

Ese es el poeta. Así es su poesía, hecha de sueños y pesadillas.

"Mi solitario cuerpo despierta finalmente, y me hallo frente a mis amigos muertos"

...y me levanto triste a veces porque de haber un muro a mi frente,

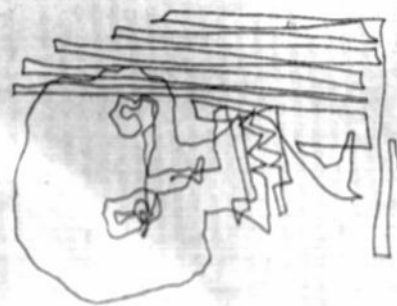
de haber una valla o un dique a mi frente, yo no estaría triste ni pensaría en ti, ni en mí, ni en ellos

y es así que salgo encorvado a contemplar el interior de la ciudad y uso del tacto desde mis entrañas ocultas...

Al canta el poeta, hijo de don Genaro Saenz y de doña Graciela Guzmán, ya muertos, y que vive al cuidado de su dulce tía Esther... un poeta al que la gente ve pasar sin darse cuenta de que es uno de los grandes poetas bolivianos y de que "si tiene miedo a que lo entierren vivo" es porque, tal vez, siente ya sobre sí la tierra y el olvido y una que otra flor de sus amigos... ♦

La Paz, Bolivia,
domingo 18 de agosto
de 1996

PORTADA

JAIME SAENZ
Guillermo Sucre

En su juventud hizo estudios en Alemania y al regresar a La Paz, la ciudad natal de donde no ha vuelto a salir, inició su labor poética. Fundará y dirigirá la revista *Vertical*; será también novelista y dibujante. Es en la poesía, sin embargo, donde logrará expresar lo esencial de una sensibilidad creadora que ha ejercido reconocida influencia en las generaciones jóvenes de su país. El *escapelo*, su primer libro, aparece en 1955. Escrito en prosa, combinando evocación, análisis y delirio, aún hoy es un libro desconcertante: quizá contenga algunas de las claves de su obra posterior, pero no el tono —el lenguaje y la visión— que ella habrá de alcanzar. El verdadero inicio ocurre, dos años después, con *Muerte por el tacto*. Oscuro y hermético, ya su tono lento y expansivo, que tiende a lo versicular, impone una relación más íntima con el lector: la persuasión de lo misterioso. El misterio como otro espacio, otro cuerpo, otro rostro con el que se dialoga, y no la simple intriga de una conciencia alucinada o vertiginosamente especular, ¡no será la constante en la obra de este poeta? Saenz es el tipo de creador solitario, concentrado en la vez mismo, extralado del mundo y a la vez muy inserto en él mediante la meditación desnuda. Ni artificio de la palabra ni visnario llevado por el rapto de las grandes imágenes, su lenguaje tiene que ver con esa meditación: un ceremonioso acercarse a lo sagrado, a la eternidad del yo y de las cosas, a lo que no puede ser sino invisible y es también el ritmo, la respiración del mundo. Por eso Saenz parece hablar siempre desde una interioridad y no simplemente desde una intimidad. "Estoy en la noche solo y callado en busca de mi alma" es un decir suyo que armoniza sorprendentemente con este otro: "nadie ama y las cosas son las que aman". Por qué quiza lo que el busca es el alma mundi, esa unidad rítmica de la que "desaparece la maligna diversidad". No en vano concibe al artista como un místico y un alquimista: el que da corporeidad a la distancia, el que fusiona todos los contrarios. "Mientras viva, el hombre no podrá comprender el mundo". "Vida y muerte son una y misma cosa". En esta poesía, ¡no habrá también un secreto debate entre la visión cósmica —tan viable en su lenguaje— y la menesterosa experiencia de la historia de un país? A la hora de la de-

EL SACO DE APARAPITA
Jaime Saenz

La vestimenta surgió con un carácter determinativo en mi aproximación al personaje. La ropa que lleva en realidad no existe. Es para quedarse perplejo. El saco ha existido como tal en tiempos preferidos, ha ido desapareciendo poco a poco, según los remiendos han cundido para conformar un saco, el verdadero, pues no es obra del sastre, es obra de la vida un saco verdadero. Los primeros remiendos han recibido algunos otros remiendos, éstos a su vez han recibido todavía otros, y así, con el fluir del tiempo, ha ido en aumento el peso en relación directa con el espesor de una prenda, tanto más verdadera cuanto más pesada y gruesa. Una noche, me propuse contar los remiendos en un saco que yo guardo. Este tiene un bolsillo interior y debe pesar unas veinte libras. Eran más de ochenta los remiendos cuando me cansé de contarlos, y eso que todavía me faltaba la mitad de la espalda y una manga. Como se las arreglabamos su legítimo propietario para poner los remiendos, el cual por si fuera poco era manco y tuerto, es cosa que jamás podré explicarme.

Yo soñaba con un saco verdadero y quería tener uno. Mis intentos eran rechazados con enojo, con desdén e incluso con moda. Y tenía que haber sido tuerto aquel hombre para aceptar un vulgar saco a cambio del suyo. Sin embargo, una vez hecho el trato se puso a dudar, se quitó el saco poniendo al descubierto el muñón y le di dinero, además de un abrigito viejo, cuando se quedó desconcertado, me miró con pena y finalmente se fue. Me sentí culpable. Luego me puse ante el grave dilema de hacer hervir la prenda o dejarla tal cual, habiéndome decidido por lo primero, repetí muchas veces la operación. Su peso disminuyó notablemente por efecto de la potasa. ¡Y qué haber de piojos! Hoy por hoy es mi prenda favorita algunas noches de frío intenso, una prenda con la que —debo confesarlo—, me siento un pobre tipo, un impostor intentando vanamente usurpar atributos que de ningún modo me corres-

ponden, como alguien que quisiera impresionar y se, en el fondo, es un hazi-

merreír y no se da cuenta de nada. Lo cual me da en qué pensar, viéndome con cierto horror en el pellejo del simulador quien, según intuyo, al pretender ser como lo que no es, todavía pretende que los demás quisieran ser como es él. Sea lo que fuese, el saco sigue infundidamente cada vez que me lo pongo; el miedito es siempre un testimonio de alguna verdad oculta. Jamás llegará a pertenecerle al ladrón una cosa robada; claro que, por lo demás, no se debe olvidar el altísimo valor que asumen las cosas robadas, siempre que el ladrón no las haya robado con otro propósito que el de guardarlas bajo siete llaves. (Fragmento de "El aparapita de La Paz"). ♦

LIBROS DE JAIME SAENZ

El escapelo. La Paz: El Progreso, 1955.

Aniversario de una visión (con tres dibujos del autor). La Paz: s.e., 1960.

Visitante profundo. La Paz: Imprenta Burillo, 1964.

El frío. Muerte por el tacto. Aniversario de una visión. La Paz: Imprenta Burillo, 1967.

Recorrer esta distancia. La Paz: Imprenta Burillo, 1973.

Otra poesía. La Paz: Biblioteca del sesquicentenario, 1975.

Bruckner. Las tinieblas. La Paz: Editorial Difusión, 1978.

Felipe Delgado. La Paz: Editorial Difusión, 1979.

Imágenes peculiares. Lugares y personas de la ciudad. La Paz: Editorial Difusión, 1979.

Al pasar un cometa. Poesías (1970-1972). La Paz: Ediciones Altiplano, 1982.

La Noche. La Paz: Talleres de Don Bosco, 1984.

Los cuartos. La Paz: Ediciones Altiplano, 1985.

Vidas y muertes. La Paz: Editorial Huayna Potosí, 1986.

La piedra imán. La Paz: Editorial Huayna Potosí, 1989.

Los papeles de Narciso Lima Achá. La Paz: Instituto Boliviano de Cultura, 1991.

Recorrer esta distancia. Bruckner. Las Tinieblas. Santiago de Chile: Ediciones Internorte, 1996.

Otras inditas (incluye *El señor Bulboa*, *Santiago de Machaca* y *Carta de amor*). Cochabamba, Fundación Simón I. Patiño, 1996.

Editor: Jesús Urzogasti

Editor Adjunto: Rubén Vargas

Correo: 3276

Cajón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Es desoladoro cronoscape que a veces observo en el mundo, no más que el resultado de un terremoto mismo casi incontrolable. Una fuerza desmedida, en contraposición de los buenos valores que en muchos casos más bien son metacálculos, quizás por analizar lo que hayre calandando dentro de ellas mismas. El vicio es ambicioso en este paisaje y vicio de la mentalidad. En el Albigano boliviano uno se comuna uno y no la cantidad de ninguna manera pero otro lugar de vicio es el vicio de uno que uno llega a constatar en la mente. "Papa" Delgado, son recién de vuelta de la América de los algar, que termino en la América de los algar, confusamente, pero que nadie sabe abanzado a veces y que



Sergio
Suñerz
Figuerola

La *desobediencia de Sadio* como testimonio en "Péique Chelgaço", recientemente publicado de la misma volu-
men, es un relato de ficción, derivado de una obra escrita en
artículo de ficción, que se desarrolla en un mundo de
arte simbólico que se desarrolla al igual de este mundo
permanente. Confrontación que se sigue en la misma
narrativa y por cuyo lado se viene a demostrar la existencia
del poema y de la novela. Los grandes poemas y las
grandes novelas transmiten una información de carácter
simbólico y una información humana. Tal poe-
ma es la representación de la historia, que como un
mensaje simbólico transmite una información y la novela, re-
sultando que se sigue a la novela del pensamiento.

[illegible]

En la novela, "Felipe Delgado" pertenece al nivel económico del pueblo. Por semejante pertenencia, casi automáticamente se sabe que su personalidad se va a desarrollar en su propia esfera. ♦

aimé

Quilowach (Alfonso Arredondo Cuare), periodista y escritor, inició una serie de entrevistas con personalidades de la cultura boliviana que tienen publicaciones

en PRESENCIA LITERARIA: la serie alcanzó largo: formato de libro con el título de "Apoteosis". En este diálogo Jorge Sorez revela su origen universal: por ese tiempo tan idio había publicado "El escipite": "Muerte por el hecho", "Anverso de una visión" y "Visitante profundo" y tenía en preparación "Elpe Diegado" y "La identidad".

Algunos ritos en las iglesias católicas, en el culto, echado de este infierno terrenal el cielo, echado de puras artificiales. Adán bastante de puras artificiales. Adán bastante que exento del árbol del bien y del mal, sin saber que era pecado.

Al entrar en su departamento, veo una mesa con un televisor frente a un

—Es un concepto de 100 kilómetros, eso quiere decir que un objetivo situado a 100 kilómetros es reducido en su distancia a 1 kilómetro. Con este anteojo contamos algunas estrellas, galaxias y hasta algún planeta, la lista puede ser observada perfectamente y también algunos polígonos... vea allí.

Me acuerdo al anteproyo y veo a esos papafallos que hicierren su nido en un tejado cercano sin pensar que un día serían observados por un poeta de figura más bien alta y desgarrada, vestido con una bata gris y los hombros cubiertos por una

bustanza de luna maree, un poeta de
frente ampla con entradas, cabelos ne-
gros y finos, desordenados y largos, un
poeta de rostro algo desmenguado, con ojos
cansados contemplados del viciado de unos
cráneos mordidos en carne; un poeta de
bigote grueso con solo la mitad de su
densadura superior y una mandíbula que
a ratos se le quiere caer porque hablan esos
dientes de donde agarrarse.

Cuarto oscuro. Un cuadro de virgilia. Un hermoso reloj antiguo sobre una de las muchas mesillas, todas llenas. Todas las paredes cubiertas de retratos, de dibujos, de pinturas. Autorretratos de Jaime Sáenz. Un retrato de él hecho 

A Saenz, el hombre se interesa más en la esencia que en la substancia. Esta última, representando la parte estática, casi ausente de elementos dramáticos, es la conocida y aceptada convencionalmente. En el pasado esta "parte" de nuestra ontología fue explotada de diversos modos en la creación artística, pues, felizmente, el arte nunca dejó de situar al hombre en su centro, en su doble condición de objeto y sujeto. Pero el descubrimiento de las realidades más íntimas del ser siguiendo una línea discontinua, se produjo por lenta penetración, capa por capa, de una "realidad" a la subyacente.

Sin duda hoy, al término de una evolución de 4 ó 5 mil años, el arte realiza una desesperada exploración en busca de los elementos esenciales que, de acuerdo a una definición, habrá de encontrarlos como la síntesis humana que nace de la existencia y la experiencia, o lo que es lo mismo, del realizarse vitalmente en el tiempo.

Saenz se halla en este empíreo. Por ello su búsqueda de esencia concede a "Muerte por el tacto" un aliento metafísico que alterna, creando una contradicción verdadera, entre poética, entre la infinitud e impersonalidad de los conceptos y la nota humana y dramática. Los primeros acordes del poema recuerdan la poesía filosófica alemana y tienen la fuerza de un lento sinfónico:

"Olvídate los celos y las voces.
Repóngalo con los demás en el apagado símbolo
de los puentes hizo perdurar el tropisculo..."

Pero en las siguientes líneas encontramos la nota humana, destinada y tremolante, que perdurará a lo largo del poema: el árbol y su condición: "Los ensan-grenados - los de las largas cabelleras - los forjadores del viento". Lo referencial está dado por el árbol, luego serán los animales, las plantas, las viejecitas, objetivamente dentro de cuyas fronteras se trata de una esencia de pura. Sería un error intentar definir la poesía de Saenz como tentativa puramente metafísica; lo es sí, pero no exclusivamente porque toda ella está teñida de esos valores menudos y entrañables que son eternamente humanos.

Para entender a Saenz y su trascendentalismo a veces frío e impersonal o anargo y puntista, para comprender sus vacilaciones místicas y sus desesperados "estados de conciencia", recordémosla a Sartre que en un ensayo sobre Baudelaire dice: "Si por una parte es el cuchillo, la pura mirada contemplativa que ve desfilan abajo las alas presurosas de la conciencia reflejo, es también al mismo tiempo la herida, la serie misma de la ola".

Saenz y su juego interior, la unidad y la contradicción que hay entre un cuchillo y la herida, de acuerdo a la definición del drama baudelaireano, revela un desdoblamiento de la conciencia en un oscuro separarse en dos seres interiores, el

poeta que se sitúa frente a sí mismo como ante un espejo o, siguiendo la línea de su simbolismo, lo probable es que sea el espejo el que "vea" a Saenz. Veamos algunos ejemplos de ese "desdoblamiento".

"...yo no estoy criticando
otro existe en lugar de mí pero dentro de mí
y es como si lo mirara diez veces
cada una de las diez veces que lo miro"

Este juego es casi interminable y si se lo siguiese podría llegarse a descubrir la infinitud psicológica del poeta. Hay un campo de tensión dentro de él, del que solamente podríamos decir que está dado por sus dos conciencias y alimentado por sus dos polos, el cuchillo y la herida. La sola mención de los polos supone que hay alguna contradicción, en Saenz la hay, pero de modo más profundo que las contradicciones poéticas en autores como Neruda que se reducen al plano formal. Saenz es más contradictorio que su propia poesía. Es posible que para escribir lo tenga que hacer otra cosa que volver la mirada a su interior. No necesita ver, sentir o imaginar poéticamente. Su mundo interior está lleno de fragmentos poéticos que nacen y se desplazan entre las antipodas de su conciencia. La mayor dificultad de Saenz tal vez sea la de encontrar una forma apropiada con la que nos permitamos acomodarnos a su mundo subjetivo.

Otro aspecto de este notable poema, es que en la búsqueda de esencias puras el poeta trata de realizarla desviviéndose ("cuando haya cortado mi hablar y sólo mantengo relación cristalina con las cosas - ése el día en que diga -¡oy feliz conmigo o sin mí!").

Esta es una fase en su incesante fluir interior. Sale de sí mismo; siendo él, es más que el porque es, en ese momento, él más las cosas, él y las cosas.

Desa reducirse a un estado de conciencia pura dentro de la cual se recojan todas las esencias universales. ¿No revela este fenómeno el deseo de usar el tacto "desde las entrañas oscuras", para conocer y comprender el mundo que lo rodea? El tacto es la relación cristalina con las cosas, es el símbolo de lo no interactivo, de lo irracional, es el esfuerzo con el cual Saenz busca establecer relación entre la conciencia y la esencia, entre su propia esencia y la "esencia de las cosas", para este fin las ideas concatenadas en el orden racional son innecesarias, tal vez como lo reconoce, son un obstáculo:

"Por eso
cuando se comprenda muchas cosas por el tacto
imcomprensibles para los demás sentidos se sabrá que todo es lo mismo y que es este embargo
distinto..."

"Los sonidos, las formas y los colores entrarán en deshilación y se fundirán con el mundo y contigo en una sola cosa".

Este fragmento descubre un extraño esoterismo para el que no interesa conocer el mundo por conocerlo, sino que llegado a un punto (y Saenz parece que hubiese pensado en la revelación o iniciación al referirse a este salto del conocimiento como lo entienden los esoteristas y místicos), pues llegado a ese punto del conocimiento, todas las esencias individuales (los sonidos, las formas, los colores) se fundirán en una sola y hasta uno mismo se mezclará con el mundo en el que desaparecerá formando un elemento universal y nuevo.

Los antecedentes inmediatos de esta actitud se encuentran en la filosofía romántica alemana con Nietzsche, en el llamado realismo mágico de Hergberg y en todas aquellas formas del sobrenaturalismo que tanto gusta a los alemanes, uno de cuyos pensadores le dedica a un francés que no podía comprender a los del otro lado del Rhin que habitaban el país de las brujas y la brumas. En oposición a este esoterismo, la fuerza humanista de la poesía de Saenz salta una y otra vez. Rechaza toda actitud que lo aleje de las "cosas sencillas y perfumadas" se declara partidario de las lombócenes, de los peceros, de las estrellas que cantan, guarda devoción por la mirada de los niños y le gusta dibujar cuando llueve. Esa inagotable sensibilidad humana llega a la ternura cuando concluye un fragmento así:

"Juzgo conveniente alabar la esencia de aquel
anciano y detenerme cuando el ayudante de
hermano le hace muestas descriptivas al animal que
pasa fugaz ante la sonrisa de la infiección del
fin, en fin, adoro las voces claras, los trenes y las
ciudades
y por todo lo que digo
adentro mis entrañas ocultas".

La magnífica predisposición de Saenz para poetizar sobre elementos simples y términos lo empujaron a un poco con Valpelo, como él, utiliza la segunda o tercera persona cuando debe hablar de sí mismo. Veamos este autorretrato que nos recuerda aquella pieza en la que el escritor peruano resumiéndose dice "César Valpelo te odio con afecto".

"es necesario que recuerden todos su amor a la
música, su sosegado y su desdicha, y su propen-
sidad a la risa así como las arquitecturas que ur-
dan cuando podían hacer lo contrario,
y su lamento, el lamento que ya fue realizado
sin usar la sublimidad humana.

sin planes, sin palabras ni consulta, pero con
alemanes repetidos bajo la mirada
que caía desde un pedestal deshecho en otro
tiempo para ensillar a los monjes, a los ra-
lentos y a las invenciones del azúcar y del resorte
y sus proyectos, los rigurosos alegatos en favor
del desequilibrio, de un antídoto, para el re-
torno profundo al verdadero ordenamiento,
sus conocimientos argumentos para comprender
finalmente el simple significado de la estréla.



sus penas tan dignas de respeto
sus venas (te explican el punto de partida de la
vida)

encaraban a sus medulas ígneas y lejanas y le
inducían a ser más fuerte y desentender con ma-
yor autoridad los signos misteriosos de las ma-
nos y de las calles

hacían que le vieran las cosas entre (la contienda,
las propias venas que jamás haría)

y las intenciones mágicas de todo, y solución se-
creta de todo, y surgía de la sombra una vena
destinada a ellos

y las intenciones "caro alemán, gajo amigo"
Jaime Saenz, árabe solitario y jehiboso,
buscador de una tranquilidad cega y callada,
paga su tributo de argositas ante la irre-
ducible finitud del humano ser:

"Nada puede convertirse de lo eterno que es-
toy, meciendo lo que no se sabe, pensando lo
que no se sabe, en espera de la revolución in-
grada por la risa o la cacería de la música y por
el desolado de la vida."

"Te locas y no hay música. Te locas y subita-
mente sabes que no hay fin..."

Sin duda mucho más habría que decir
sobre la temática de "Muerte por el tacto".
Limitémonos a señalar que Saenz tuvo
conscientemente de toda complicación los
mal prefiriendo expresiones sencillas. Ad-
mita y conmueve su esdrueno en busca de
sobriedad y no hay duda que logra su pro-
pósito. "Muerte por el tacto" es un poema
sencillo de profundas resonancias concep-
tuales, todo él está impregnado de un amor se-
renoso y fuerte por el tacto y por ellos nos
recuerda con afecto a Valpelo.

De Saenz deberíamos decir lo que
Baudelaire dijo de sí mismo:

"Intimidad amorosa y limpieza de un corazón
conturbado en su esgría".

Jaime Saenz es, era una revelación for-
mada por los ríos, la música y su propia
vida. Mientras no la encuentre, mientras no
se realice su jehiboso sueño, le quedará el
tacto, solamente el tacto, pero podrá decir
con Baudelaire:

"Soy la herida y el cuchillo
la víctima y el sentido go".

La Paz, Bolivia,
domingo 18 de agosto
de 1996



Jaime Saenz

| Escena segunda |

Jaime Saenz incursionó en el género dramático. El libreto para ópera "Perdido viajero" y la obra teatral "La noche del viernes", ambas inéditas, son los frutos. Ofrecemos a nuestros lectores un fragmento -la escena segunda- de "La noche del viernes".

—Un oficial, blandiendo con ambos brazos un combo, da un golpe formidable sobre el yunque. Un vivo y profundo sonido dejóse escuchar prolongadamente.

—A esto aparece Farfán, por entre las sombras del taller. (Hombre moreno, de extremada flacura y cabellos hirsutos, con camisa blanca y chaleco negro).

Farfán. —(Con tono monótono, la articulación gutural y áspera; y, no obstante el definido acento aymara, la dicción muy clara.)

—Con acompañamiento rítmico de percusión:

Farfán nos llamamos nosotros;
Farfán se llama Farfán.
Conocemos Farfán.
Comprendemos Farfán.

Farfán no comprende Farfán.

Rataplan rataplan.

Castellanos comprendemos Farfán;
Farfán comprende castellanos.

Comprender castellanos Farfán no puede.
Castellanos Farfán no puede.

Que venga Farfán rataplan.

La Paz, Bolivia,
domingo 18 de agosto
de 1996



182.67

Este artículo del desaparecido pensador boliviano Sergio Almaraz Paz apareció por primera vez en el número siete de la revista "Canario" (septiembre de 1966). Más tarde fue recogido en el libro "Para abrir el diálogo" (1979), hoy prácticamente inencontrable.

Meister: No cabe un aspejón con que tratar malabres? ¿No dice que han en-

Martín. ¿Y la esposa?

Ferdin. No tiene delicadeza^a de repente ni travesuras buenas para que sus nobres. Pero sea lo que sea, me gustan con encanto.

Martín. Con actitud sencilla o traviesa?

[illegible]

—Con sorpresos monumentos de las maras

[illegible]

to que le espere? Yo le tengo con guante blanco pero desde mañana ya voy. A las diez y treinta en tren, la hora de los estudiantes como la hora de los señores.

Maestro: Entónces marcos a la obra. No había ni siquiera los había. Les muestra la cara me hacen esperar. Un trabajo esmerado en

lo que se quiere.

Ferdin. Empecada morcucha urgente-
mente trabaja Ferdin.

Y así sigue en esta y en otra incesante de un
rododendro en copa y pino. Como si se tuviera
pishoneros de repuesto o me hubiera
conducido para mantener al inventarista

no vivos en sueños. Ferdin sueña su sueño.
Yo sueño el sueño de Ferdin. Ferdin y yo he
desaparecido de su sueño. Sólo sueña el sue-
ño que nos muestra, a nosotros, que sueñamos.

—Se aloja y confabula entre las paredes del Tillyer.

—A poco irrumpe la mujer. Con actitud desafiante suena la sirena que el taller o la casa

que así lo digamos nos harían los crueles. Ahora, que así lo digamos nos haría el hombre común, pero así lo desearía el sentido común.

Via tiempo que reconsiderar sus valores y sus inquietudes, degenerados hábitos.

Martín. ¿Pero no tiene nada más?

Alguien quiere salirme, un rayo le ilumine.

Mayor. Yo tengo las llaves. ¿Quiéno go-

Yo debería matarte. La conciencia, la

Mujer - (Con voz estribante y gentilísimo) Interesado, el desmentiré en todos sus fueros, te haré hecho perder la razón. ¡Fue!

[illegible]

Oligos, los estoy haciendo! Ustedes que hacen agua, parados, hechos unas montañas.

que no se van de la casa. (Al Maestro)
¡Maldito, revéselo, no tienes palabra! Falsa-
jas de la petulantia y dicen que la petulantia
es una víscera que ya no sirve para nada.
inferno. *Allegretto, espíritu maligno, a pesar
del sermón a sermónes.* ¡Al maléfico!

no. De malodores y no entregas las obras. Qué hacen estos hipócritas que no se pueden. Si no es tu casa para qué recibes.

Maestro.— En tu humillidad, ya de por sí menguada y miserable, añades además

por asustico. ¡Asustico, tengo papelitos! Crimen han causado la disolución, el libertinaje, el vicio. Y todo eso hablo con el Sr. B. y el Sr. C.

dran mujer, o habrán perdido el habla o
 cia de mi padre. Has oído a mi padre. Y
 Sigue delirando si le place; di cuanto

DEFINITION

domingo 18 de agosto
de 1990

La Paz, Bolivia
domingo 18 de agosto

PRESENGIA

1

TEXTRO



Time Run

LO LEJANO. Lo pesado, la luz y la sombra me hicieron amarle. / ¡Cuándo, de dónde has venido tú? / Yo te echo de menos, te extraño en el ruido del agua, en el estruendo del río. / Como todas las cosas que vienen y se van, y así como el agua, / tú transitar, transitar las estrellas cuando yo las miro. / ¡Cuándo estás, y dónde! / Yo me imagino poder encontrarte en medio de las sombras, te miro apagadamente a través de un suspiro, / cuando me acuerdo de la muerte de una hija mía - pero no puedo encontrarte, porque nunca te vi. // Escucha lo que voy a decirte: / ¿Yo te amo, / y te amo sin saber tan siquiera quién seas tú. / Tienes que nacer alguna vez, escuchar la música de las ciudades, / y saber que yo te he buscado. **Jaime Sáenz. 14.3.64.**

literaria

La Paz, Bolivia,
domingo 18 de agosto
de 1968

[illegible]

daza es la mujer de mordaza. No insistas. La mujer de mordaza al fin y al cabo es mi mujer. Piedra no le pongas en la barriga. La boca del estómago no le ajuste. Mejor ponle la barriga de mordaza y no mordaza con rue-
da de barriga. Ya verás como se calla y se deja de molestar.

Hombre al fin con una fanática devoción por el mundo, quise mirar el mundo.

"Uniendo fronteras, desarrollando futuro"

"Las carreteras internacionales están llamadas a vertebrar economías abiertas, profundamente orientadas al comercio exterior. Se vuelven instrumentos claves en nuestras respectivas estrategias de inserción económica internacional", señaló el Intendente de Tarapacá, Santiago Vera Torrealba.



La nueva ruta se integra al gran proyecto de los corredores biocéntricos.

¿Con esto último se refiere a la reciente inauguración de la ruta que une La Paz con Arica?

¿Qué opina de las actuales relaciones entre Chile y Bolivia?

"Pienso que Chile y Bolivia viven en una etapa bastante promisorio en sus vínculos bilaterales. Ese sentimiento se comparte en los países de América del Sur. Son las nuevas prácticas que ha asumido el viejo sueño de la integración latinoamericana, apartada de los excesos retóricos, de las grandes construcciones idealizadas. Por el contrario, más apegada a aspectos reales y viables, vinculados al desarrollo económico de ambos países, lo que ha imprimido una fuerza mucho más consistente y de mayores perspectivas a los esfuerzos integracionistas.

Esto es lo que ha sucedido con Chile y Bolivia. Han encontrado un amplio espacio de cooperación en el plano económico y todo indica que hemos decidido enfatizar los aspectos de la integración física, con el propósito de ampliar el horizonte de la cooperación económica.

Estas obras se enmarcan en el gran proyecto de las comunicaciones interoceánicas. Estas están llamadas a vertebrar economías abiertas, profundamente orientadas al comercio exterior.

Hoy en día, las fronteras nacionales tradicionales, rígidas y extremadamente celosas no cumplen ningún rol de desarrollo.

Considerando la actual tendencia hacia la integración en economías crecientemente desreguladas y abiertas, las obras viales se vuelven instrumentos claves en nuestras respectivas estrategias de inserción económica internacional.

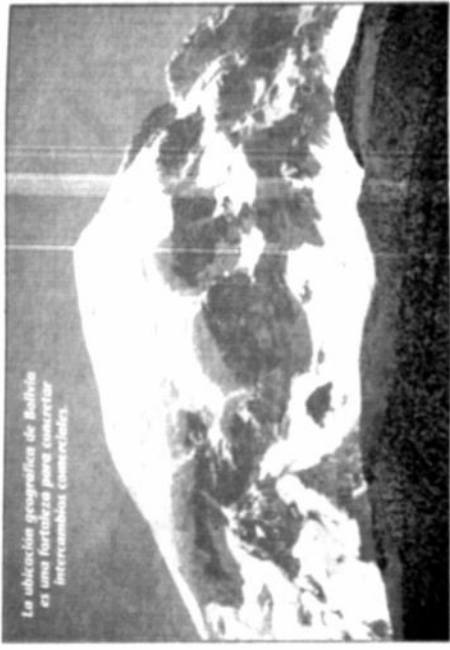
Estas estrategias son absolutamente complementarias. Chile necesita de los caminos de Bolivia y esta nación su infraestructura portuaria si quiere plantear una buena oferta de tránsito para su sector exportador y para el comercio exterior brasileño.

Chile y Bolivia tienen la responsabilidad conjunta de desarrollar y traducir, en términos de buenos servicios comerciales, las respectivas ventajas potenciales que ostentamos. Ellas en gran parte derivan de nuestras respectivas localizaciones geográficas en el mapa sudamericano.

Finalmente, ¿Cuál es el rol que juega la Región de Tarapacá en el proceso de integración chileno boliviano?

"Nosotros progresamos sobre la base de un Plan Maestro de Desarrollo, que incluye ampliación portuaria, mejoramiento de la infraestructura de transporte y turismo internacional.

Potenciamos centros de servicios al comercio internacional, e incentivos a los inversionistas extranjeros que quieran operar o participar en cualquiera de esos frentes.

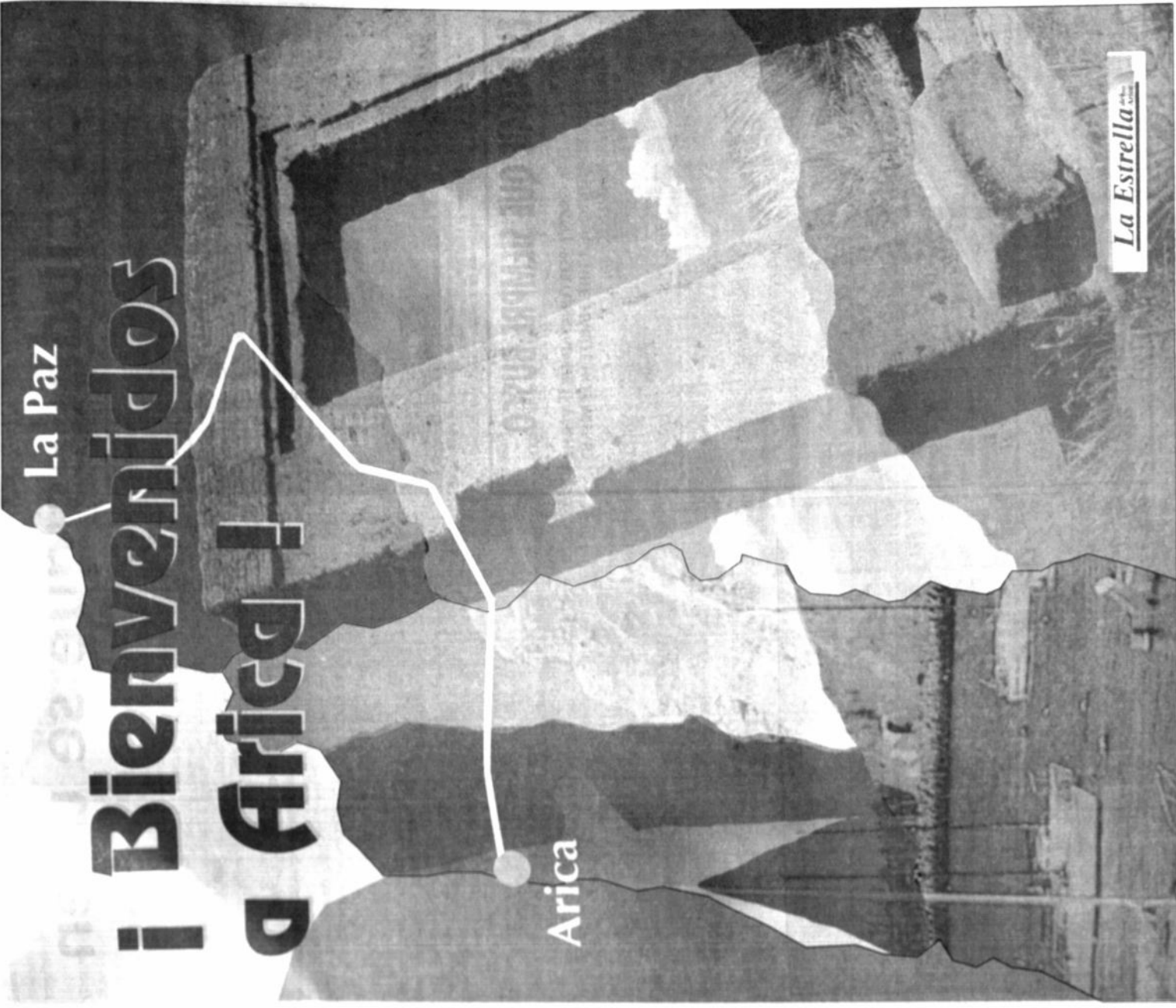


La sublección geográfica de Bolivia es una fortaleza para construir intercomunicaciones.

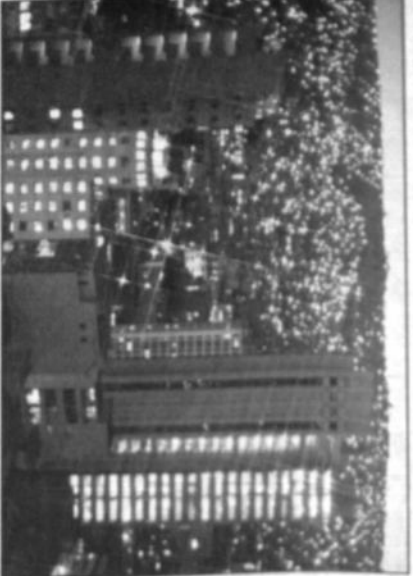
"Chile y Bolivia están en una etapa bastante promisorio en sus vínculos bilaterales", señaló el Intendente Regional de Tarapacá, Santiago Vera Torrealba.

Hemos estado promoviendo a Tarapacá en distintas ciudades bolivianas, con el fin de destacar a nuestra región como plaza de negocios e inversiones para Bolivia. Es decir, lo que Chile está haciendo en el norte es crear un polo de integración, que tiende a potenciar la privilegiada posición de Bolivia como plataforma o eslabón de servicios comerciales entre el Mercosur y el Asia Pacífico.

El norte de Chile y Bolivia están llamados a involucrarse como socios en una gran empresa de desarrollo. Esta empresa tiene que ver con los flujos de comercio transpacífico que se generarán entre el centro sudamericano y la región Asia Pacífico.



Dos ciudades que se unen



La Paz, capital administrativa de Bolivia, tiene el privilegio de contar con una variedad de montañas. Ubicada a 3.637 metros sobre el nivel del mar, es una de las ciudades más altas del mundo con una población aproximada de 1 millón y medio de habitantes.

EL PAISAJE QUE SIEMPRE BUSCO...

• APROVECHE ESTA GRAN OPORTUNIDAD DE INVERTIR EN LA CIUDAD DE LA PAZ, CHILE. HABITE HOY MISMO SU PROPIO DEPARTAMENTO.

- DEPARTAMENTOS DE 3 DORMITORIOS, 2 BAÑOS, ESTAR, CENADOR, COCINA, LOGGIA Y BALCON.
- VISTA PANORAMICA TOTAL DE LA CIUDAD Y PLAYAS COSTERAS.
- ACCESO DIRECTO A ZOFORI, CENTROS COMERCIALES Y SECTORES RESIDENCIALES, DONDE SE OFERCE PLUSVALIA Y SEGURIDAD.
- FINANCIAMIENTOS Y BODEGA (OPATIVOS)
- DIMENSIONES DESDE 66,22 MTS² HASTA 74,34 MTS².
- DESDE US\$ 60.000 - HASTA US\$ 73.000

OTRO PROYECTO DE:

HABITACOOP

INFORMACIONES:
SERAFINO ELIZABETH - CHILE
FONOS: (56-57) 213.131 - 429.731 - 444.834
21 DE MAYO 517
FONO: (56-58) 231.729

PAISAJES

Entrega inmediata

18 de Agosto de 1996

a reciente inauguración de la carretera. También Quemes-Paz, a una unidad delimitadamente a las cercanías de La Paz y Arica. Después de pocas semanas de su apertura, la iniciativa del gobierno boliviano ha tenido gran acogida entre los habitantes de ambos pueblos, quienes ya disfrutaban su recorrido por esta ruta de la integración.

LA PAZ

Situada al pie del nevado Illimani, La Paz es la ciudad más importante de Bolivia y sede de su Gobierno.

Su fundación data del 20 de octubre de 1548, cuando el español Alonso de Mendoza llegó hasta esta zona para explorar las riquezas minerales del filo que cruza la ciudad, el Chacabuco.

Fue la primera ciudad de América en lanzar la proclama de Libertad del Colón Epitafio, el 16 de julio de 1809.

Ubicada a 3.627 metros sobre el nivel del mar es la capital más alta del mundo. El Alto está a 4.082 metros sobre el nivel del mar y ofrece un magnífico espectáculo de la ciudad, caracterizado por el majestuoso Illimani, que se ubica a 6.402 metros de altura.

El Departamento de La Paz tiene el privilegio de contar con variadas climas y escenarios naturales, como valles, trópico, altiplano y nevado, todos localizados a pocas horas del centro de esta urbe.

De acuerdo al último censo, La Paz tiene una población de 1.500.000 habitantes.

ARICA

Arica fue fundada el 25 de abril de 1541 por su primer encomendero, el conquistador español Lucas Martínez Vergara.

En 7 de julio de 1565 se erigió como cabecera del corregimiento de Arica por el virrey Don Lope García de Castro. Cinco años después y debido a la gran importancia que adquirió el puerto de San Marcos de Arica, el rey Felipe II de España le confiere por Real Cédula el título de "Muy Noble y leal ciudad real de Arica de San Marcos de la Villa San Marcos de Arica".

Arica es la ciudad más antigua de Chile. Se ubica en la Región de Tarapacá y posee una población aproximada de 170.000 habitantes. Limita con Perú y Bolivia, países hermanados con los que desarrolla intercambios comerciales y culturales.

En quince años, Arica es el nombre del Cacerío Arica. En Arica, según la "planta de corte blanda", según consta en el libro Ensayo de Topografía, de Manuel Marín.

De clima desértico, Arica es conocida como "la ciudad de la eterna primavera". Se ubica a 2.051 kilómetros de Santiago, la capital de Chile, y es conocida por sus valles, playas, puertos y la arqueología que entrega testimonios de la cultura de Chinchorro, hace ocho mil años.



Conocida como "la ciudad de la eterna primavera", Arica se caracteriza por su clima templado, playas de arena blanca y hermosos paisajes. Desde la Puerta Norte de Chile se encuentran a 2.051 kilómetros de la capital y a solo 511 kilómetros de La Paz.

FCALP: Uniendo fronteras

Arica ha... a sus una plataforma de servicios, comercio y transporte. Aunque a transformarse en principal corredor de la ruta norte de Chile, utilizando los beneficios que le otorga la Ley Arica.

El Ferrocarril Arica-La Paz se ha sumado en este año y ha perfeccionado su servicio, mejorando el nivel de eficiencia y calidad de su servicio.

Para ello, ha sido necesario modernizar y re-estructurar el equipo rodante, y re-estructurar la infraestructura ferroviaria acorde a las crecientes exigencias en el uso de la vía.

LOS DESAFÍOS

La Ley de Modernización Ferroviaria le permitió mejorar su capacidad de oferta. Ello, debido a la necesidad de aumentar la eficiencia económica y la reducción de costos operativos y reduciendo los gastos de mantenimiento y permisos de la carga, lo que redundará en beneficios para usuarios y clientes.

Paralelamente se pretende armonizar y cohesionar mejor las actividades y servicios que las autoridades y otros miembros del transporte. De esta forma, se pretende ofrecer servicios integrales a los potenciales usuarios del Ferrocarril Arica-La Paz.



El Ferrocarril Arica-La Paz fortalece las relaciones entre Chile y Bolivia. En la actualidad se enfrenta a una etapa de modernización, acorde a las nuevas exigencias de la integración comercial.

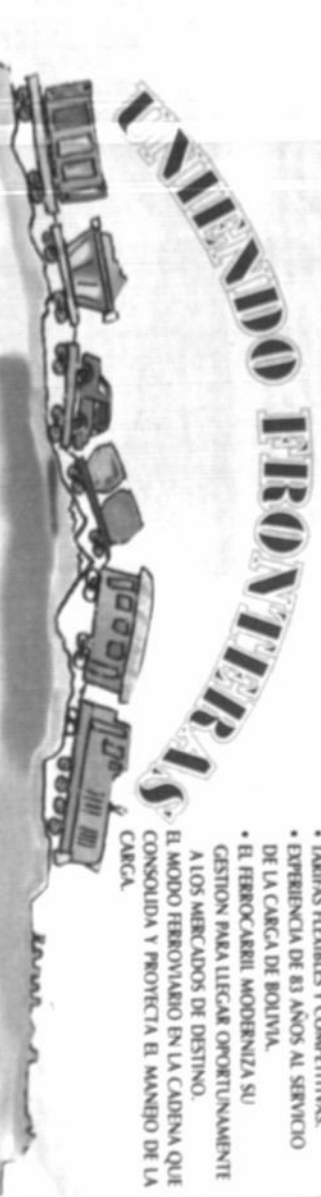
Este propósito se relaciona con la búsqueda de múltiples complementos con los ferrocarriles de Bolivia y otros organismos relacionados con el funcionamiento de los corredores y otros miembros del transporte. De esta forma, se pretende ofrecer servicios integrales a los potenciales usuarios del Ferrocarril Arica-La Paz.

PARA LA INTEGRACION

En la actualidad esta empresa participa en los proyectos de integración. Los acuerdos integrados son acordados integrados con el comercio exterior de Arica.

UNA EMPRESA HISTORICA SITUADA EN LA INTEGRACION DEL CONOSUR

FCALP
FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ



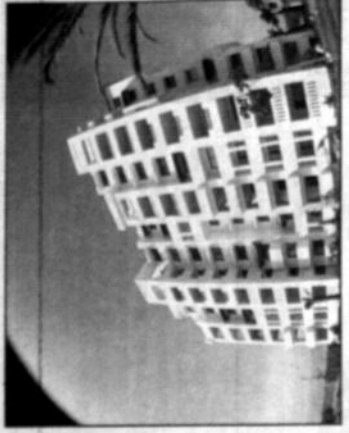
- LA SALIDA MAS CORTA AL PACIFICO.
- CAPACIDAD PARA EL TRANSPORTE DE CARGA MASIVA
- MINERALES
- TRIGO
- SOYA
- MADERA
- TARIAS FLEXIBLES Y COMPETITIVAS.
- EXPERIENCIA DE 83 AÑOS AL SERVICIO DE LA CARGA DE BOLIVIA.
- EL FERROCARRIL MODERNIZA SU GESTION PARA LLEGAR OPORTUNAMENTE A LOS MERCADOS DE DESTINO.
- EL MODULO FERROVIARIO EN LA CADENA QUE CONSOLIDA Y PROYECTA EL MANEJO DE LA CARGA

INFORMACIONES:
EDIFICIO ARICA 21 DE MAYO N°51
FONOS: (56-58) 231.701 - 232.992 FAX: (56-58) 231.786 INTERNET CASILLA FCALP@CHILEPAZ.NET

18 de Agosto de 1996

Modernas torres cambian la fisonomía de nuestra ciudad

Arica: cada vez más cerca del sol



El condominio Thuanaku, ubicado en Puerto Chinchero, ya es parte del paisaje de este barrio turístico.

Arica está cambiando su fisonomía. En el centro, norte y sur de la ciudad se levantan torres de gran altura, que le están otorgando una cara nueva a nuestro entorno.

Son los primeros signos de un mejor futuro. Puerto Chinchero es un ejemplo de ello. La iniciativa permitió crear un barrio turístico, ubicado frente a la costa norte.

Allí, tres edificios de gran altura ya son parte

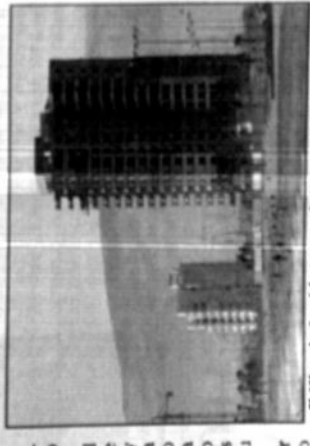


Arica te invita a disfrutar, no faltes a nuestra cita...



Nuestras bellezas

Al recorrer las playas de Arica el visitante se impresiona de la belleza del paisaje, las blancas arenas y la cálida temperatura del mar. Pero, en este escenario la hermosura de las bañistas también es admirable.

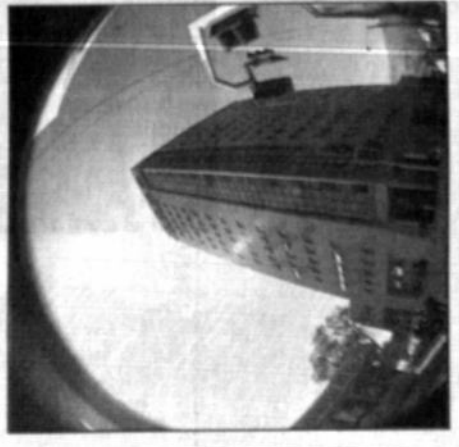


El "Skorpions" será la torre más imponente de los primeros edificios construidos en Puerto Chinchero.

Puerto Chinchero, el desarrollo de la zona, se realiza en las primeras instalaciones para otro condominio que mirará al mar.

Este auge de la construcción se aprecia también en el Valle de Azapa, donde se levanta el Condominio Jardines de Azapa. En el centro de la ciudad hace poco se edificó el "Empresarial", donde se concentrarán las principales tiendas y oficinas locales y nacionales.

Para el desarrollo de esta actividad la Ley Arica contempla un crédito tributario equivalente al 20 por ciento de la inversión. Este incentivo pretende ampliar las perspectivas de edificación, junto con consolidar a la ciudad como una atractiva



El "Empresarial" se levanta en pleno centro de la ciudad. En poco tiempo esta torre alcanzará las primeras alturas y oficinas de Arica.

Director:

Reinaldo Neira Ruiz

Representante Legal:

Jorge Leiva Concha

Comité Editorial:

José Miguel Armendáriz

Luz María Díaz Galeas

Giovanna Peñe Miranda

Periodistas:

Luz María Díaz Galeas

Arte y Diagramación

Computacional:

Miguel Ocaranza Michoa

Giovanna Peñe Miranda

Fotografías:

Rodrigo Pino Vargas

Sergio Acevedo Iglesias

Jefe Comercial:

Zoran Bavec Martinson

Editor:

Empresa Periodística

El Norte S.A.

Dirección:

San Marcos 580 Arica-Chile

Fonos:

(56-58) 251901-252862-232579

Fax:

(56-58) 252890

La Estrella



¡Bienvenidos a Arica!

Desde hace mucho nuestra ciudad sabe de la calidad de los habitantes de Bolivia. Son nuestros visitantes habituales y siempre dejan un buen recuerdo en nuestras calles, playas y valles. Es por ello que la reciente inauguración del tramo Tambo Quemado-Patacamaya fue motivo de alegría para Arica. Es un paso más hacia la integración entre Chile y Bolivia y una gran posibilidad de estrechar lazos entre La Paz y la Puerta Norte de Chile.

Nos separan sólo 533 kilómetros. Es decir, seis horas de camino por la nueva ruta de la integración. Esta gran cercanía, materializada hace pocas semanas, nos ha motivado a presentarles nuestra ciudad e invitarnos a conocer sus atractivos turísticos, sus comidas típicas, sus frutas tropicales, la belleza de los valles, sus cálidas noches y las nuevas perspectivas económicas.

Esta iniciativa surgió en las oficinas de nuestra casa periodística, el Diario "La Estrella de Arica". Somos un medio de prensa escrito leído por 39.000 lectores.

Durante veinte años hemos sido voceros del devenir de Arica. Hemos participado de sus luchas por un mejor futuro y, en esta oportunidad, quisimos llegar hasta La Paz para invitar a sus habitantes a conocer de las bondades de esta zona chilena.

Para ello elegimos llegar al pueblo paceño mediante el Diario Presencia. Su prestigio y cobertura aseguran que las páginas que hoy presentamos serán

La Estrella

bienvenidos por muchos hermanos bolivianos, a los que invitamos a recorrer Arica en las próximas crónicas. Mediante ellas podrán saber de nuestra oferta turística, compuesta de hermosas playas, valles, milenaria arqueología y un atractivo comercio. También sabrán de las características de la nueva carretera que nos une, de los requisitos para pasar la frontera y de las nuevas perspectivas económicas que presenta esta zona.

Los invitamos a conocer nuestra ciudad... ¡Bienvenidos a Arica!

Sus: La Paz - Bolivia

Rute: Diario "La Estrella de Arica"

San Marcos 580 Arica-Chile

SUMARIO

• Atractivos turísticos
Páginas:
4 - 11



• Carretera de la Integración
Páginas:
12 - 17



• Hacia nuevos mercados
Páginas:
18 - 24



INACAP

Un compromiso con las Personas, las Empresas y la Excelencia



INSTITUTO PROFESIONAL
• ING. ELEC. GESTION INFORMATICA



CARRERAS TECNICAS
• ORC. ARB. MANTEN. GUER. CIAL
• MEC. AUTOMOBILIZ.



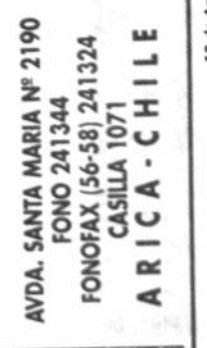
CAPACITACION
• DIPLOMADOS
• SEMINARIOS
• ASesorIAS



ING. ELEC. ADM. DE EMPRESAS
• ING. ELEC. NEGOCIOS INTERNACIONALES
• CONTADOR AUDITOR



DIBUJO TECNICO INDUSTRIAL
• TURISMO
• ELECTRONICA INDUSTRIAL



AVDA. SANTA MARIA N° 2190
FONO 241344
FONOFAX (56-58) 241324
CASILLA 1071
ARICA - CHILE

Precordillera y altiplano de gran belleza



En 138 mill hectáreas se extiende este escenario natural donde se aprecian diversas ecosistemas y una flora y fauna que constituyen el patrimonio de esta zona.

El primer paisaje de nuestra zona, después de pasar por el control fronterizo chileno, es majestuoso y da cuenta de la perfección de la naturaleza. Dos montañas gemelas se erigen con gracia. Son las Payachata, que se ubican sobre el Lago Chungará a 4.517 metros sobre el nivel del mar.

Continuando por la carretera se encuentran los poblados de Putre y Puzo, después de los cuales aparece el Tambo de Zapachata, que en el pasado fue lugar de descanso y refugio local.

PARQUE NACIONAL LAICA

El Parque Nacional Laica se extiende en 138 mil hectáreas. Su altura máxima es de 6.300 metros sobre el nivel del mar, este escenario natural presenta lavas en verano y nieve en invierno. De clima seco, posee una temperatura promedio de 12 grados durante el día y -10 de noche.

Entre sus atractivos turísticos el Parque Nacional Laica ofrece montañas y volcanes. Lugar de admirar son sus ecosistemas naturales como el Lago Chungará, Lagunas (Cocacocha, el pueblo de Putre y Puzo y las lavas que presentan una variada flora y fauna.

Más allá de admirar estos paisajes, el turista puede desarrollar diversas actividades en el Parque Laica. Entre ellas senderismo, acrobacia, biología y contacto con poblados típicos de interesante arquitectura. Existen más de 10 caminos sobre las cenizas que permiten el ascenso que se puede practicar el montañismo. En caso de correrio biotecnológico se deberá solicitar autorización en la Primera Comisaría de Carabineros en Arica.



Figura y tamaño del guanaco de la laguna del Parque Nacional Laica, donde las montañas se han convertido en cenizas y senderos de cruce andino.

La Iglesia San Marcos de Arica

Fue construida entre 1871 y 1875 en las fundaciones de Francisco Egola, en Putre. Armada en Arica, ésta es una obra de estilo gótico con estructura en de hierro, plomo y bronce. Entre sus detalles se encuentran las columnas y vigas de robles, medallones en cerámica y puros.

Excelencia académica de reconocido prestigio

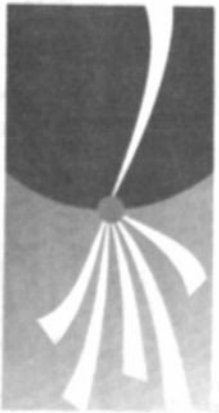


La Universidad de Tarapacá posee un gran equipamiento. Biblioteca computarizada, salas de estudio y material de apoyo al estudiante extranjero, que se encuentran en el mundo de Arica.

LE INVITAMOS A CONOCER EL MAYOR PARQUE INDUSTRIAL DEL SIGLO XXI EN EL NORTE GRANDE DE CHILE

Parque Industrial Chacalluta

CONCEPCION-CD-AD UNA SELECCION A LAS NECESIDADES DE LA MEDIANA Y GRAN INDUSTRIA



ZOFRI S.A.

PUERTA DE NEGOCIOS DEL PACIFICO SUR

- BENEFICIOS TRIBUTARIOS DE ZONA FRANCA
- UBICACION GEOGRAFICA ESTRATEGICA
- ACCESOS DIRECTOS A PERU - BOLIVIA
- BRASIL - ASIA PACIFICO
- 130 HECTAREAS DE TERRENO PARA DESARROLLAR PROYECTOS
- SUBSIDIOS ESTATALES A LA INVERSION, MANO DE OBRA Y COMPRA DE TERRENOS
- AREAS URBANIZADAS
- CON EL MAS ALTO NIVEL TECNOLÓGICO

AVENIDA JOHN WALL HOLCOMB
FONO (56 - SB) 214129
TELEFAX 2181817 - CASILLA 5-D
E-MAIL ZOFRIARI@CHILEPAC.NET
ARICA - CHILE

CENTRO EXPORTADOR POR EXCELENCIA DEL CONO SUR DE AMERICA

Punto natural de salida de sus productos al Asia - Pacífico y MERCOSUR. La ciudad donde se concentran los grandes negocios de la Región. La inversión que mira al Pacífico con un mar de futuro.

COSTANERA SUR FRENTE PLAYA EL LAUCHO

FONO 225040 - FAX 251997 ARICA - CHILE

Un proyecto exclusivo en Arica, la Ciudad de la Eterna Primavera. Un clima especial, con sol todo el año. Espectacular vista al mar.

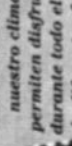
INMOBILIARIA PUERTA DEL SOL

Se proyecta como puerta de negocios del Pacífico Sur



LAS PRIMERAS

En la actualidad se encuentran funcionando en el lugar dos industrias. Una de ellas de origen boliviano. Se trata de Textiles La Esperanza, fabricantes de medias. La otra entidad es la Sociedad Industrial Barbad Ltda., materializada con capitales nacionales. Esta industria se



Las bondades de nuestro clima permiten disfrutar durante todo el año de diferentes frutas tropicales. Entre ellas el mango, kiwi, guayaba y maracujá, que son las materias primas para preparar deliciosos jugos o exquiltos trigos para beberlos la orilla del mar o la piscina.

deliciosos jugos o exquisitos tragos para beberlos a la orilla del mar o la piscina.

Los incrementarán el movimiento en la actualidad enfrenta. La promulgación de la ley, el año pasado, confirmó nuestro desarrollo para este parque, en la inversión.

que sufre Arica no afecta al resto. Dos pozos se encargan que implica la instalación permanente. A ello se suman los recientemente, para efectura de agua potable y

se trabaja en incrementar el número de evaluados en este marco se inscribe el estudio de proyectos viables, que están siendo evaluados en la actualidad.

Entre ellos está el de integrar un Centro de Exportación de Productos Chilenos y de la Macro-Región Andina: Terminales de Transporte Internacional, Recinto Extraportuario, y Centro Internacional de Negocios.

Paralelamente se desarrolla una campaña de promoción tanto a nivel nacional como internacional. Es por ello que se provee una

LEY ARICA

- Venta de terrenos en el Parque a ciudadanos y empresas de los países limítrofes.
- Exención tributaria del 20% sobre activos fijos (construcciones, máquinas y equipos).
- Recuperación del IVA a los servicios básicos (agua potable, teléfono, energía eléctrica y otros).
- Creación de Centros de Exportación para almacenamiento, comercialización de productos chilenos exportación y extrajeros, solo de Sudamérica.
- Exención de IVA, aranceles y derechos aduana-



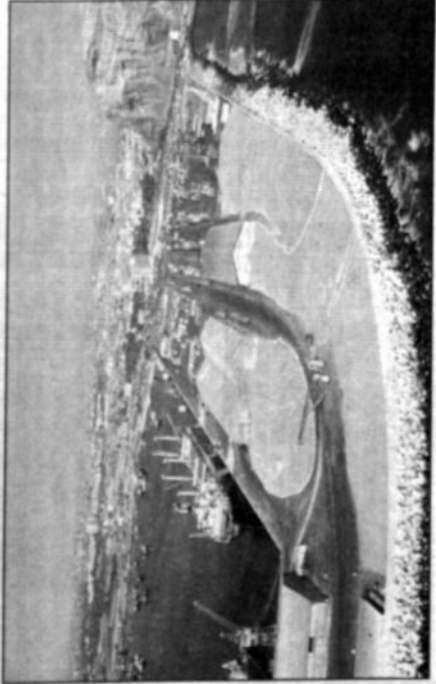
Las industrias que integran este centro han recibido beneficios especiales, por estar entre las primeras que se instalaban en el Parque.

- Subsidio de un 50% a la compra de terrenos en el Parque Industrial, a los diez primeros mejores proyectos que se presenten, con tope de 2.000 UF (US\$ 61.600).

- **Cofinanciamiento a los proyectos de inversión.** Con tope de UF 385 por proyecto. (US\$ 12.162).
- **Estímulo a la instalación de empresas intensivas en la ocupación de mano de obra.** El subsidio Corfo fluctuara entre 50 y 80 UF por trabajador (US\$ 1.581 y 2.529), para los primeros dos mil empleados generados.
- **Promotores de inversión** (US\$ 5.000 - US\$ 12.500).
- **Garantía de financiamiento** - 60% de crédito.
- **Seguro de crédito** - 100% prima de seguro.



Arica: Plataforma de servicios



El Puerto de Arica se proyecta como una gran plataforma de negocios. Su modernización permitirá incrementar su movimiento e incorporar inversiones privadas nacionales y extranjeras, para su infraestructura y equipamiento portuario.

Arica enfrenta un nuevo escenario económico. Se ha legislado para transformarla en una plataforma de servicios, turismo y transporte. Estos son los grandes temas de la ciudad y a los que se han abocado diversos organismos involucrados con su desarrollo.

En este afán los esfuerzos integracionistas ocupan un lugar preponderante. Se reconoce la necesidad de estrechar lazos con los países de la macro-región andina. El incremento del intercambio comercial es inminente, especialmente con Bolivia, país que transporta mayoritariamente su carga por nuestro terminal marítimo.

El Puerto de Arica salió de la inercia internacional, señaló el administrador del terminal marítimo de nuestra ciudad, Oscar Ramírez. Es que entre los nuevos planes de desarrollo para esta zona se ha considerado su mejoramiento integral, con el fin de potenciarlo como una gran plataforma de negocios para todos los países del Cono Sur de América.

La competitividad del Puerto de Arica está determinada por los costos de transporte y distribución alternativos para las cargas del Asia Pacífico y de la Macro Región del cono central de Sudamérica. Por ello resulta fundamental el funcionamiento de los corredores bioceánicos en términos de ruta, canales de comercialización y servicios asociados a este transporte.

Casino Municipal de Arica

Constituye uno de los mayores atractivos de la ciudad.

Abierto todos los días del año, a partir de las 21,30 horas, el Casino ofrece salas de juegos, restaurante, bar y salón de baile. Está enclavado en medio del Parque Ibañez, el que aporta con sus gólgos gigantes a la belleza de este lugar.

PROYECTOS A DESARROLLAR		
1.- Prolongación sitios 6	M US\$	5.4
2.- Construcción muelle granelero		21.5
3.- Profundización sitios 4-5-6		12.5
4.- Profundización sitios 1-2-3		23.8
5.- Construcción sitio 7-8		49.7

ESTUDIOS DISPONIBLES PARA LA INVERSION PRIVADA		
• Dragabilidad	• Mecánica de Suelos	
• Asimilación	• Batimetría Pozo	
• Impacto Ambiental	• Proyección de Demanda	

INCENTIVOS A LA INVERSION		
• Crédito tributario del 20% a la inversión		
• Inversión en puerto para extranjeros de países limitrofos		
• Recuperación IVA servicios navies factorías		
• Cabotaje en naves extranjeras con origen/destino Arica		

INCENTIVOS CORFO		
• Cofinanciamiento estudios de inversión máximo US\$ 12.700		
• Pago agentes privados promotores inversión		
• Garantía al financiamiento de proyectos en la zona --60%		
• Estímulo a la instalación de empresas intensivas en ocupación mano de obra -- US\$ 1.800 por trabajador.		

CARACTERISTICAS DEL PUERTO		
Profundidad de sitios	FUTURA	ACTUAL
N° de sitios multipropósito	12	9,75 mT.
N° de sitios especializados	7	4 Un.
Rendimiento C. General	150	0 Un.
Rendimiento graneles	600	100 T/h
Capacidad de transferencia	5	130 T/h
		2 Mill/ año

Para nadar, bucear, mariscar o tomar sol Arica ofrece al visitante sus atractivas playas. Ubicadas en el norte y sur de la ciudad, el suave oleaje, cálidas temperaturas y blancas arenas caracterizan a nuestros balnearios.

Después de descender por el Valle de Lluta, el visitante se encuentra con la Avenida Panamericana. La bifurcación indica dos rutas, una hacia el norte que permite llegar hasta Tacna-Perú o adentrarse por la carretera que lleva hasta el Parque Industrial Chacalluta y el aeropuerto.

Playa El Lauchó es de escaso oleaje. Se ubica en la costanera sur de Arica que, al igual que el litoral norte, ofrece un bello paisaje. Posee estacionamientos, instalaciones balnearias completas y restaurantes, que funcionan durante la temporada estival.

Situada a 2,5 kilómetros del centro de la ciudad, Playa La Lisera es de forma circular semicerrada, de 150 metros de largo. No presenta oleaje. Es una gran piscina natural donde se puede practicar la natación y el buceo.

Este balneario cuenta con equipamiento de camarines, servicios, jardines, estacionamientos, expendio de bebidas y juegos infantiles. Estos elementos se suman a la belleza natural de esta costa, famosa por sus palmeras y su blanca arena, escenario ideal para el paseo familiar.

Después de La Lisera el visitante se encuentra con Playa Brava, sólo apta para baños de sol. Por esta oleaje suave y regular, apto para la natación y los deportes náuticos.

Situada al lado de Las Machas, Playa Chinchorro es el balneario de moda en Arica. Su reciente habilitación como sector turístico convirtió esta costa en un bello centro de recreación.

Se ubica a 2 kilómetros al norte de la ciudad y su mar presenta un oleaje suave y regular, apto para la natación y los deportes náuticos.

HOTEL ARICA

HOTEL PANAMERICANA

Unico Hotel junto al Mar

Avda. Comandante San Martín 599

Teléfono: 56- 58 - 254540 Casilla N° 1

Fax: 56-58 - 231133 - 56-58-232893

CHILE

★★★★

Con el Sello de Empresa Hotelera Panamericana S.A.



El nuevo sector turístico de Puerto Chinchorro bordea nuestra cálida costa se continúa a Playa Corazones. Para acceder a ella no existe transporte regular y sólo se puede llegar mediante autos particulares o taxis.

canepa y cia.

LA RED MAS GRANDE DE SERVICIO AUTOMOTRIZ DEL NORTE DE CHILE

• ESTACIONES DE SERVICIO • SERVITECAS • TALLERES AUTOMOTRICES • VENTA DE AUTOMOVILES Y REPUESTOS

GOODYEAR

ARICA: CHACABUCO 786, FONOS: 229195, FAX 251683 • IQUIQUE: D. PORTALES 1951, FONOS 431968, FAX 431223. CHILE

Ofertas para ir de compras

Diversos son los productos que oferta el comercio argentino. Los visitantes extranjeros pueden sacar mercadería por el paso fronterizo chileno, hacia su país, hasta por mil dólares, previa orden de embarque gestionada en el mismo control.

Zona Franca de Esmeralda, lo que incluye positivamente en los precios.

ZONA FRANCA

La extrajurisdicción aduanera de la zona franca de Esmeralda permite que las mercancías que ingresan y permanecen no estén obligadas a cancelar aranceles aduaneros. Avisa recibe estas mercancías por extensión, similares en toda la Región de Tarapacá.

De acuerdo a la información entregada en las oficinas de Sernatur, Arica, las turistas extranjeras tienen derecho a evitar hacia su país de origen mercancías que realizan actividades habituales.

CENTROS DE CAMBIO

- Shopping Center del Pacífico Av. Diego Portales 840
- Centro Comercial El Morro 18 de Septiembre 801
- Parque Colón Colón 782
- Cosmocentro Colón 646
- Santa Blanca 18 de Septiembre esquina Velásquez

- Yanahuque 21 de Mayo 175
- María Daguer 18 de Septiembre 330

CAMBIO DE MONEDA

- 1 Dólar = 412 pesos chilenos + 5, 12 bolívicos
- 1 Bolívico = 81 pesos chilenos (PRECIO AL 09 DE AGOSTO DE 1996)



El Primer 21 de Mayo en la principal zona comercial de Arica. En este orden se abren las principales tiendas de la ciudad, además de locales de gastronomía y espectáculos callejeros que divierten al visitante.

distra por mayor medida, involucrar una actividad de mensajería.

Los visitantes que salgan por zona franca de la Región de Tarapacá hacia Bolivia y Perú, ya sea en avión, tren, buque o carretera, pueden llevar mercancías hasta por mil dólares. Para ello deben gestionar una orden de embarque con trámite simplificado, cuyo formulario se solicita en la zona aduanera fronteriza.

La carretera es la vía y el transporte más rápido de Bolivia hacia Arica. Los conductores, las autoridades, la seguridad del centro y la imagen de las camiones, camión y la imagen de las camiones.

La carretera es la vía y el transporte más rápido de Bolivia hacia Arica. Los conductores, las autoridades, la seguridad del centro y la imagen de las camiones, camión y la imagen de las camiones.

La carretera es la vía y el transporte más rápido de Bolivia hacia Arica. Los conductores, las autoridades, la seguridad del centro y la imagen de las camiones, camión y la imagen de las camiones.

La carretera es la vía y el transporte más rápido de Bolivia hacia Arica. Los conductores, las autoridades, la seguridad del centro y la imagen de las camiones, camión y la imagen de las camiones.

La carretera es la vía y el transporte más rápido de Bolivia hacia Arica. Los conductores, las autoridades, la seguridad del centro y la imagen de las camiones, camión y la imagen de las camiones.

La carretera es la vía y el transporte más rápido de Bolivia hacia Arica. Los conductores, las autoridades, la seguridad del centro y la imagen de las camiones, camión y la imagen de las camiones.

La carretera es la vía y el transporte más rápido de Bolivia hacia Arica. Los conductores, las autoridades, la seguridad del centro y la imagen de las camiones, camión y la imagen de las camiones.

La carretera es la vía y el transporte más rápido de Bolivia hacia Arica. Los conductores, las autoridades, la seguridad del centro y la imagen de las camiones, camión y la imagen de las camiones.

ASOCIACION DE INDUSTRIALES DE ARICA



AVDA. ARGENTINA N° 2664
FONO-FAX (58) 228688
ARICA - CHILE

CONFECCIONES

- TEXTIL COMETEX LTDA. (58) 212695
- SOC. DPO SODERO LTDA. (58) 222949
- ALMAAT (58) 226775

PESQUERIAS

- SOC. PESQUERIA COLOSO S.A. (58) 222490
- HEIMA S.A. (58) 212402
- PESQUERIA IDALDO DE GUAYANE (58) 222427
- EMERESA PESQUERIA ERENA S.A. (58) 225656
- AGROPECUA S.A. (58) 212571

METALURGICAS

- IND. BEEC CONDEX S.A. (58) 222304
- CONDEX S.A. (58) 221907
- METALURGICA ARICA SOC. LTDA. (58) 212688
- MAESTRANZA AGUSTIN FERNANDEZ (58) 241679
- FABRINEX (58) 211248
- IMCA (58) 222901
- ASTILLEROS ARICA S.A. (58) 225043

BEBIDAS GASTRO-SAS

- BIBELOTALLEROS ARICA S.A. CI. (58) 241500
- AGRO INDUSTRIAS
- ARICA IND. ID VALLEJO S.A. (58) 245500

PRODUCTOS PARA LA CONSTRUCCION

- MADEIRAS KILGUIS S.A. (58) 229378
- FAL LABRILLOS MEJUS S.A.I. (58) 222399
- BORTIA HECOS LTDA. (58) 222672

FABRICACION DE PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL, IMPRENTAS Y EDITORIALES

- PAPERES OLIVAROS S.A. (58) 212547
- IMPRENTA FRADO C.P.A. (58) 222329
- HERCO PUBLICIDAD (58) 222300

SUSTANCIAS QUIMICAS

- SOQUIMAR LTDA. (58) 213139
- BAHAE LOZANO Y CIA. LTDA. (58) 214699
- OLIVAROS LTDA. (58) 241858
- PANAMERICANA DE PINTURAS LTDA. (58) 222220
- FABRICACION PRODUCTOS NO METALICOS
- NABAL S.A. CI. (58) 222810
- MACRA (58) 241940

VEHICULOS

- GENERAL MOTORS DE CHILE S.A. (58) 222934
- FAL DE BIOTECNAS OYORD (58) 222427

ELECTRICIDAD, GAS, AGUA

- ENELAR S.A. (58) 221880
- AGA CHILE S.A. (58) 222814
- FODORA S.A. (58) 222782
- IPIGAS S.A. (58) 212259

CONSTRUCCION

- SOC. IND. Y COM. POWERAY S.A. (58) 241313
- CONST. DIOQUEDO Y WELANDT
- ARICA LTDA. (58) 222638
- CONSTRUCCION MEIN S.A. (58) 222520

HOTELS

- HOTEL ARICA S.A. (58) 242540
- HOTEL EL PASO (58) 231965

COMPRAS Y VENTA DE METALES

- NORIENTAL (58) 222540
- REPARACIONES
- MICROTECNICA ARICA LTDA. (58) 241846

SERVICIOS

- LUIS BEBETTA ALARCON (58) 224626
- ZORR S.A. (58) 214129

TIERNA ALIENTO

La primera puente indica el tramo Río Desagüadero. También, Quesada. Las partes desmenuzadas en el agua, extrayendo un gran espectáculo al conductor.

Al ingresar al Parque Nacional de Salinas nos impresionó la majestuosidad de su nevado, la belleza de su flora y fauna silvestre, y los colores del paisaje alpinico.

Los visitantes que salgan por zona franca de la Región de Tarapacá hacia Bolivia y Perú, ya sea en avión, tren, buque o carretera, pueden llevar mercancías hasta por mil dólares. Para ello deben gestionar una orden de embarque con trámite simplificado, cuyo formulario se solicita en la zona aduanera fronteriza.

La carretera es la vía y el transporte más rápido de Bolivia hacia Arica. Los conductores, las autoridades, la seguridad del centro y la imagen de las camiones, camión y la imagen de las camiones.

La carretera es la vía y el transporte más rápido de Bolivia hacia Arica. Los conductores, las autoridades, la seguridad del centro y la imagen de las camiones, camión y la imagen de las camiones.

La carretera es la vía y el transporte más rápido de Bolivia hacia Arica. Los conductores, las autoridades, la seguridad del centro y la imagen de las camiones, camión y la imagen de las camiones.

La carretera es la vía y el transporte más rápido de Bolivia hacia Arica. Los conductores, las autoridades, la seguridad del centro y la imagen de las camiones, camión y la imagen de las camiones.

La carretera es la vía y el transporte más rápido de Bolivia hacia Arica. Los conductores, las autoridades, la seguridad del centro y la imagen de las camiones, camión y la imagen de las camiones.

La carretera es la vía y el transporte más rápido de Bolivia hacia Arica. Los conductores, las autoridades, la seguridad del centro y la imagen de las camiones, camión y la imagen de las camiones.

La carretera es la vía y el transporte más rápido de Bolivia hacia Arica. Los conductores, las autoridades, la seguridad del centro y la imagen de las camiones, camión y la imagen de las camiones.

La carretera es la vía y el transporte más rápido de Bolivia hacia Arica. Los conductores, las autoridades, la seguridad del centro y la imagen de las camiones, camión y la imagen de las camiones.

La carretera es la vía y el transporte más rápido de Bolivia hacia Arica. Los conductores, las autoridades, la seguridad del centro y la imagen de las camiones, camión y la imagen de las camiones.

La carretera es la vía y el transporte más rápido de Bolivia hacia Arica. Los conductores, las autoridades, la seguridad del centro y la imagen de las camiones, camión y la imagen de las camiones.

La carretera es la vía y el transporte más rápido de Bolivia hacia Arica. Los conductores, las autoridades, la seguridad del centro y la imagen de las camiones, camión y la imagen de las camiones.

La carretera es la vía y el transporte más rápido de Bolivia hacia Arica. Los conductores, las autoridades, la seguridad del centro y la imagen de las camiones, camión y la imagen de las camiones.

La carretera es la vía y el transporte más rápido de Bolivia hacia Arica. Los conductores, las autoridades, la seguridad del centro y la imagen de las camiones, camión y la imagen de las camiones.

La carretera es la vía y el transporte más rápido de Bolivia hacia Arica. Los conductores, las autoridades, la seguridad del centro y la imagen de las camiones, camión y la imagen de las camiones.

La carretera es la vía y el transporte más rápido de Bolivia hacia Arica. Los conductores, las autoridades, la seguridad del centro y la imagen de las camiones, camión y la imagen de las camiones.

La carretera es la vía y el transporte más rápido de Bolivia hacia Arica. Los conductores, las autoridades, la seguridad del centro y la imagen de las camiones, camión y la imagen de las camiones.

La carretera es la vía y el transporte más rápido de Bolivia hacia Arica. Los conductores, las autoridades, la seguridad del centro y la imagen de las camiones, camión y la imagen de las camiones.

La carretera es la vía y el transporte más rápido de Bolivia hacia Arica. Los conductores, las autoridades, la seguridad del centro y la imagen de las camiones, camión y la imagen de las camiones.

La carretera es la vía y el transporte más rápido de Bolivia hacia Arica. Los conductores, las autoridades, la seguridad del centro y la imagen de las camiones, camión y la imagen de las camiones.

La carretera es la vía y el transporte más rápido de Bolivia hacia Arica. Los conductores, las autoridades, la seguridad del centro y la imagen de las camiones, camión y la imagen de las camiones.

La carretera es la vía y el transporte más rápido de Bolivia hacia Arica. Los conductores, las autoridades, la seguridad del centro y la imagen de las camiones, camión y la imagen de las camiones.

La carretera es la vía y el transporte más rápido de Bolivia hacia Arica. Los conductores, las autoridades, la seguridad del centro y la imagen de las camiones, camión y la imagen de las camiones.

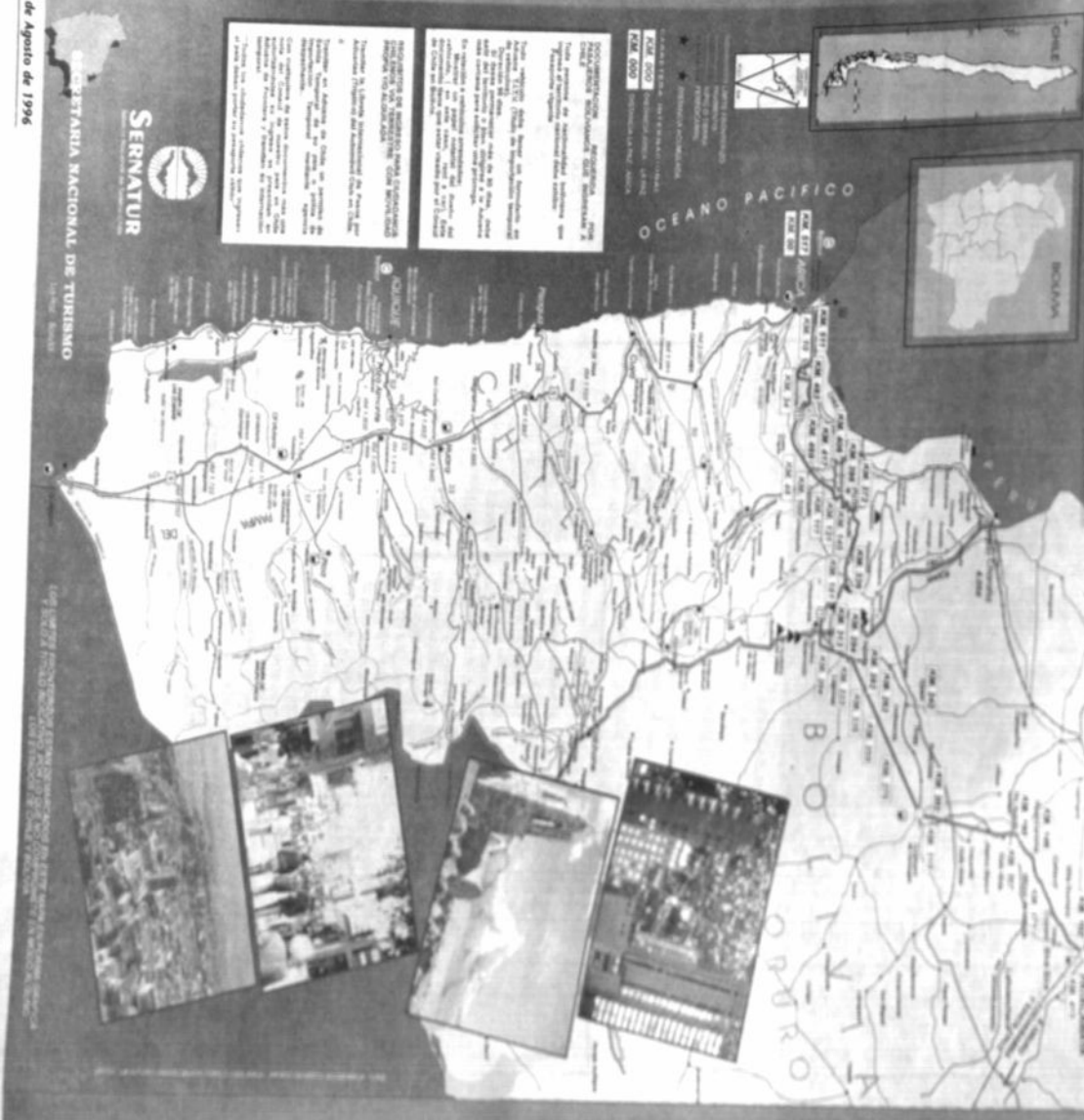
La carretera es la vía y el transporte más rápido de Bolivia hacia Arica. Los conductores, las autoridades, la seguridad del centro y la imagen de las camiones, camión y la imagen de las camiones.

Mapa Ruta de la Integración

ARICA - LA PAZ

CHILE BOLIVIA

El presente mapa muestra la ruta de integración por carretera entre Arica y La Paz, Chile y Bolivia, respectivamente. La distancia total es de 1.111 km. El mapa incluye una escala de 1:100.000 y una leyenda que indica la red vial, las fronteras y los puntos de control. Se recomienda consultar el mapa con anterioridad al viaje para conocer los detalles de la ruta y las condiciones de las carreteras.



El presente mapa muestra la ruta de integración por carretera entre Arica y La Paz, Chile y Bolivia, respectivamente. La distancia total es de 1.111 km. El mapa incluye una escala de 1:100.000 y una leyenda que indica la red vial, las fronteras y los puntos de control. Se recomienda consultar el mapa con anterioridad al viaje para conocer los detalles de la ruta y las condiciones de las carreteras.

Algunos hitos del camino integrado Chile-Bolivia

Km. 0

La ciudad de La Paz es la capital administrativa y sede del Poder Ejecutivo de Bolivia. La ciudad de La Paz cuenta con 1.111.770 habitantes en el área metropolitana. Se encuentra emplazada en un "Bosque" o cañón de areniscas y al borde de un gran río. La ciudad es un gran foco de atracción turística en Bolivia.

Km. 208

La localidad de Sajama presenta un trazado urbano prehistórico y el monumento rupestre de la figura de la Virgen de Sajama, que data del siglo XVII y es catalogado como valor histórico-cultural de protección absoluta.

Km. 102

La localidad de Palacmar se caracteriza por su gran punto de confluencia de diversas rutas desde el interior. El pueblo ofrece servicios de hospedaje, alimentación y una feria de productos agrícolas.

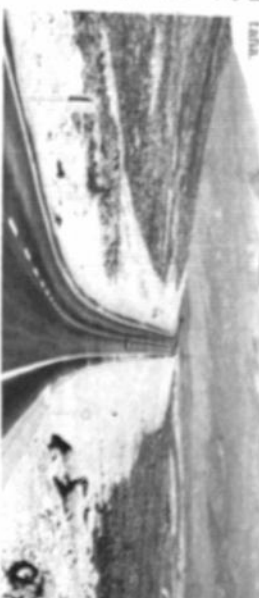
INVITACION



Invitados por el gobierno chileno, para el desarrollo de una gran obra de integración por el camino integrado Chile-Bolivia. El camino integrado Chile-Bolivia es una obra de gran importancia para la integración de Chile y Bolivia. El camino integrado Chile-Bolivia es una obra de gran importancia para la integración de Chile y Bolivia. El camino integrado Chile-Bolivia es una obra de gran importancia para la integración de Chile y Bolivia.

También Quenabato es la localidad fronteriza, en cuyas proximidades es posible encontrar ruinas prehistóricas del período inca. En este lugar donde los turistas deben controlar su salida del territorio boliviano.

El Parque Nacional Sajama es conocido por su belleza natural. El parque es un área protegida que alberga una gran variedad de flora y fauna. El parque es un área protegida que alberga una gran variedad de flora y fauna. El parque es un área protegida que alberga una gran variedad de flora y fauna.



Gobernación Provincial de Arica
Región de Tarapacá



18 de Agosto de 1996

